
Fiscal contraataca
El 8.000
Incluso el propio Rodríguez anexó al expediente
carta que le escribió un subalterno suyo a Medina, pid
MAYO DE 1996/EL TIEMPO/5C
MIERCOLES
EL TIEMPO
Capturado anoche
Phanor Arizabaleta
ECONOMIA: Habemus pacto
Semana
Samper
eso 8.000
JULIO 25, 1995 Semana

EL PAPEL DE SEMANA Y EL TIEMPO EN EL PROCESO 8000

FABIÁN MONTOYA SALDARRIAGA
JULIO SIMÓN SANTAMARÍA SANTAMARÍA

Trabajo de Grado para optar al título de
Comunicador Social-Periodista

Director
LEÓN JAIRO SALDARRIAGA
Comunicador Social-Periodista

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
MEDELLÍN
1997

Este libro está protegido por un sistema de seguridad. Evítese molestias

120630

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
BIBLIOTECA
U. P. B.
Sociales y Humanidades

AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan sus agradecimientos a:

León Jairo Saldarriaga, Comunicador Social y Director de la Investigación, por sus valiosas orientaciones

Luz María Tobón, Comunicadora Social y Directora de La Metro de El Mundo, por su constante motivación para este trabajo.

Nuestras fuentes en El Tiempo y Semana:
Hernando Santos Castillo, Enrique Santos Calderón, Rafael Santos, Martha Elvira Soto; Jorge Lesmes y Edgar Téllez.

Todos los entrevistados y fuentes de este trabajo de grado por su gran aporte académico para el periodismo político colombiano:
Andrés Pastrana Arango, jefe de la Nueva Fuerza Democrática; Alfonso Valdivieso Sarmiento, ex-Fiscal General de la Nación; Horacio Serpa Uribe, ex-ministro del Interior; Enrique Gómez Hurtado, senador; Adolfo Salamanca Correa, Vicefiscal General; Santiago Medina Serna, ex-tesorero campaña samperista; Julio César Guerra Tulena, senador; Claudia Blum de Barberi, senadora; Ingrid Betancourt Pulecio, representante a la Cámara; Carlos Alonso Lucio, representante; Jesús Vallejo Mejía, abogado penalista y columnista de El Colombiano; María Tere-

sa Herrán, periodista y analista de medios; Javier Darío Restrepo, periodista y analista de medios; Alberto Donadío Copello, periodista investigativo; Ernesto Cortés, analista de medios; Juan Guillermo Jaramillo, abogado Sala Penal Antioquia; Álvaro Tous, abogado penalista; Ana María Miralles, jefe del Área de Periodismo de la Universidad Pontificia Bolivariana; y Gonzalo Medina, director del Departamento de Comunicación Social de la Universidad de Antioquia.

Y, por su pusupuesto, todas las personas que nos ayudaron con las fuentes de esta investigación, por su amabilidad y colaboración estupenda:
Darcy Queen, periodista del Noticiero QAP; Mauricio Garzón, Esperanza Cruz, Martha Mosquera, Galdys, Pilar y Cristina en el periódico El Tiempo; Lucía y Mirella Durán en la revista Semana; Mauricio Suárez y Otto Gutiérrez, jefe de prensa de la Nueva Fuerza Democrática; Miriam Bautista, Luz Edil y Wilma Calderón en la Presidencia de la República; Angela Moreno y Gloria Barba, en la Fiscalía General de la Nación; Alejandro Hernández, abogado de Medina; Fernando Londoño, abogado de Botero; Doña Flor María, secretaria privada del Ministerio del Interior; Olga Lucía, secretaria del Partido Conservador Colombiano; Franci Rueda, secretaria del Partido Liberal Colombiano; Leyla, Carlos Sánchez,Gina Hard, Luz Marina y Franci, en el Congreso de la República; Carmen, en Ciencias Políticas de la Universidad de los Andes; y Mary Luz Vallejo, coordinadora del post-grado en periodismo investigativo de la Universidad de Antioquia.



Premio Nacional de Periodismo C.P.B
(Círculo de Periodistas de Bogotá 1998)

T
324.73
M65P

CONTENIDO

	Pag
INTRODUCCIÓN	
1. DESCRIPCIÓN (Marco Teórico)	1
1.1. MODELO PERIODÍSTICO	1
1.2. PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN	2
1.2.1. Teorías sobre el Periodismo Investigativo	4
1.2.2. Watergate, el espejo	6
1.3. NARCOTRÁFICO Y POLÍTICA	11
1.4. EL PROCESO 8.000	17
1.4.1. Elección Presidencial 1994	17
1.4.2. Allanamientos en Cali y surgimiento del expediente 8.000	25
1.4.3. La Comisión de Acusación y el fallo inhibitorio a favor de Samper	35
1.4.4. Fernando Botero se destapa: Samper sí sabía	48
1.4.5. La crisis política y la descertificación de Estados Unidos	53
1.4.6. La investigación en la Cámara de Representantes y la absolución a Samper	54
1.4.6.1. Cómo se juzgó al Presidente de la República	64
1.4.6.2. Juicio al juicio	67

120630

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
BIBLIOTECA
U. P. B.
Sociales y Humanidades

1.4.7. Implicaciones 81

1.4.8. Narcodemocracia, narcomico, y los términos lingüísticos del proceso 8.000 85

1.4.9. Instituciones comprometidas 88

1.4.9.1. Presidencia de la República 88

1.4.9.2. Congreso de la República 94

1.4.9.3. Fiscalía General de la Nación 99

1.4.9.4. Procuraduría General de la Nación 107

1.4.9.5. Estados Unidos 108

1.4.9.6. La Oposición 114

1.4.9.7. Medios de Comunicación 119

1.4.9.7.1. Cubrimiento del proceso 8000: destape y confusión 125

1.4.9.7.2. Proceso a los medios: "¿y de la capacidad investigativa, qué?" 131

1.4.9.7.3. "La pasión del 8000 vs. el interés público" 137

2. PRESENTACIÓN DE SEMANA Y EL TIEMPO 156

3. ANÁLISIS DE FORMA: PARTE FÍSICA Y DIAGRAMACIÓN 160

3.1. GRANDES SUPERFICIES 160

3.1.1. Semana 160

3.1.1.1. Área administrativa 160

3.1.1.2. Área publicitaria 161

3.1.1.3. Área redaccional 161

3.1.2. El Tiempo 165

3.1.2.1. Área administrativa 166

3.1.2.2. Área publicitaria 166

3.1.2.3. Área redaccional 167

3.1.2.3.1. Características de lunes a sábado 168

3.1.2.3.2. Características de la edición dominical 170

3.1.2.3.3. Columnas de opinión de todos los días 172

3.1.2.3.4. Caricaturas 178

3.2. EXAMEN HEMEROSCÓPICO Y ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS 178

3.2.1. Examen hemeroscópico 178

3.2.1.1. Semana 178

3.2.1.2. El Tiempo 179

3.2.2. Elementos de estructura primarios 180

3.2.2.1. Semana 180

3.2.2.1. El Tiempo 182

3.3. UNIDADES REDACCIONALES 183

3.3.1. Semana 183

3.3.2. El Tiempo 184

4. ANÁLISIS DE CONTENIDO: INTENCIONES POLÍTICAS, TRATAMIENTO PERIODÍSTICO Y MANIPULACIÓN DE LA INFORMACIÓN 186

4.1. SEMANA Y EL TIEMPO: LOS DOS MEDIOS IMPRESOS MÁS PODEROSOS DEL 8000 186

4.2. PODER E IDEOLOGÍA 189

4.3. EL PODER DE LA OPINIÓN 194

4.4. OPINIÓN 199

4.5. TRATAMIENTO INFORMATIVO: UNA CARRERA CONTRA LOS HECHOS 208

4.6. CRITERIO DE SELECCIÓN: LOS MEDIOS LLEGARON DESPUÉS 217

4.7. LO DESTACABLE Y LO PUBLICABLE 228

4.8. EL LIDERAZGO DE LAS FUENTES 232

4.9. IDEOLOGÍA Y DISTANCIAMIENTO PARTIDISTA 238

4.9.1. Ideología de las fuentes 240

4.10. MODELO DE PERIODISMO POLÍTICO 246

5. CONCLUSIONES 250

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

Entrevistas: fuentes y cuestionarios

Tablas de resultados del análisis de forma

Análisis de contenido: cruce de indicadores

Reseñas de los principales artículos de Semana y El Tiempo en el 8000

LISTA DE TABLAS

Pag.

Tabla 1. Resultados de la consulta liberal de 1994 17

Tabla 2. Resultados de la primera vuelta presidencial 1994 18

Tabla 3. Resultados de la segunda vuelta presidencial 1994 19

Tabla 4. Origen y aplicación de recursos campaña Samper 21

Tabla 5. Dineros entregados a tesorerías regionales campaña Samper 22

Tabla 6. Votación de congresistas para preclusión a favor de Samper 62

Tabla 7. Etapas de investigación al Presidente 64

Tabla 8. Tasa de crecimiento del PIB desde 1980 hasta 1996 90

Tabla 9. Congresistas que perdieron investidura 96

Tabla 10. Confianza en las instituciones 117

Tabla 11. Presentación de Semana 158

Tabla 12. Presentación de El Tiempo 159

Tabla 13. Columnas de opinión diarias 172

LISTA DE ANEXOS

Anexo A. Cuestionario para políticos y protagonistas del proceso 8000

Anexo B. Cuestionario para directivos y periodistas de Semana y El Tiempo

Anexo C. Cuestionario para expertos en periodismo, política y derecho penal

Anexo D. Análisis de forma: las grandes superficies de Semana y El Tiempo

Anexo E. Análisis de forma: unidades redaccionales de Semana y El Tiempo

Anexo F. Análisis de forma: examen hemeroscópico de la infraestructura del material

Anexo G. Análisis de contenido: hipótesis, variables e indicadores

Anexo H. Reseñas de los principales artículos de Semana y El Tiempo en el 8000

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
BIBLIOTECA
U. P. B.
Sociales y Humanidades

INTRODUCCIÓN

Esta es la investigación sobre el trasfondo del contenido político de Semana y El Tiempo (los más importantes, cada uno en su género) en la crisis política y de legitimidad estatal del llamado 'narcoescándalo'. Averiguar esa metodología periodística, esos puntos de vista, esos intereses y esas intenciones subyacentes es el objetivo primordial de nuestro trabajo de grado. Identificar cuál es el papel que han cumplido los medios y si van más allá de informar en el desarrollo del proceso 8.000 .

La gran crisis política que se desató en nuestro país no sólo comprometía a las altas esferas de la política, sino también a los medios de comunicación como mediadores de intereses, precursores de ideologías y dependientes de la publicidad y las ventas. En el caso de los medios electrónicos también dependen de las licitaciones y adjudicaciones de los gobiernos.

El papel de la revista Semana y del periódico El Tiempo en el proceso 8.000 servirá como reflejo de lo que fue el cubrimiento general de los medios en esta crisis política. Sin embargo, hay que resaltar que Semana se destacó más que otros por su permanente información de los hechos y El Tiempo por la dicotomía de diferentes puntos de vista en su interior.

La justificación para la escogencia de estos dos medios tiene que ver justamente con que, además de ser el periódico y la revista más importantes por circulación en Colombia, fueron los dos medios impresos (cada uno en su género) que más protagonismo tuvieron en el proce-

so 8000 .

La gran cantidad de información, el gran escándalo y todo el destape del proceso 8.000, ya es de por sí un punto a favor de los medios. No obstante: ¿qué tan independientes fueron? ¿Qué intereses buscaban? ¿Cómo fueron manejados por sus fuentes? ¿Por qué mucha gente no entendió el fenómeno? ¿Hubo realmente investigación periodística? ¿Se llegó a alguna conclusión clara? ¿Existió ética y rigor periodístico? ¿Qué enseñanzas nos deja este proceso?, entre otras, son las preguntas que trataremos de resolver en esta investigación.

Para el análisis de la información del proceso 8.000 escogimos 5 momentos claves: Los allanamientos en Cali descubriendo empresas fachada del cartel, como Inversiones Ara, el fallo inhibitorio de la Comisión de Acusaciones al Presidente, la declaración explosiva de Botero, la descertificación por parte de Estados Unidos y la culminación del juicio al Presidente en la Cámara de Representantes.

La base de esta investigación es el mensaje de Semana y El Tiempo en la coyuntura política del 8.000 durante esos 5 momentos. En el caso del periódico El Tiempo, se analizarán la semana antes y la semana del hecho, es decir, 14 días por etapa para un total de 70 ediciones. En el caso de la revista Semana, se analizarán las dos semanas anteriores al hecho, la semana del suceso y las dos posteriores, o sea, 5 revistas por etapa para un total de 25.

1. DESCRIPCIÓN

1.1. MODELO PERIODÍSTICO

«La misión del periódico es canalizar los acontecimientos hacia una opinión más firme de acuerdo con la época, desviándolos de los juicios equívocos, precipitados, subjetivos y predominantemente sentimentales que inspira la opinión del momento; preparando así las convicciones. El proceso se lleva a cabo siguiendo el camino de la libertad en la formación de opinión» (1).

En la base de nuestro trabajo existen cuatro premisas tomadas del ensayo crítico que realizó Carlos Uribe Celis en su libro Democracia y Medios de Comunicación en Colombia, las cuales en forma resumida son:

* La Democracia es pluralista o, con una palabra de resonancias liberales clásicas, tolerante. En la democracia auténtica hay igualdades para expresar la propia opinión cualquiera que ésta sea, sin distinciones, sin restricciones distintas de las que implican la negación del mismo derecho en el prójimo.

* El otro principio guía -y esto tal vez resulte sorprendente para algunos- es que la objetividad pura, aséptica, abstracta, neta y neutra no existe. Toda observación, toda

---

(1). EMIL Dovifat, Phil . Periodismo, Tomo 1: Fundamentos Teóricos y Jurídicos, Noticia y Opinión, Lenguaje y Forma de Expresión. Uteha: Unión Editorial Hispanoamericana, 1959. p. 115 .

versión individual de un hecho es parcial, ontológicamente parcial, toda vivencia es individual y posee un ángulo específico de visión, un modo singular de ser experimentada.

* La tercera premisa tiene que ver con la convicción de que la información debe ser libre para visualizarla y comunicarla por cruda o dolorosa que ésta sea.

* La cuarta idea es que el periodismo está llamado en la sociedad democrática a cumplir una función crítica, fiscalizadora del poder (2).

1.2. PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

El escándalo Watergate fue el momento crucial del Periodismo de Investigación y donde éste alcanzó un status, a pesar de que anteriormente ya se conocían trabajos de investigación periodística. Nunca antes una investigación periodística había conseguido llegar tan lejos con pruebas tan irrefutables (3).

En el caso colombiano el periodismo de investigación se ha dado a saltos. Las primeras unidades investigativas nacen con el ejemplo de Watergate en la década de los setentas. Daniel Samper y Alberto Donadío fundan en 1978 la Unidad Investigativa de El Tiempo. El periodismo de denuncia consiguió un puesto importante. Con él se empezaron a vencer los distintos obstáculos que impedían la libre información. Desde aquel entonces

---

(2). URIBE Celis, Carlos. Democracia y Medios de Comunicación en Colombia. Ediciones Foro Nacional. Bogotá, 1991 .

(3). QUESADA, Montserrat . La Investigación Periodística. Pag 43 .

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
BIBLIOTECA
U. P. B.
Sociales y Humanidades

hasta nuestros días no ha existido una permanente disposición o posibilidad de hacer periodismo de investigación en nuestro país.

Según el profesor Jay Jensen, de la Universidad de Illinois el periodismo investigativo es simplemente el viejo y tradicional asunto de desenmascarar o descubrir lo que se quiere cubrir, revelar lo que se está escondiendo y detectar las mentiras que se han dicho.
Según Jensen, el periodista, desde luego, no produce la sentencia del caso, pero sí la induce y la sustenta. Se caracteriza por el respaldo documental que posee y la inclusión de hechos verificados en varias fuentes.

«El periodismo de investigación da lugar a que el periodista valore hechos, saque conclusiones y se comprometa con ellas. Debe guiarse por la sobriedad del estilo informativo, es decir, respetar la claridad, la brevedad y la sencillez de expresión.» (4).

El periodismo investigativo, a medida que va consiguiendo resultados, va creando un clima de opinión. Según Daniel Samper, su éxito depende de los cambios o efectos que produce. Una función prioritaria del periodismo investigativo es la de profundizar en actividades que lleve a cabo la administración pública: qué no funciona bien, quién o quiénes impiden el correcto funcionamiento, qué intereses están en juego, etc.
«Un periodismo entendido así, convierte a los medios de comunicación en representantes legales de los intereses de los ciudadanos».(5)

---

(4) RODRÍGUEZ, Héctor Mario. El Periodismo en el Banquillo: El Periodismo de Investigación. Memorias Taller de Periodismo Cámara de Comercio de Medellín. 22 de febrero de 1996.

Daniel Samper, reconocido periodista investigador, respondió así en 1986 a la pregunta sobre qué trabajo de investigación le habría gustado hacer y no ha logrado:

«Me gustaría tumbar a un presidente, cualquiera que sea. Creo que el sueño de todo periodista de investigación es crear un Watergate». (6)

La oportunidad se le presenta en 1995, con su hermano Ernesto. Pero los que verdaderamente han ahondado sobre el proceso 8.000 son los medios que vamos a estudiar: Semana y El Tiempo.

1.2.1. Teoría sobre el Periodismo de Investigación.

Periodismo Investigativo es, según Michel Charnley, el que difiere del trabajo rutinario de todos los días, no en los métodos, sino más bien en las circunstancias que lo rodean. En el hecho de que la idea o el indicio en el cual se basa se presenta generalmente nebuloso, antes que palpable y patente.

Según Montserrat Quesada, el periodismo de investigación convierte a la prensa y en general a todos los medios en representantes legales de los intereses de los ciudadanos, investigando las actividades que lleve a cabo la administración pública y que afecte a un sector amplio de la sociedad. Uno de los objetivos fundamentales del periodismo investigativo es ir a la esencia de las de las cosas, intentar responder los porqués que provocan una situación anómala y perjudicial o que por el contrario entorpecen una situación reglamentaria.

---

(5). QUESADA, Montserrat. La Investigación Periodística. Pag 43.

(6). MANGA, Germán. Daniel Samper y José Salgar Enseñan Periodismo. Editorial Oveja Negra. Bogotá, 1986. Pag 58.

La investigación de Germán Manga permite abordar el método utilizado por los periodistas Daniel Samper y Alberto Donadío en la Unidad Investigativa de El Tiempo, como gestores de la investigación periodística en Colombia.



Daniel Samper y Alberto Donadío, pioneros de la Unidad Investigativa de El Tiempo.

- Selección de Temas: la suspicacia sale de datos del correo, denuncias telefónicas, sentido del periodista al leer ciertas informaciones, investigaciones exhaustivas a entidades, y en general, de inspeccionar hechos irregulares.

- Metodología: El primer paso es la viabilidad de la investigación: costos, tiempo, trabajo, personal, seguida por la documentación, buscar archivos, entrevistas. Luego se confronta lo investigado, hablando con la persona involucrada en el caso. Finalmente se procede a redactar. (En cualquier etapa se puede matar la investigación si va por mal camino).

- Redacción: «cada cosa que se diga debe tener un respaldo documental y testimonial», advierte Daniel Samper.

- Fuentes: archivos del Estado, colegas extranjeros, archivos de prensa.

- Obstáculos y Presiones: Puede ser un juego de azar para el periódico, el inculpado puede hablar con amigos en el medio, el gobierno o los políticos podrían involucran el interés del país para distraer la atención, se puede correr el riesgo del retiro de avisos afectando la economía del medio, demandas, «carameleo» (demoras y envolates de funcionarios públicos), trabajo muy costoso: necesita depender de una empresa que le facilite los medios para llevar a cabo su investigación, además de la premura del día a día del periodista y el gran riesgo personal que se corre en un país tan violento como Colombia.

1.2.2. Watergate, el espejo



El libro sobre Watergate, la gran proeza del periodismo investigativo

Los periodistas norteamericanos del *Washington Post* Carl Bernstein y Bob Woodward describieron en su obra *Todos los hombres del Presidente* el manejo periodístico y todo el seguimiento exhaustivo en el caso de espionaje contra el Partido Demócrata en junio de 1972, encabezado por el presidente Richard Nixon, quien debió renunciar en agosto de 1974. (este trabajo les mereció el premio Pulitzer, máximo galardón periodístico norteamericano):

En la mañana El sábado 17 de junio de 1972 Woodwar (que tenía 29 años y llevaba sólo

nueve meses trabajando para el *Washington Post*) recibe llamada de su jefe de redacción para informarle que en la madrugada fueron detenidos cinco hombres en el lujoso edificio Watergate al tratar de entrar ilegalmente en el Cuartel General del Partido Demócrata, llevando consigo elementos fotográficos y electrónicos. Para Woodward el Hotel Watergate, en la ciudad baja de Washington, era lugar extraño para encontrar a los demócratas, pues entre sus inquilinos se encontraban muchos más republicanos: el ex fiscal general de Estados Unidos y entonces director del Comité de Reelección de Nixon, el ex secretario de Comercio y jefe de finanzas de la campaña de reelección, el senador Robert Dole, jefe republicano, entre otras personalidades.

Carl Bernstein (tenía 28 años y trabajaba para el Washington Post desde 1966, cuando empezó como botones) también investigaba el tema. Llamó a todo el mundo de Watergate y comenzó su averiguación. Los directivos del periódico decidieron darle el tema a los dos periodistas.

Una de las primeras informaciones del *Post* decía: "Cinco hombres, uno de los cuales afirma ser ex-miembro de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), fueron detenidos ayer a las 2:30 de la madrugada cuando intentaban llevar a cabo lo que las autoridades han descrito como un plan bien elaborado para colocar aparatos de escucha en las oficinas del Comité Nacional del Partido Demócrata en esta ciudad". Sin embargo, al interior de los directivos del periódico la idea de que el intento de allanar las oficinas pudiera ser obra de los republicanos, parecía improbable.

Las primeras llamadas de Bernstein y Woodward comenzaron a generar inquietudes, pues el círculo de nombres complementarios a los de los cinco detenidos se iba ampliando. Las indagaciones condujeron a una gran sospecha sobre el Comité de Reelección del Presidente (

CRP).

Algunos nombres importantes de personalidades de la Casa Blanca estaban relacionados con los detenidos. Sin embargo, esos mismos funcionarios de la Presidencia y del CPR estaban empeñados en desviar la atención de los periodistas en una falsa dirección. Según algunas filtraciones el allanamiento Watergate era obra de cubanos anticastristas que intentaban probar que los Demócratas estaban recibiendo ayuda económica de Cuba. En muchos momentos la historia sobre el caso Watergate parecía haberse atascado.

Una publicación del *New York Times* comprometía al consejero de finanzas del CRP con uno de los asaltantes, tras descubrirse una cantidad de llamadas telefónicas. Bernstein y Woodward, que estaban sin claridad en ese entonces, se sintieron 'chiviados' por el *Times*, pero esa información sería crucial para volver a tomar el tema de Watergate.

Desde entonces se fue tejiendo un hilo conductor que comprometía a personalidades del alto gobierno con el asalto a la oficina demócrata. Algunos funcionarios no podían evitar su recelo y sometieron a presiones a los periodistas del *Washington Post*. Los directivos del periódico, poco a poco, fueron dando su respaldo a los dos investigadores.

Una de las principales dificultades fue tener acceso a la lista oficial de funcionarios del CRP. Pero una compañera del periódico sirvió de puente, pues su ex novio que trabajaba con el CRP consiguió la información. Bernstein y Woodward fueron ratificando nombres y se pasaron muchas semanas hablando con las personas que aparecían en la lista.

La documentación y el contacto con fuentes importantísimas de la Casa Blanca permitieron confirmar muchas noticias, pese al temor que existía en las personas que colaboraban, que pedían no ser indentificadas. Bernstein y Woodward siempre les decían -nosotros no revelaremos su identidad, puede hablar tranquila.

La gran coincidencia era el desprecio y la negativa de los implicados para hablar con los periodistas. Pero ya después de mucho insistir, Bernstein logró sacarle a punta de sagacidad información importante a una de las personas involucradas. No dijo mucho, pero las claves sirvieron para tratar de confirmar. Bernstein consiguió tener sólo iniciales de personas involucradas en el espionaje, pero poco a poco, y con triquiñuelas periodísticas se fue consolidando la información. Una fórmula importante era: después de tener las iniciales de un sospechoso y corroborar en las listas se escogía un posible nombre, y posteriormente volvían donde la fuente y se hacían los que sabían todo, decían nombres y la fuente confirmaba. El hablar en clave, los seudónimos y la astucia investigativa fueron factores decisivos.

A menudo las contradicciones y el temor de los implicados generaba más sospecha en los investigadores. En una ocasión una archivera le aseguró a Bernstein que uno de los implicados en Watergate sí había estado investigando en su biblioteca, pero al revisar un minuto, pasaba a la bocina y aseguraba que no era cierto que hubiera estado el personaje por allá.

En el periódico siempre se exigía conformación total de las noticias, Bernstein y Woodward tuvieron que ser muy rigurosos para confirmar sus informaciones. Pese a que literalmente algunas fuentes se negaban a confirmar, el periodista se las ingeniaba para hacerlo: -Si después de contar hasta diez no hablas, es porque es cierto. Así confirmaron muchas historias.

Woodward tenía una fuente importante que nunca apareció con nombre propio, denominándose *Garganta profunda*. . Se comunicaban en un parqueadero oscuro y la fuente sólo le confirmaba o negaba las informaciones que Woodward tenía. Poco a poco fue tal la presión que no podían hablar por teléfono. Un trapo en el balcón del edificio de Woodward era señal de encuentro para esa noche.

Eran continuas las correspondencias para los dos periodistas en su periódico. Empero ellos

debieron ser muy cuidadosos con algunas informaciones falsas y manipuladas. En una ocasión llegaron unas cintas que, según advertencia de *Garganta profunda*, contenían enmiendas intencionadas. Corroborar las informaciones siempre fue el paso de rigor para no caer en inexactitudes.

La presión aumentaba y las publicaciones del Post seguían generando descontento en los funcionarios de Nixon. La propia seguridad física de los investigadores corría peligro. Ya Woodward no aguantaba más y le exigió a *Garganta Profunda* que además de confirmar y guiar el camino le suministrara información complementaria.

El gran escándalo se fue destapando. El ex fiscal de los Estados Unidos y director de la campaña electoral CRP estaba involucrado. Al día siguiente de la publicación del *Post*, el político subrayó que el diario estaba mintiendo y que no tenía credibilidad porque siempre habían estado en contra de los demócratas. Sin embargo, uno tras otro fueron cayendo los protagonistas del espionaje hasta llegar al presidente Nixon, quien dijo que no renunciaría e hizo un llamado para olvidar todo el Watergate y para poder ocuparse de otros asuntos más urgentes en los Estados Unidos.

Desde las primeras sospechas, los secretos, las falsas pistas y las presiones de alto nivel hasta el sorprendente descubrimiento final, Bernstein y Woodward se mantuvieron firmes en su investigación.

1.3. NARCOTRÁFICO Y POLÍTICA



Pablo Escobar

El primer caso público conocido de narcotráfico en la política se dio el 27 de enero de 1976, cuando un diputado liberal por Risaralda, el odontólogo Jairo Montoya Escobar, fue capturado en el momento en que negociaba 30 kilos de cocaína que traía de Pereira. Investigaciones posteriores determinaron que Montoya Escobar trabajaba con Hernando Jiménez Panesso, narcotraficante asesinado posteriormente en Miami.

"Los narcotraficantes (colombianos) son tan fuertes, en términos de poder financiero, que podrían tener su propio partido y pueden ya haber comprado y pagado diez miembros del cuerpo legislativo." (7)

Con esta frase, el embajador estadounidense en Bogotá, Diego Ascencio, denunciaba en 1978 la alianza entre el narcotráfico y la política.

---

(7) . CASTILLO, Fabio. Los Jinetes de la Cocaína. Editorial Documentos Periodísticos. 270 p. Bogotá, 1987 .

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
BIBLIOTECA
U. P. B.
Sociales y Humanidades

Algunos de los casos más conocidos de narcotráfico en la política, según Fabio Castillo en su libro *Los Jinetes de la Cocaína*, son los siguientes:

Pablo Escobar y Jairo Ortega, quienes fueron expulsados del Nuevo Liberalismo e ingresaron al grupo Alternativa Liberal de Alberto Santofimio Botero. El movimiento político de Escobar, que organizó rumbas, construyó placas deportivas y regaló dinero en efectivo, consiguió una notable votación, en la que Jairo Ortega obtuvo curúl y Escobar fue su suplente.

En las listas de Renovación Liberal en Antioquia figuraron también Alba Marina Escobar (hermana de Pablo) y Rubén Darío Londoño, involucrados en el asesinato de Rodrigo Lara.

Carlos Ledher Rivas creó el Movimiento Latino Nacional, que después tomó el nombre de "Los Secuestrables" y "Los Extraditables". Este grupo, que también se dio a conocer por sus regalos en dinero y mercados para los necesitados, alcanzó en 1984 dos escaños para diputados en el Quindío y algunos concejales en Armenia y La Tebaida.

Ledher, en su periódico "Quindío Libre", atacó a Lara Bonilla y promovió a Santofimio Botero.

El senador santandereano Eduardo Mestre Sarmiento (liberal), apareció vinculado con el narcotraficante Gilberto Rodríguez Orejuela en el Banco de Los Trabajadores y la Corporación Financiera de Boyacá. Revelaciones del Equipo Investigativo de El Espectador frustraron la elección de Mestre como designado a la Presidencia de la República.

Jairo Slebi y Félix Salcedo Baldión, congresistas liberales de Norte de Santander, tuvieron orden de captura en Venezuela por narcotráfico debido a la incautación de 30 kilos de cocaína en el Hotel Caracas.

Los representantes por Nariño, Samuel Alberto Escrucería Delgado y Samuel Alberto Escrucería Manzzi, también fueron procesados por narcotráfico. Escrucería padre fue condenado a 240 años de prisión en Carolina del Norte (USA) por el tráfico de 200 kilos de cocaína.

Carlos Nader Simmonds, congresista liberal de Córdoba, fue capturado en mayo de 1983 ofreciendo 10 kilos de cocaína a agentes encubiertos de la DEA. Carlos Nader afirmó a El Espectador, después de asesinado Guillermo Cano, que venía en nombre del Cartel de Medellín para buscar amnistía periodística para sus miembros.

El narcotraficante César Cura, quien apareció involucrado en un contrabando de cocaína de los hermanos Ochoa a Estados Unidos, financió la campaña de Jorge Ramón Elías Nader, representante de Córdoba.

Miguel Pinedo Barros, congresista por la Guajira figura en la lista de narcotraficantes de la Costa, al igual que Miguel Pinedo Vidal.

Otros políticos de la Guajira vinculados con el narcotráfico son: el ex-congresista Víctor Dangond, y los ex-diputados Uvida Pitre de Rodríguez, Ramón Palacio, Daniel Robayo.

El ex-senador Germán Bula Hoyos certificó, como Mestre Sarmiento, la buena conducta de Miguel Rodríguez.

Dos Ministros de Defensa estuvieron comprometidos con la mafia: el general Miguel Vega

Uribe, casado con una hija de Escrucería Delgado y el general Luis Carlos Camacho, cuyo hermano, Roberto, fue descubierto con cocaína a bordo de un avión de Satena.

En la época de elecciones para Congreso en 1986, el ministro Enrique Parejo advirtió sobre dineros del narcotráfico en la financiación de campañas para curules congresistas de Antioquia, Bolívar, Guajira, Caquetá y Amazonas. (8)

Según un artículo publicado en la revista Semana, en su edición 598, en 1982 se tomaron algunas fotografías donde aparecen prestantes políticos con Pablo Escobar. Las fotos fueron encontradas en el despacho del exprocurador delegado para la policía judicial, Guillermo Villa Alzate, destituido por supuestos nexos con el cartel de Cali.

En 1993 se inició una especie de «cacería de brujas» con episodios como la resurrección de auxilios parlamentarios y fotos de políticos con Pablo Escobar.

Anteriormente, en 1991, el que fuera representante investigador en el proceso 8.000, Heyne Mogollón, fue declarado insubsistente cuando ocupaba el cargo de gerente de la Lotería de Córdoba. Igualmente se le acusa de desviar hacia su campaña política los dineros provenientes de un préstamo de fomento obtenido en condiciones favorables en la Financiera de Desarrollo Agropecuario, FINAGRO.

"También se le vinculó con el escándalo de la avioneta que llevó a Montería 90 millones de pesos para sufragar los gastos de la campaña liberal en Córdoba, provenientes supuestamente por el Cartel de Cali". (9)

---

(8). Los datos sobre políticos en la mafia fueron extractados del libro Los Jinetes de la Cocaína de Jairo Castillo.

(9) . Revista Semana, número 708. 28 nov.-5 dic., 1995. Una Misteriosa Insubsistencia.



Heyne Mogollón participó activamente en la campaña Samper Presidente.

Ernesto Samper Pizano, actual presidente de la República, fue sindicado por Pablo Escobar Gaviria de haberle recibido un cheque por 25 millones de pesos en la campaña de Alfonso López en 1982, que Samper coordinaba. El relato lo hizo Federico Estrada Vélez, asesinado años después en Medellín.

El doctor Samper Pizano fue nombrado miembro de la Junta Directiva del Banco de los Trabajadores, propiedad de los hermanos Rodríguez Orejuela, al igual que su último abogado en el proceso 8.000: Luis Guillermo Nieto Roa, a finales de los setentas.

"Curioso, naturalmente, resulta que Samper, Nieto Roa y Rodríguez aparezcan juntos, entonces como ahora, unidos por diferentes circunstancias" (10)

Igualmente, a Samper se le ha señalado por haber promovido la idea de legalizar la marihuana cuando trabajó en Anif; la invitación del Grupo Radial Colombiano en 1985 (empresa presidida por Miguel Rodríguez Orejuela) para promover su programa cívico; sus relaciones con Alberto Giraldo, Eduardo Mestre, llamados a juicio por testaferrato y enriquecimiento ilíci-

(10) VICTORIA, Pablo. Yo acuso. Santafé de Bogotá, Ediciones Temas de Hoy, 1997. p 32 .

to; y capítulos descubiertos recientemente como los narcocasetes, la relación con Elizabeth Montoya de Sarria y otras pruebas presentadas por el abogado Fernando Londono Hoyos en 1996 y recogidas también por el representante Pablo Victoria, que más adelante presentaremos como elementos de investigación del proceso 8.000. (11)

En 1995 la persersecusión contra el Cartel de Cali generó la incautación de documentos valiosos que han comprometido a varias personalidades de la vida nacional. De ahí nace el proceso 8.000 .

(11). LONDOÑO HOYOS, Fernando. La parábola del elefante. Santafé de Bogotá, Editorial Planeta, 1996. p 7 - 24.

1.4. PROCESO 8.000

Todo el recuento de lo que ha sido el proceso 8.000 lo realizamos con base en las publicaciones diarias de los diferentes periódicos colombianos y de la sintética cronología realizada por los estudiantes de Derecho de la Universidad de los Andes, María del Pilar Escallón y Juan Pablo Ferreira, en el libro Tras las huellas de la crisis política de Francisco Leal Buitrago. Además de la bibliografía que se cita oportunamente.

1.4.1. La elección presidencial de 1994, los narcocasetes y las cuentas de Samper

El 16 de junio de 1994 Andrés Pastrana, candidato presidencial, entregó al presidente César Gaviria grabaciones que comprometían a las campañas políticas con el narcotráfico. El candidato conservador instó a Samper a que certificara que no había recibido dineros del narcotráfico y que en el caso de comprobarse esta filtración en la campaña vencedora, el presidente electo renunciaría de inmediato .

Tabla No. 1 .RESULTADOS CONSULTA LIBERAL

- ERNESTO SAMPER PIZANO:	1.245.283	48.21%
- HUMBERTO DE LA CALLE LOMBANA:	335.155	12.97%
- CARLOS LLERAS DE LA FUENTE:	202.925	7.85%
Total de Votos:	**2.582.694**	**100.%**

* Datos de la Registraduría Nacional

Ernesto Samper tuvo que pasar 3 elecciones en menos de 90 días: la Consulta Liberal en marzo, la Primera Vuelta Presidencial el 30 de mayo y la decisiva Segunda Vuelta el 19 de junio.

En la primera vuelta, votación realizada el domingo 29 de mayo de 1994, Ernesto Samper y Andrés Pastrana obtuvieron un empate técnico. El candidato liberal aventajó al conservador en sólo 18.000 votos en la segunda vuelta electoral

Tabla No. 2 .RESULTADOS PRIMERA VUELTA

ERNESTO SAMPER PIZANO:	2'623.210	(45.0 %)
ANDRÉS PASTRANA ARANGO:	2'604.771	(44.9 %)
ANTONIO NAVARRO WOLF:	219.241	(3.8 %)

Total de Votos: 5'821.331

* Datos de Registraduría Nacional

Según análisis de la revista Semana, número 630, los principales aciertos de Samper fueron Humberto De La Calle y el debate televisado, mientras que su contrariedad fue el manejo de imagen. Para la Segunda Vuelta el candidato liberal tendría la posibilidad de acceder a los votos de las terceras fuerzas y debía mover todo lo que estuviera a su alcance para aumentar el porcentaje de votos liberales.

En la Segunda vuelta, efectivamente a Samper se le dio lo propuesto: obtuvo mejor votación de las terceras fuerzas e incrementó votos liberales. Esto le sirvió para aumentar su ventaja sobre Pastrana a 120.000 votos, en una campaña que sobrepasó ampliamente los topes

económicos aceptados por el Consejo Nacional Electoral. El 19 de junio de 1994 Samper fue elegido presidente de la República.

Tabla No. 3 .RESULTADOS SEGUNDA VUELTA

ERNESTO SAMPER PIZANO:	3.733.336
ANDRÉS PASTRANA ARANGO:	3.576.781

* Datos de la Registraduría Nacional

"El presidente que haya recibido dineros del narcotráfico no tiene título moral para conducir a su pueblo", con esta frase de Andrés Pastrana la noche en que Colombia conoció su nuevo presidente, y la posterior divulgación de un narcocasete en los medios de comunicación, comenzó uno de los escándalos más grandes que ha conocido Colombia.

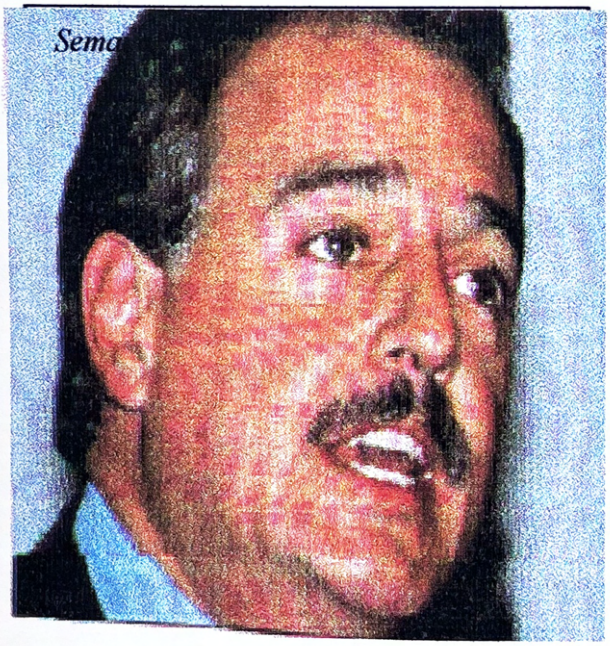

El 21 de junio, después de las elecciones, El ministro de Defensa, Rafael Pardo, entregó al fiscal los narcocasetes. La Fiscalía abrió investigación preliminar y pidió a los candidatos sus libros de cuentas.

Andrés Pastrana denució antes de las elecciones la presencia de narcodineros en la campaña de Samper. El temor de Gaviria y Rafael Pardo, aplazó el destape del narcocasete.

Andrés Pastrana concedió una rueda de prensa en la que se dieron a conocer las grabaciones comprometedoras. A los pocos días , el diario norteamericano *The Miami Herald* publicó titular sobre donaciones del cartel de Cali a la campaña de Samper.

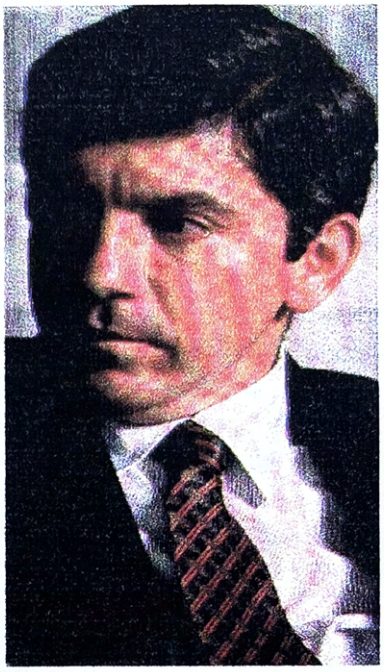

El presidente César Gaviria, quien previamente se había reunido en Palacio con Pastrana y el ministro Pardo, en primera instancia escondió el narco-casete. Después de las elecciones, hizo llegar la evidencia al fiscal de bolsillo de Samper, Gustavo de Greiff, quien, poco después, archivaría la investigación. La hija de De Greiff además había participado en la campaña de Samper.

El Consejo Nacional Electoral en las resoluciones 109 y 178 de 1994 había advertido que la suma máxima que podían invertir los candidatos a la Presidencia de la República era de DOS MIL MILLONES DE PESOS en la primera vuelta y otros DOS MIL en la segunda, es decir, un total de CUATRO MIL MILLONES DE PESOS como tope para cada uno de los dos candidatos que llegaron a segunda vuelta electoral.

Sin embargo, ambos candidatos, Samper y Pastrana, sobrepasaron los topes del Consejo Nacional Electoral. Con el agravante para la campaña liberal de la intervención de dineros del narcotráfico en la elección de Ernesto Samper Pizano

Tabla No. 4

CAMPAÑA SAMPER PRESIDENTE: ASOCIACIÓN COLOMBIA MODERNA

Origen y aplicación de recursos. Total de ingresos y gastos de la campaña samperista. Este cuadro muestra lo que soportó y lo que no. (Datos recolectados por la Fiscalía General de la Nación, publicados en El Tiempo el 18 de febrero de 1996, pag. 6ª).

Origen	Aplicación
Ingresos con registro oficial	Gastos con registro oficial
Donación 4.296.825.568	
Aportes a capital 10.000.000	Adquisición de activos..... 158.625.534
Préstamos: Fernando Botero Zea 339.899.400	Tesorerías regionales
Organización Luis Carlos Sarmiento..700.000.000	(menos reintegros $ 11.364.747).. 2.131.635.253
Obligaciones financieras 1.863.449.864	Gastos de funcionamiento 4.922.794.832
Reposición dineros Consejo Nal. ... 1.795.951.200	Cancelación crédito Bancoquia 100.000.000
Sin concepto 2.158.065	Cancelación obligaciones financier. 1.795.951.200
Rendimientos financieros 7.319.947	Cancelación obligaciones financieras 463.449.865
Venta de activos fijos 58.219.732	
Actividades de la Asociación 88.288.000	
Reintegro de gastos 38.040.938	
Subtotal ingresos con registro oficial 9.200.152.714	Subtotal gastos con registro oficial 9.572.456.684
Ingresos sin registro oficial	Gastos sin registro oficial
Préstamo John Gómez R. 32.000.000	Abono a John Gómez Restrepo 12.000.000
Donaciones, recaudos y cheques....1.148.843.840	Gastos publicidad y otros 650.753.440
Donaciones pago de terceros 965.722.900	Otros gastos 103.361.670
	Gastos pagos de terceros 965.722.900
	Tesorerías regionales 3.230.270.099
Subtotal ingresos sin registro oficial 2.146.566.740	Sub total gastos sin registro oficial 4.962108.109
TOTAL INGRESOS 11.346.719.454	TOTAL EGRESOS 14.534.564.793

EXCESO GASTOS / INGRESOS 3.187.845.339

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
BIBLIOTECA
U. P. B.
Sociales y Humanidades

Tabla No. 5 .Dineros entregados a las tesorerías regionales

Cantidades repartidas en la recta final de la segunda vuelta, que serían los del cartel de Cali. - tesorerías regionales, Asociación Colombia Moderna - . (Datos recolectados por la Fiscalía General de la Nación, publicados en El Tiempo el 18 de febrero de 1996, pag. 6ª).

Recibido	Tesorería	cuantía
Ruth de Zambrano	Amazonas	10.000.000
Samuel Moreno	Anapo	20.000.000
Piedad Córdoba	Antioquia	10.000.000
Silvio Mejía	Antioquia	200.000.000
Ciro Bernal	Arauca	20.000.000
Rodolfo Zambrano	Atlántico	67.000.000
Armando Benedetti	Atlántico	100.000.000
Carlos E. León	Bogotá	250.000
Guillermo Villaveces	Bogotá	116.000.000
Luis Ernesto Medina	Bogotá	500.000
Daniel Monroy	Bogotá	80.000
Beatriz de Castillo	Bogotá	500.000
Augusto Beltrán	Bolívar	240.000.000
Esperanza de Silva	Boyacá	40.000.000
Edgar Olarte	Boyacá	60.000.000
María Izquierdo	Boyacá	30.000.000
Jorge Tarazona	Boyacá	800.000
Augustín Hdo. Valencia	Comunidades Negras	12.000.000
Rafael Mojica	Cundinamarca	100.000.000
Mario Aristizábal	Caldas	80.000.000
Efraín Mazabel	Caldas	15.000.000
Helí Cala	Casanare	35.000.000
Andrés González	Cauca	65.000.000
Aurelio Iragorri	Cauca	60.000.000
Álvaro Muñoz	Cesar	90.000.000
Gloria Mena	Chocó	12.000.000
Eva Álvarez de C.	Chocó	60.000.000
Zulia Mena García	Chocó	12.000.000
Miguel de la espriella	Córdoba	150.000.000
Alberto García	Guainía	15.000.000
Víctor Moscote	Guajira	150.000.000
Sebastián Andrade	Guaviare	15.000.000
Hernando Suárez	Huila	70.000.000
Beatriz Caballero	Magdalena	45.000.000
David Turbay	Magdalena	45.000.000
Jesús Ma. Suárez	Meta	25.000.000
William Uribe	Norte de Santander	125.001.364
Ricardo Montenegro	Nariño	125.000.000
César Fco. Conto	Negritudes	10.000.000
Carlos Vallejo Cruz	Putumayo	30.000.000
Belén Sánchez	Quindío	50.000.000
Elkin Drews	Risaralda	40.000.000
Hernando Martínez	Santander	160.000.000

Recibido	Tesorería	cuantía
Eduardo Mestre	Santander	15.000.000
Daniel Moreno	Santander	3.000.000
Erik Morris	Sucre	100.000.000
Carlos Gmo. Aragón	Tolima	80.000.000
Jorge Herrera	Valle	230.588.236
Pedro Nel Salcedo	Vaupés	15.000.000
Marco A. Herrera	Vichada	15.000.000
Antonio Stephens	San Andrés	15.000.000
Javier Trujillo	Garzón (Huila)	300.000
Hernando Enciso	Delegado presidencial	200.000
Rafael Gómez	Pensionados	250.000
Mabel Cartagena	Venezuela	2.500.000
José Fdo. Castro	Boyacá y C/marca.	3.500.000
Humberto Forero	Sesquilé	100.000
Carlos Vargas	Soacha	800.000
Juan Manuel Avella	Gastos varios	12.000.000
Jesús E. Ávila	Regina 11	2.000.000
Aroldo Casas	Guavio (conservador)	2.500.000
Rita Ocaña	General Massa	15.000.000
Rosemberg Villa	Nueva Unión Cristiana	2.000.000
Rosero Ramos	Costa Tumaco	10.000.000
Rodolfo Segovia	Bolívar/Atlántico	20.000.000
Ernesto Samper P.		25.000.000
Diego Riveros		1.500.000
Ramiro Lucio	Mov. Pizarrista	3.000.000
José Ma. García	Cambio y Democracia	10.000.000
Carlos Romero	Poder Democrático	17.000.000
Claudia Castellanos	Mov. Cristiano	15.000.000
Héctor Pardo	Unión Cristiana	15.000.000
Oscar González		5.000.000
Luis A. Camargo	Mov. Nacional	4.000.000
Teódulo Cabrera	Mov. Nacional	10.000.000
Álvaro Pinto	Territorios Nales.	10.000.000
J. de los Ríos	Nariño, Putum,C/mar.	12.000.000
Arturo Grueso	Malcol	2.000.000
Lorenzo Canteno	Guambianos	2.500.000
José Gmo. Puentes	A moral Colom.	10.000.000
Pedro S. Portilla	Desviados	5.000.000
Humberto Jiménez	Mov. De. Tral. CB.	2.400.000
Rita Ocaña	Concert. Cívica Nal.	5.000.500
Víctor Jacanamnoy	Mov. Ondep.Colom.	15.000.000
Sede 90		5.000.000

TOTAL GIROS NO REGISTRADOS **$ 3.230.270.099**

En la publicación del periódico El Tiempo, con base en las dos tablas anteriores sobre la investigación de la Fiscalía, se revela la documentación presentada por el director administrativo de la campaña samperista, Juan Manuel Avella, con egresos por 9.572 millones de pesos. Sumados a los 4.962 millones soportados por Medina arrojan algo más de 14.534 millones. De estos, 3.230 millones serían el aporte del cartel de Cali a la campaña Samper Presidente. Según el análisis, existe una enorme coincidencia entre la suma 3.187.845.339 pesos (del exceso de gastos de la campaña) y los dineros que fueron asignados a las tesorerías regionales pero jamás hicieron parte de la contabilidad oficial: 3.230.270.099 pesos.
Otra conclusión es que a Ernesto Samper le costó 14.534.564.793 pesos llegar a la Presidencia de la República. Una suma tres y media veces el tope previsto por el Consejo Nacional Electoral que, sin embargo, sería eliminado por la Corte Suprema de Justicia el 9 de mayo de 1996, días antes de que la Cámara iniciara el juicio contra el Presidente. Adujo la Corte que no se podían limitar los aportes de terceros y que las resoluciones que así lo hicieron no fueron publicadas oportunamente en el Diario Oficial.

El 24 de junio de 1994 Santiago Medina, extesorero de la campaña de Samper rindió declaración ante el fiscal. Días después el fiscal De Greiff reconoció que las voces de las cintas sí correspondían al periodista Alberto Giraldo y a Miguel Rodríguez Orejuela -cabecilla del cartel de Cali-, pero agregó que los narcocasetes fueron manipulados. La Procuraduría confirmó la manipulación de las cintas.

Mientras tanto la Corte Suprema de Justicia relevaba al fiscal general Gustavo de Greiff por cumplir la edad de retiro forzoso. (El retiro se realizararía una vez la Corte eligiera sucesor).

Gaviria y Samper (presidentes saliente y entrante) escogieron terna para reemplazar al fiscal.

El 16 de julio aparecieron nuevas cintas que comprometían a las campañas. La Fiscalía analizó los libros contables de cada una.

Por aquella última semana de julio de 1994, el Senado de E.U. condicionaba la colaboración con Colombia a una certificación de que el gobierno de Samper estaba comprometido en la lucha contra el narcotráfico.

El 26 de julio Alfonso Valdivieso Sarmiento fue elegido fiscal general de la nación por la Corte Suprema de Justicia. (Sin definir aún si su período era por el tiempo que le restaba a De Greiff o por cuatro años, según la norma constitucional). Posteriormente el Congreso eligió como contralor general de la República a David Turbay, y como procurador a Orlando Vásquez Velásquez .

El 16 de agosto de 1994 la Fiscalía descartó los narcocasetes como pruebas del ingreso de dineros calientes en las campañas presidenciales. Gustavo De Greiff cerró la investigación.

1.4.2. Allanamientos en Cali y surgimiento del expediente 8.000

El Proceso 8.000 surge con la realización de varios allanamientos que permitieron a la Fiscalía abrir una considerable cantidad de procesos por enriquecimiento ilícito y/o testaferrato a personas cercanas a los Rodríguez Orejuela y a José Santacruz. En estos allanamientos se encontraron varios cheques de empresas que funcionaban como fachada del Cartel de Cali . Algunos cheques cancelaban las cuentas de estadía de diferentes personalidades del país en el Hotel Intercontinental de la capital vallecaucana, como Eduardo Mestre, Alberto Giraldo y Guillermo Villa Alzate.



Figura 7. La pesrsecución contra el cartel de Cali, puso al descubierto los nexos de personalidades de la sociedad con los narcotraficantes

En una serie de artículos publicados por el periódico El Colombiano, los días 29 y 30 de abril de 1996, el Coronel Carlos Alfonso Velásquez R., quien afrontó gran parte de la persecución a los cabecillas del Cartel de Cali, cuenta de manera detallada cómo y cuándo se llegó al proceso 8.000:

Entre enero y mayo de 1994 el bloque de búsqueda ejecutó la "estrategia de aproximación directa", que consistía en detener a los principales capos, gestionando simultáneamente allanamientos o registros a sus familiares y testaferros. Sin embargo, y a raíz de la considerable cantidad de procesos por enriquecimiento ilícito y/o testaferrato a personas cercanas a los Rodríguez Orejuela y José Santacruz, y principalmente por el fracaso de operaciones bien planeadas para capturar a los capos, en los primeros días de mayo se aplicó la estrategia "aproximación indirecta", orientada a golpear las redes de comunicaciones, seguridad e inteligencia del Cartel de Cali, para así "sacarlos de sus defensas".

El primer golpe fuerte se realizó el 18 de mayo en la noche, al ser allanado el apartamento 101 del edificio Kris, donde funcionaba un centro de comunicaciones y sistemas de la organización de José Santacruz. Además de varias centrales de computadores y de comunicaciones, se incautó un vehículo blindado que tenía papeles de propiedad a nombre del brigadier general (r) Jorge Salcedo Victoria, cuyo carro era utilizado por su hijo. A partir de ese momento, la mafia sabía que el Bloque de Búsqueda estaba cerca.

Otro logro importante fue la interceptación del beeper del mayor retirado del ejército Luis Mario Delvasto, quien se hacía llamar "Pedro" o 'Arturo".

El 18 de junio se realizó un allanamiento a las 9 de la mañana en una gran masión de Cali. Allí sólo se encontró a un celador de la Compañía de Seguridad Privada Hércules (cuyas oficinas fueron allanadas el 7 de junio de 1994). Entonces se descubrió la oficina de una mujer identificada como "Ana", quien aparecía en los mensajes del beeper de "Arturo". Además se incautó una copia del proyecto Alfa de Laboratorios Kressfor, enviada al "Doctor M.R.O." (Miguel Rodríguez Orejuela), cuatro libros con dedicatorias para el Capo, una CPU de un

computador y nóminas de empleados de la Organización.

Una vez analizado todo ese material incautado se concluyó que tres suboficiales del ejército jugaban un papel importante en la seguridad de los Rodríguez Orejuela: el cabo primero Jorge Flórez, el sargento primero Jorge Enrique Galindez y el sargento primero Jesús Danilo Arcila. Se confirmó también que otro hombre clave en la Seguridad de los capos era un oficial retirado del ejército chileno, conocido como alias "Reagan". Posteriormente, en el mes de junio, y a raíz de varios allanamientos e investigaciones de la Fiscalía, se dedujo que Guillermo Pallomari y "Reagan" eran la misma persona.

A comienzos de julio, en la "gerencia" de la aparente compañía "Asesorías Contables y Financieras', se encontró a Guillermo Pallomari. Los documentos más importantes se encontraron en su maletín, entre los que se destacaban pagos a por lo menos el 60 % de la Policía de Cali. También se encontraron varios cheques girados a personas como Eduardo Mestre, Alberto Giraldo y Guillermo Villa Alzate, entre otros personajes. Fue allí cuando se descubrieron cheques y chequeras de empresas de fachada del Cartel: Distribuidora Agrícola La Loma, Agropecuaria El Diamante, Export-Café y Comercializadora Agrícola La Estrella. Algunos cheques cancelaban cuentas de personalidades en el Hotel Intercontinental de Cali. Fue cuando la Fiscalía comenzó a identificar el "centro de gravedad" del Cartel de Cali, conformado por personas con capacidad de ejercer influencia y/o poder en altas esferas del Estado colombiano, comprometidas con la mafia .(12)

---

(12). VELÁSQUEZ Romero, Carlos Alfonso. En El Colombiano, martes 30 de abril de 1996

A la investigación abierta por causa del allanamiento a la oficina de Guillermo Pallomari le correspondió el número de radicación 8.000 , el viernes 8 de julio de 1994. Pese al criterio de los fiscales, que pedían detención e investigación para Pallomari, las normas del Código de Procedimiento Penal y la no comprobación de falsa identidad de 'Reagan", dejaron en libertad a Pallomari. Sin embargo, durante los días siguientes se siguieron realizando allanamientos en los que se notaba "evacuación de emergencia" por parte de los prófugos de la justicia, desde el viernes en que se abrió el 8.000 .

En el mes de agosto de 1994 se posesionaron Ernesto Samper Pizano como presidente de la República el 7, Alfonso Valdivieso Sarmiento como nuevo fiscal el 18, y David Turbay como contralor el 31.



Josept Toft, exdirector de la DEA en Colombia.

En septiembre se reanudó el intercambio de pruebas con E.U. suspendido en febrero por desacuerdos entre el fiscal De Greiff y el gobierno norteamericano. Valdivieso trasladó a Bogotá los procesos seguidos en Cali a los cabecillas del cartel. El 30 de septiembre el exdirector de la DEA en Colombia, Joseph Toft, afirmó que el país era una "narcodemocracia".

En octubre se allanaron propiedades a miembros del cartel. La Fiscalía dictó auto de detención contra los hermanos Rodríguez Orejuela y llamó a juicio a Miguel Rodríguez.

El 10 de noviembre se hundió un "narcoproyecto" que pretendía modificar el proceso de sometimiento a favor de los narcotraficantes. A finales del mes, se dio un remezón en la cúpula militar. Rosso José Serrano fue nombrado nuevo director de la Policía.

En diciembre el excandidato presidencial Enrique Parejo González pidió al fiscal Valdivieso reabrir la investigación de los casetes por considerar que el exfiscal De Greiff la archivó indebidamente.

Ya a comienzos de 1995, el 3 de febrero, la Procuraduría destituyó al procurador para la Policía Judicial, Guillermo Villa Alzate, por vínculos con el cartel de Cali. El Ministerio Público pidió condenar a narcotraficantes con fallos expedidos en el exterior.

Entre tanto el embajador estadounidense, Myles Frechette, revelaba el descontento de Washington por la deficiente lucha colombiana contra el narcotráfico, poniendo en duda la certificación. Esto generó el comienzo de lobby colombiano en territorio norteamericano. Fernando Botero, ministro de Defensa, y Rodrigo Pardo, ministro de Relaciones Exteriores, partieron hacia Washington para "tramitar" la certificación. Colombia fijó su posición frente a E.U. y la certificación.

Paralelamente el gobierno lanzaba el plan integral contra las drogas (búsqueda de cabecillas, erradicación y sustitución de cultivos, combate al lavado de dólares, etc.). Mientras que la fiscal norteamericana, Janet Reno, cuestionaba la eficacia de la justicia colombiana y el secretario de Estado de E.U. Warren Christopher, decía que los esfuerzos colombianos contra el narcotráfico no eran satisfactorios.

Por su parte la Comisión Asesora de relaciones Exteriores respaldaba a Samper frente al tema de la certificación. Los gremios económicos enviaron una carta al embajador estadounidense apoyando a Samper.

El 1 de marzo de 1995 E.U. concedió, por razones de seguridad nacional, la certificación a Colombia.

El 2 de marzo fue capturado, en Cali, Jorge Eliécer Rodríguez Orejuela, continuando el proceso en su contra por narcotráfico con auto de detención de mayo de 1993. Posteriormente se le elevarían cargos por enriquecimiento ilícito, narcotráfico y falsedad en documento público. El 12 comenzaron las emisiones televisivas de recompensas por informaciones que permitieran la captura de "capos" del cartel de Cali.

El 24 de marzo fueron allanadas propiedades de miembros del cartel de Cali y de sus familiares. La Fiscalía dictó orden de captura contra Helmer alias "Pacho" Herrera, cabecilla del cartel de Cali y comenzó a establecer nexos entre empresas allanadas en Cali, los documentos encontrados en ellas y los narcocasetes. Los procesos relacionados con los casetes y los documentos incautados se tramitaron por separado. Santiago Medina, involucrado en los documentos incautados, justificó la aparición de su nombre en una lista afirmando que se trataba de la relación de unas camisetas que recibió de seguidores para la campaña de Samper. El asunto de las camisetas generó controversia.

El 3 de abril los ministros del gabinete y el vicepresidente expidieron una declaración en la que rechazaban lo que consideraron una actitud difamatoria de parte de la familia Pastrana hacia el gobierno Samper (en ella criticaban la postura asumida por la casa Pastrana a manera de oposición al gobierno: postura de rivalidades personales y no de compromiso ideológico, según el gobierno)

El senador norteamericano Jesse Helms anunció que el Congreso de su país tenía una testigo que comprobaría los nexos de Samper con el cartel de Cali. La revista Semana, con motivo de la testigo que Helms presentaría, hizo una investigación a fondo, razón por la cual algunas

personas identificadas como miembros de organismos de seguridad del Estado intentaron presionar para que se modificara el artículo por publicar. Helms no presentó su testigo ni sus pruebas. Semana advirtió que a pesar de no haber recibido presiones de altos funcionarios del gobierno sí resultaba extraña la presencia de miembros de seguridad de Palacio en su sede.

El 12 de abril fueron decomisadas tres mil toneladas de carbonato de sodio, precursor para la elaboración de pasta de coca.



El 21 el Fiscal pidió a la Corte Suprema de Justicia investigar a nueve congresistas por supuestas relaciones con el cartel. Ese mismo día fue capturado el exsenador Eduardo Mestre. La Fiscalía envió a la Corte las evidencias recaudadas contra los parlamentarios que supuestamente recibieron dinero del narcotráfico.

Subsiguientemente el senador norteamericano Jesse Helms hizo un ataque a la política antinarcóticos colombiana

.

Mayo comienza con investigaciones a sucursales en Cali de los bancos Ganadero y de Colombia, por millonarios sobregiros en cuentas de empresas investigadas. La Fiscalía investiga facturas pagadas por Inversiones Ara, empresa fachada del cartel, mediante las cuales se pagó la estadía de personas importantes en el Hotel Intercontinental de Cali.

El 10 de mayo Samper presiona a Fuerzas Armadas para capturar a los cabecillas del cartel. Inmediatamente se realizan allanamientos a propiedades de miembros del cartel y se crea comisión élite para revisar cuentas bancarias sospechosas. El proceso contra Miguel Rodríguez

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
BIBLIOTECA
U. P. B.

Orejuela fue trasladado a Bogotá. La Fiscalía dictó auto de detención bajo cargo de testaferro contra Luis Fernando Murcillo dentro del proceso 8.000.



Alberto Giraldo

El 25 de mayo Alberto Giraldo, después de estar en la clandestinidad, se presentó ante la Fiscalía. Aceptó haber ofrecido dinero del narcotráfico con destino a las campañas presidenciales, aunque, según su versión, ninguna de éstas lo recibió. Giraldo rindió indagatoria ante fiscales sin rostro. Por su parte Samper lanzaba en el Guaviare el plan de sustitución de cultivos "Plante".

El 30 se aprobó en el Congreso la Ley anticorrupción que entregó herramientas para castigar a los lavadores de dineros provenientes del narcotráfico y otras actividades ilícitas como el secuestro y la extorsión. Ofreció, además, instrumentos jurídicos para obstruir la acción de testaferros y de quienes manejen empresas "fachada" que encubran actividades ilícitas. También elevó castigo para todas las modalidades de delitos contra la administración pública como el el peculado y cohecho. La Ley estimula la participación ciudadana en la lucha contra la corrupción administrativa.

El 1 de junio la Fiscalía envió a la Corte Suprema de Justicia evidencias del expediente 8.000 relacionadas con el contralor David Turbay para que ella decidiera si había o no méritos para investigarlo penalmente. Posteriormente fiscales sin rostro enviaron a la Corte evidencias del proceso 8.000 contra el contralor y el procurador.

El 4 el periódico El Tiempo publicó el diario de Alberto Giraldo, en el que se narraban las relaciones de los Rodríguez con políticos conocidos.

En Cali fueron allanados 52 inmuebles de propiedad de Henry Loaiza, alias "el Alacrán", miembro de la cúpula del cartel de Cali. Mientras tanto Samper sancionaba la Ley Anticorrupción. El 7 de junio, al tiempo que la Fiscalía enviaba a la Corte Suprema de Justicia nuevas evidencias que involucraban al procurador y al contralor, los despachos de éstos adelantaban investigaciones contra la Fiscalía y el fiscal.


Gilberto Rodríguez Orejuela
Semana

Un golpe duro se dio el 9 de junio al ser capturado Gilberto Rodríguez Orejuela, máximo jefe del cartel de Cali. Días después Tulio Murcillo, presunto testaferro del cartel, se entregaba a la Fiscalía y Rodríguez Orejuela rendía indagatoria ante un equipo de fiscales sin rostro. La Fiscalía dictó medida de aseguramiento contra Alberto Giraldo, Helmer "Pacho" Herrera y Víctor Patiño Fómeque -cabecillas del cartel de Cali- quienes manifestaron su deseo de entregarse a las autoridades. Henry Loaiza se entregó también a la Fiscalía a mediados de junio.

El 20 el Congreso aprobó la Ley Estatutaria de Administración de Justicia. Al día siguiente el cura Bernardo Hoyos -exalcalde de Barranquilla- se reunió con Miguel Rodríguez y "Pacho" Herrera. Días después el gobierno rechazaba el llamado chantaje de narcotraficantes que a través de Hoyos sugerían que dirigentes políticos se beneficiaron de dineros calientes.

El 24 Víctor Patiño Fómeque, sexto hombre del cartel, se entregó a la justicia. La Fiscalía afirmó que las entregas se habían dado bajo presión del Bloque de Búsqueda y, por ende, no darían lugar a rebaja de penas. Igualmente se dictó auto de detención sin beneficio de excarcelación a Tulio Murcillo -sindicado por enriquecimiento ilícito-. Poco después el fiscal general Alfonso Valdivieso afirmó que sólo la Fiscalía y los jueces son competentes para evaluar si las entregas dan o no lugar a beneficios.

El 5 de julio se dio otro paso importante en la lucha contra el cartel de Cali al ser capturado José Santacruz Londoño, tercer hombre del cartel. Dos días después fue capturado Julián Murcillo, testaferro de los Rodríguez Orejuela, y se incautaron datos claves para el proceso.

El Consejo de Estado comunicó a la Corte Constitucional su desacuerdo con la Ley Estatutaria de Justicia en cuanto ésta permitía que la Corte Suprema de Justicia revisara sus fallos en los procesos de pérdida de investidura de los congresistas. La Corte , por su parte, estableció en un fallo que los condenados por narcotráfico deben cumplir toda la pena impuesta sin lugar a rebaja, por tratarse de un delito de especial gravedad.

El 17 de julio de 1995 Santiago Medina -extesorero de la campaña de Ernesto Samper- declaró ante la Fiscalía y admitió haber recibido 20 mil camisetas de la empresa Litofarallones, de la que es socio Julián Murcillo. Reiteró en esa ocasión que no se aceptaron los ofrecimientos de dineros calientes. Por su lado la Fiscalía investigaba el destino final de un cheque de 40 millones de pesos girado por una empresa fachada del cartel a favor de Medina.

Días después, el 25, la Fiscalía libró orden de captura contra Santiago Medina, vinculado al proceso bajo cargos de presunto enriquecimiento ilícito, falso testimonio y recepción de dinero de la mafia. Medina fue capturado el 26 de julio; el 28 modificó su versión e implicó a altos directivos de la campaña en la recepción de dineros calientes. Por su parte Samper afirmó que si se recibió dinero del narcotráfico, fue a sus espaldas.



Santiago Medina Serna, extesorero de la Campaña.

1.4.3. La Comisión de Acusación y el fallo inhibitorio a favor de Samper

Dado que se debía investigar al Presidente, surgieron dudas sobre quién debería hacerlo: la Fiscalía o la Cámara de Representantes.

El 29 de julio de 1995 el ministro de Defensa Fernando Botero -exdirector general de la campaña presidencial- afirmó no saber de dineros de la mafia. Defendió a Samper en el mismo sentido. Señalaba que al gobierno se le debía juzgar por los resultados obtenidos en la lucha contra el narcotráfico.

Al día siguiente la Corte Suprema de Justicia estableció que para que una confesión diera lugar a rebaja de la pena debía aportar información muy útil al proceso.

El 31 de julio el Fiscal denunció hurto de una copia de la indagatoria de Medina. Mientras tanto los ministros de Defensa -Fernando Botero- y del Interior -Horacio Serpa-, en rueda de prensa, rechazaban acusaciones que Medina habría hecho contra Samper y las directivas de la campaña. Asumían responsabilidad si se encontraban irregularidades.

Esa rueda de prensa de Medina y Botero es de alta recordación histórica. Los ministros no supieron contestar una pregunta de un periodista sobre cómo habían obtenido un resumen de la indagatoria de Medina violando la reserva sumarial. Botero se atortoló y Serpa dijo que les llegó por medio de un anónimo.

La Procuraduría rechazaría un mes después la posibilidad de que por medio suyo se filtrara hacia el gobierno la indagatoria de Medina.

Semana



Serpa y Botero, tras el robo de la indagatoria de Medina

Sinembargo, 7 meses después se conocería toda la verdad sobre el robo de la indagatoria de Medina. Según lo publicado en Semana el 7 de mayo de 1996, todo partió del 28 de julio de 1995, día en que Medina rindió indagatoria durante 11 horas ante un fiscal sin rostro, asistida por un agente del Ministerio Público, identificado con el código MJEF (por razones legales).

MJEF tomó apuntes en su libreta de los relatos de Medina. Al día siguiente fue visitado por alguien de la Procuraduría que le comunicó que lo necesitaban urgentemente en el despacho del delegado José Hugo Valdés. MJEF se negó a ir aduciendo su larga jornada del día anterior pero le entregó la libreta al funcionario. Cuando Valdés recibió el manuscrito lo remitió directamente al procurador Orlando Vásquez Velásquez, quien estaba convaleciente de una operación de apendicitis en el condominio El Peñón. Al día siguiente, el domingo 30, Vásquez, por intermedio de un mensajero le hizo llegar al gobierno las notas de MJEF. Esa tarde el manuscrito llegó a la hacienda presidencial de Hatogrande donde estaban reunidos Ernesto Samper, Horacio Serpa, Juan Fernando Cristo, Juan Manuel Turbay, Rodrigo Pardo, Antonio José Cancino y José Antonio Vargas, lo que generó la rueda de prensa de Botero y Medina subsiguientemente.

Producido el escándalo, los dos ministros fueron denunciados por violación de documentos. Serpa devolvió las notas originales de MJEF a la Unidad de Fiscales alegando que le había llegado de manera anónima. MJEF reconoció posteriormente que eran sus apuntes y que los había entregado al funcionario de Valdés Contra este último el tribunal Superior de Bogotá dictó medida de aseguramiento consistente en caución. (13)

El 1 de agosto finalizó la polémica sobre investigador de Samper: Sería la Comisión de Acusación de la Cámara de Representantes. El conservatismo a su vez pidió renuncias de Serpa y Botero. Los gremios económicos, por su parte, pidieron claridad absoluta en el proceso.

---

(13) . El robo de la indagatoria. En: Semana, No. 731 (mayo 7 de 1996) p. 36 .

Al día siguiente (2 de agosto) renunció Fernando Botero para hacer frente a las acusaciones de Medina. Serpa afirmó que no renunciaría. De otro lado el Consejo Nacional Electoral ordenó investigar las campañas presidenciales de 1994 por sobrepasar los topes acordados. Posteriormente el canciller Rodrigo Pardo afirmó que si hubo narcodineros, la campaña samperista sería víctima y no culpable.

El fiscal general de la Nación, Alfonso Valdivieso Sarmiento, advirtió poco después que la Comisión de Acusación debía aclarar si hubo dineros del narcotráfico en la campaña que llevó a Samper a la Presidencia. De igual forma solicitó a la Corte Constitucional eliminar de la Ley Estatutaria de Justicia las normas que limitaban su autonomía. La prensa de E.U. exaltó la acción de la Fiscalía.

El 6 de agosto el gobierno da otro golpe importante al ser capturado Miguel Rodríguez Orejuela, segundo hombre del cartel. En forma victoriosa Samper afirmó que el cartel de Cali había muerto. El mismo día de la captura, Juan Manuel Avella, exdirector administrativo de la campaña, fue citado por la Fiscalía para declarar, mientras que Juan Carlos Esguerra era nombrado ministro de Defensa.

Al día siguiente Clinton anunció cooperación con Colombia y exaltó la captura de Miguel Rodríguez.

Los conservadores insistieron en pedir la renuncia de Serpa y del vicepresidente Humberto De la Calle. Serpa reiteró que no renunciaría.

El 8 de agosto la revista Semana publicó una conversación entre Ernesto Samper y Elizabeth

Montoya de Sarria, colaboradora en la consecución de dineros calientes para la campaña y esposa del presunto narcotraficante Jesús Amado Sarria. Subsiguientemente por su parte Antonio José Cancino, abogado defensor de Samper, pidió a Heyne Mogollón, representante investigador dentro del proceso, que llamara a declarar al Fiscal y al vicefiscal Adolfo Salamanca.

Más tarde la Fiscalía libraría orden de captura contra Fernando Botero, quien fue recluido en la Escuela de Caballería de Santafé de Bogotá y rindió su primera indagatoria. Serpa afirmó que Samper no renunciaría.

El 16 de agosto el gobierno declaró la conmoción interior y anunció un aumento de penas para los delitos de creación y dirección de organizaciones criminales, prestación de servicios profesionales a organizaciones ilícitas, fuga de presos y delitos menores. Además señaló que las personas entre 14 y 18 años recibirían el mismo tratamiento penal que los adultos. Samper afirmó no estar tendiendo cortinas de humo.

Andrés Pastrana pidió a Ernesto Samper tomar una licencia temporal para afrontar su caso.

A continuación se abrió la controversia sobre el período del fiscal Valdivieso: la Procuraduría afirmaba que debía desempeñarse hasta 1996, para completar el período inconcluso de Gustavo De Greiff; el gobierno, por medio de su vicepresidente, alegaba que debía permanecer hasta 1998, esto es, durante un período autónomo de cuatro años.

Samper pidió que lo dejaran gobernar y afirmó que para él la campaña ya había terminado.

El Fiscal opinaba que fue un error la prohibición de la extradición establecida en la Constitución de 1991.

A finales de agosto Mauricio Montejo -publicista de la campaña- declaró ante la Fiscalía que Alberto Giraldo -relacionista de los Rodríguez Orejuela- y Julián Murcillo le cancelaron 190 millones de pesos para el pago de una deuda publicitaria. Por su parte la primera dama, Jacquin Strouss, líder de la Asociación Amigos del Medio Ambiente, rindió testimonio ante la Fiscalía sobre el presunto manejo de dineros de la mafia en la asociación y el desvío de los mismos a la campaña. A mediados de septiembre se conocería por medio de la Unidad Investigativa de El Tiempo que ocho cheques girados a favor de la Asociación Amigos del Medio Ambiente y su registro en las cuentas de la campaña señalaban que la asociación recaudó fondos para la campaña.

Noemí Sanín, embajadora en Londres, renunció a su cargo y Gloria Pachón de Galán renunció a la embajada en París.

De otro lado Heyne Mogollón afirmó que el haber apoyado a Samper en su campaña no comprometía su criterio para decidir como representante investigador. Samper negaba que hubiera crisis institucional.

El 28 de agosto la Fiscalía dictó auto de detención contra Botero sin beneficio de excarcelación, por presuntos enriquecimiento ilícito en favor de terceros y falsedad en documento privado. Luego se investigaría el origen de giros por un millón de dólares a una cuenta bancaria de Botero en Nueva York. Tres meses después, en noviembre, Mary Lee Warren, vicefiscal de E.U., informaría al fiscal Valdivieso de la petición de Botero para bloquear el acceso a sus cuentas bancarias y Botero afirmaría que no tenía nada que ocultar.

La Comisión de Acusación comienza a estudiar el expediente.

Cancino pidió a la Comisión investigar al Fiscal por presunto prevaricato.

Septiembre de 1995 comienza con la afirmación de Botero que en su indagatoria defendería la honorabilidad de Samper. Mientras tanto, Cancino afirmaba que trataría de probar el desvío de dineros a cuentas particulares y La Comisión de Acusación decidía que no serían públicas las indagaciones a Samper.

La Corte Constitucional rechazó la petición de Cancino para que ordenara al Fiscal General no intervenir en la actuación de los fiscales delegados.

A mediados del mes Samper afirmaba que la economía estaba creciendo, que no había hecho pactos con el cartel y que no cabría duda de su voluntad de combatir el narcotráfico.

El 14 Juan Manuel Avella fue detenido y recluido en la cárcel Modelo. Se le inició investigación por falsedad y tenencia de doble contabilidad. Días después la Fiscalía dictaría auto de detención sin beneficio de excarcelación contra Avella, bajo cargos de enriquecimiento ilícito y falsedad. Mientras tanto Medina se negaba a declarar ante la Comisión de Acusación, aduciendo que ésta no era competente para investigar a Samper. Mogollón afirmaba que Medina estaba incurriendo en desacato a la justicia. Días después la Corte Constitucional estableció que era la competente para determinar si Medina debía o no declarar ante la Comisión de Acusación.



Juan Manuel Avella

Miguel Rodríguez, en carta a Medina, afirmaba que el cheque de 40 millones girado a su favor no era para financiar la campaña, sino para el pago de unos cuadros.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
BIBLIOTECA
U. P. B.
Sociales y Humanidades

El 22 de septiembre Andrés Pastrana recalcó que no se pasaron los topes, no se llevó doble contabilidad y no se recibieron narcodineros en su campaña.

El 26 Samper declaró ante Mogollón. Se cerró la investigación contra Eduardo Mestre, Alberto Giraldo y los hermanos Murcillo, y fiscales delegados viajaron a E.U. para indagar a Guillermo Pallomari -contador del cartel- , quien anteriormente había confirmado lo dicho por Medina.

El 27 de septiembre Antonio José Cancino, abogado de Samper, fue víctima de un atentado, del cual salió lesionado. Serpa insinuó la participación de la DEA en conspiración contra el gobierno: un periodista le preguntó -Ministro, la DEA pude ser uno de esos conspiradores contra el Presidente? Serpa respondió -Pues si usted lo dice a mí me suena bastante.
El vicefiscal Salamanca, por su parte, afirmaba que el gobierno no quería la verdad.
De otro lado, por orden de la Procuraduría se levantaba la reserva de los fiscales que investigaban el proceso 8.000 (al que estaba vinculado el Procurador).

El 1 de octubre la Corte Suprema de Justicia determinó mediante un fallo que la corrupción administrativa será tratada penalmente como los delitos atroces.
Al siguiente día se reunieron en Palacio las cabezas de las ramas del poder, y Samper hizo un llamado a la sensatez. Mientras que el Procurador declaraba ante la Corte Suprema de Justicia con motivo de las evidencias enviadas por los fiscales.
Mogollón insistía en que Medina declarara ante la Comisión de Acusación y Botero elevaba queja contra el gobierno de E.U. para que no compartiera información con el Estado colombiano sobre sus cuentas bancarias. Medina persistía en no declarar ante Mogollón.

El congresista Carlos Alonso Lucio divulgó esa primera semana de octubre una grabación en la que funcionarios de la DEA hablaban despectivamente de Colombia. El gobierno de E.U. reaccionó pidiendo una investigación del origen de la grabación y mencionó la cercanía entre Lucio y los Rodríguez Orejuela.

Los gremios advirtieron sobre la crisis económica y reprocharon las declaraciones de Serpa por poner en peligro las relaciones comerciales con E.U. Entre tanto el Comité Nacional por la Decencia -grupo de parlamentarios llamados "Los Decentes"-, encabezado por Enrique Gómez, exigió la renuncia de Serpa y dijeron que la investigación a Samper debía asumirla la Fiscalía. La Asociación Nacional de Industriales (ANDI) advirtió sobre la gravedad de la crisis y señaló que los empresarios debían buscar alternativas que restituyeran la legitimidad. Serpa insistía en que no renunciaría.

Subsiguientemente Samper rechazó el pronunciamiento de los gremios y afirmó que la economía no estaba en crisis. A la par Serpa afirmaba que el gobierno no tenía nada que ver con las grabaciones que había divulgado Lucio.

El 10 de octubre la Corte Constitucional decidió que Medina debía declarar ante Mogollón y que la Cámara era competente para investigar y acusar al Presidente, sin perjuicio de la facultad del Fiscal para denunciarlo ante la misma. Medina declararía ante Mogollón el 25 de octubre.

Más tarde Samper y varios empresarios se comprometieron buscar soluciones a la crisis.

El 18 de octubre la Corte Constitucional declaró inexequible la declaratoria del estado de

conmoción interior hecha el 16 de agosto. Al instante el gobierno buscó restablecer las normas de conmoción y la Corte le exigió acatar los fallos. El gobierno cuestionó la validez de la sentencia. Más adelante la Corte Constitucional anunciaría que no acudiría al Congreso para explicar el fallo de conmoción interior.

A finales del mes De la Calle dijo a Samper que el gobierno debía defender la permanencia de Valdivieso hasta 1998. El gobierno manifestó estar de acuerdo con el Vicepresidente en cuanto al período del Fiscal.

El 2 de noviembre de 1995 Álvaro Gómez Hurtado, exdesignado, excandidato presidencial y gran líder de nuestro país, es asesinado en Bogotá. El gobierno decretó nuevamente el estado de conmoción interior.

A los pocos días la Fiscalía avalaba el testimonio de Medina y solicitaba a un juez que le otorgara la casa por cárcel. La Procuraduría se oponía a la idea. Serpa también criticaba a la Fiscalía por esa posibilidad. También el ministro del Interior rechazó una información de la revista británica *The Economist* acerca de la pronta renuncia de Samper. El 26 de noviembre un juez sin rostro aprobaría la casa por cárcel para Medina.

De otro lado el ministro de Comercio Exterior, Daniel Mazuera Gómez, renunciaba a su cargo.



Enrique Gómez, líder de 'Los Decentes'

A mediados del penúltimo mes del año "Los Decentes" descalificaron de antemano el informe que presentara Mogollón. Un gran grupo de congresistas rechazaron la posición del Comité Nacional por la Decencia.

El Fiscal aclaró que si Botero colaboraba, se le podía dar la casa por cárcel y determinó que las cabezas del cartel -Patiño, Arizabaleta y Loaiza- no tendrían rebaja de pena por su entrega. Ulteriormente Guillermo Pallomari sostuvo que Miguel Rodríguez financió la campaña y entregó recursos a varios congresistas.

El 28 de noviembre se produjo la gran decisión del Consejo de Estado en el sentido de que el período del Fiscal sería hasta 1998. Alfonso Valdivieso afirmó que llevaría el proceso hasta sus últimas consecuencias. El Congreso y sectores del gobierno se mostraron satisfechos con el fallo. Cancino, abogado de Samper, calificó de desastrosa la decisión del Consejo de Estado. El vicepresidente De la Calle apoyó y felicitó al Fiscal.

Noviembre finaliza con el concepto de la Procuraduría de que no había mérito para acusar a Samper. Entre tanto el consejero Guillermo Chaín renunció, alegando presiones del procurador en la decisión del período del Fiscal. El procurador por su parte afirmó no haber ejercido presiones y rectificó que la investigación contra Samper no se podía cerrar sin que hubiera terminado la declaración de Pallomari.

Horacio Serpa se debatió en el Senado, Cámara y medios. Dijo -"Que Samper va a renunciar? Mamola!"(palabra célebre del líder Jorge Eliécer Gaitán). Por su parte, La Corte Suprema de Justicia dictó resoluciones acusatorias contra Rodrigo Garavito y Alberto Santofimio.

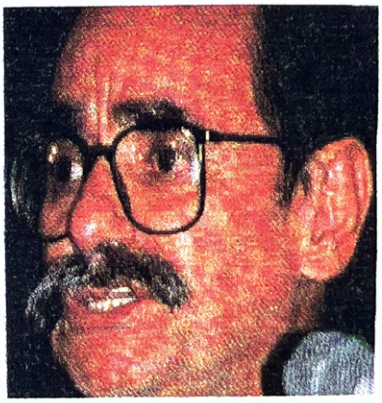

Mamola!

El 6 de diciembre Heyne Mogollón, en ponencia rendida ante la Comisión de Acusación, afirmó que no había mérito para investigar penalmente al Presidente. A su vez Samper aseguró en la declaración ante la Comisión de Acusación no haber hecho pactos con el narcotráfico y calificó de novela la versión de Medina. Días posteriores la Comisión de Acusación inició estudio del informe presentado por Mogollón.

A mediados del mes la Procuraduría afirmó que la Comisión de Acusación no podía archivar el caso, pues esa decisión era competencia de la plenaria de la Cámara de Representantes. A la par el exveedor del tesoro, Jorge García Hurtado, afirmó que si Samper no renunciaba, el pueblo debía promover su retiro.

Myles Frechette -embajador de E.U.- advirtió que sería difícil el proceso de certificación.

El 13 de diciembre de 1995 la Comisión de Acusación dictó fallo inhibitorio a favor de Samper. El Fiscal y el Procurador aclararon que la investigación se podía reabrir si aparecían nuevas pruebas.

Al mismo tiempo el Senado aprueba un artículo de la ley de seguridad ciudadana que se consideraba "narcomico" porque dejaba sin piso el proceso 8.000, ya que ante la inexistencia de una condena por narcotráfico contra Miguel y Gilberto Rodríguez Orejuela, impedía a la Fiscalía y a la Corte Suprema de Justicia procesar a quienes presuntamente habían sido beneficiarios de sus dineros. Los procesos en curso debían cesar y se cerraba la posibilidad de iniciar nuevas investigaciones. Así, el enriquecimiento ilícito dejaría de ser un delito autónomo y sería dependiente de otras conductas delictivas como el narcotráfico. El Fiscal advirtió que estaba dispuesto a denunciar a los senadores y a pedir a Samper que objetara la

Ley.

En seguida Jesús Amado Sarria, esposo de Elizabeth Montoya, fue detenido bajo cargos de narcotráfico.

Con el antecedente de la advertencia del Fiscal y el malestar en la opinión pública la Cámara votó en contra del artículo que dejaría sin piso el proceso. Después de la decisión de los representantes, Samper dijo que no lo hubiera firmado si lo aprobara el Congreso. Además, señaló que su inocencia quedó demostrada. El 15 de diciembre el 'narcomico" se hundió en el Congreso. Los empresarios Julio Mario Santo Domingo, Luis Carlos Sarmiento y Carlos Ardila respaldaban a Samper.

La Corte Suprema de Justicia estableció que el enriquecimiento ilícito era independiente de otros delitos.

María Sol Navia, ministra de Trabajo, renunciaba a su cargo, subsiguientemente, el 16 de diciembre renunció el ministro de Justicia, Néstor Humberto Martínez. Orlando Obregón - presidente de la Central Universitaria de Trabajadores- fue nombrado ministro de Trabajo y Carlos Medellín fue nombrado ministro de Justicia.

Poco antes, Evaristo Porras -sindicado de ser el mayor comercializador de pasta de coca para los laboratorios del sur de Colombia- había sido capturado bajo cargos de narcotráfico. Después la Fiscalía le dictaría auto de detención sin beneficio de excarcelación.

Myles Frechette cuestionó la credibilidad del fallo de la Comisión de Acusación. Samper afirmó que renunciar sería una cobardía. El expresidente Alfonso López dijo que Samper no era autor, sino víctima de la crisis. Así terminó 1995 .

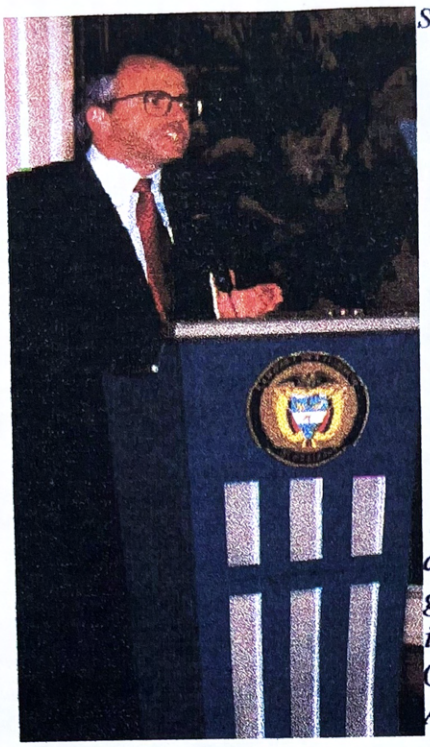

Semana

Samper terminó airoso 1995 gracias a la inhibición de la Comisión de Acusación.

1.4.4. Fernando Botero se destapa: Samper sí sabía

1996 comienza con la grave noticia el 11 de febrero de la fuga de José Santacruz Londoño de la cárcel. En consecuencia Janet Reno -Fiscal de E.U.-, promete ayuda para recapturar al prófugo. El gobierno de ese país lamentó la ausencia de la extradición y el gobierno colombiano, por su parte, afirmó que no la revisaría. El 13 de enero se descubrió plan para asesinar al Fiscal, quien contemplaba la posibilidad de revivir la extradición.

Pasaron los días y el ambiente del 8.000 se volvió a agitar. El exdesignado Juan Manuel Santos dijo que Botero debería hablar, mientras que Pastrana insistió en la renuncia de Samper. A su vez diferentes personalidades -identificados por los medios como seguidores del expresidente Gaviria- propusieron Agenda 96 para superar la crisis, pidieron la renuncia del procurador y del contralor y la renovación del Congreso.



Botero se destapó en CM&

El lunes 22 de enero de 1996 Fernando Botero Zea, en entrevista televisada con Yamid Amat por el noticiero CM& , que causó gran impacto, afirmó que Ernesto Samper sí sabía de la entrada de dineros del narcotráfico en su campaña y pidió perdón a los colombianos.

Horas después Samper refutó a Botero, y dijo que mentía para salvarse; calificó de infames sus declaraciones e insistió en que no renunciará. Esa misma noche se reunió cumbre civil y militar en Palacio .

El Contralor y el Procurador afirmaron que no renunciarían y refutaron la Agenda 96. Juan Manuel Santos pidió la inmediata renuncia de Samper.

La crisis estaba en su punto más crítico. Al día siguiente del destape de Botero renunció el ministro de Salud, Augusto Galán Sarmiento. La Procuraduría estudiaba la posibilidad de

pedir la reapertura de la investigación a Samper y estudiantes marcharon pidiendo la renuncia del Presidente. Además, Jesse Helms -senador de E.U.- pidió a su gobierno que descertificara a Colombia. El expresidente Gaviria sugirió una salida constitucional a la crisis. Andrés Pastrana, indignado, pidió la renuncia a Samper y que asumiera De la Calle.
Los gremios rechazaron la consulta popular sugerida por el gobierno sobre la renuncia o permanencia de Samper, como alternativa a la crisis.

Fernando Londoño -abogado defensor de Botero- afirmó que Samper era el responsable de la filtración de dineros del narcotráfico en la campaña presidencial. Los gremios propusieron salida temporal de Samper. El Presidente propuso consulta popular y reiteró que no renunciaría ni pediría licencia. El Procurador y el Fiscal se oponían a la consulta popular.

Poco tiempo después Samper afirmó que su unión con De la Calle era indisoluble e insistió en que no renunciaría. Entre tanto estudiantes continuaron marchas: unos a favor de la renuncia y otros de la consulta popular. Carlos Lleras -embajador en E.U- afirmó que no renunciaría y que la crisis afectaba la certificación. Juan Manuel Santos afirmó que Samper dañaba al país aferrándose al poder. El gobierno prorrogó por 90 días la conmoción interior y convocó a sesiones extraordinarias del Congreso. Sindicalistas apoyaban a Samper.
Se estableció que el costo de la consulta popular sería de aproximadamente 20 mil millones de pesos.

El 26 de enero renunció el comandante de la Segunda División del Ejército , Ricardo Cifuentes, y criticó al Presidente. El ministro de Defensa dijo que no renunciaría. Grupo de empresarios

pidió la renuncia de Samper y que asumiera De la Calle. Liberales rechazaron que Samper quisiera vincular en la posible consulta popular a De la Calle, quien no quería que su nombre apareciera en la consulta.

Medina presentaba nuevas revelaciones contra Samper.

Subsiguientemente Noemí Sanín y militares retirados pidieron la renuncia de Samper. Después Lleras dijo no ser partidario de la consulta y propuso gran acuerdo nacional. Empresarios urgieron cambio de actitud de Samper, quien expresaba confianza en De la Calle.

El 29 de enero la senadora María Izquierdo afirmó que fue Samper quien la mandó a la casa de Medina por 30 millones de pesos en efectivo. La congresista fue cortada abruptamente al denunciar al Presidente en su intervención televisada el día en que el Congreso inició sesiones extraordinarias, donde parlamentarios aplaudieron abiertamente a Samper.

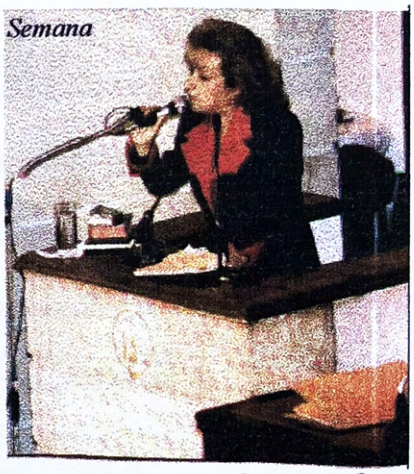

María Izquierdo, senadora liberal.



El presidente del Senado, Julio César Guerra y su aplauso a Samper.
El Espectador

Ulteriormente la Fiscalía dictó orden de captura contra la congresista Izquierdo. Samper pidió un debido proceso y se realizaron marchas de apoyo al Presidente en Barranquilla y en Quibdó. "Los Decentes" criticaron ovación en el Congreso a Samper , quien además invitó a los congresistas a un coctel en Palacio.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
BIBLIOTECA
U. P. B.
Sociales y Humanidades

El representante investigador Heyne Mogollón afirmó, recién comenzado el mes de febrero, que Samper sería investigado nuevamente. Paralelamente la CUT -Central Unitaria de Trabajadores- convocó marcha para pedir la renuncia de Samper. Alcaldes costeños recibieron recursos para obras públicas de manos de Samper.

El 2 de febrero Elizabeth Montoya de Sarria fue asesinada.

Al día siguiente (feb. 3) Serpa negaba la insinuación de Jesús Amado Sarria de que el gobierno ordenó el asesinato de su esposa.

La Corte Constitucional, mediante fallo, estableció que el caso de Samper no era cosa juzgada, pues dejaba sin vigencia la norma del proyecto de ley de justicia que impedía a la Comisión de Acusación de la Cámara reabrir la investigación al Presidente, pues los fallos inhibitorios no podían hacer tránsito a cosa juzgada, ya que no se había decidido un asunto de fondo.

Mientras tanto Botero afirmaba que Samper bloqueó su lucha contra el cartel.

Samper afirmaba que renunciaría si le conviniera al país.

El 3 de febrero según las cuentas entregadas por Avella, la campaña habría sobrepasado los topes en más de 1.300 millones de pesos. Samper insistía en que no pactó con el cartel. El gobierno presentó proyecto de ley que permitiría levantar la reserva sumarial en el caso Samper.

El jefe del Estado afirmaba que la economía iba bien.

1.4.5. La crisis política y la descertificación de Estados Unidos.

El Presidente pedía certificación para Colombia y reiteraba que la extradición no era posible. Samper insistía en que no renunciaría. Poco después Botero dijo que quienes participaron en el encubrimiento del recibo de narcodineros en la campaña fueron Samper, Serpa, Turbay, Pardo y él mismo. Serpa admitió haber manejado dinero en la campaña.

Samper nombró a Luis Guillermo Nieto Roa como su abogado defensor. A la par Fernando Botero afirmaba que Samper le ordenó "mamarle gallo" a los "gringos" en la lucha contra el narcotráfico. El 16 de febrero se conformó veeduría ciudadana para hacer seguimiento al proceso. En definitiva los gremios insistían en la salida temporal de Samper.

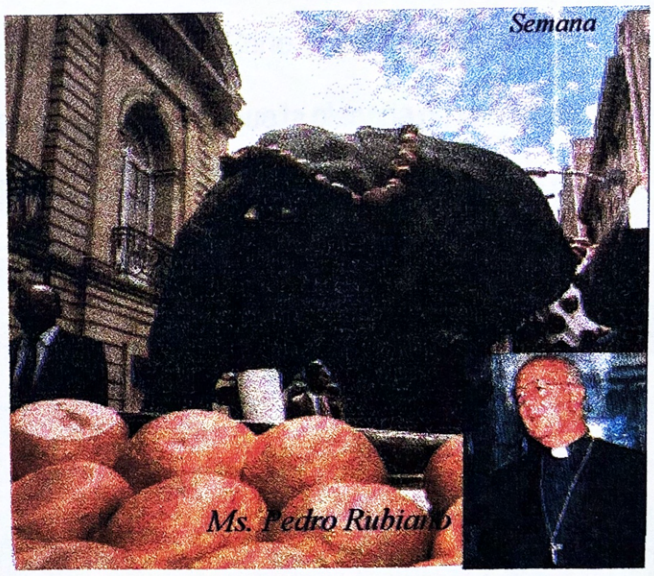

A mediados del mes la Iglesia católica sugería que Samper debería tomar una licencia temporal. Uno de los grandes hechos de esa semana fue el pronunciamiento de Monseñor Pedro Rubiano -presidente del Consejo Episcopal- al decir la hoy célebre frase: "Si a uno se le **mete un elefante a la casa, uno tiene qué verlo". Por su parte el Fiscal hacía sus primeras** denuncias contra Samper ante la Comisión de Acusación.

El 21 de febrero en Villavicencio se recibe a Samper con ovaciones, donde propone la pena de muerte, propuesta que fue tomada por sus opositores como una nueva cortina de humo.

The Economist pidió la renuncia del Presidente.

Próximamente Samper afirmaría que no propondría Ley de punto final, pero que la apoyaría si hubiera consenso. El diario El Espectador propuso reforma a la Constitución para adelantar elecciones. Poco después se aprobó en primer debate el proyecto para levantar la reserva sumarial en el caso Samper. No se aprobó artículo para proteger identidad de los testigos. Samper celebró la decisión.



Bill Clinton, presidente de Estados Unidos

El 1 de marzo de 1996 Colombia fue descertificada por E.U. Días más tarde Samper dijo que no había motivo para su renuncia. De otro lado la Corte Constitucional dio trámite a una demanda que buscaba que la plenaria de la Cámara asumiera el juicio político a Samper. El conservatismo se oponía a la votación secreta.

1.4.6. El proceso en la Cámara de Representantes y la absolución a Ernesto Samper

El 14 de marzo el Fiscal denunció a Samper ante la Comisión de Acusación, por ingreso de narcodineros a su campaña, atentados contra la fe pública, sobrepaso de topes de gastos, fraude a la Ley electoral, obtención indebida de recursos del Estado y encubrimiento. Botero calificó de farsa el juicio a Samper.

A continuación los ministros Serpa, Turbay y Pardo fueron citados a rendir indagatoria ante la Corte Suprema de Justicia. Serpa dijo estar a disposición de la justicia y Pardo pidió cabeza fría a la Fiscalía. Samper afirmó que los ministros eran inocentes. Pardo se retiró temporalmente.

El 19 de marzo el Senado aprueba la ley que levanta la reserva sumarial.

Samper planteó la posibilidad de reforma constitucional para adelantar elecciones. Posteriormente se estableció que el costo de ese adelanto sería de 20 mil millones de pesos. Después Samper dijo que no había usado el presupuesto en su defensa y reiteró que no renunciaría. A finales de marzo el Presidente rindió indagatoria ante Mogollón. Los gremios insistieron en retiro temporal de Samper.

El 28 de marzo De la Calle dijo no estar de acuerdo con reforma constitucional y afirmó que no renunciaría. Ese mismo día Antanas Mockus -alcalde de Bogotá- opinó que Samper sí sabía del ingreso de narcodineros en su campaña.

Abril comienza con el secuestro de Juan Carlos Gaviria, hermano del expresidente. Por su parte Monseñor Pedro Rubiano dijo que el país es consciente de la entrada de narcodineros en la campaña samperista. En seguida el Presidente pidió a la Iglesia no provocar más enfrentamientos.

El 13 de abril E.U. le canceló la visa al procurador Orlando Vásquez Velásquez.

Luego Samper recomendó a los gremios no mezclar política con economía. La ANDI, por lo pronto, dijo que el más grave problema era la ingobernabilidad.

El 22 de abril Samper lanzó plan para reactivar la economía. Al mismo tiempo el movimiento "Dignidad por Colombia" exigía como requisito para liberar a Juan Carlos Gaviria, que García Márquez asumiera la Presidencia de la República. Pronto José Antonio Vargas -secretario general de la Presidencia- dijo que Samper no había contemplado la renuncia y que luego del fallo de la Cámara presentaría propuestas para recuperar la gobernabilidad.

Más tarde el Movimiento de Reconstrucción Nacional pidió la renuncia de Samper. Simultáneamente la Corte Suprema de Justicia ordenó la suspensión del Procurador por obstrucción a la administración de justicia. Por su parte universitarios pidieron la renuncia de Samper, en tanto que De la Calle reiteraba que sólo creía en una salida constitucional.

El 28 de abril renunció el ministro de Hacienda Guillermo Perry y afirmó que defendería al gobierno. Al día siguiente los gremios se reunieron con Samper y le pidieron la renuncia. Alfonso López Michelsen afirmaba que Samper era inocente. Nieto Roa acusaba a Botero de intentar aportar documentos falsos al expediente.
José Antonio Ocampo es nombrado ministro de Hacienda.

Prontamente Serpa calificó de simplista la posición de los gremios al pedir la renuncia de Samper, quien era apoyado por parte de los sindicatos. Entre tanto un ciudadano pidió al Consejo de Estado declarar nulos los topes de los gastos en las pasadas campañas electora-

les. Posteriormente Samper admitiría que había desaceleración económica y dificultad para cumplir las metas de empleo.

El 2 de mayo la Fiscalía ordena la captura del procurador, por presunto enriquecimiento ilícito. Al día siguiente Orlando Vásquez fue encarcelado. La Procuraduría, por su parte, afirmaba que Botero y Medina habían desviado el dinero aportado por la mafia. El viceprocurador, Luis Eduardo Montoya, asumía funciones de procurador encargado.

Luis Carlos Sarmiento Angulo sostuvo que Samper intervino en el manejo de dinero de la campaña. Mientras que Gabriel García Márquez afirmaba que el Presidente no tenía tiempo para gobernar y que el Estado se estaba cayendo. Nieto dijo que Samper no intervino en el manejo de dinero.

Un ciudadano demandó ante la Corte Constitucional la inexequibilidad del delito de enriquecimiento ilícito, pretensión descalificada por el Fiscal.

El 7 de mayo el Senado suspendió al Procurador. Al tiempo que se gestaba en el Congreso un intento por abolir por vía legal los topes de gastos electorales. Poco después fracasaría ese proyecto de ley.



Orlando Vásquez Velásquez, procurador suspendido

Subsiguientemente empresarios antioqueños insistieron en la renuncia de Samper. El Consejo Nacional Electoral se declaró en alerta para combatir el intento de abolir los topes de gastos y elevó cargos contra las campañas de Samper y Pastrana. El gobierno pidió la casa

por cárcel para Botero, quien poco después respondería que jamás aceptaría la casa por cárcel.

El 9 de mayo el Consejo de Estado elimina los topes de gastos en las pasadas campañas de Samper y Pastrana, pues tres abogados integrantes de la Sección de Asuntos Electorales decidieron suspender las resoluciones que fijaron en 4.000 millones de pesos el tope máximo de inversión por campaña. Se dejaron sin piso los cargos por los presuntos delitos de fraude procesal y estafa al erario en la investigación que la Fiscalía seguía contra Serpa, Turbay y Pardo. Al día siguiente el Fiscal calificaría de desoladora la decisión del Consejo de Estado. No obstante, el Consejo Nacional Electoral decidió seguir adelante con los cargos contra Samper y Pastrana.



De nuevo Heyne Mogollón propone exonerar a Samper

El 14 de mayo Heyne Mogollón, en borrador del fallo, propuso exonerar a Samper. El Presidente además afirmaba que no había pruebas contra los ministros, pues, según él, éstas se basaban en chismes. Pronto el Fiscal afirmó que Samper irrespetaba a la justicia, mientras que Serpa dijo que la actitud de la Fiscalía era arrogante.

El 15 de mayo E.U. canceló la visa al contralor, David Turbay.

A su tiempo la Corte Constitucional advirtió en fallo que el Congreso no es juez penal y que los congresistas podrían incurrir en prevaricato tanto por acción como por omisión, pues al actuar como instructores de procesos contra altos funcionarios del Estado, ejercen función jurisdic-

cional y por ende estarían sujetos a las normas que rigen la labor de los jueces.

De otro lado, la ANIF y Fedesarrollo aseguraban que el 96 era un mal año para la economía.

Samper afirmaba que no estaba loco al decir que la economía iba bien.



Serpa, Pardo y Turbay, comprometidos en el 8.000

El 21 de mayo la Fiscalía dictó medida de aseguramiento bajo la modalidad de conminación por presunto encubrimiento de enriquecimiento ilícito, contra los ministros Serpa, Turbay y Pardo, quienes se quedaron en el gobierno por petición de Samper. El conservatismo pidió la renuncia de los tres ministros. Andrés Pastrana afirmó que los narcotraficantes compraron la Presidencia.

Botero denunció a Nieto Roa por injuria y calumnia.

Previamente Mogollón, en su proyecto de informe ante la Comisión de Acusación, aseguraba que Samper era inocente de enriquecimiento ilícito y que no estaba probada la violación de los topes. El 23 de mayo la Comisión de Acusación pide a la Cámara no acusar a Samper. Al día siguiente Estados Unidos cuestionaba la decisión de la Comisión de Acusación y el gobierno colombiano respondió que se trataba de una inaceptable intromisión en asuntos internos.

Nieto pidió que lo dejaran hablar en el juicio a Samper en la Cámara. Los conservadores se

opusieron. Empresarios vallecaucanos pidieron renuncia de Samper. E.U. afirmaba que no está interviniendo en el proceso a Samper.

El 28 de mayo la Cámara de Representantes inicia el juicio a Samper. La Procuraduría afirmó que para efecto de la decisión de los parlamentarios el voto secreto era inconstitucional. Un ciudadano pidió la inexequibilidad del voto secreto de los congresistas ante la Corte Constitucional.

La Procuraduría pedía revivir la extradición

De antemano la Cámara de Representantes aprobaba la intervención de Nieto.. El presidente de la Cámara, Rodrigo Rivera, decidió que el juicio se dividirá en dos: un juicio penal y uno político. El Fiscal es invitado al juicio. El conservatismo afirma que Samper es culpable.

Botero y Medina son expulsados del liberalismo. El expresidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, dijo que Samper debería renunciar. El Fiscal se negó a ir a la Cámara y advirtió que si Nieto participaba, el proceso podría ser anulado. Así finalizó el mes de mayo de 1996.

El 1 de junio E.U. contemplaba sanciones para Colombia en caso de ser absuelto Samper. La Corte Constitucional decidió, en sentencia de constitucionalidad, que el voto de los representantes debía ser público.

La representante Alegría Fonseca interpuso tutela contra la Cámara por considerar que la intervención del abogado del Presidente sería inconstitucional. El 5 de junio el Tribunal Supe-

rior de Bogotá decidiría que Nieto Roa no hablaría en el juicio, al conceder la tutela interpuesta por Fonseca. Por su parte el movimiento "Dignidad por Colombia" sostuvo que para liberar a Juan Carlos Gaviria, su hermano debía hacer que la Cámara acusara por indignidad a Samper, a De la calle y a Valdivieso.

E.U. afirmó que advirtió a Samper de la entrada de narcodineros en su campaña.

El 6 de junio Gilberto Rodríguez Orejuela acepta ser culpable de narcotráfico. Al mismo tiempo la Fiscalía dictaba auto de detención sin beneficio de excarcelación contra el Viceprocurador, y un segundo auto de detención contra el Procurador. Acusaba a ambos de haber iniciado una investigación disciplinaria contra el Fiscal, basados en testigos comprados.

Fidel Castro, presidente de Cuba, pidió a "Dignidad por Colombia" que preservara la vida de Juan Carlos Gaviria, quien sería liberado el 12 de junio: el mismo día del juicio definitivo en el Congreso.



El Tiempo

Es así como la Cámara de Representantes absolvió a Samper con 111 votos a favor y 43 en contra, luego de decidir no votar por separado lo penal de lo político.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
BIBLIOTECA
U. P. B.

TABLA No. 6 (Tomado de El Tiempo, jueves 13 de junio de 1996)

Declárese que en la presente investigación no existe mérito legal para acusar al señor Presidente de la República de Colombia, doctor Ernesto Samper Pizano penalmente ni por indignidad en el ejercicio del cargo. En consecuencia decrétase la preclusión de la presente investigación y archívese el expediente.

NO PRECLUSIÓN

1. Antonio Álvarez L. .	Bogotá.	Lib.
2. Nelson Amaya C..	Guajira.	Con.
3. Carlos Ardila B.	Santander.	Lib.
4. Ingrid Betancourt P.	Bogotá.	Lib.
5. Gonzalo Botero M.	Bolívar	Lib.
6. Roberto Camacho W.	Bogotá	MSN
7. Melquiades Carrizosa	Bogotá	Con
8. Jesús A. Carrizosa F.	Santander	Con
9. Perdomo Casablanca	Bogotá	Con
10. Juan Ignacio Castrillón	Antioquia	Con
11. Santiago Castro G.	Valle	Con
12. César A. Daza O.	Bolívar	Con
13. Héctor Dechner	Tolima	Con
14. Rodrigo Echeverri O.	Antioquia	Lib.
15. Adolfo A. Bula R.		C.R.S.
16. M. Paulina Espinosa	Bogotá	NFD
17. Dilia Estrada de G.	Caldas	Con
18. Alegría Fonseca B.	Bogotá	Lib.
19. Inés Gómez de V.	Atlántico	Lib.
20. L. Nornberto Guerra V.	Antioquia	Con
21. Benjamín Higuita R.	Antioquia	Con
22. Oscar López C.	Guaviare	Con
23. Gustavo López C.	Antioquia	Con
24. Germán Martínez M.	Risaralda	Con
25.Guillermo Martinezguerra	Bogotá	Arena
26. William A. Montes	Bolívar	Con
27. Félix S. Ortegón	C/marca	NVA
28. Carlos A. Parra C.	Caldas	Con
29. Jaime A. Pineda C.	Córdoba	Con
30. Jaime A. Ramírez Z.	Caldas	Con
31. Mario Rincón P.	Bogotá	Con
32. Rodrigo Rivera S.	Risaralda	Lib.
33. José Darío Salazar C.	Cauca	Con
34. Fernando Tamayo T.	Bogotá	Con
35. Humberto Tejada N.	Antioquia	Con
36. Ramiro Varela M.	Valle	Con
37. Jesús Antonio Vargas V.	Huila	Con
38. Manuel R. Velásquez	Antioquia	Con
39. Pablo Victoria W.	Valle	Con
40. L. Felipe Villegas A.	Sucre	Lib.
41. Nelson Viloria L.	Meta	UP
42. Teresa S. Viola	Sucre	Con
43. Gabriel Zapata Correa	Antioquia	Con

SÍ PRECLUSIÓN

1. Julio Enrique Acosta.	Arauca.	Lib.
2. Alosno Acosta O.	Atlántico	Con
3. Pablo Agamez A.	Córdoba	Lib.
4. Rafael Alfonso A.	Boyacá	Lib.
5. Luis Fdo. Almario	Caquetá	Con
6. J. Gregorio Alvarado	C/marca	Lib.
7. J. Aristides Andrade	Santander	Lib.
8. Javier Álvarez M.	Nariño	Lib.
9. Jaime Arango P.	Tolima	Lib.
10. Álvaro Araujo C.	Cesar	Lib.
11. Oscar Arias C.	Valle	Lib.
12. Julio Bahamón C.	Huila	Lib.
13. Orlando Beltrán C.	Huila	Lib.
14. Eduardo Benítez M.	N. S/der	Lib.
15. Jairo E. Berrio V.	Bolívar	Lib.
16. Nubia Brand H.	Bogotá	Mov.U
17. Guillermo Brito G.	Guainía	Lib.
18. Hernando Zambrano	Amazonas	Lib.
19. C. Alonso Lucio L.	Bogotá	Ind.
20. Tomás Caidedo H.	Vaupés	Lib.
21. Helí Cala L.	Casanare	Lib.
22. Lázaro Calderón	Cesar	Lib.
23. R. Betty Camacho	Meta	Lib.
24. José A. Carvajal	Valle	Lib.
25. Isabel Celis Y.	N. S/der	Con
26. Juan José Chaux	Cauca	Lib.
27. Jairo Chavarriaga	Valle	Lib.
28. Jorge Góngora A.	C/marca	Con
29. Colin Crawford	Bogotá	Crist.
30. Ciro A. Crispín	Santander	Con
31. Alfredo Cuello	Cesar	Con
32. M. Catalina Daniels	C/marca	Lib.
33. José D. Dávila	M/lena	Lib.
34. Miguel De la Espriella	Córdoba	Lib.
35. Tomás Devia	Guaviare	Lib.
36. Luis Fdo. Duque	Antioquia	Lib.
37. Ramón Elejalde A.	Antioquia	Lib.
38. Carlos Edo. Enríquez	Nariño	Con
39. Yolima Espinosa V.	Valle	Lib.
40. Julio E. Gallardo	San Andrés	Int.
41. Jairo Ganen B.	Córdoba	Lib.
42. Albino García F.	N. S/der	Con.
43. Franklin García R.	Vichada	Lib.
44. J. Ignacio García	Cauca	Lib.
45. Guillermo Gaviria Z.	Antioquia	Lib.
46. Jorge E. Gómez	Santander	Lib.
47. José O. González	Caldas	Lib.
48. Jaime González M.	Vichada	Lib.
49. Rafael Guzmán M.	C/marca	Lib.
50. Justo Guzmán O.	Tolima	Con
51. Ma. Isabel Mejía	Risaralda	Lib.
52. Barlahan Henao H.	Antioquia	Lib.
53. Fernando Hernández V.		C.R.S.
54. Germ;an Huertas C.	Tolima	Lib.
55. Ocatvio Jaramillo Z.	Caldas	Lib.
56. Oscar Celio Jiménez	Boyacá	Lib.
57. Giovanni Lamblioga	Atlántico	Lib.
58. Harold León B.	Vaupés	MSN
59. José A. Llinás R.	Atlántico	Lib.
60. Alfonso López C.	Bolívar	Lib.
61. Jorge T. Lozano O.	Chocó	Lib.
62. José Maya B.	Putumayo	Lib
63. José Maya G.	Cauca	Lib.
64. Zulia Mena G.	Negritudes	
65. José A. Mendieta	Boyacá	Con
66. Eliécer Meneses L.	César	Lib.
67. Ernesto Mesa A.	Antioquia	Lib.
68. Heyne Mogollón M.	Córdoba	Lib.
69. Julio M. Mora	Putumayo	Con
70. Norberto Morales B.	Santander	Lib.
71. Viviane Morales H.	Bogotá	Crist.
72. Roberto Moya A.	C/marca	Lib.
73. Jorge H. Olaya	Caquetá	Lib.
74. Alvaro A. Ordoñez V.	M/dalena	Lib.
75. Rubén Darío Orozco	Risaralda	Lib.
76. Graciela Ortiz de M.	Guanía	Con
77. Carlos A. Oviedo A.	Quindío	Con
78. Tarquino Pacheco C.	Atlántico	Lib.
79. Américo Peláez C.	Guajira	Lib.
80. Jorge C. Pérez	Meta	Lib.
81. Tito A. Pérez P.	Boyacá	Con
82. Roberto Pérez S.	Sucre	Lib.
83. Carlos E. Pineda G.	C/marca	Lib.
84. Antonio J. Pinillos	Bogotá	Lib.
85. Evelio Ramírez M.	Antioquia	Lib.
86. José R. Ricaurte	Bolívar	Lib.
87. Miguel A. Roa	Boyacá	Lib.
88. Carlina Rodríguez	C/marca	Con
89. Julio C. Rodríguez	Casanare	Lib.
90. Salomón Saade A.	M/dalena	Lib.
91. Franco Salazar B.	Nariño	Con
92. Darío Saravia G.	M/dalena	Lib.
93. L. Vicente Serrano	N. S/der	Con
94. Juan José Silva	Amazonas	Lib.
95. Fernando Tello D.	Valle	Lib.
96. Jaime L. Torres	Nariño	Con
97. Édgar Eulises Torres	Chocó	Lib.
98. Luis E. Valencia D.	Quindío	Lib.
99. Agustín Hdo. Valencia	Negritudes	
100. Mario Varón O.	Atlántico	Con
101. Francisco A. Velásquez	Bogotá	Lib.
102. William Vélez M.	Antioquia	Lib.
103. Augusto Vidal P.	Tolima	Lib.
104. Basilio Villamizar T.	N. S/der	Lib.
105. Zoraida Zamorano L.	Valle	Lib.
106. Octavio Zapata	Valle	Con
107. Lorenzo Rivera H.	Tolima	Lib.
108. Juan José Medina	Bogotá	Con
109. Emma Peláez F.	Quindío	Lib.
110. Micael Cotes M.	M/lena	Con
111. Rafael H. Zapata	Antioquia	Lib.

Dura controversia se desató a raíz del fallo absolutorio de la Cámara de Representantes.

El 13 de junio Samper pidió tregua de odios, anunció un severo plan de reajuste institucional y el desmonte de la política de sometimiento. Agregó que gobernaría hasta el último minuto de la última hora del último día. El Fiscal , entre tanto, dijo que la denuncia contra Samper fue seria y sólida.

Estados Unidos, por medio del vocero del Departamento de Estado, Nicholas Burns, sostuvo que la absolución de Samper no fue basada en una revisión exhaustiva de la evidencia y que la crisis de confianza continuaba.

Samper afirmó que estaba seguro que De la calle acompañaría las propuestas que hiciera el Gobierno.

Mientras tanto el Consejo Nacional Electoral solicitaba al Tribunal Administrarivo de Cundinamarca que declarara nulas las resoluciones mediante las cuales fueron ordenados 1.800 millones de pesos pagados a la campaña de Ernesto Samper como reposición de gastos.

1.4.6.1. Cómo se juzgó al Presidente de la República

Tabla No. 7 .ETAPA DE INVESTIGACIÓN ANTE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

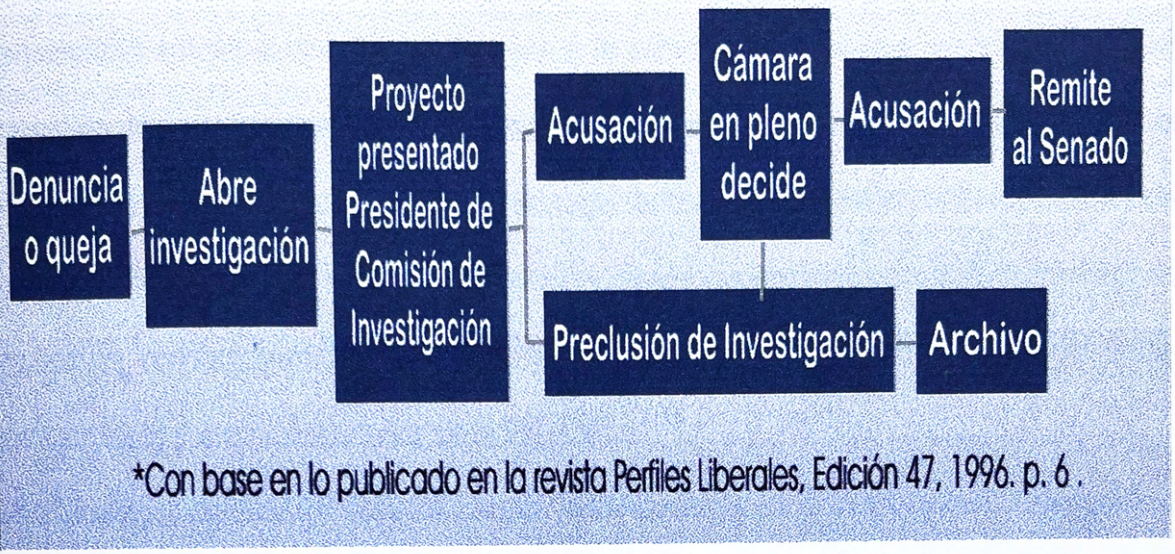

*Con base en lo publicado en la revista Perfiles Liberales, Edición 47, 1996. p. 6 .

En el caso del juicio a Samper se dio la denuncia por parte del Fiscal, luego la Comisión de Acusación reabrió el proceso, seguidamente la misma Comisión realizó el proyecto de preclusión ante el Congreso, y finalmente la Cámara de Representantes votó por esa preclusión y archivó el expediente argumentando que no había pruebas para acusar al Presidente ante el Senado. (en el caso que un juicio a un Presidente llegue hasta el Senado y éste resuelva culpabilidad que amerite la suspensión del funcionario, el caso finaliza en la Corte Suprema de Justicia).

La Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia explicó lo relativo al juzgamiento del Presidente de la República:

Primero que todo se partía de la denuncia del fiscal Alfonso Valdivieso, que consitía en lo siguiente:

"Las nuevas pruebas que se adjuntan, las reglas de la sana crítica aplicables a los testimonios, documentos y prueba pericial, y concordadas con el acervo ya existente, con fuerza demostrativa suficiente acreditan el ingreso a la campaña presidencial de Ernesto Samper Pizano de dineros provenientes de actividades delictivas, atentados contra la fe pública en la contabilidad, excesos sobre el tope máximo legal de financiación, fraude a las leyes electorales, obtención indebida de recursos del Estado y maniobras encaminadas al encubrimiento de los hechos, conductas en las cuales estaría seriamente comprometida la conducta del entonces candidato y actual Presidente de la República."

Con base en la denuncia anterior la Comisión de Acusación de la Cámara revocó la providencia inhibitoria dictada en diciembre de 1995 y reabrió la investigación contra el Presidente. Como se sabe, la Comisión después realizaría el proyecto de preclusión que fue adoptado por la Cámara en pleno.

La Corte Suprema estableció que, de conformidad con la Constitución, el Congreso - la Cámara y el Senado - no tiene funciones de juez penal, pues esta atribución corresponde exclusivamente a la Corte Suprema de Justicia. La función del órgano legislativo en este caso es de naturaleza política:

"El Congreso, en este evento, no tiene función investigativa en materia penal; su competencia es de naturaleza política."

La Corte recordó también que el término de treinta (30) días, a que se refiere el artículo de la Ley 5ª de 1992, para la investigación por parte de la Comisión de Acusaciones, se aplica únicamente al trámite del juicio político, pero no a la investigación por delitos comunes, por no

ser de su competencia. De todas maneras es claro, según el artículo 199 de la Constitución Política que el órgano encargado de la investigación y acusación del Presidente es la Cámara de Representantes:

"El Presidente de la República, durante el período para el que sea elegido, o quien se halle encargado de la Presidencia, no podrá ser perseguido ni juzgado por delitos, sino en virtud de acusación de la Cámara de Representantes y cuando el Senado haya declarado que hay lugar a formación de causa", resaltó la Corte. La Cámara de Representantes tiene la función de investigar y acusar a los altos funcionarios con fuero constitucional (Artículo 178 de la Carta).

De igual firma, la Corte Suprema hizo claridad sobre la calificación del juicio:

"Juicio Político. Constituyen procedimientos previos o antejuicios, confiados a órganos políticos y destinados a preparar un juicio criminal ante la justicia ordinaria, o bien obtener que se declare por autoridad competente haber lugar a formación de causa en contra de Presidente de la República por delitos cometidos en el desempeño de sus funciones.

El fallo que recae en los juicios políticos que se siguen contra un jefe del Estado no produce otro efecto que declararlo suspendido de sus funciones, destituido o inhabilitado temporal o perpetuamente para desempeñar cargo público: sin perjuicio de ello, se envían los antecedentes a la justicia ordinaria si los hechos lo constituyen responsable de infracción que merezca otra pena. Si se trata de un juicio político por delitos comunes, el Senado se limita a declarar si hay o no lugar a seguimiento de causa, y en caso afirmativo, pone al acusado a disposición de la justicia ordinaria", citó la Corte a Carlos Pisano Fisher.

No obstante lo anterior, y sin desconocer el carácter político del Congreso, la Corte Suprema advirtió que se debía tener presente que el legislador colombiano, dentro del contexto norma-

tivo ya referido, estableció el mismo procedimiento para la investigación y acusación tanto de faltas constitucionales (delitos políticos), como de delitos en relación con el cargo -cometidos en ejercicio de funciones (delitos comunes).

Es claro entonces que la Corte Suprema de Justicia -Sala Penal_- es el juez natural del Presidente de la República, cuando la acusación se refiere a delitos en ejercicio de funciones (delitos comunes). Pero la competencia para juzgar penalmente, sólo la adquiere la Sala Penal de la Corte cuando ya haya sido remitido por el senado, previo agotamiento del trámite que a éste corresponde. (14)

1.4.6.2. Juicio al juicio

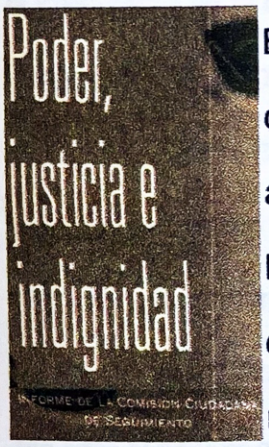

Basados en el informe de la Comisión Ciudadana de Seguimiento (grupo de veeduría del proceso, conformado por 14 ciudadanos en su mayoría abogados y sociólogos) sobre el juicio al Presidente de la República, Ernesto Samper Pizano, en su libro *Poder, justicia e indignidad*, y citando oportunamente otros conceptos, encontramos las siguientes conclusiones:

El artículo 182 de la Ley que se tramitó y aprobó durante el proceso de investigación preliminar al Presidente en diciembre de 1995, incluyó el carácter de cosa juzgada al auto inhibitorio proferido por la Comisión de Acusación en favor del Presidente. De esta manera el caso que-

---

(14) COLOMBIA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, Sala de Casación Penal. Juzgamiento del Presidente de la República: Competencia de la Corte Suprema de Justicia. En : Jurisprudencia y Doctrina. Tomo XXV, No. 294 (junio 1996); p. 708-714 .

daría en el olvido: "un auténtico mico", como lo definió la Comisión Ciudadana. Sin embargo, la Corte Constitucional no admitiría ese concepto e hizo la declaratoria de inexequibilidad de este artículo, que permitió la reapertura de la investigación ante la aparición de nuevas pruebas. La Comisión de Acusación revocaría el auto inhibitorio en 1996 a raíz de la denuncia del fiscal Valdivieso.

El auto inhibitorio de diciembre de 1995 se fundamentó en dos presupuestos:

1. No se logró comprobar el ingreso de dineros del narcotráfico a la campaña Samper Presidente, por ausencia de elementos probatorios.
2. Dada la vaguedad de las imputaciones efectuadas, no se pudo comprobar el conocimiento de tales hechos por el doctor Ernesto Samper Pizano en su condición de candidato a la Presidencia de la República.

Daniel Samper, periodista investigativo hermano del Presidente opinó que " cualquier persona que hubiera leído a conciencia y sin prejuicios los expedientes de acusación y defensa habría votado por el mismo sentido".

El presidente del Senado dijo: "fue un fallo cantado!, no porque se comprara a cada uno de los congresistas en la Cámara de Representantes, sino porque en el expediente no habían causas para condenar al Presidente." (15)

Según el concepto de la Comisión Ciudadana de Seguimiento, la Comisión de Investigación de la Cámara orientó su fallo en un sentido particularmente jurídico penal, dejando de lado el proceso pollítico por indignidad. Como pretexto se dijo que la indignidad no se abordaba

(15) GUERRA TULENA, Julio César. Presidente del Senado de la República durante la investigación a Samper.

porque no había sido expresamente planteada, pasando por la alto la obligación de la Comisión de Acusación de investigar de manera oficiosa.

En cuanto al fallo final en el Congreso, el dictamen pericial sobre los ingresos y egresos de la campaña no fue considerado por la Cámara, so pretexto de que el dictamen había sido hecho por peritos con reserva de identidad, prohibido supuestamente por la Ley 273 de 1996. La Resolución de Preclusión concluyó que:

* No se demostró que ingresaron dineros del narcotráfico a la campaña Samper Presidente.
* No se demostró que la campaña rebasara los topes electorales.
* No hay prueba de que Ernesto Samper "directa o indirectamente participó o cohonestó la adulteración" de los documentos de contabilidad.
* No se probó que Ernesto Samper llevara a cabo conductas tendientes al encubrimiento de los supuestos hechos delictivos.

Sin embargo, como se sabe, el proceso en la Cámara desde su etapa en la Comisión de Acusación no generó la tranquilidad ni credibilidad de la gran mayoría de los colombianos. Las irregularidades en el proceso contra el presidente Samper fueron, en concepto analítico de la Comisión Ciudadana de Seguimiento, las siguientes:

---La publicidad del expediente se cumplió parcialmente: mediante talanqueras e inconvenientes la secretaría de la Comisión de Acusación impidió a los ciudadanos el acceso al expediente. Apenas un mes después de promulgada la Ley para acceder el expediente, la Comisión Ciudadana pudo conocerlo parcialmente. Ni siquiera después de terminar la preclusión en la Cámara fue posible completarlo.


Pablo Victoria

---El expediente entregado a los representantes estaba incompleto: los jueces naturales del Presidente no contaron con el expediente completo al momento de decidir, y faltaban piezas fundamentales como los apartes del Consejo Nacional Electoral y muchas pruebas de la Fiscalía General. El representante Pablo Victoria afirmó al respecto: "las dos semanas previas al debate habían sido muy tensas porque a los parlamentarios no se nos había entregado todo el material para su análisis (...) pensaba que tenía que recurrir en gran medida al borrador del libro de Fernando Londoño Hoyos, abogado de Fernando Botero (...) La precariedad de los medios y el tiempo disponible para analizarlos obraba, pues, en contra nuestra". (15)

---Los fiscales del Presidente no fueron independientes: varios de los Representantes a la Cámara estaban impedidos para participar en el proceso por haber recibido parte de los dineros de procedencia ilícita de la Campaña. En la declaración del representante Miguel de la Espriella, por ejemplo, sobre el caso de los $ 180 millones que fueron enviados en la famosa avioneta a Córdoba, de los cuales el Representante acepta haber recibido $ 90 millones, "Mogollón, el representante investigador, que no encubridor, no lo interroga para establecer a quién De la Espriella entregó el dinero. Y es obvio que no le pregunte. Mogollón mismo había sido beneficiario de esos dineros, según lo dicho en el programa 6am - 9am de Caracol radio en septiembre de 1995 por el Representante" (el mismo Mogollón) . (16).

(15) VICTORIA, Pablo. Yo acuso. Santafé de Bogotá, Ediciones Temas de Hoy, 1997. p. 11-12

(16) Ibid. p. 107-108.

--- Favorecimiento del gobierno a algunos de los representantes de la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes: Existía entre los miembros de la Comisión y los demás Representantes, una grave desproporción respecto a la asignación de los recursos en aquellas regiones donde los miembros de la Comisión de Acusación obtuvieron una mayor votación. Igualmente existía una grave desproporción entre los recursos del presupuesto de 1995 y los anteriores presupuestos asignados a miembros de la Comisión como Heyne Mogollón, Roberto Moya, José Dávila y Carlos Arredondo entre otros. Se incrementaron los recursos a algunos miembros de la Comisión en un 55.69% .

--- La sociedad colombiana no estuvo representada en el proceso por el procurador general Orlando Vásquez Velásquez, como lo ordena el artículo 278-2 de la Constitución. El Procurador debía representar y defender los intereses de la sociedad colombiana en el proceso. Siempre se abstuvo de solicitar pruebas y controvertirlas. En cambio sí estaba vinculado a un proceso similar por recibir dineros ilícitos. Después lo reemplazaría el Viceprocuardor, que también tenía conductas conexas al proceso por falsedad.

--- Los investigadores carecieron de voluntad esclarecedora de los hechos: Los fiscales del Presidente se limitaron sólo a apreciar y descalificar pruebas testimoniales, sin tener en cuenta otros medios probatorios que condujeran al esclarecimiento de los hechos. El dictamen pericial de la Fiscalía fue desestimado y el informe solicitado al Consejo Nacional Electoral no pudo ser evaluado porque se cerró la investigación antes de que llegara tan importante documento. Además ciertas contradicciones en la indagatoria del Presidente Samper y en las declaraciones de algunos testigos importantes no fueron aclaradas por los investigadores. Revisando el expediente, no se ahondó en la contradicción de manejo de dinero por parte del entonces candidato quien dijo una vez que no tuvo nada que ver con lo económico y después

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
BIBLIOTECA
U. P. B.
Sociales y Humanidades

se contradijo afirmando que para la segunda vuelta gestionó dineros con los grupos económicos; tampoco se ahondó en las cifras que donaron las empresas de Augusto López y Antonio Ucrós, quienes declararon pero no fueron invitados a ahondar sobre sus donaciones; también hay una clara contradicción en cuanto a la reunión de adhesión de Maza Márquez en casa de Alberto Giraldo, las relaciones con Elizabeth de Sarria, y otras tantas que no tuvieron voluntad de ser aclaradas por los invstigadores. "Yo presenté una denuncia penal ante la Corte Suprema de Justicia porque, a mi juicio, la Comisión, y sobre todo el representante investigador debió haber profundizado los temas de esa versión libre y espontánea (de Samper)" (17).

Semana



Coronel Germán Osorio

De igual forma no fueron citados a declarar personas de gran relevancia dentro de la investigación y que fueron mencionados por otros testigos como: el revisor fiscal de la campaña Alfonso Escobar quien suscribió estados financieros de la Asociación Colombia Moderna; las secreatrias privadas del candidato Samper; los asesores norteamericanos de la campaña quienes a juicio de Samper y Botero jugaron un papel preponderante en su diseño y planeación; el Coronel Germán Osorio públicamente conocido por sus relaciones con la señora Elizabeth de Sarria; José Joaquín Bernal, apoderado del candidato en los trámites ante el Consejo Nacional Electoral; el Coronel Velásquez ex comandante del bloque de búsqueda quien informó a los medios sobre el deseo del Gobierno de que no se molestara a las familias de los narcotraficantes; el Coronel Murcia quien supuestamente ordenó poner en libertad en Montería la avioneta que transportó importantes sumas en efectivo con destino a la segunda vuelta; el señor Víctor Patiño Fómeque, narcotraficante confeso y señalado como

(17) VALLEJO Mejía, Jesús. Abogado Penalista y columnista de El Colombiano

contribuyente a la campaña; el señor Jesús Amado Sarria y su esposa Elizabeth de Sarria, asesinada posteriormente. La Comisión Ciudadana de Seguimiento solicitó a la Comisión de Acusación que se ordenaran tales pruebas antes del cierre de la investigación.

--- La investigación se cerró sin un informe pericial sobre las cuentas de la campaña: los investigadores cerraron la investigación antes del término establecido en la ley sin que se hubiera agotado la investigación, ya que no había llegado al expediente la comunicación de la Fiscalía en la que se señalaban los nombres de los peritos con identidad oculta, autores del dictamen sobre los ingresos y egresos de la Campaña, razón por la cual fue desestimado como prueba por el señor Heyne Mogollón y sus compañeros. Ante la desestimación se debió ordenar una investigación propia. La Comisión de Acusación olvidó que era precisamente a ella en su condición de investigadora a la que correspondía buscar la prueba.

Semana



Mogollón y sus compañeros no quisieron ver las pruebas que involucraban a Samper

--- El cierre de la investigación se hizo sin contar con los resultados del proceso administrativo adelantado por la autoridad que vigila las cuentas de la campaña: el Consejo Nacional Electoral.

--- La indagatoria del Presidente fue previamente hecha, asunto reconocido por el propio abogado defensor al admitir que el Presidente en la indagatoria le había entregado al secretario un disquete con la información adelantadamente elaborada.

--- La decisión de precluir la investigación se adoptó sin el expediente completo y a sabiendas que faltaban piezas fundamentales. Este hecho se puso en evidencia antes de la propia votación y ante los ojos del país entero.

--- Los fiscales del Presidente no tramitaron las nulidades del Proceso que estuvieron a su conocimiento, estando obligados a ello: No se le dio curso a las nulidades advertidas por los propios miembros de la Cámara de Representantes con base en las irregularidades anotadas, so pretexto de que dichos Representantes no eran sujetos procesales. Se ignoró así el deber que tiene el funcionario judicial de advertirlas y decretarlas de oficio, como manda el Código de Procedimiento Penal.

--- La indignidad del Presidente no fue estudiada ni debatida, pero sí fallada favorablemente: En el informe de la Comisión de Acusación se señaló que por distintos motivos el tema de la indignidad no podía ser abordado, pero al final y en medio de la votación, se absolvió al Presidente por conductas de indignidad no investigadas dentro del proceso.

--- Las deliberaciones en la Comisión de Acusación no fueron públicas: En la única sesión de dicha Comisión, transmitida por los medios, los representantes investigadores se limitaron a leer las ponencias preparadas.

--- Al representante investigador disidente, Rodrigo Arcila, no le fue permitido salvar su voto, violando el artículo 182 del Código de Procedimiento Penal, aplicable por remisión que hace el artículo 366 de la Ley 5ª de 1992, en el sentido de que el disente puede salvar su voto dentro de los 10 días siguientes a la firma de la providencia.

--- Desestimación irregular e ilegal de las versiones de Fernando Botero y Santiago Medina: Las versiones de ambos, antes que testimonios son confesiones y por lo tanto deben estimarse y apreciarse con las reglas que rigen la confesión señaladas al igual por el Código de Procedimiento Penal y por el Código de Procedimiento Civil.

--- Desestimación irregular e ilegal de las versiones de Santiago Medina, María Izquierdo, Fernando Botero y Guillermo Pallomari: Es a las versiones iniciales de Botero y Medina a las que se les da credibilidad, negando las posteriores cuando Medina buscó beneficios por colaboración a la justicia y Botero admitía responsabilidad de los hechos (ambos procedimientos amparados por la Ley). Resulta entonces ilógico con la finalidad de la política que los beneficios por la colaboración con la justicia se otorguen, pero se consideren carentes de mérito probatorio. Los testimonios de María Izquierdo y del tesorero de los Rodríguez Orejuela, Guillermo Pallomari, también fueron desestimados con el argumento de que dichos declarantes buscaban beneficios de colaboración con la justicia. "La orientación del informe de mayoría Mogollón-Meneses, en cuanto a valoración probatoria, es bien simple: lo que incrimina se desecha y lo que favorece se acepta, así haya que torcerle el cuello a la lógica. La valiosa prueba constitutiva por las versiones de Santiago Medina Serna y Fernando Botero Zea, unas veces se rechaza por la sospechosa coincidencia de sus informaciones y otras porque discrepan de sus dichos".(18)

--- Desestimación irregular e ilegal de la prueba indiciaria: El auto de preclusión ignora por completo el indicio como medio probatorio definido en sus elementos constitutivos por el Código de Procedimiento Penal en su artículo 300. La prueba indiciaria reviste especial importan-

---

(18) DIRECTORIO NACIONAL CONSERVADOR. Por qué el Presidente Samper es culpable: Argumentación jurídica. Santafé de Bogotá, 1996. p.39 .

cia precisamente en los llamados delitos de organización. "Y para llamar a indagatoria tiene que haber una declaración de testigos que ofrezcan serios motivos de credibilidad o indicios graves de responsabilidad y prueba plena de que el hecho criminoso se cometió. Entonces cómo dice la Comisión que llama a Samper a rendir indagatoria y después dice que no había pruebas: no las quiso ver ni las quiso producir. (...). Y resulta que la justicia tiene ya establecido cuando condenó a Botero y condenó a Medina que ese ratón era de 6.000 millones de pesos. Muchísimo más de lo que Samper confesó que había entrado a la campaña. Entonces lo que hay son pruebas a borbotones. Lo que hay es prueba indiciaria".(19)



--- Desestimación irregular e ilegal del dictamen pericial allegado por la Fiscalía General de la Nación: La Cámara ahí actuó más como defensor del Presidente que como verdadero investigador. Si el único medio para establecer los verdaderos ingresos y egresos de la Campaña, el monto gastado y el manejo de los libros de contabilidad era un dictamen técnico ?Por qué no se ordenó otro peritazgo o se esperó la identidad de los peritos de la Fiscalía?

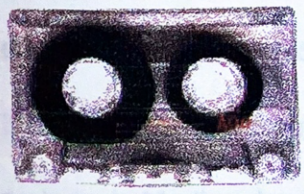

--- Desestimación irregular e ilegal de la prueba de los narcocasetes: Extraña que los narcocasetes no hayan sido mencionados en el informe de preclusión adoptado por la Cámara de Representantes. Hay que señalar que una lectura juiciosa del artículo 351 del Código de Procedimiento Penal, permite advertir que el permiso requerido de la Dirección Nacional de Fiscalías se refiere únicamente a interceptaciones durante la etapa de investigación, y no grabaciones aportadas por terceros al proceso. Una grabación no es otra cosa que una prueba documental.

(19) VALLEJO Mejía, Jesús. Abogado Penalista y columnista de El Colombiano

Los narcocasetes comprometían fuertemente a Samper con el narcotráfico y con la financiación de estos dineros ilícitos en su campaña. La cinta más comprometedora es la que contiene una conversación de Samper con Elizabeth de Sarria, reconocida por sus nexos con el narcotráfico.

--- Apreciación limitada y tangencial de otras pruebas: la Resolución de Preclusión le da un valor muy precario a otras pruebas testimoniales y documentales que por sí solas tienen la virtualidad de probar la ocurrencia de los hechos investigados y muy concretamente el ingreso de dineros ilícitos a la campaña. Por ejemplo las declaraciones de Alba Patricia Pineda de Castro, coordinadora de tesorería de la campaña y posteriormente subcomisionada de paz, quien aceptó que llenó recibos en blanco que firmaron los tesoreros regionales al recibir dinero en efectivo, que al finalizar la campaña se destruyeron documentos y que el candidato recibía semanalmente un informe sobre recaudos; el testimonio de Leonardo García Suárez, asistente de Botero en la primera vuelta y trabajó con Medina en la segunda vuelta, después, asistente del secretario privado del Presidente, quien relató que le correspondió contar dinero en efectivo en la casa de Medina y conoció a con Elizabeth de Sarria; Javier Ortiz, cuyo jefe fue Juan Manuel Avella, era el encargado del control de libros de ingreso y al final se encargó de los dineros de la tesorería, declaró que los ingresos en efectivo no se registraron en los libros que tuvo contacto con cuantiosísimas sumas de dinero; Luz Esmeralda Peñalosa, secretaria de Medina desde 1983 y en la campaña, afirmó que Medina hacía llegar semanalmente el reporte de recaudos a Samper y que a los tesoreros regionales se les entregó dinero en efectivo en manos de Patricia de Castro y Leonardo García; Guillermo Villaveces, Edgardo Sales, Belén Sánchez, Luz Esperanza Forero de Silva y Víctor Moscote, tesoreros regionales, coincidieron en afirmar que recibieron dinero en efectivo para la segunda vuelta, mientras que

para la primera se hicieron giros bancarios o cheques.

Especial importancia tiene el testimonio de Silvio Mejía quien relató que se negó a recibir el sobre con 200 millones de pesos en efectivo, por lo cual Medina, después de hablar con Fernando Botero, cambió dicho dinero por dos cheques de 100 millones cada uno. Estos cheques resultaron provenir de la cuenta corriente de una compañía del cartel, de acuerdo con el informe técnico que acompañó la Fiscalía en su denuncia.

--- La motivación de la infracción penal: Sin lugar a dudas, la motivación de la infracción penal fue la de ganar la Presidencia para Ernesto Samper Pizano, mediante un decidido apoyo financiero a las campañas regionales dirigidas por los políticos y parlamentarios liberales. Este apoyo fue superior en mil millones de pesos al dado en la primera vuelta a las regiones, no obstante el corto tiempo de la campaña para la segunda vuelta. Tal motivación resultó ser determinante y muy exigente ante la precaria ventaja sobre el candidato Andrés Pastrana en la primera vuelta. En la campaña se presentó una situación económica difícil al terminar la primera vuelta.

"Samper estaba convencido, hasta el final, no sólo de que superaría a Pastrana en la jornada del 29 de mayo de 1994, sino que también obtendría la mitad más uno de los votos, lo cual haría innecesaria la segunda vuelta presidencial. Esta opinión, como lo relaté el pasado 22 de enero, la mantuvo hasta el final. En desarrollo de este criterio, Samper me dio la orden expresa de gastar todos los recursos de la campaña en las elecciones del 29 de mayo incluso de endeudar a la campaña si fuese necesario... Estas decisiones



Fernando Botero Zea

Semana

tomadas por Ernesto Samper, llevaron a la campaña a un aguda crisis financiera al finalizar la primera vuelta presidencial y a una situación de relativo caos para la segunda vuelta ante la inexistencia de un plan formal para esta recta final de la contienda electoral". (20).

Mauricio Montejo, proveedor de publicidad, Juan Manuel Avella y los tesoreros regionales también coinciden en sus afirmaciones sobre los pocos recaudos que se pudieron tener para la segunda vuelta, y según Avella "los gastos fueron muy grandes y el dinero que había para pagar dichas facturas era escaso". Samper por su parte siempre afirmó que la campaña era holgada al terminar la primer vuelta. No obstante, el mismo Presidente aceptó haber intervino para tramitar tres mil millones de pesos ante los grandes empresarios para financiar la segunda vuelta, lo que indica - según la Comisión de Veeduría - que no era tan holgada la situación económica de la Campaña. La Comisión de Acusación, como se anotó antes, tampoco ahondó en la suma real de inversión empresarial para la etapa final de la campaña.

"Si el elefante no hubiera entrado , Samper no sería Presidente. " (21)

--- La omisión de registros contables está comprobada por medio de varios ejemplos, como lo afirma Javier Ortiz, subdirector administrativo de la campaña, cuando dice que el dinero en efectivo entregado a los tesoreros regionales no se hacían ingresar en la contabilidad. Tampoco fueron registrados el dinero en dólares que recibió Botero en su cuenta en el exterior, 50 mil dólares que donó la Mitsui según Avella, 190 millones de pesos que Alberto Giraldo le pagó

---

(20) BOTERO ZEA, Fernando. En: Denuncia del fiscal Alfonso Valdivieso Sarmiento. PROCESO 8.000, Expediente general: recopliación textual tomada de la Gaceta de la Cámara de Representantes. Santafé de Bogotá, mayo de 1996, p. 6 .

(21) HERNÁNDEZ, Alejandro, Abogado de Santiago Medina Serna. En: Semana, No. 730, p. 50

a Mauricio Montejo por publicidad, 300 millones para varios funcionarios de la campaña, 70 mil dólares donados por una señorita Gnecco, y algunas donaciones de empresas colombianas.

Adicionalmente existe la evidencia de la destrucción de documentos, según testimonio de Alba Patricia Pineda de Castro.

--- Conductas de encubrimiento: El traslado del procesado Víctor Patiño Fómeque de la cárcel de Palmira a la cárcel Modelo de Bogotá con el fin de que convenciera a Santiago Medina para que no cambiara su declaración inicial.

El exministro Martínez Neira en su versión afirma que el Presidente, sin objeción alguna, consistió en el traslado de Patiño Fómeque a La Picota. El Presidente jamás cuestionó la conducta de Botero de inmiscuirse indebidamente en decisiones propias del Ministro de Justicia y del Fiscal.

Hay que recordar que el traslado sucedió el día antes de la reunión de Hato Grande, en la cual los miembros del gobierno discutieron la estrategia frente a la situación creada por la ampliación de indagatoria de Santiago Medina. Dicha reunión de Hato Grande precedió a la rueda de prensa de los ministros Horacio Serpa y Fernando Botero.

Extraña bastante que el Representante investigador no haya llamado a declarar a Ramiro Bejarano, el entonces director del DAS, y al señor Londoño, mencionado por Santiago Medina, quienes, según éste, se hicieron presentes en el lugar de reclusión para solicitarle que no cambiara su versión inicial sobre los hechos.

--- El conocimiento del Presidente respecto de los hechos investigados: La Comisión Ciudadana de Seguimiento no encuentra válidos los argumentos expresados en el auto de preclusión. La Cámara de Representantes desconoció así la existencia de innumerables indicios graves,

concordantes y convergentes que hacen inferir el conocimiento que tuvo el Presidente sobre la ocurrencia de las infracciones penales referidas y por lo tanto su participación y autoría. La Comisión Ciudadana de Seguimiento recuerda la importancia que tienen los indicios como medio probatorio en el campo del derecho penal, en el que el autor del delito planea al mismo tiempo la forma de eludir la correspondiente responsabilidad penal.

Los indicios graves que esgrime la Veeduría Ciudadana concluyen, según su análisis, que han debido llevar a la Cámara de Representantes a formular Resolución de Acusación. (22)

1.4.7. Implicaciones

Desde el asunto de los narcocasetes en 1994, el Gobierno se ha visto envuelto en escándalos mayúsculos que se han convertido en el pan de cada día de los periodistas. La crisis política e institucional que vivió nuestro país fue una coyuntura de vital importancia histórica. Con este proceso se ha puesto en tela de juicio la credibilidad de los gobernantes colombianos.

Es claro entonces que la influencia del narcotráfico en la clase dirigente colombiana y concretamente en la financiación de la campaña de Ernesto Samper Pizano, sumió a Colombia en una de las crisis políticas más graves de su historia.

---

(22)COMISIÓN CIUDADANA DE SEGUMIENTO. Poder, justicia e indignidad: informe sobre el juicio al Presidente de la República Ernesto Samper Pizano. Santafé de Bogotá, Utópica Ediciones, 1996. 219 p

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
BIBLIOTECA
U. P. B.
Sociales y Humanidades

Algunos sectores económicos y políticos: los liberales gaviristas, los conservadores, Estados Unidos, los gremios económicos... , todos han sido protagonistas de este proceso por medio de sus manifestaciones y exigencias. Así mismo, los medios de comunicación han desempeñado un papel importante en este escándalo por medio de su material informativo, que tantas "ollas podridas" ha destapado en este asunto.

Indudablemente, una de las implicaciones más importantes que generó este tema de la absolución en la Cámara se presentó el 11 de junio de 1996 cuando Estados Unidos le canceló la visa al Presidente argumentando que Samper condujo políticas para favorecer a los carteles. El vicepresidente, Humberto de la Calle, por su parte, anotó que la falta de credibilidad por parte de varios países hacia el fallo de la Cámara influyó en la decisión, así como las declaraciones agresivas de funcionarios de la administración Samper.



Semana

Humberto de la Calle L.

El gobierno colombiano reaccionó condenando las que llamó "medidas unilaterales e intervencionistas". Serpa criticó duramente la actitud de De la Calle, calificándola de indignante y desconsiderada, y del gobierno estadounidense. Invitó a los colombianos a abrazar una causa nacional.

Aquí entramos precisamente al tema de la reacción del pueblo y la actitud de la opinión pública. Como se describe en un análisis de la revista Estrategia, pese a que las encuestas mostraban que la mayoría creía que entraron dineros del narcotráfico y que, además, el Presidente lo sabía, esa misma opinión, mayoritariamente, no era partidaria de la renuncia de Samper. Esto se explica, tal vez, porque la gente creía que no era la primera vez que ocurría lo de la entrada de dineros del narcotráfico en la política y para ellos no era justo convertir al Presiden-

te en chivo expiatorio de una situación que había tenido, en palabras del Fiscal, "tolerancia, favorabilidad y contemporización". Sin embargo, la opinión cambió a raíz de las declaraciones de Botero: mientras que la credibilidad del Presidente se derrumbaba, la de Botero se magnificaba. La opinión mayoritaria entonces pedía la renuncia del Presidente, presentándose manifestaciones estudiantiles y de señoras indignadas. Empero la polarización de la opinión pública en todos sus estamentos fue el común denominador durante este proceso. Hacía mucho tiempo no se presentaba una división como la sufrida con el proceso 8.000 .



Semana

Según el senador Julio César Guerra " En esas cosas hay polarización en toda la humanidad. Hay juicios - muy importantes como este del Presidente - en los cuales hay gente a favor y gente en contra, y nunca nos vamos a poner de acuerdo".

El enfrentamiento de modelos económicos, uno de los cuales (el neoliberal) tenía el apoyo de Estados Unidos, se quiso mostrar en contra de un gobierno que se presentaba para las clases populares como modelo de política social en favor de las provincias y de los sectores más débiles. Este planteamiento expresó el enfrentamiento entre los de arriba y los de abajo. El expresidente López previno sobre los riesgos de una Consulta Popular tramitada en este

ambiente, pues podía ser el camino hacia una guerra civil. Igualmente, en los momentos críticos con Estados Unidos, en algunos sectores se trató de promover un sentimiento de nacionalismo o anti-americanismo. (23)

Según la senadora Claudia Blum de Barberi "el problema de la pasividad de los colombianos va más allá. En el fondo de esa pasividad, lo que se encuentra es la apatía y la separación que existe entre la sociedad civil y el Estado. La gente percibe al Estado, al gobierno, a las instituciones públicas como entes aislados de su realidad diaria y actúa con desinterés frente a todo lo que tiene que ver con aquellos. Esta es una condición de nuestra cultura política, y por ello si bien con el proceso 8.000 hubo mayor interés, es difícil vencer la apatía si no hay transformación en esta cultura política".

Enrique Santos Calderón vislumbra, primero, un preocupante grado de indiferencia y de escepticismo en la opinión pública y la sociedad civil colombiana, producto en parte de todos estos procesos de violencia y de corrupción. "La gente ya no cree en nada. Asociaron esto con un caso más de corrupción de una clase política que cada vez es más corrupta."

Como segunda medida opina Enrique Santos que las clases populares fueron muy hábilmente manipuladas por el Gobierno al querer dar la sensación que toda esta conspiración era producto de los gringos y de la clase dirigente como la forma de sabotear el proyecto social de Samper. El 8.000 se "quedó en un fenómeno de clases medias, en el que cundió la indignación, pero no se tradujo en que el pueblo se sintiera realmente afectado, que entendiera las

(23) Origen, desarrollo y desenlace del Caligate. <u>En</u> Estrategia Económica y Financiera. No. 229 (15 de febrero de 1996); p. 6-17

dimensiones políticas y éticas de lo que ha pasado y sus implicaciones hacia el futuro. Eso lo está analizando tardíamente el país, pero la falta de reacción es preocupante".

"Hasta dónde la corrupción ya nos invadió, nos anestesió, ese grado de indiferencia qué es lo que expresa. Es una inquietud que yo tengo y que no he logrado resolver todavía", añade Santos Calderón.

Por su parte, el columnista Rafael Santos manifiesta que lo ideal era que todo el clima de opinión que generó el tema del proceso 8.000 hubiera tenido consecuencias políticas. "Eso yo todavía no me lo explico. Cómo no sale a la calle la gente indignada a pedirle la renuncia al Presidente, cómo no haber generado un movimiento de opinión que hubiera sido lo suficientemente importante como para que el Presidente no hubiera podido simplemente mirar por encima del hombro como si ahí no estuviera pasando nada. Eso me frustra un poquito".

1.4.8. Narcodemocracia, narcomico, y los términos lingüísticos del proceso 8.000

El proceso 8.000 ha dado en significar una buena cantidad de nuevas palabras que han surgido a lo largo de estos años de crisis. No solamente por el acervo de neologismos que ha aportado al léxico: narcopresidente, Narcodemocracia, narcocasetes, narcoescándalo, narcocamisetas; sino también por la familiarización que hemos tenido los colombianos con el lenguaje judicial con términos como 'medida de aseguramiento', 'resolución inhibitoria', 'llamamiento a juicio' y 'enriquecimiento ilícito'.

Igualmente con los términos metafóricos o comparativos, como el 'elefante' de Monseñor Pedro Rubiano, relacionándolo con la gran cantidad de dineros ilícitos que ingresaron a la campaña; 'mamola' en boca de Horacio Serpa, que se deduce como "las pelotas"; o el 'me suena' cuando insinuó participación de la DEA en la 'conspiración'; o el 'golpe técnico militar' que sugirió Fernando Botero; tipo 'yupi', estresado y poco inteligente cuando escribía desde su celda según el gobierno; o cuando el abogado Nieto Roa quiso disminuir el elefante afirmando que sólo era un 'ratón'; o la 'novela' de Medina, llamada así por Samper; o el 'presunto', que se utiliza como antifaz y salvavidas para tratar sobre lo que todos dicen pero nadie ha sido capaz de probar, como lo define Francisco Celis en El Tiempo.

En opinión de Juan Tokatlián, analista político, "hay que tener mucho cuidado no con el 'narcomico' sino con el 'narcoorangután', con los 'sapos' cuando alguien declara mucho, decimos 'un tigre enjaulado' en la medida en que el Presidente se atrinchera..." (24)



(24) . Las Palabras y el 8.000: bla, bla, bla. Francisco Celis Albán En: El Tiempo, domingo 28 de abril de 1996, p. 10ª.

Para comprensión de algunos puntos de esta investigación hemos investigado el significado de las palabras y términos nuevos más importantes en el proceso 8.000, con base en los diccionarios, en el sentido histórico que se le dio a las palabras y análisis de expertos como Juan Tokatlián, analista político; Jota Mario Arbeláez, publicista y poeta nadaísta; y Francisco Celis, redactor político de El Tiempo.

Los nuevos significados aparecen al comienzo de esta investigación en el Glosario.

Este es un ejemplo de significación por relación de palabras:

Democracia: : régimen político en que el pueblo ejerce la soberanía. Forma de Estado en el cual, básicamente, los poderes políticos residen en el pueblo, organizado en cuerpo de ciudadanos, que lo ejerce, bien directamente (democracia directa), bien a través de sus representantes (democracia indirecta o representativa).

Narcotráfico : tráfico de drogas (25)

Según las anteriores dos definiciones:

NARCODEMOCRACIA es la forma de Estado en el cual, básicamente, los poderes políticos, que representan al pueblo, están influenciados por el negocio del tráfico de drogas.

---

(25). LEXIS 22. Tomo 6, página 1690 y Diccionario Larousse Ilustrado. Página 713.

1.4.9. Instituciones Comprometidas

1.4.9.1. Presidencia de la República



Semana

Según el artículo 188 de la Constitución de Colombia " El Presidente de la República simboliza la unidad nacional y al jurar el cumplimiento de la Constitución y de las leyes, se obliga a garantizar los derechos y libertades de todos los colombianos ".

Otra de las facultades importantes que debe caracterizar al Presidente de la República es la gobernabilidad.

En el caso de Ernesto Samper, estos mandatos constitucionales sobre la unidad nacional y la gobernabilidad fueron prácticamente nulos a lo largo de estos años de gobierno. Más que gobernar, el presidente Samper sólo tuvo tiempo para defenderse y argumentar su inocencia en el proceso 8.000 . El país estuvo polarizado. Los intereses de los padres de la patria

gobernar, el presidente Samper sólo tuvo tiempo para defenderse y argumentar su inocencia en el proceso 8.000 . El país estuvo polarizado. Los intereses de los padres de la patria generaron confusión, incredulidad y división entre los colombianos.
El gobierno Samper no fue Pacto Social, ni tiempo de la gente; fue la defensa de un presidente señalado por haber sido elegido con dineros del narcotráfico.

El Magistrado antioqueño Juan Guillermo Jaramillo, aclaró que en la investigación que se adelantó contra Samper, éste fue tratado con las preferencias que otorga el ser Presidente de la República. Eso sí, sin desconocer los principios básicos de la igualdad. Samper debía ser juzgado de acuerdo con su rango, aunque los delitos que se le imputan hubiesen sido cometidos antes de asumir el cargo como máximo mandatario del país.

De acuerdo con el autor Luis Alberto Restrepo M., desde la época de la Constitución de 1886 el presidente ha tenido en sus manos casi toda la iniciativa estatal. La figura del primer mandatario, al menos desde el Frente Nacional, ha sido casi el único signo de la precaria unidad nacional. En medio del desprestigio de la clase política, muchos colombianos depositaban cierta confianza en los presidentes, fe gravemente comprometida, por primera vez, durante el cuatrenio de Julio César Turbay (1978-1982). Ahora la contaminación de la Presidencia con los dineros del narcotráfico ha sacudido la última garita de confianza pública en la autoridad política.
Como no acontecía desde Rojas Pinilla, el gobierno polarizó en su contra a diferentes grupos empresariales, a importantes sectores de la clase política, a influyentes periodistas y medios de comunicación, a la Iglesia católica y a numerosas ONG. Ni siquiera el Ejército, habitual-

como el ajuste fiscal, las altas tasas de interés y el repliegue de los dineros calientes, el clima de incertidumbre ha contribuido a detener la inversión y el crecimiento, generando un desempleo creciente e impidiendo la realización del llamado Salto Social. La fragilidad del gobierno sumó también al agotamiento de su política de paz, al debilitamiento del régimen democrático y al deterioro, sobre todo, del lugar de Colombia en la comunidad internacional.

Tabla No. 8
Tomado de El Colombiano, sábado 10 de mayo de 1997, pag 1B.

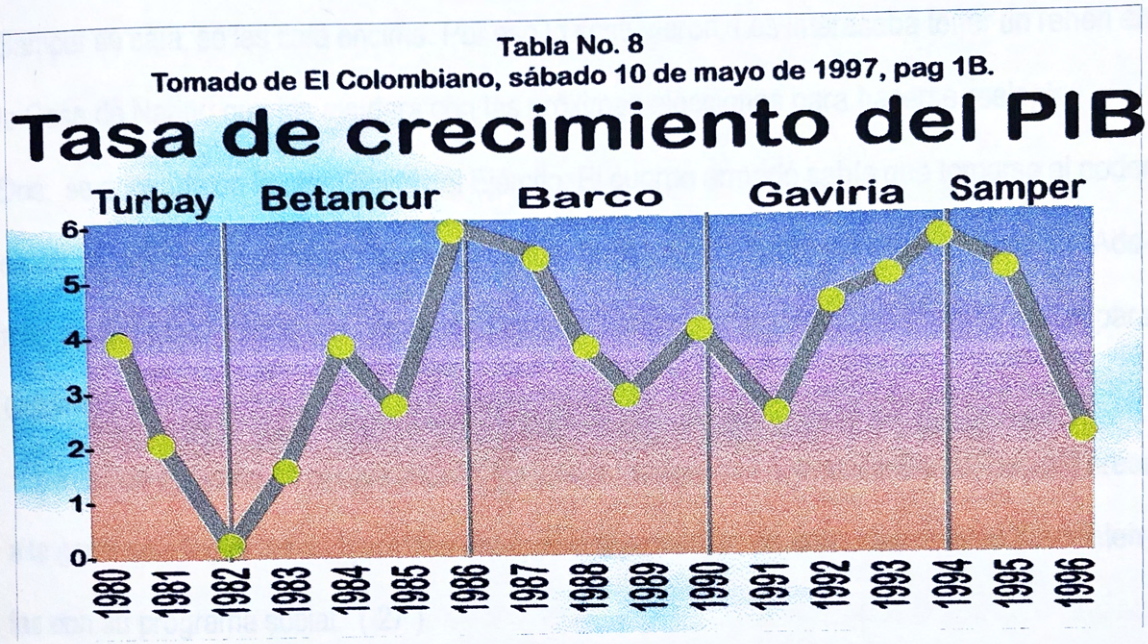

Samper es un buen representante de la clase política bipartidista surgida del Frente Nacional. Hizo carrera gracias a su indiscutible habilidad pero también a su ambivalencia, que le permitió ser un día vocero del sector financiero, más tarde cabeza del "poder popular" en el partido liberal y, finalmente, buen amigo de todos los grandes electores liberales. Samper se alejó fuertemente en su campaña de los jefes políticos locales y apeló a la opinión independiente, pero en la segunda vuelta recurrió presurosamente a los primeros. Justamente en esa ronda afluyeron los dineros del cartel de Cali a su campaña.

Samper sabía que desde 1979, cuando defendió la legalización de la marihuana, era observa-

do con desconfianza por la derecha norteamericana. (26)

Un análisis hecho por el abogado y columnista Jesús Vallejo, concluye que Samper reposó sobre tres pilares en este gobierno:

Uno : el Partido Liberal, un partido deteriorado. Según Vallejo, los jefes liberales sabían que si Samper se caía, se les caía encima. Por eso lo sostuvieron. Les interesaba tener un rehén en la Casa de Nariño que les ayudara con las próximas elecciones para hacerse reelegir.

Dos: se apoyaba en la obediencia del Ejército. El cuerpo armado sabía que tomarse el poder en un país tan convulsionado como Colombia hubiera sido terriblemente desgastador. Además los Estados Unidos y la comunidad internacional no aceptarían una fórmula militar para Colombia.

y tres: se apoyaba en el bajo pueblo. Es una estrategia que le enseñó Serpa: hacerle creer a la gente que todas las acusaciones en su contra procedían de unas clases altas descontentas con su programa social. (27)

Los grandes bastiones de Ernesto Samper en la Presidencia de la República han sido sus fieles colaboradores en Palacio y de gabinete, sobre todo, el ministro del Interior Horacio Serpa Uribe, quien con su fidelidad samperista y sus estrategias populistas ha logrado mantener el apoyo de algunos sectores de la nación. Serpa ha sido denominado "el gran cacique samperista". En compañía de Rodrigo Pardo, el hombre de la imagen, del análisis frío y de

---

(26) RESTREPO, Luis Alberto. El Ejecutivo en la crisis. En: LEAL BUITRAGO, Francisco et al. Tras las Huellas de la crisis política, Bogotá, TM Editores, 1996. p. 47-73.

(27). VALLEJO MEJÍA, Jesús. Abogado penalista y columnista de El Colombiano.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
BIBLIOTECA
U. P. B.
Ciencias Sociales y Humanidades

muchos discursos, y de Juan Manuel Turbay, fueron denominados "los tres mosqueteros de Samper". (28)

El Tiempo

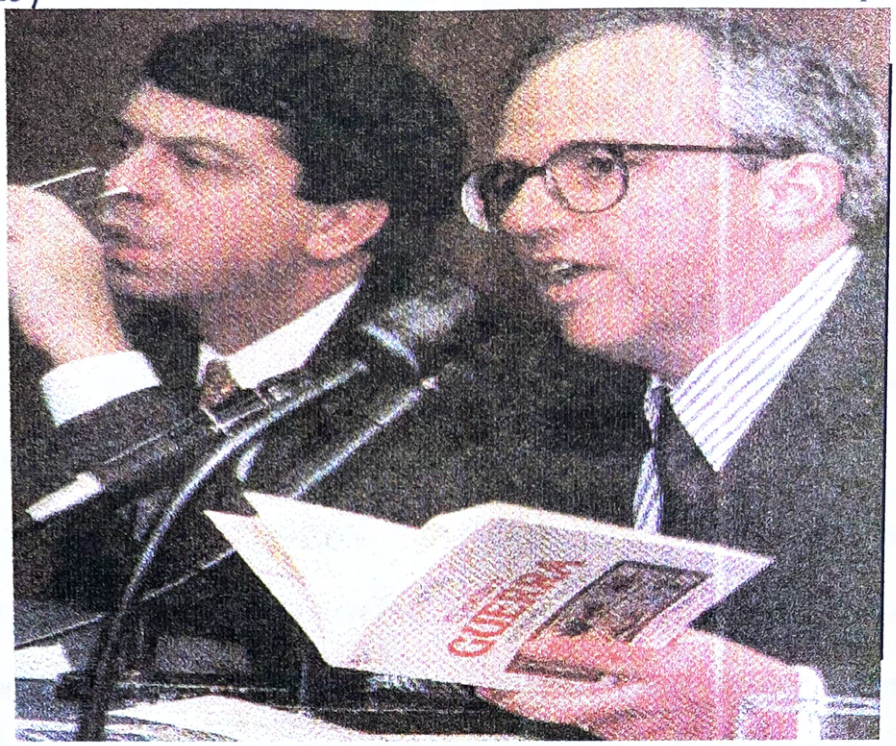

Cuando la crisis estaba en su punto más crítico, fue Pardo, en compañía de María Emma Mejía, quienes sugirieron una Consulta Popular como salida. La alternativa fue tentativa para la mayoría de los ministros. Serpa complementó la idea sugiriendo que la consulta versara sobre el programa social del gobierno y que se le preguntara a la gente si lo apoyaba o no. La tesis no encontró muchos adeptos entre los ministros porque se pensaba que podría ser percibida por la opinión como un truco populista. A la larga a Samper lo convencería más la propuesta de Serpa.

Juan Fernando Cristo, vicecanciller consejero de comunicaciones, también fue importante en el manejo de imagen del gobierno. En la noche en que Botero habló para CM&, y aprovechando que el alto mando militar fue a la Casa de Nariño para cumplir una cita acordada esa tarde,

(28) Tres Mosqueteros de Samper. En: El Tiempo, 18 de febrero de 1996, p. 1B.

les dijo a los periodistas que los militares habían ido a Palacio a brindarle apoyo irrestricto a Samper. La noticia, divulgada por los medios, indignó a los generales que se sintieron utilizados.(29)

Conforme al libro de la Comisión Ciudadana de Seguimiento, las estrategias de encubrimiento del gobierno para evadir la responsabilidad de dineros ilícitos a su campaña, según Fernando Botero, estaban dirigidas básicamente a: presionar la salida del Fiscal General de su cargo; obtener el retiro del vicefiscal Adolfo Salamanca; buscar ley de punto final que diera por terminados los procesos relacionados con la financiación ilegal de las campañas electorales; buscar apoyo en los miembros de la Comisión de Investigación y Acusación a través de beneficios burocráticos y contractuales para los mismos; utilizar las licitaciones en el sector de comunicaciones para influir en los medios de opinión; intimidación a los opositores mediante el aparato estatal; y descrédito a cualquier eventual testimonio en contra de los miembros del gobierno y de la campaña. (30)

(29) VARGAS LINARES, Mauricio; LESMES, Jorge y TÉLLEZ, Edgar. El Presidente que se iba a caer. Bogotá, Editorial Planeta, 1996. p .414-426 .

(30) COMISIÓN CIUDADANA DE SEGUMIENTO. Poder, justicia e indignidad: informe sobre el juicio al Presidente de la República Ernesto Samper Pizano. Santafé de Bogotá, Utópica Ediciones, 1996. p. 29 .

1.4.9.2 Congreso de la República

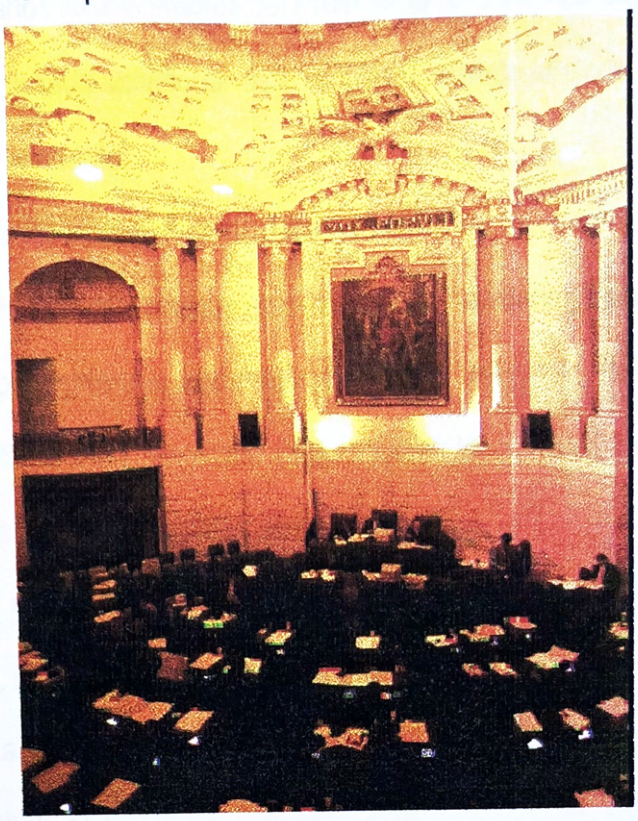

Semana

El papel legislativo del Congreso de la República pasó a un segundo plano debido a que los debates más trascendentales de los primeros años de este gobierno estuvieron centrados en la discusión sobre la culpabilidad o inocencia del Presidente de la República. Así lo manda la Constitución: El investigador natural del Presidente es el Congreso.

Los jueces naturales del Presidente son sus amigos, sus copartidarios, las personas que por razón de la naturaleza del juego político reciben y han recibido favores y beneficios. El Congreso está integrado también por rivales, enemigos y miembros de otros partidos. Pero en el caso colombiano, la gran mayoría de congresistas son copartidarios y amigos del Gobierno Samper. Tanto así, que uno de los capítulos más recordados del proceso 8.000 fue cuando Samper fue ovacionado por la gran mayoría de los senadores en un discurso del Presidente en el recinto del Congreso.

El problema es que varios investigadores del Presidente también han sido o son investigados. Muchas voces han solicitado solucionar este problema, siendo la Corte Suprema de Justicia quien investigara al Presidente.

El magistrado antioqueño Juan Guillermo Jaramillo coincide con otros juristas que el artículo constitucional que determina al Congreso como juez del Presidente, debe ser cambiado, pues los senadores y representantes colombianos, según Jaramillo Restrepo, no manejan idóneamente el derecho penal. "Zapatero a tus zapatos": los políticos (congresistas) a hacer política y los jueces a administrar justicia, opina Jaramillo.

"El Presidente tiene una ventaja coyuntural y es haber sido apreciada su conducta por la misma clase política, que estaba en las mismas condiciones de él, es decir, de haber recibido dinero entre ellos. La ventaja de Samper fue tener el Congreso a favor porque todos estaban en la misma situación". (31)

Como muestra el autor Fernando Cepeda Ulloa, en el proceso de estos dos últimos años (1994-96) los congresistas han sido motivo de investigaciones que han llevado a varios a perder la investidura por determinación del Consejo de Estado y a otros a sufrir medidas de aseguramiento por orden de la Fiscalía o de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia. Los rumores sobre el número de implicados en conductas relacionadas con los carteles llegan a la cifra de cien o más. En semejante contexto no es excesivo afirmar que el Congreso como institución ha sufrido un durísimo golpe en su credibilidad y, peor aún, en su legitimidad. Y el desafío ha surgido en sus propias filas. Jamás en nuestra historia habíamos tenido un Congreso y unos congresistas más cuestionados y desconceptuados ante la opinión pública na-

---

(31) . TOUS, Álvaro. Abogado Penalista. Medellín

cional y, cómo ocultarlo, ante la internacional.

En Colombia, el Congreso, a diferencia de los Estados Unidos en caso Nixon, no fue capaz de mejorar los excesos de lealtad o de odio para crear una respuesta institucional creíble, legítima y constitucional. Cualquiera que ésta hubiera sido: la preclusión, la absolución, la conde-

Tabla No. 9

CONGRESISTAS QUE HAN PERDIDO LA INVESTIDURA POR DECISIÓN DEL CONSEJO DE ESTADO O QUE ESTÁN SIENDO INVESTIGADOS POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA O LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. (DESDE 1994)

(Con base en El Colombiano: "Los detenidos por el 8.000", 31 de diciembre de 1996: Resumen del año 1996 y CEPEDA ULLOA, Fernando en: LEAL BUITRAGO, Francisco. Tras las huellas de la crisis política, Bogotá TM Editores, 1996, p. 96.)

- Samuel Alberto Escrucería (senador liberal)
- Jairo José Ruiz Medina (representante liberal)
- José Navarro Mojica (senador liberal)
- Juan Fernando Góngora (representante liberal)
- Álvaro Araújo Noguera (senador liberal)
- César Pérez García (representante liberal)
- Leovigildo Gutiérrez (representante liberal)
- Emiro Raúl Pérez Ariza (congresista)
- Regina Betancourt de Liska (senadora)
- Félix Salcedo Baldión (senador liberal)
- Ricaurte Lozada (senador liberal)
- Alfonso Uribe Badillo (representante)
- Alberto Santofimio ex-senador (Estación de Policía),
- Gustavo Espinosa (senador liberal)
- Francisco José Jattin (senador liberal)
- María Izquierdo de R. (senadora liberal)
- Armando Holguín (senador)
- Rodrigo Garavito (representante liberal)
- Álvaro Benedetti (representante)
- Tiberio Villarreal (representante liberal)
- Eduardo Mestre (ex-senador liberal, ex-embajador)
- Ana García de Pechtalt (ex-representante liberal)
- José Guerra de la Espriella (ex-senador liberal)
- Hugo Castro Borja (ex-senador)

ADEMÁS

- Orlando Vásquez Velásquez (ex-senador liberal y ex-procrador)
- Manuel Francisco Becerra (ex-contralor)
- Guillermo Villa Alzate (Exvicepresidente Delegado)

na por indignidad con el correspondiente traslado a la Corte Suprema de Justicia. El fallo de la Cámara de Representantes que precluyó la investigación no se hizo de acuerdo con las pautas de transparencia que deben regir la conducta de los colombianos. (32)

Algunos congresistas manifestaron su percepción sobre el proceso del juicio al Presidente de la República y el papel del Congreso en el 8.000:

El presidente del Senado en el proceso 8.000, Julio César Guerra Tulena dijo : "hice la defensa del Presidente, y la hice como presidente del Senado, y convoqué al senado liberal, tal como se hizo en la Cámara de Representantes para que cerráramos filas alrededor de las instituciones ".

Para Enrique Gómez Hurtado "no hay justicia, no necesariamente por culpa de la Fiscalía, sino porque los códigos colombianos han sido escritos por los delincuentes, dictados por la mafia.

Ustedes vieron en televisión cómo salían los abogados de la mafia pasando los artículos de los códigos penales, que en Colombia son redactados por los delincuentes. El que va a la cárcel es porque no tiene buen abogado porque los códigos garantizan la impunidad, y eso lo sabe el poder judicial, que tampoco ha sido capaz de presentarnos una reforma."

La senadora Claudia Blum comentó: "los congresistas que en su momento pedimos la renuncia del Presidente, no por su situación judicial - que la Cámara definió en su momento -, sino

(32) CEPEDA ULLOA, Fernando. El Congreso colombiano ante la crisis. En: LEAL BUITRAGO, Francisco. Tras las huellas de la crisis política. Bogotá, TM Editores, 1996. p.75-95 .

por la incapacidad de gobierno que ha demostrado en estos años y por los escándalos que rodearon a su campaña, jugamos el mismo papel que los sectores de la sociedad que coincidían en este punto expresando opiniones que en muchas ocasiones fueron recogidas por los medios. Con ellas se buscaba ante todo crear conciencia en la ciudadanía, para que la gente no se quedara solamente con las versiones jurídicas que no llegaban a ninguna conclusión, sino que fuera alertada sobre el grado de corrupción al que se había llegado en distintas instancias políticas colombianas".



Ingrid Betancourt *Enrique Gómez* *Julio C. Guerra* *Pablo Victoria* *Heyne Mogollón*

En opinión del representante Carlos Alonso Lucio "que haya entrado o no dineros del narcotráfico a la campaña de Samper no pasa de ser un hecho eminentemente anecdótico y episódico. Un fenómeno que lleva tantos años en el país, que tiene tanto impacto sobre la economía, que ha tenido tanto impacto sobre la cultura, que ha tenido una capacidad de violencia, que tiene en jaque al mundo entero; que no penetre una campaña presidencial, me parece risible".

La representante Ingrid Betancourt Pulecio, autora del libro 'Sí Sabía', afirmó: "el papel nuestro fue el de derrotar la estrategia de desinformación montada por el Gobierno y por algunos medios de comunicación en el sentido de sostener que "no existían pruebas de que Samper sabía, o que era culpable". Para ello se llevó a cabo un cuidadoso estudio del expediente, y se

dieron a conocer no sólo las pruebas de la culpabilidad de Samper, sino también los mecanismos utilizados por la clase política en el Congreso para evadir la justicia y exonerar a Samper, aun violando la Ley".

1.4.9.3 Fiscalía General de la Nación

Semana



Según el artículo 251 de la Constitución de Colombia " Corresponde a la Fiscalía General de la Nación, de oficio o mediante denuncia o querella, investigar los delitos y acusar a los presuntos infractores ante los juzgados y tribunales competentes. Se exceptúan los delitos cometidos por miembros de la Fuerza Pública en servicio activo y en relación con el mismo servicio".

En el caso contra el presidente Samper, la Fiscalía tenía la misión de denunciar por medio de recolección de pruebas y la Cámara de Representantes la función de investigar. El juez natural del Presidente, si se hubiera llegado a esa instancia, es la Corte Suprema de Justicia.

En concepto del abogado penalista Álvaro Tous "la Fiscalía cumplió su objetivo: acopiar unas pruebas y presentarlas ante quien había que presentarlas: en este caso la Cámara". Su colega, el magistrado Jesús Vallejo, aclara además que la Fiscalía no puede investigar: "la Fiscalía simplemente encontró unas pruebas que generaban unos indicios, que, a su juicio, ameritaban que se procediera a la investigación".

La revista Semana hizo un balance sobre la gestión del fiscal general Alfonso Valdivieso Sarmiento, que resume los pormenores de la Fiscalía en el proceso 8.000:

La indignación nacional a raíz de las denuncias de Santiago Medina y las sospechas sobre políticos en la mafia, no significaba que la justicia colombiana tuviera herramientas para rastrear jurídicamente a los responsables, entre otras cosas porque gran parte de los códigos habían sido redactados por los abogados de los narcos. La única base jurídica era el decreto 2266 de 1991 sobre enriquecimiento ilícito, con el problema de cómo procesar a alguien por recibir dineros de narcotraficantes sin ser el supuesto narco condenado todavía.

Ante la posibilidad de no tener argumentos jurídicos para proceder, la Fiscalía buscó una interpretación del delito de enriquecimiento ilícito que le permitiera seguir adelante con el proceso. SE independizó entonces la culpabilidad del que recibe el dinero de la condena del que lo gira. Esta interpretación fue avalada por la Corte Constitucional.

Sin embrago continuaba un problema jurídico: cómo sabe a ciencia cierta que nuevos personas involucrados con los carteles. Con los Rodríguez Orejuela no había problema porque todo el país los identificaba como jefes del cartel de Cali, pero con personas que surgieron después como Jesús Sarria, Pastor Perafán y Guillermo Ortiz, no era tan automático el procedimiento.

Otro interrogante consistía en saber en qué fecha se convertía en delito el haber recibido

dineros de esas personas: recibir un cheque de Perafán hace seis meses era delito, pues todo el mundo sabía que era buscado, pero recibirlo en 1989 cuando lo recibió Guillermo Alberto González, no era así.

Esta inexactitud de criterios se tradujo en que la justicia se volvió selectiva. Eduardo Mestre y Alberto Giraldo están en la cárcel porque les descubrieron cheques de los Rodríguez Orejuela. Pero miles de sus empleados que también recibieron cheques no han sido objeto de acciones judiciales.

Fernando Botero Zea y Santiago Medina, según la Fiscalía, son los autores materiales de la negociación con los Rodríguez Orejuela, y la confesión de Medina así lo corrobora. Empero su intermediación en el proceso de financiación tenía por objeto ganar las elecciones y no quedarse con el dinero. En estas condiciones parecía imposible acusarlos de enriquecimiento ilícito. Para solucionar este problema la Fiscalía, importando teorías de la jurisprudencia italiana, acudió a la figura del enriquecimiento ilícito a favor de terceros, que también fue avalada por la Corte. La campaña presidencial era el tercero, y ésta no era persona natural sino jurídica. Además el beneficiario real de todas esas maromas fue el candidato triunfante, quien terminó siendo exonerado por el Congreso. Mientras Ernesto Samper fue declarado inocente de enriquecimiento ilícito, Botero y Medina eran culpables de haberlo enriquecido. Aunque los jueces eran diferentes y los casos no estaban vinculados, el resultado final carecía de lógica. En el caso de Juan Manuel Avella todo indica que no tenía conocimiento que los dineros manejados eran del cartel, pero fue él quien firmó los libros de balances contables que habían sido falsificados, siendo responsable de haber presentado la contabilidad de una campaña que costó $ 14.000 millones de pesos como si hubiera sido de $ 3.600 millones: esto lo hacía

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
BIBLIOTECA
U. P. B.
Sociales y Humanidades

culpable del delito de falsedad en documento. Pero él no tenía nada qué ver con el escándalo de la relación con los Rodríguez y, sin embargo, la Fiscalía lo metió en la colada del enriquecimiento ilícito a favor de terceros.. Acusarlo de lo mismo que a Botero y a Medina era un despropósito.

El proceso 8.000 requirió de mucha creatividad jurídica para seguir adelante. Las cortes Suprema y Constitucional llenaron los vacíos que sirvieron de base para el proceso. Sin embargo, interpretar la ley para ayudar a la sociedad puede ser conveniente pero no ortodoxo en términos del respeto al estado de derecho. Y es por eso que gran parte de las decisiones que ha tomado la Fiscalía ahora se prolongan indefinidamente en manos de los jueces sin llegar a una decisión jurídica.

Semana



Alfonso Valdivieso y sus subalternos Adolfo Salamanca y Armando Sarmiento tuvieron que construir un edificio en arenas movedizas a raíz de los vacíos jurídicos que existían. Sin embargo la denuncia contra el Presidente no tenía bases jurídicas contundentes: había pruebas definitivas de que el dinero había ingresado, pero no había ninguna prueba decisiva de que Samper hubiera participado directamente en la operación. La responsabilidad política de

Samper era evidente, pero la acusación formulada por Valdivieso ante la Cámara de Representantes no fue política sino jurídica. Algo parecido sucedió con las acusaciones contra los ministros Horacio Serpa, Juan Manuel Turbay y Rodrigo Pardo. Esto comenzó a crear la sensación de que el proceso 8.000 se había estancado. Para no confirmar ese temor Valdivieso y su equipo han dejado esos casos en el aire y el país ha tenido que padecer durante más de un año a tres ministros *sub júdice*.

Por denuncia del procurador Jaime Bernal Cuellar, la duplicación de testigos sin rostro en una investigación contra un dirigente de la USO, puso en entredicho la hasta entonces intocable credibilidad de la Fiscalía. Por otra parte la liberación por vencimiento de términos del ex edecán presidencial Germán Osorio, quien estuvo detenido largo tiempo, dejó un mal sabor en la opinión pública.

Igualmente, no deja de ser frustraste que la Fiscalía se gaste 1.000 millones de pesos diarios y el balance de esta inversión no se vislumbre en los resultados. Sólo el 20 por ciento de los delitos que se cometen se denuncian. Sólo el 5 por ciento de los denunciados da lugar a resolución de acusación. Entre 1993 y 1994 la nómina de la Fiscalía pasó de 11.570 a 20.176 empleados sin ningún aumento en la eficiencia ni disminución en la criminalidad. Los cálculos sobre el nivel de impunidad oscilan entre 97 y 99,5 por ciento. En otras palabras, Colombia es un país sin justicia.

Sin embargo todos los procesos que se llevaron contra grandes personalidades, entre ellos congresistas, un excontralor y un procurador general, se constituyen en el plausible gran logro de la gestión del Fiscal general.

Lo que es claro es que a raíz del destape del proceso 8.000 y toda su significación en cuanto

a la corrupción e infiltración del narcotráfico en la política, casi todo el mundo le reconoce a Alfonso Valdivieso que el país necesitaba el sacudón que le dio. Sin la dimensión que adquirió el proceso 8.000 las elecciones de 1998 estarían otra vez en manos de los narcotraficantes. Alfonso Valdivieso se embarcó en el proceso 8.000 por convicciones. Pero los niveles de popularidad a que llegó acabaron por tentarlo a la Presidencia de la República. (33)

Según el abogado y magistrado suplente de la Corte Constitucional, Rodrigo Uprimny, la actuación de la Fiscalía, desde tiempos de Gustavo de Greiff, en el sentido de mostrar sus investigaciones con resonancia en los medios para que sean políticamente más eficaces, provocó una muy rápida interferencia entre lo político y lo penal, pues el poder judicial empezó a investigar la clase política, lo cual plantearía la posibilidad de una cierta politización de la justicia.

En cuanto a la llamada 'judicialización de la crisis', en criterio del abogado Uprimny, abarcó, de un lado, el nacimiento del llamado proceso 8.000 que implicaba las primeras acusaciones judiciales contra importantes políticos por corrupción ligada al narcotráfico. De otro lado, los avatares del juicio al Presidente, que es el articulador de los demás fenómenos. En tercer término, los conflictos entre órganos de poder, en especial entre el ejecutivo y la Fiscalía de un lado, y la Procuraduría y la Fiscalía del otro, enfrentamientos que son consecuencias de los anteriores procesos y se articulan con las intervenciones de las altas cortes, que se constituyen también en actores y escenarios importantes de la crisis. Y, finalmente, los distintos debates en el Congreso en torno a algunas tentativas para quitar piso jurídico al proceso 8.000. (34)

---

(33) El agua sucia. En: Semana, No. 783 (mayo 5-12, 1997).

Por su parte, el fiscal Alfonso Valdivieso resumió así su gestión al frente de la Fiscalía General de la Nación, cuyo gran suceso fue el proceso 8.000 :

"Es un proceso (el 8.000) que tiene casos concluidos por condena, casos concluidos en la etapa investigativa por acusación, incluso creo que algunos por preclusión, otros que se están investigando, otros que están en preliminares, es decir, eso realmente adquirió una dinámica que mostró resultados, y me parece que eso ha sido muy importante. No ha sido sólo el escándalo, o sólo la difusión, o sólo la noticia, sino que hay realidades, hechos, y eso es muy importante para el país.

Nosotros aspiramos que fuera de demostrar una justicia actuante, estamos contribuyendo a que cambie en algo la actitud de los colombianos frente a lo que son los nexos y los vínculos que existían y que eran tolerados entre las organizaciones delictivas, especialmente dedicadas al narcotráfico. Es un nexo que había que cortarlo. Yo pienso que fue la mejor decisión que adoptó la Fiscalía como lineamiento general de las investigaciones."

En cuanto a las acusaciones de que era objeto por su protagonismo político, Valdivieso añadió "Sí, en las primeras decisiones, cuando apareció relacionada la Niña Mencha, aparece en una publicación que era puro pantallazo. No era eso, de hecho se demostró que no era eso. Es que tenemos que hacerlo, es se trataba de los nexos con una cantidad de sectores de la sociedad."

Finalmente el Fiscal se refirió sobre lo que podría continuar del proceso 8.000:

"Yo creo que este proceso muy seguramente deberá seguir no sólo durante el período que cubre mi gestión, sino varios otros fiscales generales. El 8.000 no termina en forma abrupta

---

(34) UPRIMNY, Rodrigo. La judicialización de la crisis política. En : LEAL BUITRAGO, Francisco. Tras las huellas de la crisis política, Bogotá, 1996. p. 99-127

porque uno quiera, porque no quiera, porque la gente esté cansada o no esté cansada... El Proceso sigue. Los procesos sólo se agotan cuando desaparezcan de su contenido esa dinámica que dan los elementos y las pruebas de las versiones. Yo creo que no podría haber una fecha fija. Para nosotros lo importante fue al comienzo decir: "este Proceso comenzará», y efectivamente, comenzó a producir a finales de 1995."



Valdivieso-Salamanca. El dúo dinámico de la Fiscalía

El vicefiscal general Adolfo Salamanca, con su característica franqueza, se refirió definitivamente, pocos días antes de renunciar a su cargo, acerca del proceso contra Samper:

"Todo ese Proceso, no me refiero al proceso judicial, me refiero al proceso vivido alrededor del proceso judicial, es una farsa. Lo que la Constitución ordena es que el Congreso haga un juicio y una valoración de carácter político y si encuentra que hay delito, lo lleve a la Corte Suprema que sí es el juez natural del Presidente de la República para la investigación, la acusación, y el juzgamiento de los delitos que el Presidente comete, sean delitos comunes o delitos de responsabilidad. El Congreso usurpó las funciones de la Corte Suprema de Justicia, hizo un remedo de proceso judicial y absolvió al presidente de la República. No hizo el debate político ni el juicio político y usurpó las funciones de la justicia para absolver al Presidente. Entonces eso es una farsa, es una burla a la Constitución, una burla a la Ley y una burla al pueblo colombiano."

1.4.9.4. Procuraduría General de la Nación



"El Procurador General de la Nación es el supremo director del Ministerio Público" (Artículo 275, Constitución).

Como lo explicó la Comisión Ciudadana de Seguimiento, el procurador Orlando Vásquez Velásquez no cumplió con papel de salvaguardar el interés de la nación en el proceso 8.000. El hecho de haber estado comprometido en la crisis política no permitió el verdadero rol del Procurador General. El Procurador simplemente fue un político más involucrado en problemas con la justicia por causa del enriquecimiento ilícito. Orlando Vásquez, varias veces congresista, ministro de Gobierno de la administración Barco y reciente Procurador General, rindió indagatoria ante la Corte Suprema de Justicia por delitos de enriquecimiento ilícito por haber recibido dineros del cartel de Cali cuando fue senador y falsedad en documento. Por estos motivos Vásquez Velásquez fue objeto de detención preventiva como medida de aseguramiento y a la postre destituido. Posteriormente el viceprocurador Luis Eduardo Montoya también sería objeto de auto de detención.

En la veeduría del proceso 8.000 Vásquez delegó indebidamente su participación en un funcionario de menor categoría, quien, ante sus ojos, concretó la irregularidad de la preelaboración de la indagatoria al Presidente. Existen además imágenes de televisión en las que el funcionario del Ministerio Público se dirigió a Marta Catalina Daniels y la felicitó con un beso por su aguerrida defensa al Presidente. La Comisión Ciudadana de Seguimiento resaltó que el procurador Orlando Vásquez no representó ni defendió los intereses de la sociedad.

1.4.9.5. Estados Unidos



Myles Frechette, Embajador De E.U. en Colombia

De acuerdo con la Constitución en su artículo primero "Colombia es un Estado Social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de su entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dig-

nidad humana, en el trabajo, y en la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

Basados en el análisis de Juan Gabriel Tokatlian, internacionalista y profesor del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia, nos aproximamos al papel jugado por Estados Unidos en la crisis política:

En la medida en que el fenómeno de las drogas es de naturaleza y alcances mundiales, resulta la crisis colombiana estuvo y estará internacionalizada en su desarrollo específico, así como en su eventual resolución. Dicha internacionalización se origina en un hecho definido en términos negativos y no positivos; o sea, la prohibición de drogas sicoactivas. Prohibición, a su vez, que tiene como protagonista más militante a Estados Unidos.

Bogotá (irreflexiblemente) y Washington (conscientemente) están transitando hacia un esquema desigual agresivo caracterizado por un tutelaje de Estados Unidos sobre Colombia como resultado de la centralidad determinada por el tema de las drogas en los vínculos binacionales. El tutelaje diplomático de Washington sobre Bogotá se sustenta en el proceso de certificación como instrumento táctico relevante, en la amenaza de extraterritorialidad como palanca de presión importante, en la exigencia de la extradición de nacionales como herramienta jurídica fundamental y en la implementación de la orden ejecutiva 12978 como recurso estratégico clave. Estados Unidos dispone de esos cuatro medios políticos para apremiar, chantajear o estrangular a Bogotá si el país abandona la "guerra contra las drogas", escoge alternativas de acción unilateral en el terreno de los narcóticos o permite la consolidación de un narco-proyecto de gobierno.

Más que la duda frente al presidente colombiano que se había manifestado en favor de la legalización de la marihuana (1979), a Washington le preocupaba que Ernesto Samper, como cabeza de la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (1980), había apoyado la legalización de la mafia propiamente dicha.

Los segmentos más acérrimos contra el país, aseguran que, independientemente de los resultados de los procesos jurídicos y políticos que se cursen en Colombia, el presidente Ernesto Samper en persona solicitó y recibió alrededor de seis millones de dólares del cartel de Cali. Según fuentes de alta credibilidad de la Fiscalía, si se suman las listas de nombres resultantes de las propiedades allanadas en los operativos contra el narcotráfico del Valle y las que ha brindado Guillermo Pallomari en Estados Unidos, casi el 65% del Congreso -Cámara y Senado- fue electo en 1994 con recursos del negocio de las drogas. Esta situación llevó a que las relaciones entre Estados Unidos y Colombia hizo patente el gradual y tozudo endurecimiento de Washington hacia Bogotá en el campo de los narcóticos, así como clara la definitiva y decisiva incidencia estadounidense en la crisis nacional.

En 1993 la certificación era un procedimiento casi clandestino, poco valorado diplomáticamente y jamás utilizado contra Colombia. En 1996 Colombia está descertificada, el tema de la extradición de nacionales ocupa el centro de crítica agenda bilateral, el peligro de extraterritorialidad flota en el ambiente y existe una orden ejecutiva que otorga amplios poderes a las secretarías de Justicia, de Tesoro y de Estado para atacar la base material del narcotráfico colombiano y que puede abrir las puertas a medidas más draconianas contra empresas y negocios legítimos con hipotéticos o reales contactos con el emporio ilícito de las drogas. Y todo ello se produce en el marco de una creciente intromisión directa de funcionarios estado-

unidenses en los asuntos políticos internos. (35)

El Magistrado de la Sala Penal de Antioquia, Juan Guillermo Jaramillo, afirma que la intervención de los EE.UU en el Gobierno colombiano rompe con la independencia de los jueces que proclama la ONU en una de sus publicaciones. Para este jurista, el hecho de penetrar a instancias tan importantes como la justicia, es supremamente grave. Según él, hay personas muy recorridas en la materia, que aseguran que en Colombia, hay esquemas de juzgamiento, impuestos por el Gobierno norteamericano, por ejemplo, el esquema de jurisdicción regional, más conocido en nuestro medio como el de los jueces sin rostro.

En realidad, durante el proceso 8.000, el gobierno estadounidense siempre estuvo como protagonista principal. A mediados de 1994, después de las elecciones que dieron como ganador a Samper, el diario norteamericano The Miami Herald publicó titular sobre donaciones del cartel de Cali a la campaña samperista. A la par el senado de E.U. condicionaría la colaboración con Colombia a la certificación de que el gobierno de Samper estaría comprometido en la lucha contra el narcotráfico.

Después de muchos desacuerdos con Gustavo de Greiff, Washington encontró en Alfonso Valdivieso la persona con la que mejor se entendería para reanudar el intercambio de pruebas entre los dos países. A comienzos de agosto de 1995 la prensa de E.U. exaltaría la acción de la Fiscalía.

El embajador estadounidense, Myles Frechette, se destacó por sus constantes intervenciones

---

(35). TOKATLIAN, Juan Gabriel. Diplomacia coercitiva, narcotráfico y crisis. En: LEAL BUITRAGO, Francisco. Tras las huellas de la crisis política. Bogotá, TM Editores, 1996. P. 181-204.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
BIBLIOTECA
U. P. B.
Sociales y Humanidades

en cuanto a la lucha colombiana contra el narcotráfico. Reveló el descontento de Washington por la deficiente lucha colombiana contra el narcotráfico y puso en duda, anticipadamente, las certificaciones tanto en el 95 como en 1996. Frechette, además, cuestionó la credibilidad del fallo de la Comisión de Acusación a favor de Samper.

Un caso muy recordado en este proceso (porque sólo fue cuestión de amenazas) fue cuando el senador norteamericano Jesse Helms anunció que el Congreso de su país llevaría una testigo que comprobaría los nexos de Samper con el cartel de Cali. Al final, Helms no presentó su testigo ni sus pruebas.

Como Helms, varios funcionarios del gobierno norteamericano intervinieron en la crisis del proceso 8.000. Se recuerda particularmente, a finales de 1994, cuando el exdirector de la DEA en Colombia, Joseph Toft, afirmó que Colombia era una "narcodemocracia". Posteriormente la fiscal norteamericana, Janet Reno, cuestionó la eficacia de la justicia colombiana. De igual forma, el secretario de Estado de E.U. Warren Christopher, dijo que los esfuerzos colombianos contra el narcotráfico no eran satisfactorios. Tras la fuga de José Santacruz en enero de 1996, Janet Reno -, prometió ayuda para recapturar al fugitivo, a la vez que el gobierno de ese país lamentó la ausencia de la extradición. Después de la alocución de Botero en CM&, en enero de 1996, Jesse Helms pidió a su gobierno que descertificara a Colombia. A finales de febrero, *The Economist* pedía la renuncia de Samper. El 13 de junio, a raíz del fallo de la Cámara, Estados Unidos, por medio del vocero del Departamento de Estado, Nicholas Burns, sostuvo que la absolución de Samper no fue sostenida en una revisión exhaustiva de la evidencia y que la crisis de confianza seguía. Poco después, Robert Gelbard, subsecreatrio de Estado para Asuntos Antinarcóticos de E.U. acusó al DAS de espionaje por

medio de interceptación de llamadas.



Los gringos protagonistas por su intervención en la crisis colombiana: Joseph Toff, Nicholas Burns, Jesse Helms y Robert Gelbart.

Sin embargo, Washington tuvo que soportar dos piedras en el zapato. Horacio Serpa, ministro del Interior colombiano, siempre criticó la actitud norteamericana. Cuando insinuó participación de la DEA en conspiración contra el Presidente, el ministro se ganó un reproche de los gremios económicos por poner en peligro las relaciones comerciales con E.U. Por su parte el congresista Carlos Alonso Lucio, acérrimo defensor de la legalización de las drogas, fue otro enemigo declarado del gobierno norteamericano. Tras la divulgación de una grabación en la que, supuestamente, funcionarios de la DEA hablaban despectivamente de Colombia, el gobierno de E.U. además de solicitar una investigación del origen de la grabación, mencionó la cercanía entre Lucio y los Rodríguez Orejuela.

Sin lugar a dudas, el instrumento de la certificación siempre fue talón de aquiles para el presidente Samper. Pese a que se quería sembrar un falso nacionalismo o un sentimiento antiamericano, el gobierno no pudo ocultar su mala imagen ante la comunidad internacional. El 1 de marzo del 95 E.U. concedió, por razones de seguridad nacional, la certificación a Colombia. El 1 de marzo de 1996 Colombia fue descertificada.

Igualmente, Washington impuso mecanismos de presión cancelándole las visas al contralor y al procurador, inicialmente. Poco después cuestionaría la decisión de la Comisión de Acusación por su proyecto de preclusión para Samper. Ad portas del fallo de la Cámara, el gobierno norteamericano amenazaba con sanciones para Colombia en caso de ser absuelto el Presidente. Washington sostuvo que advirtió a Samper de la entrada de narcodineros en su campaña.

Finalmente, el 11 de julio de 1996 Estados Unidos le canceló la visa al Presidente argumentando que Samper manejó políticas para favorecer a los carteles.

1.4.9.6. La Oposición



Algunos de los llamados "conspiradores": Juan Manuel Santos, Enrique Gómez, Andrés Pastrana y Enrique Santos.

Según el artículo 112 de la Constitución: "Los partidos y movimientos políticos que no participen en el Gobierno podrán ejercer libremente la función crítica frente a éste y planear y desarrollar alternativas políticas. Para estos efectos, salvo las restricciones legales, se garantizan los siguientes derechos: de acceso a la información y a la documentación oficiales; de uso de

los medios de comunicación social del Estado, de acuerdo con la representación obtenida en las elecciones para Congreso inmediatamente anteriores; de réplica en los medios de comunicación del Estado frente a tergiversaciones graves y evidentes o ataques públicos proferidos por altos funcionarios oficiales, y de participación en los organismos electorales".

En este orden de ideas, la oposición realizada por Andrés Pastrana, los conservadores, los gaviristas, los Santos, etc, está avalada por la Constitución, inclusive en la utilización de los medios de comunicación para realizarla.

Sin embargo la ausencia de una dirigencia política de verdadera oposición ideológica fue evidente. En palabras de Fernando Cepeda Ulloa, se evidenció una dirección liberal de una rara mediocridad, un directorio conservador sin audiencia: para una oposición inexistente.

Nadie creería que en una crisis como la que ha vivido Colombia durante dos años jamás se logró constituir oposición institucional en medio de una avalancha de críticas, implacables unas, desorbitadas otras, bien enfocadas algunas. En este sentido la crisis política ha servido para exhibir gran parte de las falencias del sistema político: incompetencia para canalizar el descontento por la vía de una oposición institucional; la ausencia de una dirigencia de cualquier orden; inhabilidad de los partidos políticos, grandes y pequeños, para canalizar la opinión pública; precariedad política de los gremios económicos; inexistencia de fuerzas sociales. (36)

Según el sociólogo Eduardo Pizarro Leongómez, la propia crisis de los partidos les impidió desempeñar un papel central en el manejo de la crisis. Ni el partido liberal, aquejado de falta de cohesión interna y con una dirección de papel, ni el partido conservador fracturado entre

---

(36) CEPEDA ULLOA, Fernando. El Congreso Colombiano ante la Crisis. En: LEAL BUITRAGO, Francisco. Tras las huellas de la crisis política. Bogotá, TM Editores, 1996. p. 87-88.

"opositores" y "colaboracionistas", jugaron un papel preponderante en el manejo de la crisis. En buena medida, ésta se jugó en otros escenarios y con otros actores. Los principales interlocutores fueron el propio gobierno, la prensa, el aparato de justicia (Fiscalía y cortes Constitucional y Suprema de Justicia), los gremios y, finalmente, Washington.

En Colombia no existe una cultura de oposición democrática. Ni los gobiernos de hegemonía unipartidista del pasado, ni el Frente Nacional fueron un terreno fértil para gestar esa cultura. La convivencia democrática entre los partidos tradicionales, que aún hoy se prolonga, condujo no sólo a la desaparición de las fronteras ideológicas, sino a la clientelización pronunciada de los partidos.(37)

En concepto de la analista Ana María Miralles, "los partidos se han relajado mucho en cuanto a sus programas, se han desdibujado mucho en cuanto a sus propuestas ideológicas, y en su lugar aparecen nuevos actores de la vida política, como por ejemplo los movimientos sociales, que han venido teniendo más protagonismo desde la descentralización administrativa de 1988, y en el 89 con la elección popular de alcaldes. Los movimientos cívicos se han fortalecido y paralelamente los partidos políticos se han debilitado".(38)

La falta de credibilidad en los políticos en general se evidencia cada vez más en la indiferencia de los ciudadanos en los procesos democráticos y en momentos cruciales de la vida nacional.

---

(37) PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo. La crisis de los partidos y los partidos en la crisis. En: LEAL BUITRAGO, Francisco. Tras las huellas de la crisis política. Bogotá, TM Editores, 1996. p. 205-234

(38) MIRALLES, Ana María. Jefe Área de Periodismo. Facultad de Comunicación Social. Universidad Pontificia Bolivariana.

Tabla No. 10

CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES

Tomado de: PIZARRO LEÓN GÓMEZ, Eduardo. En: LEAL BUITRAGO, Francisco, Tras las huellas de la crisis política, Bogotá, TM Editores, 1996. p. 208.

Instituciones	1994	1995
Iglesia Católica	73%	71%
Noticieros de televisión	69%	71%
Empresa privada	62%	68%
Noticieros radiales	64%	67%
Fiscalía General	55%	63%
Ejército Nacional	54%	61%
Periódicos	57%	59%
Procuraduría	56%	53%
Jueces	43%	47%
Contraloría	51%	45%
Sindicatos	42%	40%
Policía Nacional	33%	35%
Congreso Nacional	31%	24%
Partidos políticos	22%	16%

En opinión del senador Enrique Gómez Hurtado, la oposición en Colombia no se practica y la opinión pública ha dejado de ser ejercida debido a que "los que tratamos de hacer la opinión nos encontramos muchas veces solos, aislados, y parecería que somos locos, porque lo normal en Colombia es solidarizarse con la corrupción y con el régimen porque esas dizque son las instituciones, y los que nos oponemos aparecemos como enemigos de las instituciones, y yo he venido sosteniendo que la corrupción y el fraude, no pueden ser las instituciones colombiana".

Asimismo el senador Gómez Hurtado advierte que el gobierno Samper también dictó medidas de censura que opacaron la posibilidad de hacer una verdadera oposición: "se le ha prohibido

a todas las cadenas del país que publiquen las cuñas del Partido Conservador (apoyando la huelga de trabajadores) ha sido borrada del espectro radial de Colombia. Es el gobierno, es la dictadura".

En la declaración de Fernando Botero Zea ante la Fiscalía se encuentran 3 estrategias de encubrimiento del Gobierno que coinciden con las apreciaciones de algunos opositores:

* Utilizar las licitaciones en el sector de las comunicaciones para influir en los medios de opinión.

* Intimidación a los opositores mediante el aparato estatal.

* Descrédito a cualquier eventual testimonio en contra de los intereses de los miembros del gobierno y de la campaña.

En definitiva, según Enrique Santos Calderón, "si el Presidente se mantuvo fue también prueba de que no había una oposición política con capacidad para canalizar todo este inconformismo".

En el papel de la oposición fue evidente tanto el fraccionamiento e inestabilidad de los políticos llamados "conspiradores", como la censura a conveniencia de un gobierno desesperado por salvarse.

1.4.9.7. Medios de Comunicación

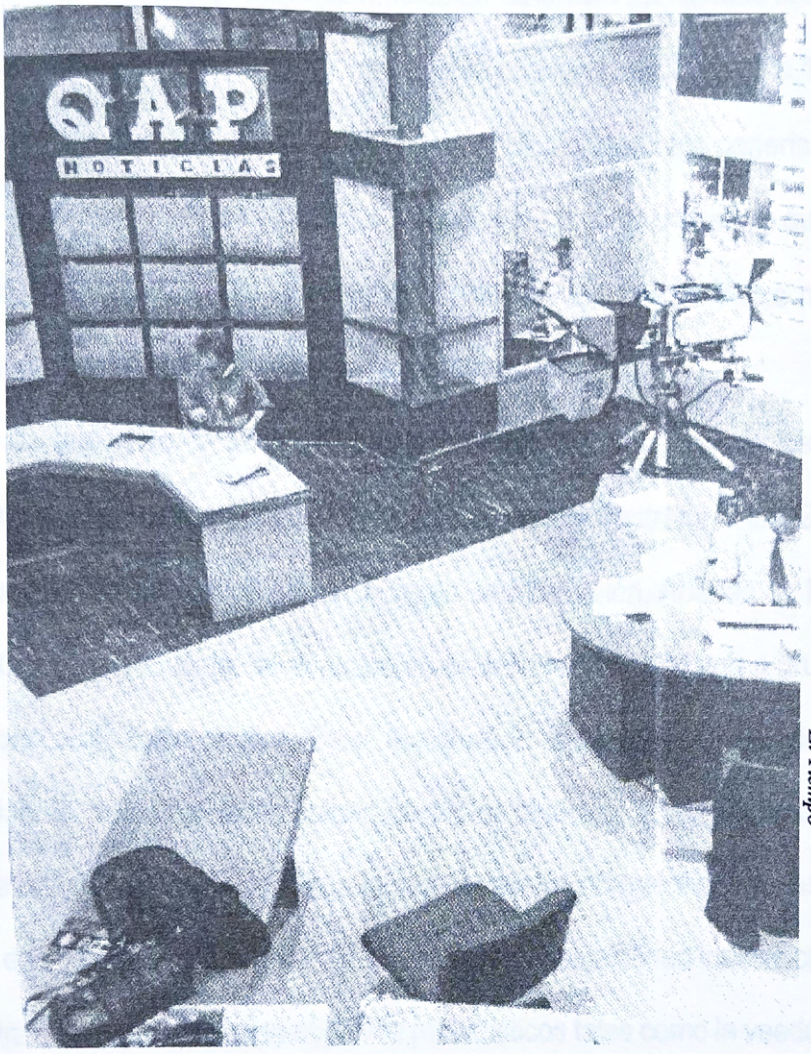

El Tiempo

Algunos artículos importantes se han escrito sobre el papel que cumplieron los medios de comunicación en la crisis política. Especialistas como Javier Darío Restrepo y María Teresa Ronderos han hecho un excelente aporte en esta materia, lo que nos servirá como resumen general sobre la actuación de la prensa en el 8.000. De igual forma, los conceptos de protagonistas y especialistas que abordamos a lo largo de la investigación fueron fundamentales para este compendio.

Como primera medida, mirando el tema del poder de los medios en Colombia, tomando la investigación de María Teresa Ronderos y Ernesto Cortés, periodistas de El Tiempo, nos en-

contramos, que muchos de los principales medios en Colombia han estado ligados, desde su nacimiento, a intereses políticos. En el capítulo «Periodismo en Colombia 1886-1986», el periodista Enrique Santos Calderón describió esta particularidad suis generis en el caso de los periódicos. «Aún hoy, no se encuentra un diario colombiano de influencia que no se atribuya la condición de depositario de la doctrina liberal o conservadora y que no asuma esta función como ingrediente importante de su labor informativa».

Los noticieros de televisión, también se adjudicaron en Colombia, desde los setenta a las diferentes familias de tradición política como los López, los Pastrana o los Gómez. Así las conexiones políticas de los diarios se extendieron a la televisión. Apenas en la última licitación, bajo el gobierno de Gaviria, se adjudicaron espacios a periodistas o a grupos económicos, y no importó su filiación política. Pero, la admisión de favores del Estado por parte de empresas periodísticas las ha hecho vulnerables a los objetivos del gobierno de turno.

Esta intrincada relación entre medios y poder político ha hecho que muchos medios consideren como uno de sus deberes fundamentales, mantener la estabilidad institucional. Este criterio a veces entra en contrariedad con objetivos periodísticos tales como la veeduría de la cosa pública o la información objetiva de lo que pasa.

Estas contradicciones han aflorado con considerable firmeza a lo largo del 8.000, precisamente por el peso de las acusaciones y la importancia de las instituciones que ha cuestionado.

Además de los vínculos políticos de los medios con el poder, han existido constantemente lazos familiares entre unos y otros. Desde 1886 ha habido 21 presidentes de la República propietarios, editorialistas o directores de medios.

De esta forma el 8.000 tampoco es una excepción. Como ejemplos, Daniel Samper, hermano del Presidente, es accionista de El Tiempo; María Elvira Samper, directora de QAP es su

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
BIBLIOTECA
U. P. B.
Sociales y Humanidades

prima; Carlos Medellín, ex ministro de Justicia es casado con María José Cano, cuya familia es propietaria de El Espectador; Juan Gómez Martínez fue ministro de Transporte y es de la familia dueña de El Colombiano. (39).

Javier Darío Restrepo, periodista independiente y profesor de posgrado en periodismo en las Universidades de Los Andes y Javeriana, en su descripción sobre los medios en la crisis, política analiza:

Para los conglomerados económicos los medios de comunicación que figuran en su registro no son importantes como fuentes de ingresos, sino como factores de presión y de poder. Sólo secundariamente juegan como negocios.

Es indudable que el espacio de libertad de prensa colombiana se ha reducido por las imposiciones financieras de la tecnología. Para mantener su independencia, los medios impresos utilizan mecanismos de participación accionaria en un grupo de periódicos, como el de la familia Galvis en Bucaramanga con Vanguardia Liberal, El Universal, La Tarde, El Liberal y El Nuevo Día. También son accionistas en TV Cable Promisión. Cuando los periódicos no echan mano de esa diversificación empresarial quedan a merced de los grupos financieros y ponen en peligro su independencia para informar, especialmente en situaciones de crisis. Los medios impresos, al final, mantienen una mayor independencia dentro de la relativa libertad de prensa que existe en Colombia.

Uno de los hechos más importantes dentro del papel cumplido por los medios en este proceso fue el de su distanciamiento de la clase política. Este alejamiento parece romper una constan-

(39) RONDEROS, María Teresa y CORTÉS, Ernesto. El proceso a los medios. En: El Tiempo, 19, de mayo de 1996, p. 2B.

te histórica de la prensa colombiana: su papel de socio de los partidos políticos. La publicación permanente de documentos, entrevistas, conversaciones telefónicas, indagatorias y declaraciones en las que congresistas, altos funcionarios y el propio Presidente de la República resultaron implicados en procesos de la Fiscalía, de la Corte Suprema, del Consejo de Estado o de la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes, le ha dado un cambio radical a la actitud de la prensa.

El progresivo desdibujamiento de la fisonomía ideológica de los partidos levantó un espíritu pluralista que se reflejó en hechos periodísticos, se introdujo en los principales diarios y es una característica que parece explicar el atractivo y el éxito de circulación de revistas como Semana y Cambio 16, que no llevan marca partidista, aunque sí una definida orientación política, en cuanto al distanciamiento de los partidos. Poco a poco se fueron multiplicando las expresiones de defensa de la Presidencia y de las instituciones, pero no del Presidente ni de sus funcionarios.

Después de la denuncia del candidato Andrés Pastrana, cuando entregó el primer narcocasete. La prensa pasó como sobre ascuas por el fondo de la denuncia y fijó su atención en el aparente desquite del candidato derrotado y en las consecuencias de ese escándalo para la imagen del país. A Pastrana se le censuró el que, supuestamente, para darle salida a su desilusión, hubiera expuesto la imagen del país. Los medios nunca tuvieron una iniciativa o perspicacia para saber lo que podría generar esa denuncia (excepto unos pocos) y sólo se dedicaron a criticar a quien denunció públicamente el destape sobre la terrible corrupción política del gobierno recién elegido con dineros del narcotráfico. Sin embargo, esa actitud de los medios cambió después de las primeras revelaciones de Santiago Medina. Entonces admitieron que se había cometido un grave error en la campaña y distinguieron escolásticamente entre el

Samper político (muy cuestionado) y el Samper persona (íntegra).



"La respuesta a que se hubiera hecho una denuncia fue que Andrés Pastrana era un mal perdedor o fue un hombre que le quiso hacer daño al país o que fue un 'sapo'. Pero yo creo que si los medios hubieran entrado a profundizar, mucho tiempo antes hubieran logrado destapar este proceso. Es más, tanto Semana como El Tiempo, conocieron con anterioridad los casetes antes de las elecciones. Si usted le pregunta a sus directores y a sus columnistas, esos casetes los tuvieron el sábado antes de las elecciones, y tampoco hicieron la denuncia." (Andrés Pastrana).

La prensa juzgaba y absolvía. Pero cuando el 22 de enero de 1996 se conocieron las declaraciones del exministro Fernando Botero, los medios comenzaron a tomar distancias y a trazar linderos. El gobierno y el Congreso fueron conscientes de que la prensa ya no era su aliada y tras varios intentos frustrados de imponer estatutos, regulaciones o controles de prensa, continúan amenazando con la adjudicación de espacios en televisión y radio.

Los medios han estado lejos del ideal profesional en este proceso, según Javier Darío Restrepo, debido, básicamente, a 5 aspectos:

-- Las facultades de comunicación no están produciendo egresados que se ajusten al perfil de periodistas que requieren los medios.

-- Muchas veces. el periodista colombiano recoge declaraciones con rutinario desasosiego, sin evaluarlas. En el 8.000 los distintos directores de medios aceptaron que la información, no fue iniciativa de ellos.

-- Esa dependencia de las fuentes desconocidas que proporcionaron casetes y facilitaron filtraciones de documentos judiciales, sumada a la prisa con que se decidieron las publicaciones, dejó a un lado la investigación en los medios electrónicos; en los medios impresos, en cambio, hubo algunas excepciones.

-- La suma de los anteriores factores: preparación deficiente, dependencia de las fuentes y falta de investigación, creó unas condiciones propicias para la manipulación de la prensa. La manipulabilidad de los medios fue presupuestada, como un hecho dado, por algunos de los protagonistas de la crisis.

-- Las debilidades mencionadas parecen concentrarse en una quinta: la estructura empresarial de los medios. Una crisis institucional como la que ha afectado al país demandaba de los medios una actuación de conjunto y por encima de los intereses que los convierten a todos en rivales comerciales antes que en servidores de la sociedad a través de la información No ha ocurrido así a pesar de las iniciativas aisladas como la de los noticieros de televisión "unidos por la vida", difundiendo mensajes en favor de la paz, porque los medios, especialmente los electrónicos, se piensan más como empresas comerciales que como entidades de servicios, y en esa condición deben, primero, ser rentables y después informativamente competentes.

Estas características han originado algunas de las más graves debilidades de los periodistas:

·^ La permanente falta de tiempo convierte en un lujo inalcanzable las tareas de análisis y confirmación de las noticias

·^La competencia con los otros medios ha superado el sano deseo de superación profesional, en detrimento de la calidad periodística.

·^El interés publico se ha subordinado a los intereses de la empresa. Ha prevalicido el interés privado, pese a que los medios se denominan entidades de servicio público.

Limitada operación de los periodistas como equipo. Este caso coyuntural lo tomaron especialistas redactores pero no se hizo un trabajo de reflexión de los grupos de redacción en pleno (sin embargo hubo algunas excepciones). (40)

1.4.9.7.1. Cubrimiento del proceso 8.000: "destape y confusión"

Los periodistas María Teresa Ronderos y Ernesto Cortés, de El Tiempo, realizaron la investigación: El proceso a los medios, ganadora del Premio Rey de España, en la cual se resume el papel general jugado por los medios de comunicación en el proceso 8.000, y que a continuación resumiremos como parte fundamental de esta conceptualización.:

La osadía periodística inicial la hizo la reportera de Cambio 16, María Cristina Caballero, cuando decidió ir a la sede del Ejército de Cali para posteriormente, el 8 de agosto de 1994, publicar una lista inicial con nombres de personalidades comprometidas con el Cartel, y que pese a que el entonces fiscal De Greiff la desmintió y archivó el proceso, más adelante sería avalada por el fiscal regional de Cali, Felipe López, tras la insistencia de la periodista.

El 'bautizo' oficial a la investigación judicial sobre filtración de dineros en las campañas políticas presidencial y de varios congresistas lo marcó un titular del diario El Espectador que se refirió a ella como el 'proceso 8.000', por el número de radicación que tenía en Cali. Desde su comienzo, cada recodo de este proceso ha estado ligado a los medios de comunicación. Unos

(40) RESTREPO, Javier Darío. Medios de comunicación en la crisis política. En: LEAL BUITRAGO, Francisco. Tras las huellas de la crisis política. Bogotá, TM Editores, 1996. P. 235-261.

les endilgan muchas de las culpas de la crisis, pero otros les atribuyen un papel protagónico en la limpieza de la política.

En efecto, los momentos de mayor tensión, pero también de mayor avance en el conocimiento público de los espinosos lazos entre narcotráfico y política, los produjeron los medios. "El ritmo del proceso 8.000 ha sido como el jazz, sincopado, a veces se acelera y a veces decae", explicaba Mauricio Vargas, el entonces director de la revista Semana. "Los medios le hemos dado en parte ese ritmo, a través de jalonazos". Justamente, según varios periodistas, los principales eventos que han jalonado los medios a lo largo del 8.000 son:

·*La decisión de los noticieros 24 Horas, De las 7, QAP y CM& y los diarios El Espectador, La Prensa y El Tiempo, entre otros, de divulgar el 22 de junio de 1994 apartes o la totalidad de las conversaciones entre el periodista Alberto Giraldo y presuntos jefes del cartel de Cali.

·* Las publicaciones de Cambio 16 con las primeras listas de los involucrados, y su historia "Las treta del Cartel" el 30 de enero de 1995, en la que se involucra a Santiago Medina por donación de camisetas.

·* Los cheques girados por empresas del Cartel a Eduardo Mestre, Alberto Giraldo y Eduardo Rodríguez, que consiguió y publicó La Prensa el 28 de marzo de 1995.

·* Cuando RCN radio informó sobre la existencia de un cheque a favor de Medina por 40 millones de pesos pagado por empresa fachada del Cartel. CM& lo confirmó, y subsiguientemente Caracol 7:30 divulgó la imagen del cheque.

·* Posteriormente, con una pregunta del noticiero Buenos Días Colombia, se evidenció que los ministros Serpa y Botero habrían filtrado la indagatoria de Medina, violando reserva sumarial.

·* El Espectador y otros medios publicaron apartes de la indagatoria de Medina. El 3 de agosto de 1995, El Tiempo decidió divulgar el documento en su totalidad. "Esta decisión fue una

licencia para hablar todos los demás", dijo María Elvira Bonilla, ex directora de Cambio 16.

·* El 8 de agosto, Semana publicó textualmente una conversación entre el presidente Samper y Elizabeth Montoya de Sarria, vinculada al narcotráfico. "Fue un ejemplo formidable en el periodismo porque estaba tan confirmada que no provocó controversia alguna sobre su autenticidad y, por otra parte, mostró personajes de carne y hueso, espontáneos en el proceso", dijo Juan Gossaín.

·* El último gran jalonazo al 8.000 fue la entrevista de Yamid Amat, director de CM&, a Fernando Botero el 22 de enero de 1996, cuando el ex ministro de Defensa dijo que Samper sabía sobre la entrada de dineros ilícitos a la Campaña.

Prácticamente no hay medio en Colombia que no haya hecho algún aporte al proceso 8.000. Van desde las denuncias de Semana y La Prensa revelando quién era 'Benitín' (general Vargas Silva), pasando por la frase de Monseñor Pedro Rubiano sobre el "elefante" a Darío Arizmendi en Caracol, la publicación de la indagatoria completa de Guillermo Pallomari en El País de Cali, hasta la historia de la avioneta que llegó cargada de Billetes a Montería, publicada por El Meridiano de Córdoba y ampliada luego por la Unidad Investigativa de El Tiempo: son gotas y gotas que han ido llenando el jarrón gigante y engorroso del narcoescándalo.

Sin embargo, desde agosto de 1995, algunos críticos comenzaron a pronunciarse sobre cómo el entusiasmo desbordado de los medios con el destape comenzaba a desorientar a la opinión.

Parte de las informaciones fueron creadas por la sucesión de escándalos que luego desaparecían de la escena pública sin dejar rastro. En parte, eso se debió a la gran cantidad de denuncias, informaciones, filtraciones de documentos por diversas fuentes, que coparon la capacidad de los medios de sopesar la información. También la falta de seguimiento periodís-

tico a los sucesos creó confusión.

Así, por ejemplo, los medios hicieron un gran despliegue porque se filtró que el coronel Germán Osorio, ex jefe de seguridad del presidente Samper, había hecho llamadas desde su celular asignado por Palacio a Elizabeth Montoya de Sarria, hasta poco antes de su asesinato. También se informó que

Osorio había sido nombrado en Roma, sin cargo diplomático definido. Las implicaciones del hecho llegaron a límites gravísimos luego de que varios medios reprodujeran denuncias adicionales del ex ministro Botero que involucraba incluso al propio presidente Samper. No obstante, un mes después nadie supo qué pasó, si Osorio estaba en Roma o si la investigación siguió. Asimismo, la gente se pregunta hoy qué pasó con muchos otros episodios o personajes del proceso.

Otra razón del desconcierto puede estar en el hecho de que por momentos a los medios les ha faltó agudeza para advertir lo que estaba pasando. El vacío más grande lo constituye el cubrimiento de la misma campaña. Con excepción de La Prensa, ningún otro medio prendió alarmas, a pesar de la feria de millones que ahora se sabe estaban financiando la segunda vuelta electoral. «Quizás durante la campaña era tan grande el elefante, que estábamos debajo y no nos dimos cuenta hasta que se sentó encima», dice con ironía María Isabel Rueda, quien además de directora de QAP, es columnista de la revista Semana.

Según Antonio Morales, libretista del programa de televisión humorístico Noticero Quac, los medios no pudieron ver lo qué sucedía porque «consideraron que el narcotráfico era una guerra y no un negocio que tarde o temprano iba a incidir en todos los sectores nacionales, incluida la política».

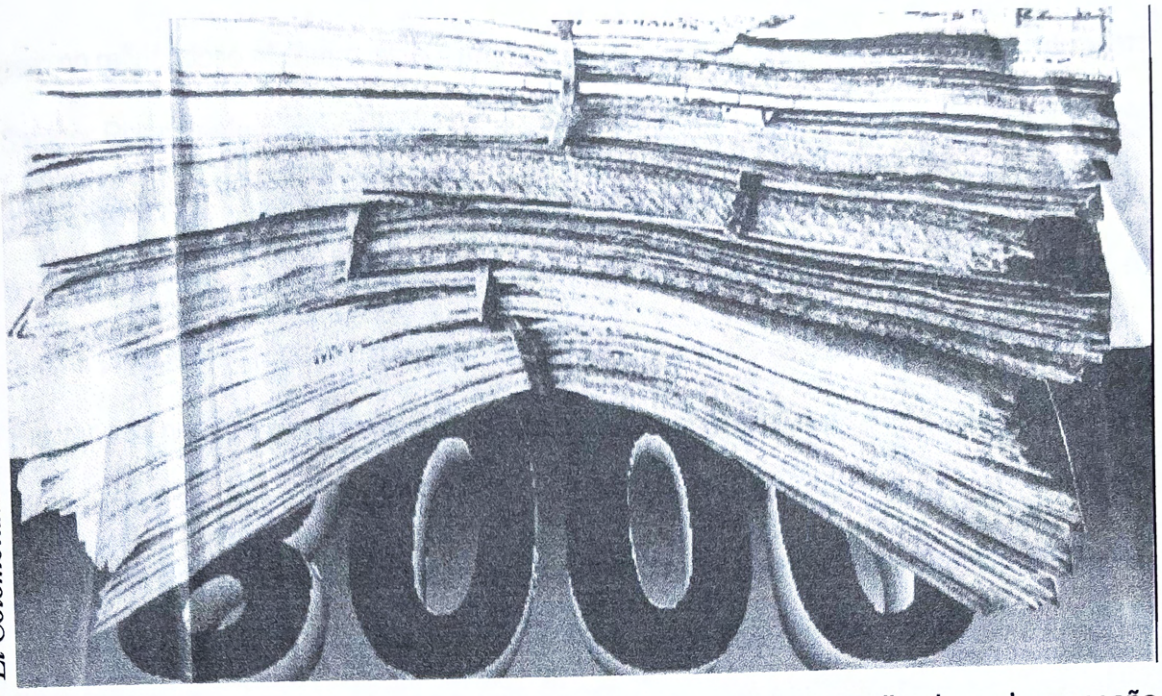

El Colombiano

Otra razón por la cual los medios no detectaron lo que estaba sucediendo en la campaña liberal entre la primera vuelta electoral que tuvo lugar el 30 de mayo de 1994 y la segunda y ultima vuelta, el siguiente 19 de junio, fue la cantidad de acontecimientos noticiosos que concentraron su atención. Entre ellos, la avalancha del Río Páez que sepultó entre el lodo varios pueblos del Cauca, la firma del Grupo de los Tres que abría el comercio entre Colombia, Venezuela y México, la IV Cumbre Iberoamericana de Presidentes en Cartagena, a la que vino el mandatario cubano Fidel Castro y las grandes expectativas sobre la participación de la Selección Colombia en el Mundial de Fútbol 94 en Estados Unidos que se inició el 17 de junio. También está el argumento de otros periodistas que afirman que hubiera sido imposible detectar lo que sucedía. «El grueso del dinero entró al final, muy cerca de la elección definitiva el 19 de junio -dice Mauricio Vargas-, y nadie, nadie, ni el más malpensado, ni Juan Carlos Pastrana, podía pensar que después de tantas advertencias de los estadounidenses, la campaña samperista iba a recibir dineros del narcotráfico». El diario La Prensa de Pastrana alcanzó a insinuar nexos entre la campaña samperista y el presunto jefe del cartel de Cali,

pero no refiriéndose al dinero, sino a una adhesión. El 7 de junio de 1994 publicó: «Ernesto Samper Pizano estuvo presente en la reunión que presidio Alberto Giraldo -portavoz y viejo amigo de Gilberto Rodríguez Orejuela- con el ex candidato presidencial Miguel Maza Márquez, en donde se escenificó la adhesión del ex director del DAS al samperismo». El problema es que no probó con documentos fehacientes lo que dijo, y además, al ser el candidato Andrés Pastrana su hermano, las denuncias se interpretaban como argucias políticas para desprestigiar al oponente.

Para Juana Uribe, directora del programa de televisión de humor político Los Reencauchados, esa no era tarea de los medios. «La fiscalización debió haber venido de las campañas, los candidatos y el Consejo Electoral».

Después de la publicación de los narcocasetes también hubo un silencio, con pocas excepciones. Otra vez La Prensa fue la única que siguió hurgando. El Tiempo, por ejemplo, que había publicado íntegros los primeros narcocasetes, apenas registró las noticias que se derivaron de estos. Por qué no ahondaron? «Volvió a operar en El Tiempo el mecanismo at vico de lealtad e identidad con el gobierno liberal. Mecanismos defensivos inconscientes o conscientes. Además, recordemos que el fiscal De Greiff, que gozaba de amplia popularidad, cerró la investigación de los narcocasetes, y los únicos que seguían martillando, tenían un interés político específico, eran los Pastrana. No era el momento, la sociedad no hubiera creído que algo de esto podía ser cierto», dice el subdirector de El Tiempo, Enrique Santos Calderón. «Después de los narcocasetes, no nos quedó ninguna duda a Felipe López (presidente), Jorge Lesmes (jefe de investigaciones) y Mauricio Vargas (director), de Semana , de que había habido dinero del narcotráfico en la campaña presidencial liberal. Pero no sacamos lo

que pensábamos en ese momento. Primero porque teníamos todavía muchas dudas sobre los responsables, y segundo, porque no había ambiente para procesar esa información en la opinión pública, y los medios también tenemos que ser reflejo de lo que piensa la gente», dice Vargas.

También se dio cuenta de la falta de oportunidad el mismo director de La Prensa. «Uno sale con una noticia y se estrella con un país que no está preparado para una verdad tan evidente. Todos se quedaron callados. Nos sentíamos como en la travesía del desierto. El país no quería oír nada, ni la Iglesia, ni los gremios». (41)

1.4.9.7.2. Proceso a los medios: "Y de la capacidad investigativa qué?"

Casi dos años después del episodio de los narcocasetes, las grabaciones que revelaban la presunta filtración de dineros del narcotráfico en la campaña presidencial, muchos periodistas ven ahora con claridad que el periodismo colombiano no estaba preparado para hacerle frente a un proceso tan complejo y de semejantes implicaciones. «El proceso 8.000 nos tomó por asalto», dice Darío Arizmendi, director de noticias de Caracol. «No tuvimos ni la suficiente distancia, perspectiva y capacidad de análisis para entender o vislumbrar la magnitud de lo que se venía encima y el impacto desestabilizador que iba a ocasionar».

El columnista Juan Lozano de El Tiempo ratifica esa reflexión: «Nadie ha tenido clara la película sobre todo en los grandes medios porque ellos, que habían sido como islas en una sociedad narcotizada, no sospechaban los alcances de la narcocorrupción. Los caracteriza-

(41) Ibid, 19 de mayo de 1996, p. 1 y 2B .

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
BIBLIOTECA
U. P. B.

ba la ingenuidad, el desconocimiento y por eso casi ningún editor ha podido acopiar los elementos de juicio suficientes para valorar su información en el contexto completo».

Juan Pablo Ferro de El Espectador relata que pasó por cada sección que tuviera que ver con el tema y les dijo: «No se les olvide que estamos haciendo historia. Sin embargo no fuimos capaces de empapar a la redacción sobre la importancia y las repercusiones del 8.000». Además , el 8.000 dejó al descubierto la precaria preparación de los medios para hacerles un seguimiento investigativo, activo, sistemático a los procesos, sobre todo a uno tan enredado y tan colmado de intereses enfrentados.



Según Ben Bradlee, ex editor del *Washington Post*, en su autobiografía Una buena vida, cuando el escándalo Watergate adquirió dinámica, se armó un pequeño equipo de seguimiento a las pistas del caso, que día a día se reunía con los editores para ver por dónde se podía continuar con la investigación. Cuando los periodistas llegaban con una historia, esta era sometida al más duro fogueo de otros editores para asegurarse de que la nota era sólida.

Esta metodología de trabajo no ha sido muy frecuente en el cubrimiento del 8.000. Las salas

de redacción están estructuradas alrededor del cubrimiento fijo y rutinario de fuentes oficiales y tradicionales, La cultura que prima en las salas de redacción es el trabajo individual y no en equipo. Sólo en ocasiones muy especiales se rompe la rigidez de las secciones y las fuentes fijas para formar un grupo interdisciplinario. En los grandes diarios, por ejemplo, es frecuente que dos secciones están trabajando en la misma historia, y no lo sepan.

Al hacer memoria sobre los aciertos periodísticos de sus colegas en todo este proceso, Yamid Amat director de CM& afirma: «No he encontrado aportes de un periodista cuya investigación me haya impactado. Recuerdo sí ,varios ejemplos de filtraciones oportunas. A falta de información investigativa, los periodistas quedamos a merced de la filtración».

De los 17 medios consultados para esta serie El proceso a los medios, ninguno había creado un equipo exclusivo que se dedicara a seguir sistema ticamente todas las pistas que iban dando las filtraciones y denuncias alrededor del proceso 8000. Algunos, como Caracol radio, ampliaron casi al doble su nómina de reporteros que cubrían las áreas relacionadas con el 8.000 pero no armaron un equipo especial. Otros, entre los que se destacan El País de Cali, El Espectador y la revista Semana, dedicaron recursos considerables a cubrir el proceso. Inclusive por períodos integraron equipos de seguimiento investigativo.

Juan Pablo Ferro explica que en El Espectador armaron un equipo de seis personas para tratar de hacerle seguimiento propio. «Sacamos gente de la sección económica -dice- pero llegamos a un callejón sin salida. No podíamos probar las cosas, porque había tantos detallitos, tantas cosas, que solo la Fiscalía tenia acceso a todo». Ese equipo logró concretar una historia que dio luces, sobre la compleja red de relaciones que de tiempo atrás había tejido el narcotráfico. El 27 de agosto de 1995, este diario reveló la existencia de una sociedad entre el ex fiscal Gustavo De Greiff y Gilberto Rodríguez Orejuela en 1980. Le siguieron dos infor-

mes que pusieron al descubierto la violación de topes para la financiación de la campaña liberal y fueron importantes para la investigación posterior las autoridades. Una tercera historia comprobó cómo el representante investigador del Presidente, Heyne Mogollón financió parte de su campaña con el desvío de un crédito de fomento agropecuario.

Por su parte, El Tiempo enfocó parte del trabajo de su Unidad Investigativa a profundizar en episodios reveladores del caso. De las 34 investigaciones que realizó esta unidad en 1995, seis estuvieron dedicadas al 8.000. A través de ellas se comprobó que en la campaña liberal hubo doble contabilidad y que hubo cuantiosos aportes de personas sindicadas de narcotraficantes, entre ellos dos empleados de los esposos Sarria.

La Unidad Investigativa de El Tiempo denunció además que se extraviaron millonarias donaciones hechas por empresas privadas y que a través de la Asociación Amigos del Medio Ambiente, que lideraba la esposa del Presidente se desviaron recursos para la campaña. Las dos denuncias generaron réplicas y son objeto de investigación por parte de la justicia. La Unidad también hizo una reconstrucción paso a paso de lo que presuntamente ocurrió en los días que transcurrieron entre la primera y la segunda vuelta presidenciales, es decir, entre el 29 de mayo y el 19 de junio.

Sin embargo, y pese a todo, cada medio recuerda con precisión sus metidas de pata. Vargas Linares por ejemplo, no se perdona el haber afirmado en Semana que un D. Martínez que aparecía en las listas halladas en un maletín de Miguel Rodríguez, correspondía al representante a la Cámara Darío Martínez, liberal de Nariño . La revista rectificó pero el daño estaba hecho.

Yamid Amat, de CM& reconoce que su gran error fue haber insinuado que unos cheques de

empresas fachada del Cartel girados a favor de un Luis F. Ramírez, habían ido a parar a manos del ex candidato a la vicepresidencia de Andrés Pastrana. «Fue vergonzoso y por eso cuando llegaron sorpresivamente Ramírez y Pastrana a rectificar al aire, les di el espacio que pidieron. Además Ramírez era asesor de CM&. No sé como no se me ocurrió preguntarle», dijo el veterano periodista.

Sobre este episodio dice Luis Cañón de El País: «Ya se sabia que Ramírez, el receptor del cheque era un arquitecto. Amat lo hizo con la intención de ayudar a Samper y terminó ofreciéndole la oportunidad a Pastrana de quedar como un príncipe». La duda de Cañón la comparten otros colegas. Sin embargo el director de CM& afirma que fue una equivocación de buena fe.

Cambio 16 también tuvo una equivocación grave. Publicó el relato de un periodista español a quien un agente de la DEA, bajo el seudónimo de 'Juan' le reveló información que vinculaba a importantes personalidades colombianas y extranjeras, como el ex presidente mexicano Carlos Salinas de Gortari con el narcotráfico. Como la revista no tenía documentos que corroboraran las denuncias, sino sólo el testimonio del periodista que basaba su información en lo que había visto en la pantalla del computador de Juan, tuvo que rectificar integralmente la información.

Otro caso muy sonado fue el del Noticiero Nacional, cuando difundió una grabación en la que supuestamente el investigador Heyne Mogollón trataba de tapar las irregularidades cometidas con el préstamo de una entidad bancaria, en conversación con un funcionario de dicho banco. El noticiero confirmó con el gerente del Banco Ganadero la información, y éste negó que se tratara de un funcionario suyo. Intenta entonces hablar con Mogollón, pero sólo dijo que «no hablaba si no le daba la gana». «Esto nos dio mala espina», cuenta Lucía Madriñán, directora

del informativo. La fuente de inteligencia militar se ratificó en la autenticidad de la grabación y el noticiero divulgó la cinta. No obstante, en la tarde, después del escándalo que se armó con la noticia, el Nacional mandó cotejar las voces con un experto y éste dictaminó que era un montaje. «La lección que me quedó es que no hay que dejarse picar por la chiva, y ante una duda, es mejor abstenerse», dice Madriñán. El noticiero rectificó y reveló la fuente, pero como ésta se siguió ratificando, envié el casete a la Fiscalía, para escuchar su veredicto final. Esa semana un peritazgo militar confirmó que era falsa.



Gossaín, de RCN no recuerda haber tenido equivocaciones mayores. Luego de una pausa de un minuto afirma: «En general, no haber frenado con mayor precaución el síndrome de la chiva, por el cual las noticias quedaron defectuosas. Por ejemplo, la noche que María Izquierdo fue a ver a Medina a su casa, se dio bien la noticia, pero no captamos su sentido. No entendimos que de ahí María iba a la Corte a buscar la casa por cárcel». Y los errores se siguen cometiendo. El Tiempo dijo que Mogollón había sido huésped del presidente Samper en la Casa presidencial en Cartagena, y la noticia resultó falsa. También cayó El País, cuando publicó la versión de la Policía de que ciertas empresas eran fachada del Cartel y estas probaron que no tenían nada que ver. La Prensa, a juicio de casi todos los colegas consultados,

incurrió continuamente en imprecisiones por sus exageraciones.

Capítulo aparte merece la historia del cheque de 40 millones de pesos girado a Medina por una empresa fachada del Cartel. Por el afán de presentar esa chiva, pues tenía la información de que el cheque existía, el director de CM& no esperó a conseguir copia del documento, sino que en su máquina de escribir fabricó el cheque. Cuando presentó la noticia no dijo que ese era, en efecto, el cheque en cuestión, pero tampoco lo negó. Simplemente contó la noticia y mostró el cheque hecho por él. Justifica el afán 'chivoso' fabricar pruebas? Qué hubiera pasado si el verdadero cheque nunca hubiera aparecido? Cuando Amat recuerda este episodio se sonríe por la pilatuna y murmura: «Me hubieran podido meter preso». Afirma que no dijo mentiras y que además, cuando tuvo el cheque original lo mostró. (42).

1.4.9.7.3. "La pasión del 8.000 vs. El interés público

La avalancha de información producida por el proceso 8.000, sumada a la competencia furibunda entre 15 noticieros de televisión, cada uno una empresa distinta, decenas de cadenas radiales, periódicos y revistas, ha desenfocado con frecuencia un objetivo central de los medios: informar comprensiva y coherentemente al público. Aunque a los medios se les olvide a ratos, el derecho a ser informado es tanto o más importante que la libertad de prensa.

En qué consistiría un buen servicio público de los medios en el cubrimiento del proceso? Para

(42) Ibid, 20 de mayo de 1996, p. 6 y 7A .

empezar, brindarle a la gente información con los antecedentes, las implicaciones o la trayectoria de los involucrados en tal o cual episodio. Esto se está haciendo poco, al menos en la televisión. En un análisis que hizo el periodista Javier Darío Restrepo entre el 26 de marzo y el 3 de abril de este 1996, sobre la información política emitida en los noticieros De las 7, CM& y Nacional, encontró que se cubrieron 37 temas, y de estos, 32 tenían que ver con el proceso 8.000. Y así concluyó su estudio: «Sólo el Noticiero Nacional fue más del registro escueto y en una nota se agregaron los antecedentes de dos representantes nombrados investigadores en la Comisión de Acusaciones de la Cámara. Por lo demás, ninguna nota entre las examinadas, explora ni antecedentes, ni contexto, ni proyecciones del hecho». «Los medios se están quedando en lo del día», anotó el ex procurador Alfonso Gómez Méndez en un debate organizado por el Círculo de Periodistas de Bogotá . «Alguien puede ser prostituta por la mañana y monja por la tarde, y nadie lo va a notar porque los medios no se lo recuerdan». Tampoco es un servicio público, cuando los medios se engolosinan con los pormenores de la «telenovela del 8.000», y pierden de vista el problema de fondo: la crisis política causada por la narcocorrupción.

El investigador del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional (Iepri) afirma que toda la información debería ir siempre en el contexto del problema global. Sostiene que los medios no deben dejar que se reduzca la noticia a un lío menor, como por ejemplo, saber si le dieron puestos a Heyne Mogollón o no. «Esto solo reduce la crisis a lo que los interesados quieren reducirla: a un problema jurídico de si existe la prueba reina o no contra el Presidente, dice Reyes, cuando el problema es político, que el narcotráfico penetró a la política hasta sus más altas esferas».

El analista Hernando Gómez Buandía coincide en que los medios cayeron en una gran trampa

porque aceptaron «la estupidez nacional de que el problema era jurídico, y no político». Explica que su error ha consistido en buscar pruebas judiciales cada vez más sensacionales, más contundentes, y entre más lo hacen más contribuyen a hacer del asunto un problema jurídico. De paso, dice, "le jugaron, sin darse cuenta, a la estrategia de defensa del presidente Samper de judicializar el problema, y evadir así el debate de las responsabilidades políticas».

Orientar la opinión. Es frecuente escuchar a muchos ciudadanos quejarse por la carencia de información sobre los efectos que la crisis política podía tener sobre su situación personal. Por ejemplo, el odontólogo Oscar Echavarría, un ciudadano que se considera informado, está descorazonado: «Por qué nadie me dijo cómo nos iba a afectar el lío del 8.000? Leí miles de columnas sobre el bien y el mal, sobre si el Presidente se debía ir o no, sobre si defendía a los pobres, a los ricos o a los gringos. Hoy tengo a varios pacientes quebrados, los colegas se quejan de que la gente no volvió, y nadie sabe qué hacer».

Las angustias de este profesional las comparten muchos colombianos. Y conducen a la pregunta de si en el terreno de la opinión editorial y de la dirección de los medios, se pecó de excesivo discurso moralista, de excesiva arrogancia sobre quién en últimas iba a tumbar al Presidente. En cambio, cabe la duda sobre si se sacrificó el análisis crítico, que le diera herramientas a la gente para entender qué le podía pasar en su vida cotidiana, cómo iba a afectarla este desbarajuste institucional.

Así, por ejemplo, Radio Santa Fe decidió abrir sus micrófonos durante 12 horas continuas, para que los oyentes dijeran si el Presidente debía quedarse o irse del poder y por qué. «Una decisión de estas crea riesgos. Meditamos, y llegamos a la conclusión de que había que

hacerlo porque la emisora quería reivindicar su independencia sobre el tema», recuerda Jairo Pulgarín, su director de noticias. Se recibieron 5.000 llamadas.

RCN hizo un experimento audaz. El viernes 23 de febrero de este año, llevó al presidente Samper hasta su cabina y la gente de todo el país pudo preguntarle lo que quiso. Esta emisora también creó una sección especial para leer las cartas que llegaran con opiniones de los ciudadanos sobre el

8.000.

Julio S Sánchez Cristo, ex director de Viva FM de Caracol, una emisora que por lo general trata temas livianos sobre los que sus oyentes opinan a través de una línea abierta, les dio reiteradamente espacio a los temas políticos candentes relacionados con el narcoescándalo. Algo similar han hecho desde su creación los noticieros matutinos de televisión, y muchas emisoras radiales. Un caso particular es el de Darío Arizmendi, director de noticias de Caracol radio, quien recibe en su despacho (no al aire) en promedio 130 llamadas diarias, 25 de ellas sobre el 8.000, y decenas de cartas de los oyentes. El las responde todas. «Me tomo en serio cada una de las opiniones de la gente, esa es mi guía», dice.

Los periodistas y los analistas consultados están todos de acuerdo: tarde o temprano los medios han ido tomando partido en la crisis. «Dentro del proceso 8.000 los medios de comunicación se han polarizado, unos son samperistas y otros fiscalistas (del Fiscal)», afirma Antonio Morales, del programa de televisión humorístico el Noticero Quac. «Hay unos medios dice que han jugado a cierta independencia, pero también han tomado posiciones, por ejemplo, el noticiero QAP es abiertamente antisamperista».

El director del noticiero enfrentado, CM&, Yamid Amat, se lamenta: «Desgraciadamente la

gran mayoría de mis colegas ha tomado partido». El cree que ha sido objetivo, y ante la crítica de varios de sus colegas sobre su defensa a Samper, dice: «Yo no soy amigo, ni enemigo del Presidente. A mí ni siquiera me presionan del gobierno para que no publique. Saben que si no lo saco yo, lo sacan otros, entonces para qué presionar?».

Retomando una frase del ex presidente López Michelsen, Amat dice que la opinión es libre, pero la información es sagrada. Gossaín, quien también considera que su trabajo ha sido periodístico, y no responde a ningún interés partidista, sostiene que el problema de los medios ha sido que algunos periodistas, «que no tienen columna de opinión, opinan a través de las noticias».

Pero inclusive aquellos que las tienen, como ocurre en El Tiempo, QAP (su directora, María Isabel Rueda, tiene columna en Semana), El Espectador o el semanario económico Portafolio, de alguna manera influyen en la política informativa de sus respectivos medios. Así pues muchas veces los titulares o enfoques informativos frente al proceso 8.000 aparecen teñidos por las convicciones y posiciones personales que en sus escritos editoriales consignan los columnistas.

Lo que resienten muchos ciudadanos no es que los columnistas expresen sus opiniones, sino que los medios presenten informaciones sesgadas, o que opinen a través de titulares o del enfoque de las noticias. «Titulares como aquel que sacó Cromos, cuando la Comisión de Acusaciones de la Cámara se inhibió de investigar al presidente Samper en diciembre de 1995, 'El fin de una calumnia', son ejemplos tristes de antiperiodismo», afirma María Elvira Bonilla, ex directora de Cambio 16. Oscar Domínguez, de Colprensa, a su vez, afirma que a la información se le han mezclado excesivos comentarios que apuntan a manipular la opinión.

Tanto Fernando Cano, de El Espectador, como el Defensor del Lector de El Tiempo anotan

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
BIBLIOTECA
U. P. B.

que a veces una equivocación tan insignificante como no atribuir una frase en un titular, le da un sesgo tal que afecta la credibilidad de la información. «Cuando titulamos la defensa de Cancino ante la Comisión de Acusaciones de la Cámara dijimos en el titular que el abogado del Presidente había desbaratado las pruebas de la Fiscalía, cuando en realidad era Cancino quien lo había dicho, pero El Espectador quedó avalándolo por no atribuírselo a él», recuerda Cano. «También cuando el Presidente dijo que «se derrumbaba la novela de Medina», nosotros titulamos sin comillas, dándole un sesgo a la información en favor del Presidente. La noticia era objetiva, pero el titular la mató».

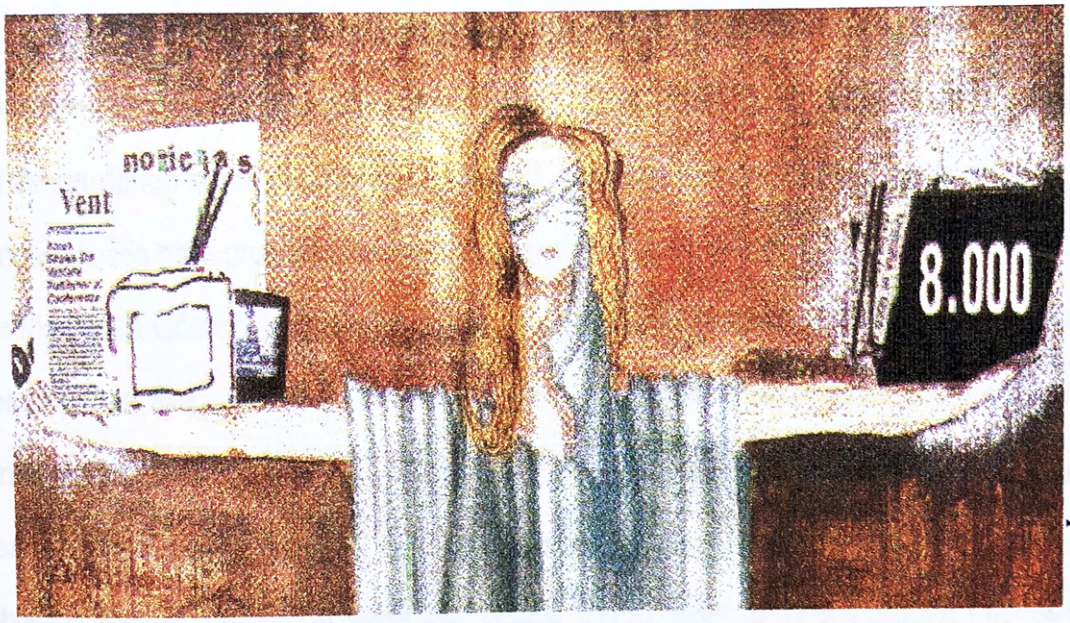

El Tiempo

Los casos que con mayor frecuencia citan todos los entrevistados para referirse a la manera cómo se opina a través de la información son los de La Prensa y TV Hoy, de un lado, y los de Caracol y Cromos del otro. «Nadie ha sido objetivo ni neutral en este proceso», responde Arizmendi, de Caracol. «Un periodismo tan comprometido no se había visto en mucho tiempo. Por eso se han cometido muchas injusticias en primera página y se ha rectificado en la ultima».

Frente a los cuestionamientos sobre su sesgo en favor del Gobierno, Arizmendi explica: «En el caso del proceso 8.000 es probable que la intensidad o la dosificación hayan sido más del lado de los amigos del Presidente. Tal vez nos faltó darles más juego a los adversarios. Acepto la crítica. Pero nuestras preguntas no han sido complacientes. Hemos hecho un trabajo profesional».

También se han criticado los titulares de La Prensa como 'Ernesto Rodríguez Orejuela'; 'Ambivalencia Jaramillo, el fiscal político de la campaña;' 'Mi vida es un libro Alberto: Samper'; 'Están imputadísimos'; 'El fin está Serpa'» y después, '«El fin está Serpita', además de divertidos, son a todas luces editorializantes. «Yo creo que en este país el periodismo tiene que atropellar», se defiende el director de La Prensa. «Las sutilezas, las leguleyadas, son las que nos tienen donde estamos. Además s aquí la gente no se conmueve. Hay que poner una bomba atómica para prender un triqui traque».

Ana Mercedes Gómez de El Colombiano dice que «la información maravillosa que tuvo La Prensa perdió fuerza por el trato burdo, poco serio y ofensivo que se le dio». «No es tan cierto», refuta Pastrana. «Somos un poco faroleros, ese es nuestro estilo. A veces decimos cosas aventadas, pero luego resultan. Si lo dice La Prensa, póngale la firma».

Sobre los demás colegas, Pastrana dijo: «Cada uno es dueño o de sus propios miedos y de sus propios intereses. Pero sí puedo afirmar que este diario ha tenido menos silencios que otros». Sin embargo Villar, el defensor de los lectores, afirma que «es un acto de arrogancia, un abuso decirle al lector 'usted me tiene que creer porque yo tengo la verdad', sin contarle ni sobre qué información se basa esa verdad, ni de dónde la saqué. Es el reto de un periodista: separarse de sus amores, de sus simpatías, de su ideología, de su ignorancia y de su arrogancia para llevarle al lector la información».

En últimas, la grave crisis política que ha desatado ha puesto a prueba la capacidad de los medios de comunicación colombianos para informar a la sociedad sobre lo que verdaderamente está sucediendo. Es por esto que muchas de sus carencias, de sus limitaciones, como la falta de capacidad investigativa y de seguimiento; el afán por conseguir noticias escandalosas y con ello, generar desinformación y confusión; la vulnerabilidad ante las fuentes, por no confrontar sus versiones, para citar algunos ejemplos de los muchos que han anotado los entrevistados en esta serie, han aflorado a lo largo de este tortuoso camino, lleno de trampas, llamado proceso 8.000. Sin embargo también el periodismo descubrió muchas de sus fortalezas: su persistencia para seguir informando a pesar del cansancio; su capacidad para cuestionar en muchas ocasiones las intenciones manipuladoras de los protagonistas del escándalo; su coraje para romper tradiciones y amistades, cuando el profesionalismo así lo ha exigido. El proceso 8.000 además, ha tensionado a lo largo de 23 meses las intrincadas relaciones entre prensa y poder en Colombia. Nunca antes se había cuestionado tanto el periodismo sobre la necesidad de guardar distancia frente a los poderosos de toda índole y durante tanto tiempo para salvar su único y gran capital: su credibilidad. (43)

Finalmente, algunos personajes que fueron protagonistas en el proceso 8.000, analistas periodísticos y directivos de Semana y El Tiempo, nos acercan al papel cumplido por la prensa en la crisis política colombiana. Estas son sus apreciaciones:

(43) Ibid, 21 de mayo de 1996, p. 6 y 7A .



"Les confieso que a lo largo de este tiempo el único reclamo que tengo para hacerle a algunos periodistas amigos es que jamás han escuchado mi versión. Se casaron con una versión del problema y allí se quedaron a vivir, aceptándola como un dogma del cual nacían verdades o mentiras que se convertían en verdades por la sola fuerza de haberse aferrado a una única explicación de los hechos. Lo cual lleva a otra sencilla reflexión que tiene que ver con el manejo de las fuentes mismas."(Ernesto Samper Pizano, Presidente de la República).



"Con sólo haber investigado el casete se encontraban las pruebas: es la única prueba del proceso 8.000 que no le han podido desmentir ni una coma. Todo lo que se dijo en el casete se cumplió. Si se hubiera investigado periodísticamente quién es 'Joselito', 'El Pandi', 'Benitín' que era el que traía la plata de Cali, de las avionetas... Lo que faltó fue investigación: el proceso 8.000 está resumido en ese casete que yo entregué y los que salieron a la luz pública unos días después." (Andrés Pastrana Arango, jefe de la NFD).



"En muchos casos no me sentí satisfecho: afectaban la investigación, le creaban una presión excesiva a los funcionarios y eso sinceramente no es bueno. Pero en la gran mayoría de situaciones su contribución fue útil, permitió que muchas o que varias personas facili-

taran información a la Fiscalía, se animaran a colaborar, inclusive yo estoy casi seguro que a raíz de esas publicaciones varios elementos probatorios fueron acoplados." (Alfonso Valdivieso, como Fiscal General de la Nación)



"Todos los medios han sido terriblemente parcializados. Por ejemplo, NTC es absolutamente DEA: lo que piensa Estados Unidos y el gobierno americano. Criptón es completamente turbayista, la línea de Martha Catalina Daniels, Saulo Arboleda, Junior Turbay, defendiendo al gobierno pero de acuerdo con los intereses que tienen en las comunicaciones. CM& , por ejemplo es absolutamente samperista - y la prueba es la adjudicación de todas las emisoras que le dieron a Yamid Amat para Radionet -. Ellos tratan de presentar la noticia con un tono suave, miran el lado bueno de la cosa pero no miran el lado malo. QAP ha sido muy personalizado. Realmente no ha existido un medio neutral. Por eso, tal vez, el año pasado cuando yo resolví hablar, lo hice en un medio internacional que no tiene intereses. Mientras existan intereses y haya adjudicación de emisoras, de canales de televisión y controles, entonces uno no puede tener nunca un periodismo informal que le cuente las cosas realmente como son. Lo demás son apariencias. Usted presenta la noticia como quiera."(Santiago Medina Serna, ex tesorero de la campaña Samper Presidente).

"El llamado "proceso 8.000" ha marcado una de las etapas más difíciles de las últimas décadas, siendo los medios de comunicación los máximos protagonistas, no sólo por lo que dijeron, sino también por lo que callaron, y por la manera como se enfocaron las informaciones, las tendencias y propósitos de las mismas, y quizá el ánimo revanchista de algunos de ellos

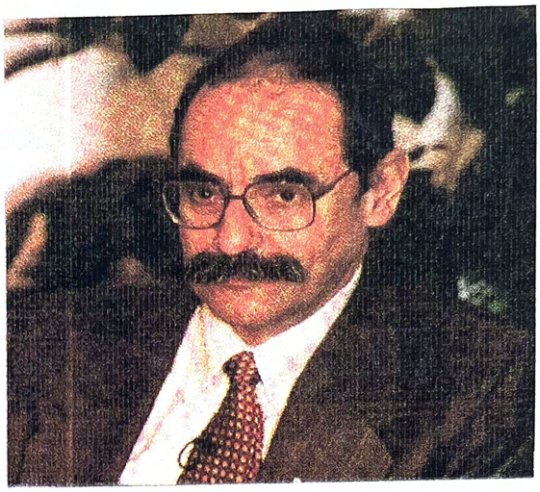

mediante informaciones altamente politizadas.

Creo que lo más grave del proceso 8.000 fue el hecho de que muchos medios se desviaran de los principios esenciales de esa bella profesión y quedaran divididos, por no decir reducidos, ante la opinión pública, entre conspiradores y gobiernistas, lo cual, por supuesto, no fue saludable."(Horacio Serpa Uribe, ministro del Interior)



"Todo lo que ha acontecido alrededor del Proceso 8.000 en estos dos años y medio no hubiese sido importante para la sociedad colombiana, si no hubieran estado los medios de comunicación en general. Para mi resulta vital, trascendente.

Eso no quiere decir que la difusión haya sido la adecuada o que la difusión haya correspondido a verdades objetivas todas. Yo diría que algo muy censurable de todo esto es que los medios, y me refiero a directores, obedecieron más a sus propios intereses que al interés común, obedeció más a los intereses privados que ellos representan y defienden que al interés comunitario, que al interés de la verdad. Eso sí me quedó muy claro a mí de todo este episodio."(Adolfo Salamanca Correa, como Vicefiscal General de la Nación)

"Yo creo que de todas maneras la capacidad investigativa de la prensa colombiana no ha sido la mejor del mundo. No podemos comparar la capacidad de investigación de los medios de

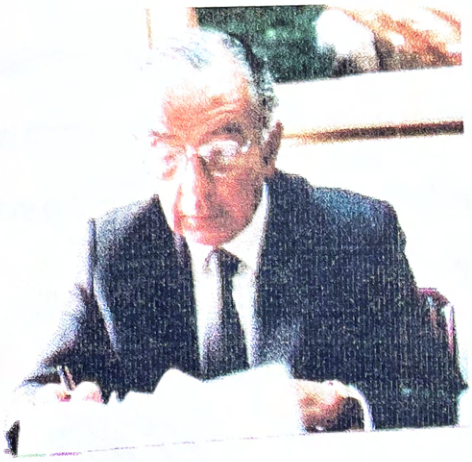

comunicación colombianos con lo que pueden tener los medios norteamericanos y lo que han hecho en otras partes. Sin embargo, creo que sin la participación de los medios de comunicación se abría consolidado definitivamente todo el proceso de desmoralización." (Enrique Gómez Hurtado, senador de la República).



"Los medios polarizaron porque, obviamente, estaban contra Samper y, segundo, porque querían vender.... Los mismos medios de comunicación se encargaban de decir que todo estaba arreglado entre los miembros de la Comisión de Acusaciones y el Presidente de la República." (**Julio César Guerra Tulena, presidente del Senado en el proceso 8.000**)



"Los distintos medios de comunicación, jugaron un papel determinante en el proceso 8000, toda vez que la difusión que se hizo de las noticias referentes a los procesos judiciales, a los nuevos hechos que se descubrían, los análisis y opiniones desde diversas ópticas, y en general las distintas informaciones, permitieron a los colombianos seguir de cerca el proceso de tal forma que no quedara, como en otros casos, en la penumbra de los estrados judiciales.

Si bien en algunos momentos se consideró excesivo el volumen informativo y se hablaba de

saturación de la opinión, es claro que la gravedad de los hechos descubiertos ameritaba todo el despliegue informativo que recibieron y la ciudadanía pudo tener amplio conocimiento sobre el tema". (Claudia Blum de Barberi, senadora de la República)



"La gran pregunta es si los medios de comunicación son un cuarto poder moral o si, efectivamente, son un cuarto poder económico que busca a cuenta de su capacidad de formar opinión, generar hechos políticos para no solamente tener grandes utilidades económicas, sino hacerse a grandes cuotas del poder político y, prácticamente, concentrar en sí lo que podríamos denominar un poder superior, no solamente en Colombia sino en el mundo entero. Si nosotros (congresistas) hubiéramos estado sometidos a las cuentagotas de los noticieros de televisión o a las ediciones de los medios de comunicación, sencillamente hubiéramos quedado absolutamente recortados en nuestros planteamientos. De allí, por ejemplo, que una de las grandes inquietudes que uno recibe usualmente de personas es como poco a poco se dieron cuenta de la diferencia de lo que veían en directo por Señal Colombia y lo que después recibían en titulares y en edición en los noticieros de televisión". (Carlos Alonso Lucio, Representante a la Cámara).



"El Contacto con los periodistas y los redactores era difícil. Muchos seguían instrucciones de los dueños de los medios para opacar la verdad o desviar el debate. La información trascendió a la opinión pública por la transmisión en directo por T.V. de los debates del juicio". (Ingrid Betancourt Pulecio, Representante a la Cámara).



"En el proceso 8.000 hubo infinidad de ocasiones en que la opinión pública se enteró de cosas que no debería haberse enterado. Los colombianos conocíamos todas las declaraciones dadas por los principales protagonistas del Proceso, en sus respectivas indagatorias. Esta situación no es normal, y da para pensar que los medios, generaron actitudes miserablemente corruptas de los funcionarios, que entregaban y vendían las actas. Eso no es periodismo". (Juan Guillermo Jaramillo, magistrado Sala Penal Antioquia).



"Allí sí se cumplió un papel fiscalizador, que no lo cumplieron perfectamente, pero yo creo que ningún medio en ningún país lo cumple a cabalidad. En ese sentido hay que reconocer cuáles fueron los errores.

Creo que la mayor enseñanza es que no se le puede creer a ninguna fuente, que todas las fuentes son susceptibles de revisión porque todas están interesadas en manipular el periodismo". (María Teresa Herrán, directora de la revista Alternativa)



"Uno de los factores más dañinos en la información periodística del proceso 8.000 fue la dispersión: se daban elementos pero no se mostraba la relación de esos elementos entre sí. : De modo que hizo muy difícil para el lector común y corriente comprender toda la comple-

jidad del fenómeno Hubo un criterio de competencia bastante dañino, y un criterio que resultó, a la larga, perverso en el sentido de que le restó calidad a las publicaciones." (Javier Darío Restrepo, periodista independiente, profesor de las Universidades de Los Andes y Javeriana).

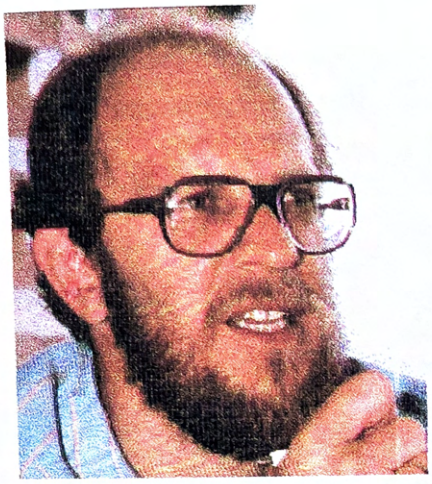

"Los periodistas se dividen por lo menos en siete grupos: los iluminados que se consideran llamados por Dios y la patria a encabezar una cruzada moral; los que quieren aumentar circulación o sintonía, sin reparar mucho los métodos; los que son parientes cercanos de precandidatos presidenciales y trabajan para ellos; los que ocupan, han ocupado o aspiran ocupar cargos políticos con rivales del actual gobierno; los que buscan resucitar prestigios marchitos; los que consideran que la mejor manera de proteger su rabo de paja es poniéndose al servicio de los bomberos; y los que creen sinceramente que el Presidente debe irse o quedarse. Quizás sólo estos últimos están interesados en la verdad de los hechos. Los demás ya no forman sectores de opinión sino sectas".(Daniel Samper Pizano, periodista, hermano del Presidente)**

"Los medios se dedicaron a esa parte muy importante de ampliar y difundir las filtraciones provenientes de la Fiscalía, de otras autoridades, de los abogados defensores, pero la misión fundamental que tenían era la de investigar ellos mismos, y eso se hizo muy poquito.



** *Tomado de Semana, No. 744, 6 de agosto de 1996, p. 40-47.*

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
BIBLIOTECA
U. P. B.

La obligación del periódico era mirar a fondo, hacer su propia investigación - paralela a la de cualquier autoridad: la Comisión de Acusaciones, la Fiscalía, donde fuera - para luego decirle a la gente: "según lo que nosotros encontramos es cierto o es falso." (Alberto Donadío Copello, periodista investigativo, colaborador de Cambio 16).



"De pronto tuvimos la oportunidad de ver algunos facsímiles, alguna cosa que se publicó de las famosas camisetas y todo esto, pero, en esencia, lo que predominó fue una guerra de versiones, cuando estábamos ante un proceso jurídico y político. Es algo inédito - y yo no sé si esto ha pasado en otras partes del mundo - en que casos en los que hay un supuesto delito se convierte en un tema de opinión en cuanto al cubrimiento periodístico y en cuanto la manera como el país lo empieza a asumir. Entonces si Samper era culpable o inocente era un asunto de opinión y no un asunto de leyes." (Ana María Miralles, jefe del Área de Periodismo de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Pontificia Bolivariana)



"Si Andrés Pastrana no habla del famoso narcocasete por allá en época de elecciones, nada raro tiene que de esto nunca se hubiera informado nada. O por lo menos que los periodistas no hubieran empezado a intuir o a sospechar que había ahí algo más o menos delicado funcionando. Esto es como para pensar finalmente

qué tanto están investigando los medios y sobre todo, qué tanto investigan sin estar dependiendo de una fuente.

Otro manejo incorrecto en ese proceso es la difusión de informaciones sustentadas en fuentes anónimas: un abuso del derecho a reservarse la fuente. Fuentes que uno no sabía si realmente existían". (Gonzalo Medina, director del Departamento de Comunicación Social de la Universidad de Antioquia).



"El periodismo nuestro es todo extraño, es una guerra sucia (sucia en el buen sentido de la palabra) Su principal objetivo es conseguir información, ser mejor que todos en eso. Yo soy bueno y estoy sentado acá porque ese es mi trabajo. Yo vivo supremamente informado de las cosas y sé para dónde van las vainas y en el momento que pueda mandar el zarpazo y de ahí cogerme una historia, lo hago. Eso guardando unas proporcionas éticas: sin comprar información, sin venderse uno ni vender favores.

Aquí hay un fenómeno muy raro. Yo me acuerdo que cuando Pablo Escobar la gente mandaba cartas que estaban "mamados" de Pablo Escobar, y usted dejaba de publicar dos o tres semanas la historia de Pablo Escobar, entonces llegaba una carta: "se vendieron a Pablo Escobar, son unos hijueputas". Aquí ha pasado lo mismo: se han dado las mismas dos cosas: «claro, ya se vendieron, ya se entregaron, y ya no más». Pero internamente nosotros tenemos muy claro que hay una historia que sigue vigente. " (Jorge Lesmes, jefe de redacción de la revista Semana)



"Lo que pasa es que como en este país se polarizó todo, el interés por contar las cosas lo llamaron "conspiración". Todo lo que nosotros tratamos de hacer en estos dos años y el interés de publicar las vainas se convirtió en que esos hijue'tantas de Semana quieren tumbar al Presidente." **(Edgar Téllez, jefe de investigaciones de la revista Semana)**

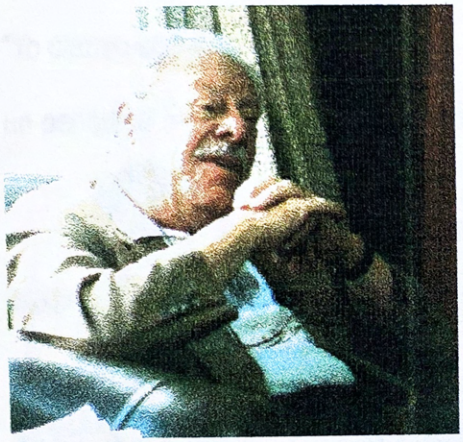

"Cuando llegamos al Frente Nacional nosotros vivíamos al servicio del Partido Liberal y El Siglo, por ejemplo, al servicio del Partido Conservador, y de ahí no nos salíamos. Se acabó, y yo no sé si para bien o para mal. La imparcialidad casi en el temperamento latino no es posible: aquí nuestros periodistas son muy apasionados, si somos liberales vamos un poquito por la cuestión la liberal, si son conservadores también un poquito. La imparcialidad en los latinos es difícil. En los norteamericanos o en los anglosajones se puede ver mejor." (Hernando Santos Castillo, director de El Tiempo)



"El papel de los medios fue fundamental en destapar el 8.000 y en ejercer un papel de fiscalización. Suplieron en gran parte el papel que debería cumplir una oposición política seria y estructurada, movilizaron la opinión pública pero no se generó - lo que yo personalmente esperaba - un fenómeno de opinión más organizado que no se que-

dara al nivel de la denuncia, de la indignación, sino que se tradujera en una participación más activa de la comunidad.

Y luego viene ya un proceso (del Gobierno) de sacarse el clavo con ciertos medios, que están viendo esa contraofensiva en la forma en que va a adjudicar emisoras FM, la revocatoria de las prórrogas, toda esto que ha pasado con la Ley de televisión". (Enrique Santos Calderón, subdirector de El Tiempo)

"Yo pienso que el proceso 8.000 nos ubicó en una orilla - que es la orilla en donde debe estar un periódico en cualquier país del mundo y en cualquier democracia - de estar fiscalizando,



vigilando, y no alineado con el Gobierno, no alimentado por las directivas de los directorios políticos. Y eso es una transición en la que estamos de una generación a otra. Pero el problema es que se está haciendo un periodismo clandestinizado, sin fuentes que den la cara, más producto de las filtraciones que de la reportería e investigación que son la esencia del oficio." (Rafael Santos, co-subdirector de El Tiempo)

2. PRESENTACIÓN DE SEMANA Y EL TIEMPO

El diario El Tiempo y la revista Semana han sido dos de los medios que más han publicado sobre el proceso 8.000. El periódico El Tiempo es el diario principal en Colombia: la familia Santos, su tradición, su cubrimiento, su tecnología, lo han convertido en baluarte del periodismo nacional. La revista Semana, por su parte, ha sido la publicación más consagrada en su género, destacándose por las grandes primicias y escánadalos nacionales. Semana y el Tiempo son dos medios relevantes e influyentes en la opinión pública colombiana, y se convirtieron en protagonistas estelares de todo este escándalo del proceso 8.000 .

En El Tiempo, la posición oficial la asume el director Hernando Santos Castillo, apoyado por su hermano, el editor general, Enrique Santos Castillo. En el trabajo diario los periodistas acuden a los subeditores de cada área. Los subdirectores son Rafael Santos y Enrique Santos Calderón, quienes complemantan la labor del jefe de redacción: Francisco Santos, encargado de revisar la labor de los subeditores. La Unidad Investigativa, que sólo funcionó al final del proceso 8.000 y no trabaja continuamente, es dirigida por Alejandro Santos. Las decisiones trascedentales en el periódico se toman en reuniones de redacción con todos los directivos Santos.

El Tiempo se ha diversificado en la industria editorial, en televisión, en tevecable. Su proceso de expansión es vertiginoso: hoy en día presta servicios de internet y está buscando adjudicación para servicios de llamadas de larga distancia. El Tiempo es el único medio de comunica-

ción que figura entre las 100 principales empresas del país. La casa editorial fue clasificada como la empresa No.15 entre las de mayores utilidades en ventas y la No.25 entre los mayores empleadores del país: allí trabajaron 2.699 personas en 1995. **

En cuanto a su posición política e ideológica, El Tiempo, tradicionalmente, ha tenido la línea definida de defender las ideas liberales y la institucionalidad.

El Tiempo es el diario más vendido en Colombia, pese a que en algunas zonas es ampliamente superado por los periódicos locales (como en Medellín por El Colombiano). Sus directivos manejan siempre un discurso nacional suponiendo que están llegando a todo el país.

La revista Semana es propiedad de Felipe López Caballero, de la familia del expresidente López Michelsen, quien permanentemente supervisa el trabajo del director, Isaac Lee. En el proceso 8.000, el director era Mauricio Vargas Linares, ex ministro de César Gaviria, acompañado por Jorge Lesmes como jefe de redacción y Edgar Téllez en el rol de jefe investigativo. En los grandes informes, el director, Lesmes y Téllez, realizan constantes reuniones de redacción y son los que investigan permanentemente, asesorados por el Presidente de la publicación.

Como El Tiempo, Semana también es de estirpe liberal . Es una revista más osada en sus temas pero donde no existe -como en El Tiempo- una ideología tan marcadamente institucional. Económicamente es estable y se caracteriza por la gran cantidad de publicidad que lleva en sus páginas. En los últimos años su crecimiento ha sido vertiginoso, aumentando su número de suscriptores y ventas. Las temáticas escándalosas que maneja han hecho que algunas de

---

** *Datos del investigador Javier Darío Restrepo. En: LEAL BUITRAGO, Francisco. Tras las Huellas de la crisis política. Bogotá, TM Editores, p. 239.*

sus ediciones se agoten. El público que accede a Semana es básicamente gente de clase media y alta.

REVISTA **Semana**

TABLA No. 11

- **Nombre** del medio: Revista Semana
- **Lugar** de residencia de Admón. y redacción: Santafé de Bogotá, Calle 93B # 13-47
- **Periodicidad**: semanal
- Momento de **aparición**: Primera Etapa 1946. Segunda Etapa: 12 de mayo de 1982
- **Tiraje**: 80 a 100 mil ejemplares
- **Formato**: tamaño carta
- Número de **páginas**: aproximadamente 138
- Número de **columnas** por página: 3
- **Directivos**: Felipe López Caballero - Presidente; Isaac Lee - Director; Jorge Lesmes - Jefe de Redacción; Edgar Téllez - Jefe de Investigaciones. (Mauricio Vargas Linares - ex director)
- **Filiación política**: liberal.

EL TIEMPO

TABLA No.12

- Lugar de residencia admón. y redacción: Santafé de Bogotá
- Periodicidad: diaria
- Momento de aparición: 30 de enero de 1911 (fundado por Alfonso Villegas Restrepo).
- Tiraje: 550.000
- Formato: Universal
- Número de páginas: aproximadamente 56
- Número de columnas por página: varía entre 4,5 y 6
- Directivos: Hernando Santos Castillo - Director; Enrique Santos Castillo - Editor; Luis Fernando Santos - Gerente; Enrique Santos Calderón - Subdirector y Director edición dominical; Rafael Santos - Subdirector; Francisco Santos - Jefe de Redacción; Roberto Posada García-Peña - director deLecturas Dominicales (Participó en la planeación de la campaña samperista).
- Filiación política: liberal .

3. ANÁLISIS DE FORMA
LA PARTE FÍSICA Y LA DIAGRAMACIÓN DE SEMANA Y EL TIEMPO

3.1. GRANDES SUPERFICIES DE SEMANA Y EL TIEMPO EN EL PROCESO 8.000

3.1.1. Semana

Como primera medida se encontró que la revista Semana, cuyo tamaño de página es carta, hace muchos montajes en sus portadas. El color es característica esencial en todas las ediciones. El área publicitaria casi siempre es equivalente al área redaccional, combinando permanentemente la publicidad con la redacción (en promedio, con base en nuestra muestra, el área redaccional equivale al 51% de la revista y el área publicitaria al 43%).

Semana no tiene columna o espacio de opinión de los dirigentes de la revista, pero sí de columnistas reconocidos nacionalmente. Las principales noticias se tratan en sus primeras secciones.

3.1.1.2. Área administrativa: la presentación en la primera página va con logo característico, acompañado por un pequeño texto «información de Colombia y el mundo" y fecha; en la parte izquierda con letra diminuta se publican los precios de la revista en diferentes países.

Los créditos van después de publicidad como lo primero en la revista (créditos de presidente, director, asesor editorial, sede, jefes de área, corresponsales, distribuidores, etc.); la numera-

ción, fecha y nombre de la revista en cada página, una cinta roja en la parte superior con el nombre de la sección; código de barras en la primera página; en las últimas páginas ubicada, la lado del crucigrama, una columna dedicada al departamento de servicio al cliente (suscripciones).

3.1.1.2. Área publicitaria: se publicitan básicamente equipos de tecnología de punta, elementos para gente de clase media y alta: ropa ejecutiva, tarjetas de créditos, eventos importantes, etc. Tiene páginas de clasificados (promedio 4 páginas) con fotos a color complementada al final con 'Publicidad y Negocios' (servicios de grandes empresas).

3.1.1.3. Área redaccional: la información se presenta en páginas que miden 563, 75 cm2, divididas (en la mayor parte informativa de la revista) en 3 columnas verticales de 6 cms de ancho cada una (para las secciones 'Nación', 'Economía y Negocios', 'Mundo', que son el grueso de la revista). Las páginas de opinión y la página 'Confidencial' tienen 2 columnas a lo largo de 9 cms cada una. Las secciones de 'Deportes" y las especializadas en 'Cultura': «Cine', 'Gente', 'Libros', 'Vida Moderna', y 'Televisión' tienen 4 columnas 4,2 cms de ancho cada una.



Encuesta

SEMANA realizó una encuesta entre jueves y viernes con parlamentarios de ambas cámaras para establecer su posición frente al presidente Ernesto Samper. De 56 senadores encuestados, 30 (53,5%) creen que el Presidente debe renunciar. 13 (23,2%) rechazan dicha opción y otros 13 (23,2%) no tienen aún una opinión. En la Cámara, de 64 representantes encuestados, 29 (45,3%) creen que Samper debe renunciar, 5 (7,8%) rechazan dicha opción y 30 más (46,8%) no tienen aún formada una opinión.

Ernesto Samper

Regalo

Con motivo de la columna de Enrique Santos Calderón el jueves 25 en *El Tiempo* en la cual pidió la renuncia del presidente Samper, la respetada galerista Aseneth Velásquez le mandó, en marco de plata, una foto del periodista saludando eufóricamente al embajador Myles Frechette que había salido semanas antes en la revista *Cambio 16*. La tarjeta que acompañaba el regalo de la más leal amiga del jefe del Estado a quien ella considera uno de los jefes de la conspiración, decía: "*Aquí te mando tu imagen más representativa*".

Enrique Santos Calderón

En 'Confidencial' se presentan notas breves sobre los personajes nacionales.

El área redaccional comienza siempre con la foto de presentación en la primera página (con el personaje o tema de la semana): muchas veces realizan montajes y recursos fotográficos que esquematizan el titular principal de la revista.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BIBLIOTEC U. P. B. Sociales y Huma

El 'Sumario" se presenta al comienzo de la revista con el índice de los informes y una o dos fotos sobre otras noticias importantes de la semana (diferentes a la de la portada). A continuación hay páginas dedicadas a las cartas de los lectores, y luego sigue el 'Monólogo' del caricaturista Caballero (una página) seguido por la columna de Roberto Pombo (una página como todas las columnas de opinión con la respectiva foto de 10, 5 cms2 en blanco y negro del autor). Todo esto antes del índice que antecede el grueso de la información.

Después del índice sigue 'Confidencial': una página dedicada a cápsulas informativas con notas relevantes de la última semana.

La primera sección especial es 'Nación', que trata el tema nacional más importante según la revista (tema que casi siempre merece portada o, por lo menos, un titular en la parte superior de la portada). Es básicamente un informe especial, seguido por otros informes (dos o cuatro más) ilustrando sobre la realidad nacional: muchas veces el primer informe es complementado por otros informes sobre el mismo tema, concluyendo con uno o dos informes sobre otros aspectos noticiosos nacionales. Los informes de toda la revista son diagramados con gran cantidad de fotos a color (en muchas ocasiones se acude a siluetear figuras y personajes, se realizan montajes y caricaturas), entradillas que resumen lo más importante y pie de fotos resaltados por un tramado en color.

Después de 'Nación» viene la columna de María Isabel Rueda (que como todas las columnas de opinión es de una página, aunque excepcionalmente se puede extender a dos). Ulteriormente se presenta la página del 'Sube y baja' y la 'Frase de la semana', presentadas en recuadros azules con foto a color y una mano con el pulgar hacia arriba para un personaje que sube su popularidad por un hecho puntual y foto a color y una mano con pulgar hacia abajo para un personaje que, según la revista, hizo algo malo (los dos personajes del 'Sube y baja'

pueden ser completamente diferentes o trabajar en cosas muy distintas). En la parte inferior de la página se consigna la 'Frase de la semana' con la foto a color de quien la pronunció.

A continuación está la sección 'Economía y Negocios', con un informe especial abriendo, seguido de otros dos o tres informes complementarios. Al final cierra con una página de 'Notas: Economía' de The Economist.

Ulteriormente se presenta la sección 'Mundo' con un informe especial seguido de otros informes más escuetos (uno o tres más), terminando con «Notas: Mundo' que contiene cápsulas informativas del acontecer internacional.

Luego se publica la sección 'Gente', con un primer artículo generalmente de dos páginas: una de texto y otra con la foto a color de un personaje destacado por su labor o por algún hecho curioso. Subsiguientemente se presentan informes escuetos de personajes básicamente internacionales, finalizando con cápsulas faranduleras sobre personajes nacionales y extranjeros.

Después viene la sección 'Vida Moderna', que contiene un informe y varias notas sobre la familia de fin de siglo, internet, tecnología, información científica, etc.

La sección de 'Cultura' comienza con un artículo central importante sobre artistas, teatreros, libros, o cualquier temática cultural destacable, seguida por la parte de 'Cine' que presenta el análisis calificando la calidad de varias películas y la reseña de lo más importante de la cartelera en la actualidad, también calificadas de uno a cuatro. Posteriormente la sección cultural presenta análisis y reseñas sobre las principales novedades en cuanto a 'Artes Pláticas', 'Música', 'Televisión' y 'Libros». El análisis literario es firmado por María Mercedes Carranza y, en algunas ocasiones, otros especialistas aparecen firmando alguno de los artículos culturales.

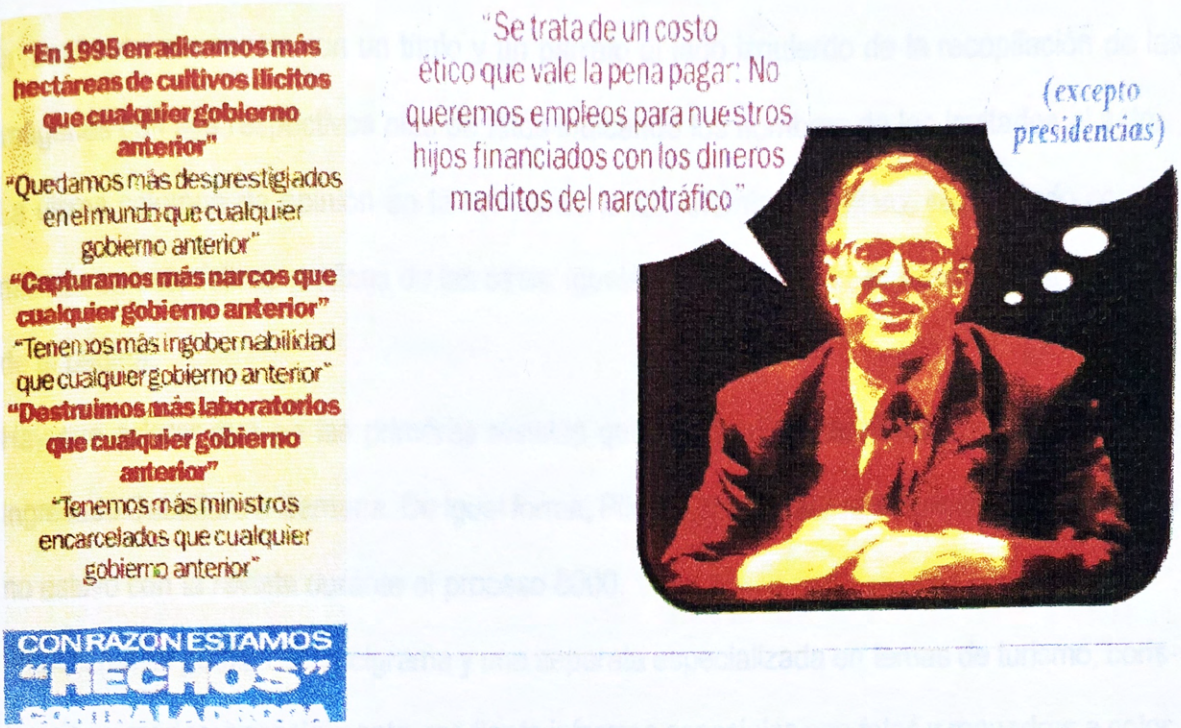

El caricaturista Vladdo se dio gusto con el proceso 8000. Durante dos años sus dibujos y montajes fueron inspirados en la crisis política.

La sección deportiva presenta un informe principal sobre un hecho destacado básicamente en el campo internacional, complementado por noticias cortas del deporte semanal.

Posteriormente se publica la 'Foto' representativa de un hecho importante en la semana (utilizando recursos gráficos y técnicos de fotografía), acompañada por un texto (título y un párrafo) que describe la imagen. La fotografía es en blanco y negro y mide página y media. El texto va al lado derecho de la figura.

Tras la foto, siguen las caricaturas y fotomontajes de Vlado en su sección 'Vladomanía', matizada con títulos y figuras coloridas, generalmente de dos páginas, con animados humorísticos de los hechos y personajes más destacados en la semana (particularmente en el ámbito nacional). Casi siempre es humor político.

«Sociedad' son dos páginas dedicadas a la reseña de una reunión social importante (del jet set colombiano). Se publican varias fotos en blanco y negro en más de una página y se hace

la reseña del encuentro con un título y un párrafo al lado izquierdo de la recopilación de las imágenes con sus respectivos pies de fotos indicando los nombres de los invitados al acto.

La última columna de opinión en la revista es la de Antonio Caballero, cumpliendo con las mismas características gráficas de las otras: iguales entradillas y frase resaltada en el centro de la página.

Hay que aclarar que en las primeras revistas que analizamos del proceso 8000, no había ingresado Caballero a Semana. De igual forma, Plinio Apuleyo (actual columnista de Semana) no estuvo con la revista durante el proceso 8000.

Finalmente se publica el crucigrama y una separata especializada en temas de turismo, construcción y modas, esencialmente, mediante informes especiales con fotos y recuadros a color.

Las secciones 'Nación' (principalmente) y 'Mundo' ocupan en promedio aproximadamente el 50 por ciento del área redaccional. 'Gente', 'Vida Moderna', 'Cultura', 'Deportes', 'Vladomanía', 'Foto', 'Sociedad' y 'Separata', ocupan la otra mitad de la revista en su redacción.

3.1.2 El Tiempo

Al interior de sus páginas tamaño universal, El Tiempo maneja en su sección A los acontecimientos más importantes del día: lo más reciente en orden público, lo gubernamental, lo político, el resumen nacional, y, obviamente, el editorial y las columnas de opinión. Hay resaltar que la edición dominical es diferente en cuanto a que es un resumen de la semana y es dirigida por editores diferentes a los de las ediciones de lunes a sábado.

La única fotografía a todo color en la sección A de El Tiempo va en la primera página, resaltando un tema de interés general para los lectores (tema que no necesariamente es la gran

noticia del día).

3.1.2.1. Área administrativa: Cada edición de El Tiempo lleva en la parte superior izquierda un proverbio, frase célebre, etc en letra pequeña, y al lado superior derecho tiene el precio del diario. En medio de estos dos elementos está ubicado el nombre del periódico , y sobre este aparece el día en letra más pequeña y con un fondo azul. Abajo de todos estos elementos va número de ediciones hasta un año determinado , número de páginas, número de secciones, la ciudad donde se imprime, fecha, empresas a las cuales está asociado. De una época para acá, aparece también la dirección en internet.

Cuando el diario lleva una revista o suplemento aparece una foto pequeña a color en la parte superior derecha a un lado del precio.

En la edición dominical aparecen los créditos de los editores del periódico en la página 2ª (realizadores distintos a los de las ediciones de la semana). Mientras que de lunes a sábado (en la parte superior del nombre del periódico) aparece el nombre del día con un tramado azul, los domingos se publica con un tramado rojo. Al lado superior izquierdo de la edición dominical, donde usualmente aparece el proverbio, se publica un foto pequeña del suplemento, o simplemente se encuentra el espacio vacío.

3.1.2.2. Área publicitaria: En este sentido se puede decir que algunas veces el porcentaje del área redaccional es equivalente a la parte publicitaria, o incluso es la publicidad la que ocupa mayor espacio en algunos periódicos, sin embargo, a la hora de hacer un balance el área redaccional prevalece (58% de redacción contra 35% de publicidad en la muestra analizada).

3.1.2.3. Área redaccional:

El número de páginas de este diario varía notoriamente, haciéndose más extensa la edición dominical. Hay días en que la sección analizada tiene sólo 12 páginas y en otras ocasiones el número de páginas asciende a 29. Todas las ediciones llevan una fotografía grande en la primera página, casi siempre relacionada con el tema o noticia del día. Sin embargo, en no pocas ocasiones la fotografía hace referencia a temas más frescos. Las fotos son connotativas. Además de esta foto central aparecen por lo general una o dos imágenes más (mucho más pequeñas).

Casi todas las páginas informativas aparecen a 6 columnas, exceptuando aquellas páginas donde se diagraman recuadros o columnas especiales. Las páginas de opinión son de 4 columnas la 4ª (izquierda) y de 5 la 5ª (derecha).

Hay que resaltar que el diseño normal del periódico se rompió en varias ocasiones por la publicación de informes especiales (identificados por un pigto) sobre noticias muy importantes que ameritaban más despliegue.



Por 8 votos contra 1, Corte 'tumba' el voto secreto

Voto público en el Con

Sólo el voto público, sostiene la Corte, permite a los ciudadanos ejercer el control actuaciones de sus representantes y permite a la justicia determinar si actuaron de

Los 162 representantes que deberán definir con su voto si el caso del presidente Ernesto Samper debe ir al Senado y, por esa vía a la Corte Suprema de Justicia, tendrán que fijar su posición públicamente y sin ninguna reserva de identidad.

En una providencia adoptada por ocho votos contra uno, la Corte Constitucional declaró ayer la inexequibilidad del voto secreto en las cámaras y adujo que los congresistas, al actuar como jueces, asumen una responsabilidad individual.

El único magistrado que salvó el voto, Jorge Arango Mejía, sostuvo que el voto secreto

PROCESO

SAMPER

pular, principio en virtud del cual los ciudadanos pueden ejercer el control del poder político.

La publicidad de la identidad de los congresistas y la de su voto, sostienen ocho de los nueve magistrados, es una garantía procesal para decidir si obraron en derecho o incurrieron en anomalías que determinen responsabilidad civil, penal o disciplinaria.

La sentencia de la Corte, que será notificada hoy antes del mediodía, se produjo al declarar la inexequibilidad de la norma del Estatuto del Congreso que permitía a

En El Tiempo varios informes especiales sobre el 8000 se identificaron con un logo especial en vista de la gran cantidad de información diaria que llegaba.

3.1.2.3.1. Características de lunes a sábado

De lunes a sábado las primeras páginas son ocupadas por las noticias más importantes del día anterior, sobresaliendo los temas políticos, de orden público y económicos. Las noticias que aparecen publicadas en primera plana casi siempre se complementan en otras páginas interiores (al comienzo se presenta una noticia-avance de lo que se explicará más adelante, concluida con una frase que invita a leer el resto de la información en otra página). La foto principal casi siempre va a todo color en la parte superior central de la página. En primera página también aparece un recuadro con los avances de las noticias más importantes y el índice general.

En la segunda página se publican las partes 'Gente' y 'En foco', en las cuales se evidencia una información un poco más fresca, sin ser superflua con temas relacionados con las diferentes manifestaciones culturales y sus protagonistas. 'Gente', que siempre está ubicada en la parte izquierda de la página a dos columnas, publica cápsulas sobre personajes de la farándula, música, conciertos, teatro, etc, con la foto respectiva de los protagonistas de la información. Por su parte "En foco' ilustra en una o dos noticias (con una o dos fotos) temáticas culturales, artísticas, toros, valores juveniles y humanos. En este espacio se resalta con cierta regularidad la labor de los jóvenes en la sociedad.

En la página siguiente está 'Primer plano', donde por lo general el espacio es ocupado por un informe relacionado con un tema trascendental para el país, apoyado por uno o dos análisis, recuadros complementarios (Breves, Ecos) o perfiles sobre el mismo asunto.

Después de las páginas de opinión se presenta la sección política y la continuación de algunas noticias que fueron presentadas en la primera página. Subsiguientemente se publican las

páginas: 'Información General' (sobre orden público), 'Judicial', 'Internacional', 'Nación' y 'Educación' (a veces).

Las noticias que se complementan de la primera página se presentan en la página 'Viene de primera', sin fotografías complementarias y en ocasiones con la columna 'Hechos' (al lado derecho de la página) con noticias relevantes de algunas zonas del país.

La página política (a veces son dos o más) publica informes sobre lo más destacado en el Congreso, la Presidencia, los Partidos y las instituciones del Estado. En nuestra muestra, obviamente, el proceso 8000 a manos de la Fiscalía y las Cortes fue noticia obligada en el espacio político de El Tiempo. En las noticias políticas siempre hay por lo menos una foto y, a veces, dibujos o pigtos que ilustran noticias especiales. Es una constante ver fotos de los protagonistas de las noticias en primer plano y con su nombre y cargo como pie de foto. Al lado izquierdo de la página hay pequeñas cápsulas del acontecer político en la columna 'Ecos'. En la parte política se le dedica, con cierta regularidad, espacio a reacciones de políticos, gremios, asociaciones o personalidades, sobre un hecho coyuntural previamente publicado.

La página 'Judicial' muestra el estado de las investigaciones más importantes de personajes de la vida nacional. Van dando un recuento del estado actual de los procesos judiciales de los investigados. A la Policía, Cortes, Fiscalía, Ministerio de Justicia, Inpec, se les publica sus puntos de vista y sus procesos más destacados. Las noticias llevan su respectiva foto. Al lado izquierdo de la página aparece la columna 'Baranda' con cápsulas judiciales más blandas.

En la página 'Información General' salen todo tipo de informes, destacándose a veces las noticias de orden público: asesinatos, violaciones, atracos, decomisos, etc, apoyados por informaciones de otras índoles como publicaciones de la Unidad Investigativa de temas can-

dentes y que pueden tener repercusiones fuertes o complementos de noticias sobre el 8000, gestión de funcionarios colombianos, fallos de la Corte Suprema o Constitucional, etc. 'Hechos' es la columna característica de la página 'Información General', con breves noticias generales del acontecer nacional.

Posteriormente vienen las páginas de 'Nación' con noticias sobre las diferentes regiones del país, complementadas por la columna 'Vistazo' que contiene cápsulas distribuidas por zonas geográficas de Colombia (noticias de todo tipo).

Luego se presenta la información 'Internacional' con informes sobre lo más importante en el resto del mundo, redactados por corresponsales y agencias: son textos acompañados por fotos, infográficos y, a veces, pigtos, complementados por la columna 'Flash' con cápsulas sobre hechos ocurridos en los diferentes países del mundo.

Finalmente se publica (no siempre) la parte de 'Educación' que contiene informes sobre diferentes materias de la educación, pedagogía, universidades, colegios, Icfes, etc., complementados con la columna 'Pizarrón' con notas breves de educación, cultura, ciencia y tecnología, proceso comunitarios, etc. En este espacio se acude mucho al dibujo y la caricatura como recurso para explicar los informes.

A veces se publica en la sección A de El Tiempo la columna (horizontalizada) el 'Quiz de El Tiempo': una serie de preguntas (con fotos) sobre hechos y personajes de la actualidad para que el lector responda y sepa qué tan informado vive.

3.1.2.3.1. Características de la edición dominical

En la primera página del domingo se publica foto a color y entradilla del hecho más destacado de la semana (con una presentación más colorida en sus titulares). El recuadro de "Hoy en el

ACONTECIMIENTO

Crónica de la última semana del juicio en la Cámara

La noche en que pasó la aplanadora



Por 111 votos contra 3 y con muchas constancias, declaraciones y

solicitud y desistieron en su empeño de hacer uso de la palabra.

Agüepanela ¿'on the rocks'?

El inicio de la sesión del martes se caldeó por cuenta de un chiste

piropo y piropo pasó al estrado ataviada con una camiseta adornada con la figura de un elefante, en la que se leía una leyenda que decía "solo la verdad". Entre la bancada masculina hubo consenso en

Todos los domingos en las páginas 2A y 3A se publica el resumen semanal con los hechos más importantes y un informe especial sobre el 'Acontecimiento' de la semana.

Tiempo", que lleva el listado de contenido, se llama los domingos "Menú".

En la página 2ª el lector puede encontrar "Sumario", que es una recopilación fotográfica de los principales hechos de la semana, y que ocupa un buen espacio de la página, justificado al lado derecho de la misma. Al lado izquierdo aparecen los respectivos créditos, y el "Índice" distribuido por secciones. Las fotos son siempre en blanco y negro, publicándose de 3 a 5 fotografías con su respectivo pie de foto explicativo.

La página 3ª se llama "Acontecimiento ", y en ella se hace un análisis de un tema importante para la realidad del país, por lo general es un tema político. Son básicamente uno, dos o tres artículos sobre el mismo tema de la semana. En la diagramación se destacan las frases resaltadas al interior del texto.

En ocasiones, después de las páginas de opinión, el resumen de la semana aparece como 'Actualidad', donde se hace mención de los principales temas del acontecer nacional e internacional durante los últimos 7 días, obviando las demás secciones que caracterizan al diario como : política, justicia, etc. Empero, algunos domingos aparecen todas las secciones

UNIVERSIDAD PONTI
BIBLIO
U. P.
Sociales y Hu

desglosadas con sus respectivos resúmenes de la semana, complementado por una sola página de 'Actualidad' sin informes tan relevantes.

En términos generales se puede decir que la edición dominical tiene más carga de opinión, pues los columnistas acostumbrados tienen sus informes más largos y a veces se presentan columnistas invitados que, obviamente, ocupan el espacio usualmente dedicado a otras secciones. También se aprovecha para enriquecer la edición con reportajes, informes especiales, crónicas de temas importantes. La edición de fin de semana recopila las principales temas y les da un tratamiento más analítico que noticioso.

3.1.2.3.2. Columnas de opinión de todos los días

En las columnas de opinión de El Tiempo (pags 4 y 5ª) en los días de semana varían mucho los autores y son pocos los que escriben oficialmente por día. De lunes a sábado se presenta más flexibilidad en los espacios de opinión. Los domingos, en cambio, todos los columnistas aparecen con periodicidad más estricta y escriben casi sin falta en ese espacio. Es así como distribuimos a los columnistas en oficiales para definir a los que escriben casi sagradamente en la edición de x día, y no oficiales para los que escriben cada 15 días, cada 20, o de vez en cuando. Hay que resaltar que sólo los domingos salen en las columnas las fotos respectivas de los autores.

LUNES

Columnista	Columna	Pag	Característica
Carlosé	Desde Boyacá	4ª	No oficial
Guillermo Santos	El mundo de la informática	4ª	Oficial

Lucy Nieto de Samper	Cosas que pasan	4ª	No oficial
Alfredo Iriarte	Cacería idiomática	4ª	No oficial
Juan Zapata Olivella	Consideraciones	4ª	No oficial
Germán Arciniegas	Hechos históricos	5ª	Oficial
Fernando Cepeda Ulloa	Temas de análisis	5ª	Oficial
Juan Lozano	En blanco y negro	5ª	No oficial
Fabio Echeverri Correa	La ruleta	5ª	No oficial
Fernando Sánchez Torres	Las licencias profesionales	5ª	No oficial

MARTES

Columnista	Columna	Pag	Característica
Rafael Samper	Anarquistas de salón	4ª	No oficial
Edgar Peña Velásquez	Otro éxito	4ª	No oficial
Armando Gómez Latorre	Ámbito regional	4ª	No oficial
Rodrigo Llorente Martínez	Sin Parálisis	4ª	No oficial
Jorge Restrepo	Vida del mundo	4ª	No oficial
Fernando Sánchez Torres	Expectativa	4ª	No oficial
Antonio Oviedo	Secesión en Italia	4ª	No oficial
Juan Amarillo	Un juego de grandes	4ª	No oficial
Alberto Umaña C.	Una tragedia nacional	4ª	No oficial
Santiago Salah A.	Inquietudes	4ª	No oficial
Hernando Gómez Buendía	El uso de razón	5ª	Oficial

Francisco Santos	El fracaso	5ª	No oficial
Abdón Espinosa V.	Espuma de los acontecimientos	5ª	Oficial
Arturo Sarabia Better	Acusar no es condenar	5ª	No oficial
Hernán Echavarría O.	Economía y política	5ª	No oficial
Vicente Martínez E.	Un proyecto perdido	5ª	No oficial
Poncho Rentería	Franquicia	5ª	No oficial

MIÉRCOLES

Columnista	Columna	Pag	Característica
Hernando García M.	Frente a la realidad	5ª	No oficial
D' Artagnan	Torre	5ª	No oficial
Carlos Alberto Montaner	A quemarropa	5ª	No oficial
Edmundo López Gómez	Ante la crisis	5ª	No oficial
José Font Castro	Crónicas de fin de siglo	5ª	No oficial
Mauricio Obregón	De cóndores y sirenas	5ª	No oficial
Juan Gabriel Tokatlián	Ya hay un precedente	5ª	No oficial
Hernando Gómez Buendía	El uso de razón	5ª	Oficial
Poncho Rentería	Franquicia	4ª	Oficial

Carlosé Vargas Rubiano	Desde Boyacá	4ª	No oficial
Armando Gómez Latorre	Consideraciones	4ª	No oficial

JUEVES

Columnista	Columna	Pag	Característica
Enrique Santos Calderón	Contraescape	4ª	Oficial
D'Artagnan	Torre	5ª	Oficial
Pepe Buendía	Clavo de canela	4ª	Oficial
Germán Arciniegas	Hechos históricos	5ª	Oficial
Héctor Charry Samper	Perspectivas	5ª	Oficial
Abdón Espinosa V.	Espuma de los acontecimientos	5ª	Oficial
Hernán Echavarría Olózaga	Economía y política	5ª	No oficial
Antonio Oviedo	Un diplomático	4ª	No oficial
Andrés Hurtado García	Cacería humana	5ª	No oficial

VIERNES

Columnista	Columna	Pag	Característica
Mauricio Laurens	Celuloide	4ª	Oficial
Alfredo Iriarte	Cacería ideomática	4ª	Oficial
D'Artagnan	Torre	5ª	Oficial
Antonio Navarro Wolff	Por un nuevo Congres.	4ª	No oficial

Zoilo Cuellar Montoya	80 años	4ª	No oficial
Álvaro Valencia Tovar	Clepsidra	5ª	Oficial
Carlos Alberto Montaner	A quemarropa	5ª	No oficial
Juan Manuel Santos	varios	5ª	Oficial
Andrés Hurtado	Un intrincado recorrido	5ª	No oficial

SÁBADO

Columnista	Columna	Pag	Característica
Luis Noé Ochoa	El arca de Noé	4ª	Oficial
Jorge Restrepo	Vida del mundo	4ª	No oficial
Juan Carlos Robles	Compositor popular	4ª	No oficial
Kerensky	Hora de la verdad	5ª	No oficial
Rudolf Hommes	varios	5ª	Oficial
Abdón Espinosa	Espuma de los acontecimientos	5ª	Oficial
Iván Escobar Ceballos	Desastre nacional	5ª	No oficial
Juan Amarillo	Un vacío espiritual	5ª	No oficial
Juan Tomás de Salas	El gato encerrado	5ª	No oficial
Hernando Roa Suárez	Con buen rumbo	5ª	No oficial
Edmundo López Gómez	Ante la crisis	5ª	No oficial
Carlos Villamil Chauz	La liquidación de la caja	5ª	No oficial

Nicolás Buenaventura	Los tres grupos	4ª	No oficial
Carlos Alberto Montaner	A quemarropa	5ª	No oficial
Rodrigo Llorente Martínez	Retroceso	4ª	No oficial

DOMINGO

Columnista	Columna	Pag	Característica
Enrique Santos Calderón	Contraescape	4ª	Oficial
Alfonso Llano Escobar	Un alto en el camino	4ª	Oficial
Rafael Santos	Perfil	5ª	Oficial
D'Artagnan	Torre	5ª	Oficial
Alfonso López M.	varios	5ª	Oficial
Leopoldo Villar Borda	Defensor del lector	19ª	No oficial

Evidentemente hay muchos columnistas que colaboran con El Tiempo pero de manera no periódica: son opiniones que se presentan de vez en cuando sin un día oficial para su aparición. Ellos conforman la mayor parte de los columnistas aparecidos en la muestra investigada. Son 38 los no oficiales en los cinco momentos analizados durante el proceso 8000. En El Tiempo son 20 los columnistas oficiales a lo largo de la semana (para un total de 58). D'Artagnan, Enrique Santos Calderón, Hernando Gómez Buendía, Abdón Espinosa Valderrama, son los columnistas que más artículos publicaron en El Tiempo durante el proceso 8000 (en la muestra de los 5 momentos analizados para esta investigación).

3.1.2.3.3. Caricaturas

La gran mayoría de veces las caricaturas aluden a temas políticos. De lunes a viernes casi siempre hay una caricatura pequeña en la página 4ª y otra mediana en la 5ª. Los sábados aparece en la 4ª 'Séptimo Día': un recuadro de 4 caricaturas distintas firmadas por Pepón. Los domingos aparece sólo una caricatura en la parte superior central de la página 5ª.

Algunos caricaturistas de El Tiempo son: Rubén, Guerrero y Grosso.

3.2. EXAMEN HEMEROSCÓPICO Y ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS DE SEMANA Y EL TIEMPO EN EL PROCESO 8000 .

3.2.1. Examen Hemeroscópico

3.2.1.1. Semana

Las unidades de la revista Semana en cuanto a su cantidad dependen de la época coyuntural que está viviendo el país. Así como puede haber una revista especial con el análisis sobre el personaje del año con 308 páginas hay oportunidades en las que no se sobrepasa las 120 unidades. Sin duda alguna la publicidad tanto como la espectacularidad de los hechos gradúa el grosor de la revista

En promedio el número de unidades de la revista Semana osciló entre 108 la mínima y 308 la máxima. La mayor cantidad de revistas registraron 132 páginas (unidades) en su interior.

En general la revista Semana tiene 3 columnas por página lo que nos genera 324 sub-unida-

des en la revista de menor cantidad de páginas y 924 sub-unidades en la de mayor cantidad .En promedio podríamos decir que el número de sub-unidades de una edición mediana de la revista Semana es de 396.

En cuanto a las unidades cualificadas , su promedio estuvo entre 9 la mínima y 50 la máxima. Estas páginas estuvieron distribuidas a lo largo de toda la revista: la primera página, las páginas de información especializada (regularmente eran las páginas de Nación y en ocasiones se extendía a lo largo de la revista en ediciones especiales sobre un tema), y las tres columnas de opinión distribuidas uniformemente a lo largo de la revista.

Las unidades superiores en Semana siempre se publican al final de la revista. Son básicamente separatas especializadas en temas más frívolos. El mínimo de unidades superiores fue 12 y el máximo 69.

3.2.1.2. El Tiempo

El número de páginas del periódico El Tiempo varió entre 10 y 28. La mayor cantidad de periódicos analizados de El Tiempo registraron 16 páginas. Muchas veces el grosor del periódico lo determinaron los grandes escándalos del proceso 8000 que en ocasiones merecieron publicaciones especiales con un pigto que las identificaba.

En promedio el número de columnas en las páginas del periódico El Tiempo fue de 5 generando un promedio de sub-unidades de 80. El periódico que menos sub-unidades registró fue 50 y el de mayor cantidad obtuvo 140.

Las unidades cualificadas de El Tiempo eran 5 en general: la primera página, las dos páginas de opinión, y las dos páginas de primera plana.

Por su parte las unidades superiores en El Tiempo corresponden a informes especiales con la presentación que los identifica. Mientras en varios periódicos no se registró ninguna unidad superior por la regularidad de la información, en otros se presentó hasta 7 páginas de selección especializada sobre el proceso 8000.

3.2.2. Elementos de estructura primarios

Estos están conformados por los titulares (antetítulos, subtítulos, entradillas) el texto y las imágenes (fotografías, infográficos, etc).

3.2.2.1. Semana

En las primeras páginas se encuentra el espacio titulado "Cartas" con letra gris y un tamaño visible, debajo de este, separado por una línea roja se encuentran los titulares en negrilla, en los cuales la revista resume lo que quiso aclarar o aportar el lector. El texto va en un tamaño de letra más pequeño, justificado al lado izquierdo. Nunca lleva fotografía.

Luego de la sección de cartas viene el título " Monólogo" acompañado de un texto pequeño, con el tipo de letra hecho a mano en color gris también. La caricatura es por lo general de un color claro.

Las entradillas se ven prácticamente a lo largo de toda la edición y por lo general se destaca información en el centro del artículo. Debajo de este anzuelo informativo se coloca una línea roja gruesa que se utiliza además como trama de los nombres de las divisiones en el "Sumario". También se ubica una línea roja punteada y delgada para separar el antetítulo, el título

y el subtítulo. Los nombres de las secciones siempre van en letra arial gris clara de buen tamaño.

Los pie de fotos siempre van destacados en negrilla, al igual que los pequeños títulos dentro del artículo. Cuando están fuera de la imagen los pie de foto aparecen con un tramado a color. . En la mayoría de las fotografías aparece el nombre del fotógrafo. Algunos titulares van antecedidos de un diminuto título que corresponde al nombre del tema sobre el que tratará el artículo (Algunos de estos subtemas son: Energía, Escándalo, Congreso etc).

La gran mayoría de los titulares son negros porque obviamente tienen un fondo blanco, sin embargo, muy de vez en cuando hay algunos títulos en blanco que se sobreponen a la fotografía. En los distintos informes de la revista se utiliza básicamente un título muy escueto y un subtítulo más descriptivo. En las columnas donde aparecen cápsulas informativas sólo aparecen pequeños títulos cortos.



La imagen, el color y las letras sobresalientes son características esenciales en los artículos de Semana

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BO
BIBLIOTECA
U. P. B.
Sociales y Humanid

En las columnas de opinión aparece debajo del título (que generalmente son cortos y contundentes) el nombre del columnista . El texto informativo siempre va en letra pequeña Times New Roman. En algunas partes se destacan algunas palabras como nombres propios, cargos etc, en negrilla .Lo que varía básicamente es el color del fondo, y en algunos casos el de los titulares. Se utilizan en ocasiones recursos gráficos para resaltar los artículos (letras en colores, caricaturas, símbolos etc.

3.2.2.1. El Tiempo


EE.UU. atribuye éxitos antin

Descertific

Departamento de Estado advierte que existe una legislación plagada y patrocinada por la corrupción y dice q se busca desacreditar esfuerzos del Fis No habrá impacto económico inmedia Clinton se reserva nuevas sanciones.

Colombia quedó abocada a un severo deterioro en sus relaciones bilaterales políticas y comerciales con los Estados Unidos, hasta ayer su principal aliado en la lucha antinarcóticos y el mayor cliente de sus exportaciones.

Argumentando que "no hay duda, en este momento, de que la campaña Samper recibió di

esas sanciones opcionales."

En su informe, Estado dos exalta los esfuerzos cal Alfonso Valdivieso y d licía, en cabeza del gener so José Serrano, pero a "El impacto positivo de acciones, sin embargo, cavado por miembros de ministración Samper, q atacaron públicamente a General y obstruyeron la del propio Gobierno para trol de las drogas.

"Bajo estas condiciones uraliza el Gobierno de lo

En muchas noticias sobre el 8000 se utilizó antetítulo, título, entradilla y, a veces, logos que identifican el hecho.

En los artículos principales del periódico se utilizan básicamente antetítulo y título seguidos en algunos casos por una entradilla. En las columnas donde se publican noticias más escuetas o cápsulas informativas puede haber subtítulos.

En la columnas nacionales e internacionales, aparecen con antetítulo con el nombre de la región a la cual se alude. Algunos nombres de columnas o pequeños títulos aparecen con una trama clara que lo resalta.

Las columnas de opinión tiene títulos cortos antecedidos por el nombre de la columna resaltado con una trama oscura y complementado con el nombre del autor. Algunas columnas tienen entradillas subrayadas y caricatura como la Enrique Santos.

Algunos textos cortos que van en el recuadro de avances o en la columna Ecos, al igual que en los pie de fotos , son resaltados en su inicio (primeras dos o tres palabras) con letra en negrilla. El recuadro de avances de la primera página está antecedido por un triángulo rojo que los resalta , igualmente se acude en ocasiones a mapas, infográficos o dibujos que complementan la información. Debajo de las fotos aparece el crédito respectivo.

3.3. UNIDADES REDACCIONALES DE SEMANA Y EL TIEMPO EN EL PROCESO 8.000

3.3.1. Semana

En las 21 revistas utilizadas como muestra para esta investigación encontramos un total de 210 informes sobre el proceso 8000, lo que nos genera en promedio 10 unidades redaccionales sobre el 8000 por revista (teniendo en cuenta que unidades redaccionales son artículos, columnas, recuadros especiales, cartas, caricaturas, cápsulas, etc). En promedio el 23 por ciento del área redaccional de las revistas fue dedicado al 8000.

Las noticias manejadas desde la Fiscalía fueron las más publicadas por Semana durante el proceso 8000. Ello no quiere decir que la Fiscalía suministra-



...peñó un papel im... ...lio de los peores mo... ...terrorismo, la Comi... Senado, a la que Val... ...a pero de la que se ha... ...oralmente para darle ...u suplente, abordó a ...iembre de ese año el ...forma constitucional ...e el gobierno trami... ...ba en el Congreso. ...ías antes, la Cámara ...e Representantes le ...abía colgado un 'mi... ...' al proyecto para ...rohibir la extradición. ...uando Valdivieso fue

...la victoria de los carteles. En aquel entonces, tanto el gobierno de Virgilio Barco como el jefe único del partido Liberal, Julio César Turbay Ayala, reconocieron que Valdivieso había jugado un papel discreto pero definitivo en esta tarea.

Con ese mismo estilo el Fiscal parece haberse movido para ganar su más reciente y sin duda más importante batalla: conseguir que el Consejo de Estado definiera que su período no debía terminar en marzo próximo sino en agosto de 1998. Valdivieso triunfó en esa pelea contra muchos adversarios entre ellos los carteles de la droga, docenas de congresistas, el procurado ... los invoq...

En la Fiscalía se generó gran parte de la información sobre el 8000.

ra la información, pues las noticias llegaron por diversas vías, como se explicará en el análisis de contenido. Otras fuentes generadoras de noticias fueron el Congreso de la República, Estados Unidos, La Corte Suprema de Justicia, los protagonistas implicados en el 8000, la Comisión de Acusaciones, Fernando Botero, Santiago Medina, Heyne Mogollón, el Gobierno, la Procuraduría, entre otras que se presentaron con menos continuidad, obviamente complementadas por informantes anónimos y 'gargantas profundas' que no son tan fácilmente identificables en los artículos, pero que desglosaremos más adelante.

En cuanto a los géneros manejados por Semana se destacaron los 75 informes especiales sobre el proceso 8000 (lo que nos da un promedio de más de 3 informes por revista), complementados por 77 artículos de opinión (3 por revista más las cartas de los lectores), 27 unidades de caricaturas (la página de Caballero y las dos páginas de Vlado), 23 noticias (una por revista), y 3 entrevistas.

Los artículos informativos no iban firmados generalmente, excepto algunas ocasiones en las que un reconocido periodista de la publicación hacía un gran informe especial apareciendo su foto en la entradilla del texto. Los artículos de opinión, las caricaturas y las cartas, siempre iban firmados.

3.3.2. El Tiempo

En la muestra de 33 periódicos analizados en 5 momentos claves del proceso 8000 se encontraron 349 unidades redaccionales, generando un promedio de 10 artículos del 8000 por periódico, lo que equivale al 33 por ciento de cada edición.

Las principales fuentes consultadas en las noticias de El Tiempo sobre el proceso 8000 fue-

ron, en su orden: Ernesto Samper, la clase política, fuentes de la Fiscalía, Estados Unidos, Cámara de Representantes, los liberales, los opositores, Andrés Pastrana, El Congreso de la República (Senado), la Comisión de Acusaciones, y con menos regularidad Horacio Serpa, fuentes del Gobierno, Fernando Botero, García Márquez y Noemí Sanín, entre otros.

En la muestra analizada (33 periódicos) fueron publicadas 164 noticias (promedio de casi 5

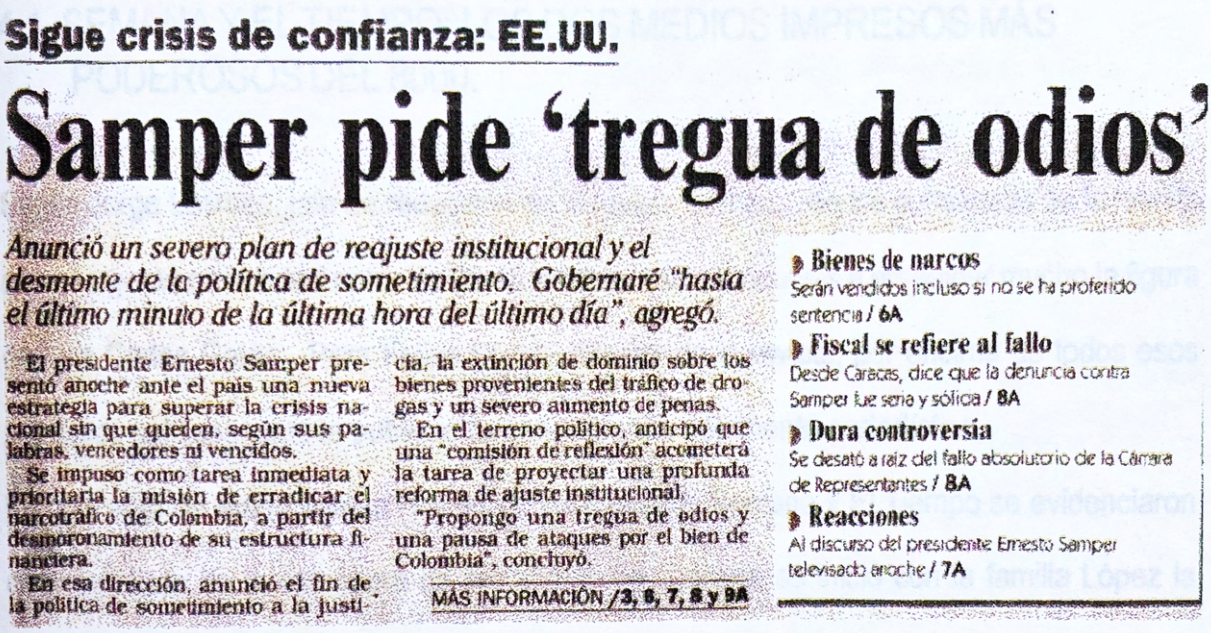

Sigue crisis de confianza: EE.UU.

Samper pide 'tregua de odios'

Anunció un severo plan de reajuste institucional y el desmonte de la política de sometimiento. Gobernaré "hasta el último minuto de la última hora del último día", agregó.

El presidente Ernesto Samper presentó anoche ante el país una nueva estrategia para superar la crisis nacional sin que queden, según sus palabras, vencedores ni vencidos.

Se impuso como tarea inmediata y prioritaria la misión de erradicar el narcotráfico de Colombia, a partir del desmoronamiento de su estructura financiera.

En esa dirección, anunció el fin de la política de sometimiento a la justicia, la extinción de dominio sobre los bienes provenientes del tráfico de drogas y un severo aumento de penas.

En el terreno político, anticipó que una "comisión de reflexión" acometerá la tarea de proyectar una profunda reforma de ajuste institucional.

"Propongo una tregua de odios y una pausa de ataques por el bien de Colombia", concluyó.

MÁS INFORMACIÓN /3, 6, 7, 8 y 9A

Bienes de narcos
Serán vendidos incluso si no se ha proferido sentencia / 6A

Fiscal se refiere al fallo
Desde Caracas, dice que la denuncia contra Samper fue seria y sólida / 8A

Dura controversia
Se desató a raíz del fallo absolutorio de la Cámara de Representantes / 8A

Reacciones
Al discurso del presidente Ernesto Samper televisado anoche / 7A

En El Tiempo, el presidente Samper siempre tuvo espacio para dar a conocer su punto de vista.

por edición), 100 unidades de opinión (3 por día, sumando cartas de los lectores, caricaturas y columnas), 63 informes especiales (casi 2 por publicación), y 24 entrevistas sobre el proceso 8000. Igualmente se publicaron 61 columnas de opinión (casi 2 por día) y 4 caricaturas.

Generalmente los artículos de información no van firmados, aunque de vez en cuando algunos informes especiales o análisis de grandes temas van con el nombre del autor. Las columnas de opinión, las caricaturas y las cartas de los lectores siempre van firmadas.

4. ANÁLISIS DE CONTENIDO INTENCIONES POLÍTICAS, TRATAMIENTO PERIODÍSTICO Y MANIPULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

4.1. SEMANA Y EL TIEMPO: LOS DOS MEDIOS IMPRESOS MÁS PODEROSOS DEL 8000.

Según Jorge Lesmes, jefe de redacción de la revista Semana, en los comienzos de la revista con una gente en la edad entre los 30-45 años se tuvo tendencias a respaldar mucho la figura de Luis Carlos Galán. Para Felipe López, director de la revista, por encima de todos esos principios políticos, está la publicación como órgano netamente periodístico.

En concepto de María Teresa Herrán en los casos de Semana y El Tiempo se evidenciaron características de la estructura de propiedad. En Semana se inició con la familia López la nueva etapa: "allí, a la injerencia muy grande que tiene Felipe López como presidente de la revista, se agregó el caso de Mauricio Vargas, que es de la entraña gavirista, y eso explica el interés tan grande que se puso al tema del proceso 8000, como una especie de contraposición entre gaviristas y samperistas", afirmó la analista y directora de la revista Alternativa.

En el libro 'El Presidente que se iba a caer' se evidencia como Mauricio Vargas y su equipo convencieron a Felipe López que había que ir hasta el fondo: "en ese sentido arrastró ahí la posición de Mauricio Vargas", aseveró María Teresa Herrán.

Para Ana María Miralles, jefe del área de periodismo de la Universidad Pontificia Bolivariana, en Semana pesó también un interés mercantil: ese interés económico basado en el ansia de



Enrique Santos, sub-director de El Tiempo, y Felipe López, presidente de Semana, durante el acto de celebración de los 15 años de la Revista el pasado 29 de mayo de 1997.

verdad de la gente y que , "de repente, podría ser mirado como un buen negocio esperar el fin de semana con una buena carátula, un buen titular y captar la atención del lector".

En el caso de El Tiempo, según María Teresa, es muy sintomático porque refleja lo que está sucediendo con los medios de comunicación de familias políticas. "Les está pasando lo mismo: un fraccionamiento del poder interno porque las familias se crecieron y entonces hay varios bandos dentro de la estructura del periódico".

En opinión de Ernesto Cortés, analista de medios y redactor de El Tiempo, el periódico fue una institución del Partido Liberal, y alguna vez se llegó a decir que la verdadera dirección liberal funcionaba en las instalaciones de El Tiempo, pero eso ha cambiado con las nuevas generaciones. Para Cortés, es evidente el interés económico de El Tiempo de querer participar en la telefonía de larga distancia.

En análisis hecho por la periodista Ana María Miralles, El Tiempo está defendiendo sus intere-

ses en telecomunicaciones, satélites y televisión por cable: "en la medida en que se han ido expandiendo defienden un doble discurso: el derecho a la información y el uso de las ondas electromagnéticas y demás". En El Tiempo, se reconocen la participación de Enrique Santos como accionista del noticiero QAP (espacio que desde tiempo atrás ha estado amenazado por su posible salida del aire) y de Roberto Posada D'Artagnan como adjudicatario de espacios informativos en Señal Colombia. Adicionalmente D'Artagnan fue gran colaborador en la campaña samperista y posteriormente beneficiado con contratos de televisión que, según Santiago Medina, generan más de dos mil millones de pesos mensuales: "yo creo que eso paga suficiente para poder hablar uno bellezas de la persona que lo coloca en ese puesto", añadió Medina. Así mismo, en febrero de 1997, Medina Serna comentó como hecho curioso la entrega del premio del Circulo de Periodistas de Bogotá por parte de Samper a D'Artagnan y a Hernando Santos, director de El Tiempo.

En cuanto a la estructura empresarial, el periodista de El Tiempo Ernesto Cortés Fierro, advierte que subyacentemente hay sobre todo un interés económico. El periódico está en una etapa de modernización, de querer participar en otras actividades afines a la labor propia del periódico como medio de comunicación. "El Tiempo tiene un nombre, tiene un prestigio, tiene un equipo de gente que lo ha llevado a los niveles en los que hoy está. Aprovechando un poquito todo eso ha querido explorar otras posibilidades en otros medios de comunicación: la larga distancia y alguna vez participó en lo de la telefonía celular. El diario ha sido muy claro en eso. Yo creo que sus lectores han podido percibir que en el periódico en los editoriales ha advertido, cada vez que ha surgido la polémica con el tema de la larga distancia y de la telefonía celular, que El Tiempo tiene intereses ahí, que El Tiempo da unas peleas internas

porque está metido en esos negocios e incluso hace algunos días en su parte editorial publicó media página de todos los negocios en los que estaba metido el periódico y en los que se piensa meter", informó Cortés Fierro.

Por su parte, la representante Ingrid Betancourt Pulecio, sostiene que Semana fue decisiva para destapar el escándalo. Sin embargo, los intereses de la familia López, sesgaron el análisis de la revista en varias oportunidades. Para Ingrid, El Tiempo fue uno de los principales aliados de Samper a través de los editoriales y de la posición de Hernando Santos, su director. "El esfuerzo de columnistas independientes fue anulado por el respaldo de Hernando Santos, quien, probablemente, buscaba defender los intereses de la casa editorial (telecomunicaciones en especial)", afirmó Ingrid Betancourt.

Así mismo, Javier Darío Restrepo interpreta que El Tiempo tiene el prejuicio de que está hablando para toda la Nación y el editorialista del periódico se siente en una cátedra que escucha todo el país, y no es cierto. El Tiempo no ha logrado mantener su independencia frente al hecho político.

4.2. PODER E IDEOLOGÍA

Hoy por hoy hablar de orientación ideológica en los medios de comunicación en Colombia, de una manera tajante, se hace cada vez más difícil. Es más claro y directo hablar de la defensa de unos intereses concretos que de ideologías porque desde el punto de vista teórico y de auto imagen Semana y El Tiempo se definen como liberales; sin embargo cuando se analizan algunos editoriales de El Tiempo se encuentran posturas absolutamente conservadoras de



El director de El Tiempo, Hernando Santos, tiene claro que lo mejor que hizo fue defender la Institución Presidencial. El interés principal del diario ahora es expandirse hacia las telecomunicaciones.

una cantidad de temas de interés público. Hablando de asuntos netamente partidistas, que ya está en un terreno más concreto, podríamos definirlos a los dos como partidarios de las ideas del Partido Liberal Colombiano.

Para la periodista Ana María Miralles, la pérdida de perfil de los partidos políticos, el desgaste enorme que han sufrido, es parte de la crisis de la sociedad política en la mayoría de los países del mundo, que, por lo tanto, no podríamos atarlo sólo al proceso 8000. "Yo diría, incluso, que si hubo alguna diversidad de voces frente al proceso 8000, es decir, un disenso en medios que se auto-denominan liberales, ha sido posiblemente porque se ha relajado mucho esa convergencia entre defensa de ideas en un medio y la defensa de las ideologías de los partidos. Porque por una parte los partidos se han relajado mucho en cuanto a sus programas, se han desdibujado mucho en cuanto a sus propuestas ideológicas, y en su lugar aparecen nuevos actores de la vida política en los países que se enmarcan más en el campo de la sociedad civil, como por ejemplo los movimientos sociales. Los movimientos cívicos se

han fortalecido y paralelamente los partidos políticos se han debilitado. Entonces no hay esa cohesión. Incluso, analizando del Congreso, uno se encuentra que las famosa disciplina del Partido está muy en tela de juicio, que ya hay otros grupos que se están formando al interior de los partidos políticos. Creo que el proceso 8000 encuentra a los partidos debilitados, divididos y faltos de un referente común", añadió.

En la información publicada por Semana y El Tiempo en el proceso 8000 se denota la posición de ambos medios de trabajar por la transparencia de los asuntos públicos, pero al mismo tiempo esa tendencia convive con la defensa de unos intereses concretos. Es claro que en el caso de El Tiempo, que es una empresa en expansión, tiene muchísimos intereses que defender, como la liberalización de la telefonía de larga distancia, los satélites y la televisión internacional. Para la comunicadora Ana María Miralles "en la medida en que ellos se han ido expandiendo empiezan a defender un doble discurso: el de la libertad, el derecho a la información y el uso de las ondas electromagnéticas y demás..., pero al mismo tiempo están defendiendo sus intereses como empresa por las características mismas que han asumido las empresas periodísticas hoy en día que para sobrevivir tienen que expandirse".

La línea editorial en el periódico El Tiempo es clarísima cuando se analizan los editoriales que tocan con los intereses económicos, con la inversión extranjera, con todas estas prácticas neoliberales. Han sido ardientes defensores de los procesos de privatización, de la venta de las térmicas e hidroeléctricas. Ellos han sido partidarios de todas las políticas de privatización neoliberal y han aplaudido que la inversión no haya decaído. Aún en los peores momentos del proceso 8000, su concepto optimista empezó a funcionar fue justamente por el lado económico.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
BIBLIOTECA
U. P. B.



Semana fue el medio impreso que más espacio le dedicó al proceso 8000 en su primera plana..

El cubrimiento tan espectacularizante que hizo Semana también tenía un enorme contenido político. Es muy difícil determinar lo que está en la cabeza de los editores o de un director con experiencia periodística como Mauricio Vargas. De repente, podría ser mirado como un buen negocio esperar el fin de semana con una buena carátula, con un buen titular, captar la atención del lector. "Creo que ahí también pesó ese interés mercantil, ese interés económico basado en el ansia de verdad de la gente y ese desgaste tan tremendo que significó ese proceso 8000 a cuentagotas y diariamente. Tal vez la revista Semana intentó romper eso con sus ediciones semanales, intentando presentar un plato fuerte en cada una de las ediciones. Ahí yo pienso que con la crisis de lecturabilidad hay que tener en cuenta ese componente de la captación de lectores frente a un tema bastante crítico del país y, al mismo tiempo, intereses políticos muy complejos que defender ahí", advirtió Ana María Miralles..

De acuerdo con Rafael Santos "La posición editorial del periódico ha sido - yo lo comprendo

además - una posición que se ha movido al va y ven de lo que ha pasado, no solamente alrededor del proceso 8.000, sino alrededor de una inmensa cantidad de dificultades que se le han ido presentando al Presidente. Y eso obedece muchas veces a una convicción - respetable, como uno tiene que respetar las ideas y los principios de otras personas y ser tolerante con eso - inspirada por la idea de que El Tiempo, con todo y lo duro que le dio a Samper desde las columnas y desde la información, debe tener una posición editorial que no le quite el piso a un Presidente de la República y sobre todo a un Presidente tan envainado como este. Con la idea de que el Presidente caído iba a ser peor que un Presidente que está alicaído, malherido, y que cada vez que se para le dan un guanabanazo, eso es respetable. Ahora, la gente no entiende eso . Cómo así? Hay 8 columnistas en El Tiempo todos pidiéndole la renuncia al Presidente y el editorial una vez como insinuó el dilema y después volvió a patinar. Pero eso ha sido el va y ven de lo que ha ido pasando en la coyuntura económica, en la coyuntura de las relaciones internacionales, en el problema de la guerrilla. Entonces ahí hay una cosa que yo respeto. Seguramente si yo estuviera en la posición en la que está el director de golpe diría una cosa tajante: "señor Presidente, váyase " Clarísimo. No estoy yo en la dirección, está mi padre que es de otra generación, que ha visto caer presidentes, que sabe lo que es un presidente caído y yo le respeto su punto de vista: nunca lo discutí, porque finalmente él es el que toma la posición, él es el que la fija como director. Ese es su rol, su papel".

Por su parte el jefe de investigaciones de la revista Semana, Edgar Téllez comentó: "nosotros lo que tratamos de hacer fundamentalmente es mantener una línea coherente desde el punto de vista editorial y siempre manejar la información en contexto: no contar un hecho totalmente aislado, sino contar el cuentico con los antecedentes, incluso con una parte de análisis. Usted

ve que en Semana eso no se ha perdido. Entonces sí nosotros tratábamos como de mantener eso muy amarrado para que el lector sí tuviera un panorama completo. Y no recuerdo un caso en el que nosotros hayamos dicho "esta cosa es así" y diez números después hayamos dicho otra cosa distinta: usted no lo encuentra en Semana. Por lo menos hasta hace un tiempo, usted veía eso totalmente claro: cada tema lo aborda con una línea editorial definida: entonces vamos para allá, y usted arma el cuento pero sabiendo que va para allá".

4.3 EL PODER DE LA OPINIÓN

El representante a la Cámara, Carlos Alonso Lucio advierte que 'El Presidente que iba a caer' de Semana debió llamarse 'El Presidente que íbamos a tumbar", por la forma como desnuda "las relaciones de los periodistas con la Cía, intimidades con la Fiscalía, y las verdaderas intenciones de sus investigaciones".

"No sabe uno si El Tiempo y Semana son solamente unos medios de comunicación o si además son unos instrumentos empresariales de una serie de intereses económicos, políticos o aun internacionales. Efectivamente creo que más que a la misión de informar El Tiempo y Semana se dedicaron a formar una opinión relativa a unos hechos, a unos eventos y a una crisis, y, sin lugar a dudas, fueron dos medios que tomaron partido. Y tomaron partido por esa parte de Colombia que se dedicó a la caída del presidente Samper y, por sobre todo, a dar una versión del Proceso 8.000, una versión de sus protagonistas, una versión de sus hechos, una


EL TIEMPO

No hay medio más odioso que aquel que sólo es creíble por intereses
VALVERNARGUES

EL TIEMPO EN INTERNET http://w

La parábola del elefante

EL ELEFANTE SE CONVIRTIÓ en el símbolo de la crisis desde que el arzobispo de Bogotá Pedro Rubiano comparó la entrada de dinero de la mafia a la campaña presidencial con la entrada de un elefante a la casa sin que el dueño

versión del narcotráfico..., una versión en todos esos sentidos que, indudablemente, los convirtieron mucho más en una parte del problema, que efectivamente en un medio de comunicación, por encima del bien y del mal.

Alrededor de ello ha habido entrevistas y ha habido pronunciamientos editoriales, pero lo cierto es que esa generación de los "Santicos" tomó partido, y tomó partido por la posición de los Estados Unidos, por la posición del embajador Frechette, tomó partido por una visión que podríamos denominar moralista y absolutamente bogotana oligárquica del problema del narcotráfico en Colombia. Indudablemente por una actitud profundamente satanizadora del manejo del problema de la justicia. Creo que a través de los titulares intentaron generar fenómenos de opinión que influyeran dentro de la justicia, advirtiendo una serie de elementos suprajudiciales en los procesos jurídicos mismos", concluyó Lucio.

Entre tanto el jefe de investigaciones de Semana, Edgar Téllez afirma: "Lo que pasa es que como en este país se polarizó todo. Entonces el interés por contar las cosas lo llamaron "conspiración". El interés de publicar las vainas se convirtió en que era que esos hijue'tantas de Semana quieren tumbar al Presidente. En eso se convirtió todo lo que nosotros tratamos de hacer en estos dos años.

Entonces uno hasta qué punto puede llamar interés personal el meterse de lleno a un tema?

Puede que sí haya un interés personal, pero es que ese interés está movido porque nosotros sabemos que lo que pasó es cierto y que se están haciendo cosas muy cochinas, entonces nosotros sí dijimos "pues tratemos de ver qué hacemos". Que el Presidente se haya caído o no se haya caído, ese no es problema nuestro, pero por lo menos sí creo que se contribuyó a que se conocieran muchísimos episodios que se hubieran quedado sin publicar si no se dicen."

La periodista de la Unidad Investigativa de El Tiempo, Martha Elvira Soto, reconoce que obviamente se presentaron intereses personales de algunos de los directivos del diario. Sin embargo, según la redactora, esto no influyó en la censura para las publicaciones del 8000. "Lo más importante - y yo creo que lo más gracioso - es que de hablar fuerte no pasaban. O sea, era: "ustedes qué están haciendo ahí?" "no, la última cena de Samper en casa Medina, donde el candidato fue y allá estaba Patiño Fomeque" "Es que es el colmo! Ustedes por qué no hacen otra cosa! Por qué no verifican! "el regaño, nosotros quedábamos así (regañados), y al otro día salía perfectamente. Nunca pasó del hecho de manifestar el desacuerdo.

Yo conozco muchos periodistas que siempre me dicen "ah yo salí de El Tiempo porque hubo un tema que no me dejaron publicar" Yo doy testimonio que hasta el momento nunca me ha pasado eso. Y de manifestaciones, a veces agresivas, de los punto de vista, nunca pasaron. Yo creo que la máxima coacción que yo he recibido durante el tiempo que he estado en el periódico fue una vez que don Hernando Santos me hizo quitar una foto, porque le pareció que habían muchas fotos del personaje. Decisión que me benefició porque pude meter más texto. Les digo la verdad. Si a mí me hubieran coaccionado le diría inmediatamente. Es que ustedes pueden ver: hice información sobre Jacqui, a Samper se la teníamos al rojo, trabaja-

Todos los analistas entrevistados coinciden en que la información del proceso 8000 publicada por Semana y El Tiempo sirvió para destapar la olla podrida de la narcocorrupción en Colombia. Sin embargo todos sostienen que faltó profundidad en la investigación periodística para lograr enlazar todos los capítulos de la historia en una sola ruta, con lo que se pudo evitar la confusión de la gente.

Para María Teresa Herrán, lo que sí es seguro es que si no hubiera sido por El Tiempo y por Semana, principalmente, y por La Prensa también, el proceso 8000 se habría hundido, no existiría. Eso de por sí es algo muy importante, que hay que rescatar.


NACION

Punto final

Comienza a agitarse la tesis de perdón y olvido para los implicados en el proceso 8.000 ¿Cuáles son

A Semana se le reconoce mayor profundidad en los temas del proceso 8000

Según Javier Darío Restrepo, los periodistas de Semana aparecen un poco más distanciados del criterio de 'chiva", porque son informaciones que tienen confirmación en fuentes, que tienen factores de análisis, factores de proyección de lo que va a suceder, convirtiéndose en un aporte muy importante para la opinión pública para la comprensión del fenómeno.

Uno de los factores más dañinos en la información periodística del proceso 8000 fue la dispersión. Es decir, se daban elementos pero no se mostraba la relación de esos elementos entre sí: De modo que hizo muy difícil para el lector común y corriente comprender toda la complejidad del fenómeno. A eso se le puede atribuir una reacción que fue muy común que fue la de decir la gente al cabo de un tiempo: "el Proceso 8.000 nos tiene hasta la coronilla". Cuando la

gente no entiende, naturalmente se cansa de ver la misma información y les parece que los medios de comunicación se están repitiendo innecesariamente al dar información sobre un mismo tema. Allí faltó una pedagogía.

Cuando el periodismo comprendió que el Presidente en realidad sabía todo lo que estaba ocurriendo en su campaña política y por consiguiente era responsable de haber sido elegido con dineros manchados, es muy notoria la toma de partido por parte de ellos.

Esa toma de partido es la que, en el caso de El Tiempo, resulta más confusa para los lectores. Los lectores se confunden leyendo El Tiempo, porque leen por un lado los editoriales: según Javier Darío Restrepo, unos editoriales bastante "babosos" en el sentido de que quieren estar de un lado y de otro y de que quieren dar equilibrio. "Para que un periodista pueda dar equilibrio debe tener una comprensión muy cabal de lo que pasa a un lado y a otro, y no se puede hacer equilibrio en periodismo simplemente con la utilización de la fórmula de cargar a un lado y cargar al otro, no!, el equilibrio es comprensión de los hechos, y mostrar los hechos con los más y con los menos. Ese equilibrio no se da nunca en los editoriales de El Tiempo". En El Tiempo ocurría lo mismo, pero en sentido contrario, con las columnas editoriales. Con columnistas fogosos en contra del Presidente, pero que olvidaron mirar la otra parte de la moneda, o los columnistas obsecuentes hasta el servilismo con el Presidente, que también desconocían la otra parte. Para Javier Darío Restrepo, había más posibilidad de orientación leyendo la información común y corriente del periódico, que las columnas editoriales. Sin embargo, esa misma información, por razón de la presión de la dirección o de la jefatura de redacción o de los editores, era una información que a veces aparecía sesgada. No hubo allí en el periódico el equilibrio, el peso, la información completa que se pudo advertir en Semana: ellos al fin y al cabo tenían más tiempo y eran más independientes.

El lector de El Tiempo sabe, al leer la primera página y luego las páginas de información, que están pasando cosas muy graves, pero no logra entender la magnitud de esa gravedad porque el editorialista, tiende a restarle gravedad al asunto.

En esta coyuntura el periodismo colombiano se pudo dar cuenta de que frente a los fenómenos que están sucediendo, estaba mal preparado y tiene pésimos antecedentes, que era el antecedente del periodismo partidista que se ejercía en el país hasta hace unos años.

4.4. OPINIÓN

Durante el proceso 8000 la revista Semana publicó en promedio 2 columnas de opinión por revista sobre el narcoescándalo y algo más de una sección de caricatura por edición, según datos obtenidos en la muestra de 21 revistas que utilizamos para esta investigación. El periódico El Tiempo por su parte registró en promedio casi 2 columnas de opinión diarias sobre el 8000, acompañadas por algunas cuantas caricaturas (4 en 33 periódicos).

Enrique Santos Calderón, coincide en que la posición de El Tiempo, como tal, no fue totalmente homogénea. En el campo editorial se caracterizó por tener una postura oficial de soporte del Gobierno, salvo un editorial en el que se le solicita en términos no muy vehementes la renuncia a Samper. Con esa salvedad, la línea editorial de El Tiempo fue de defensa del Gobierno. Mientras tanto, la mayoría de sus columnistas fueron críticos. Pero tampoco entre los columnistas hubo homogeneidad: habían columnistas como Cóndor Espinosa y D'Artagnan,

Conciliación

En su alocución de antenoche, el presidente Samper usó un tono conciliador, lejano a la pelea, y presentó propuestas concretas que deben ser analizadas con cuidado a medida que vayan convirtiéndose en realidad. Hizo un cordial llamado a la unidad de todos los compatriotas. En este sentido habríamos esperado una más específica propuesta para tal fin. Pero el hecho de que el Jefe del Estado pronuncie frases de muy claro significado, es desde luego alentador después de la crisis política y diríamos nerviosa que hemos padecido los colombianos.

De igual manera no excluyó el Presidente la posibilidad de haberse retirado en el pasado, si esa salida hubiera sido la única para tranquilizar a la nación y desligarla de futuras medidas económicas que causarían daño a las finanzas nacionales. No sería lógico ni conveniente relegar al olvido tal solución si prosiguen los odios, las divisiones y el resquemor entre los colombianos. Si realmente no se logra salir adelante.

Lo que la nación demanda con el ansia de quien no tiene a su alcance el anhelado vaso de agua tras una prolongada sequía, es volver a la cordialidad, a la tranquilidad, a que todo sentimiento de odio se borre de las almas y las mentes de aquellos que se encuentran en desacuerdo con la nueva situación. El presidente lo ha comprendido, y al anunciar que se quedará hasta el último minuto, también pide "tregua de odios".

Hemos dicho mil veces; lo hemos afirmado en público; escrito reiteradamente desde estas columnas editoriales, que con odio no se puede trabajar. No lo puede hacer ni Samper ni nadie. Por eso, el mensaje sirve como calmante para que cuantos andan todavía acalorados, descontentos, asimilen un poco las palabras presidenciales y desechen los intentos de paros, protestas, etc. Si la cordialidad se afianza y aparecen soluciones, no tendremos razones para insinuar la renuncia del presidente Samper.

Después de su absolución y de sus propuestas, hay que darle una tregua para que se abra la posibilidad de culminar parte del el plan de trabajo esbozado con lujo de detalles. Hay que entender en forma clara cómo se va a reforzar la lucha contra el contrabando. La expropiación de bienes de narcos, los aumentos de penas para los culpables, son decisiones precisas que creemos calmarán la inquietud de Estados Unidos, que posee tan-

Editorial del sábado 15 de junio de 1996, después de la absolución de Samper. El editorialista apoya la idea de conciliación y 'tregua de odios' del Presidente.

que también se destacaron por sus defensas al Gobierno; mientras que otras columnas como las de Juan Lozano, Hernando Gómez Buendía y Enrique Santos, fueron insistentes y reiteradas en su posición crítica, inclusive en petición de renuncia al Presidente. "Todo esto a su vez reflejaba todo un proceso de discusión muy intenso que hubo dentro del periódico: todo el 8000 nos puso en unos debates internos muy agudos, y yo creo que fueron saludables en la calidad de información que sacábamos, fueron saludables en el sentido de que ese mismo debate se está dando en la sociedad", sostuvo Enrique Santos.

En concepto del analista Alberto Donadío, "el caso editorial de El Tiempo no merece comentario porque fue absolutamente deplorable. Yo quisiera saber si ellos alguna vez escribieron un solo editorial condenando a una de las múltiples figuras que han caído judicialmente en el proceso 8000, pero con nombre propio; porque condenas genéricas eso no vale. Y que además hubieran hecho otra cosa: hubieran hecho un llamado a

un juicio político. Un llamado a que los partidos a los cuales ha pertenecido esa gente durante tanto tiempo tenían que censurarlos de alguna manera. Eso nunca lo hicieron en El Tiempo. Eso es una evasión de una responsabilidad gravísima. Los partidos y sus cómplices en El Tiempo creen que lo que hicieron María Izquierdo, Mestre, toda esa gente, es como si fueran cosas que ellos hicieron a título personal. Claro, desde el punto de vista del derecho penal, paga uno subjetivamente las culpas, pero hay una cosa que es la responsabilidad política: esos señores estuvieron sentados: Mestre fue presidente de la Dirección Liberal, Mestre hizo los pactos con Galán para que Galán volviera al Partido. Esos señores tenían una jerarquía, representaban unos símbolos mucho mayores de lo que puede ser su responsabilidad penal. Cuándo ha habido una condena por eso? Cuándo ha habido un llamado a una purificación en el Partido por este concepto en el editorial de El Tiempo o en Semana? Comentaristas individuales han hecho comentarios muy buenos en ambos medios, pero no el medio como tal", puntualizó Donadío.

Por su parte, Hernando Santos Castillo, director de El Tiempo, sostiene que con Samper ha habido unas grandes injusticias. "Yo defiendo más que todo la institución del Gobierno porque entiendo perfectamente, y por experiencia lo he visto, que de esos caos queda muy poco."

En el mismo sentido, el director de El Tiempo afirma que los columnistas de su periódico fueron vanidosos porque, según él, su ego los obliga a mantener puntos de vista. "La columna tiene el peligro de que se crea como una especie de mito de uno mismo, y si uno está equivocado, no cede por ningún motivo, sino que quiere tener siempre la razón. Yo tengo la sensación de que en el proceso 8000 lo que se desbordó fue la antipatía o la simpatía a la persona del Presidente", puntualizó Hernando Santos.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
BIBLIOTECA
U. P. B.
Sociales y Humanidades

El Grupo: ¿hasta cuándo?

Por María Isabel Rueda



MITO O REALIDAD, HA HECHO CArrera la tesis de que los dos pilares de la permanencia del presidente Samper en el gobierno son el director de El Tiempo, Hernando Santos, y Julio Mario Santo Domingo, cabeza del más poderoso grupo económico. La pregunta es por qué lo hacen.

La posición del director de El Tiempo es ampliamente conocida. El proceso de desmoronamiento político del Presidente casi que le ha ocasionado más sufrimientos que a cualquier otro colombiano, convencido de que la disyuntiva, en la grave crisis que atravesamos, es la de *"Samper o catástrofe"*. Sin embargo, más que abanderar la posición del periódico, cuya labor informativa ha sido fundente es un trofeo muy preciado que no puede entregársele al primero que lo reclame.

Tercero, consideraciones de lealtad. La fama de Santo Domingo es la de que es tan buen enemigo como amigo. Dentro de esa filosofía, a Samper había que apoyarlo contra viento y marea.

Y cuarto, consideraciones institucionales. Sea lo que sea, para el Grupo debe primar la justicia, y deben agotarse las instancias institucionales para impedir a toda costa un golpe de facto contra un presidente democráticamente elegido.

Hasta aquí lo entiendo todo. Pero, de ahí en adelante, me parece que estas consideraciones han sido superadas por la fuerza de-

María Isabel Rueda desde su columna de Semana y el noticiero QAP insistió en la salida del presidente Samper. Para los analistas del 8000 su columna es una de las más profundas.

En concepto del propio jefe de redacción de Semana, Jorge Lesmes, los dos columnistas más claros en esta historia, en su orden, fueron Enrique Santos y María Isabel Rueda. Enrique tuvo muchas dudas al comienzo sobre si Samper era o no culpable, si Samper había recibido o no la plata o si sabía la campaña. El punto de quiebre de Enrique, según Lesmes, se da con la publicación de Semana del cassette de la monita retrechera. A partir de ese momento, Enrique toma una línea editorial clara y contundente hasta hoy. María Isabel, por su parte, es una columnista un poco más emotiva, más de reacción inmediata, más pasional con el tema.

Para Lesmes los dos columnistas que la línea más facilista fueron Rafael Santos en El Tiempo y Roberto Pombo en Semana- "usted lee las columnas y dice "cuál es la orientación de esto": que sí, pero que no, pero más allá, que este es un periodismo improductivo, que sí pasó

La hora de la verdad

Por Roberto Pombo



EL COMPORTAMIENTO ERRATICO DEL país frente al proceso de Ernesto Samper en el Congreso es, hasta cierto punto, explicable. A la mayoría de los colombianos no nos había tocado asistir a un juicio público contra un presidente de la República, y por eso nadie sabe cuál es el derecho y cuál el revés de esta situación.

A algunos se les va la mano. Como al presidente de la Comisión de Acusaciones. Heine Mogollón, quien resuelve que éste es un problema personal suyo y que no se mueve de su sitio aunque se desbarate el país. Es probable que para él sea más importante lucirse frente a unas abogadas de la

Que el Presidente tome las medidas necesarias para acortar todos los términos del proceso, por ejemplo a través de decretos de conmoción interior. Y que la Cámara de Representantes asuma ya el tema, sin más demora.

Una empantanada de este asunto en la Comisión de Acusaciones sería una puntillada mortal para el Congreso y, de paso, para el propio Ernesto Samper. Que no crean quienes se sienten amigos del Presidente que

Roberto Pombo se caracterizó por no estar ni en favor ni en contra del Presidente. Para los analistas consultados su posición, rodeada de frases inteligentes, fue ambigüa.

y no pasó" -. Pombo y Rafael Santos no definieron un sentido de orientación, no hubo una claridad, una posición, porque el columnista sí tiene la ventaja de fijar una posición frente al tema. "A mí me parece que ambos fueron demasiado ambiguos", opinó Lesmes..

En concepto de Javier Darío Restrepo, Roberto Pombo es simplemente un 'chisporroteo' de afirmaciones brillantes, tan brillantes como las de María Isabel - que es una mujer muy aguda y tiene un talento crítico - : pero no encuentra allí que haya mucho de investigación. Se siente una cantidad de conversaciones telefónicas con fuentes y con gente que está manejando mucho la cosa política, pero sin investigación de fondo.

En el otro extremo de la historia está D"Artagnan, quien se jugó en una línea en la que cree ciegamente que todo lo que se ha escrito en este país sobre el Presidente es mentira. Este episodio, esta historia, como todo en Colombia según los analistas, terminó en odios y pasiones.

"Aquí nos dividieron entre conspiradores y no conspiradores, y en cierto momento se encen-

CONTRAESCAPE

Pobre país

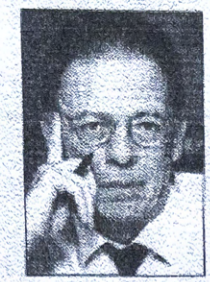

ENRIQUE SANTOS CALDERON

Un Presidente oxigenado, una oposición

Samper se está atornillando en el poder. Oxigenado por la esperada absolución de la Cámara, por la liberación de Juan Carlos Gaviria e incluso por el triunfo futbolístico del América de Cali (el de Cali), el Presidente le comunicó al país que piensa gobernar hasta "el último minuto, de la última hora del último día" de su mandato.

Anunció que les producirá escalofríos a muchos colombianos de bien, pero que no debe sorprender en quien ha demostrado una inaudita capacidad para aferrarse a su cargo por encima de cualquier consideración por el interés nacional.

Y el hecho es que lo ha logrado. A un costo tremendo, que el país aún no sabe

de la economía, de la salud, las vías etc. etc.! que no ha arañado siquiera?

Por ahora no veo cómo, ni por dónde. Podrá convocar ciertamente a la clase política que lo salvó, y que ordenará como nunca antes el tesoro público que Samper pondrá a su disposición, pero, ¿de dónde piensa sacar la autoridad para convocar a esa mayoría del país que piensa que a su campaña ingresaron dineros ilícitos y que el candidato sí sabía? ¿Para convencer, en fin, a tantos colombianos que consideran que lo que triunfó en la Cámara no fueron la justicia, la verdad o el debido proceso, sino la corrupción el narcotráfico y el clientelismo?

Salvo que este país esté tan fatigado

Enrique Santos fue el principal columnista de opinión durante el proceso 8000 por ser uno de los pocos en tener una clara línea definida y sustentada con argumentos profundos.

Desde comienzos de 1996, cuando habló Botero, Santos fue un convecido de la culpabilidad de Samper. La primera columna en la que pidió la renuncia del Presidente la escribió el 25 de enero de 1996.

dió una pasión por el tema: usted ya no pensaba periodísticamente, sino que ya llegó a pensar fue con el deseo, y de esos cauces hubo momentos en que nos salimos todos y hubo momentos en que nos volvimos a meter, pero eso se convirtió en una vaina pasional. Pero yo creo que, de todas maneras, el trabajo de la prensa en general, en ese sentido, es bueno. O sea, la gente conoció y vio desde muchos ángulos lo que ha sido el Proceso 8.000", conceptúo Jorge Lesmes, jefe de redacción de Semana .

Para Javier Darío Restrepo, las columnas de D'Artagnan tienen CERO en investigación y CINCO en intereses. Allí se vislumbra sólo la defensa de unos intereses: el interés de sus amigos, sus intereses personales y demás. "Si tú sometes a análisis una columna de esas, eso se te desmorona porque es una cosa del momento. Ese tipo de columnistas obedecen más a la popularidad de su nombre que a un contenido sólido de periodismo de opinión".

TORRE

¡Basta de guerra sucia!



D'ARTAGNAN

El caso aberrante de "Tv Hoy": si de deponer odios se trata, no hay que confundir la libertad de prensa con la libertad de ofensa

No es fácil deponer los odios de un día para otro, como pidió Samper en su alocución del jueves pasado. No es fácil reconciliarnos inusitadamo puede uno, como espectador impotente, defenderse de semejante atropello? Aquí hemos llegado al terrible extremo de confundir la libertad de prensa con la libertad de ofensa, en desmedro de la propia credibilidad periodística.

D'Artagnan fue el columnista oficial de la defensa al presidente Samper. Pese a la brillantez de sus palabras, sus reconocidos intereses y su púbica amistad con el Presidente le quitaron credibilidad.

Para el senador Enrique Gómez Hurtado, la columna de D'Artagnan es la más poco ortoxa de las escritas para el proceso 8000. " "Hágase cómplice, hágase cómplice pronto, mire que después se queda afuera del negocio", eso lo dijo D'Artagnan en una columna, diciendo que el Gobierno era para favorecer a los amigos, que los cargos del gobierno, el desempeño de la función pública, es un derecho ciudadano garantizado por la Constitución para todos los colombianos: "no debe ser ejercido sino por aquellas personas que están de rodillas frente al gobierno, y que el presupuesto del Estado es para dárselos a los amigos del gobierno y los contratos también". Esa columna está ahí. Fue publicada por el señor D'Artagnan hará unos tres o cuatro meses. Y él es el vocero del gobierno ", advirtió Gómez Hurtado.

Por su parte, Claudia Blum de Barberi, una de las senadoras más sobresalientes en la legislatura que vivió el proceso 8000, define a algunos columnistas de Semana y El Tiempo de la



PERFIL

Las goteras del 8.000

El edificio Colombia está lleno de grietas y filtraciones

RAFAEL SANTOS

"Los periodistas tienen una curiosa manera de hacer sus averiguaciones": Alejandro Martínez en la telenovela 'Eternamente Manuela', cuando le reprochaba airadamente el viernes a Aura Cristina Geithner por unas publicaciones dañinas en la prensa que no se sabe bien quién las dio y están a punto de echar a pique los planes de matrimonio de la pareja.

Algo debe haber recogido el guionista de lo que ocurre en la realidad de este agotador proceso 8.000. Y aunque parezca reiterativo en el tema, por razón de los intereses que están en juego –grupos económicos, políticos, personajes con apellidos, precandidatos presidenciales– se está haciendo un periodismo clandestinizado, sin

Rafael Santos se caracterizó por su actitud conciliadora y reflexiva alrededor del proceso 8000. También se identificó con la petición de renuncia a Samper.

siguiente manera:

Roberto Pombo: ágil y objetivo en sus comentarios. Su lenguaje moderno es notable.

María Isabel Rueda: muy analítica, seria, crítica y objetiva en sus comentarios.

Enrique Santos Calderón: una de las columnas más serias y acertadas. Tiene gran capacidad de análisis y define muy bien los contextos en que se han dado los hechos. Investiga, es coherente, da soluciones, presenta muy bien los problemas y presenta alternativas de acción. Sus descripciones permiten evaluaciones que resultan siempre muy acertadas.

Rafael Santos: los temas de sus columnas eran variados. Sin embargo, en las que conocí sobre el proceso 8000 lo encontré descriptivo y acertado en varias ocasiones.

D'Artagnan: muy leal a sus convicciones personales, tomó posiciones definidas todo el tiempo y eso hay que reconocerlo independientemente de que estuvieran en muchas ocasiones alejadas de la realidad informativa que los colombianos recibíamos a diario.

Para Claudia Blum, el trabajo de los directores de Semana y El Tiempo fue profesional y serio, independientemente de sus puntos de vista.

Rafael Santos advierte que uno puede estar de acuerdo o en desacuerdo con los columnistas, "pero yo sí le reconozco al periódico su apertura, su pluralismo, con todas las discusiones y con todas las peleas internas que eso generó por los distintos puntos de vista, muchas veces muy polarizados y radicalmente distintos. Creo que le sirvió a la opinión pública que hubiera una diversidad, sin entrar a calificar a los columnistas. Respetabilísimos todos los puntos de vista. Creo que ahí ganó la libertad de expresión, afortunadamente".

Según Rafael Santos, el proceso 8000 ubicó al periodismo en la orilla de la fiscalización y la vigilancia, contrario a la alineación con el gobierno o con los directorios políticos. Sin embargo reconoce que El Tiempo sigue siendo todavía un periódico muy político. "Y eso es una transición en la que estamos de una generación a otra".

En opinión del ex-vicefiscal, Adolfo Salamanca, en su gran mayoría los periodistas de El Tiempo, todos excepto el director, asumieron una postura honorable, asumieron una postura digna y decorosa frente al fenómeno. "El director, en cambio, me parece, que fue absolutamente vacilante, ambiguo, fue inconsistente, llegó a tener posturas encontradas y de hecho hoy las tiene también"

En Semana, en cambio, según Salamanca, si bien fueron muy acuciosos, muy investigadores paralelamente con el proceso judicial, siempre fueron ambigüos en la presentación de la verdad de fondo del problema. "Es decir, que a la par que están mostrando toda la podredumbre del sistema, están defiendo el sistema, a la par que están mostrando toda la corrupción

que hay alrededor del fenómeno del proceso 8000, siguen defendiendo personajillos sólo porque la mentira se impuso, porque el cinismo se impuso, porque la coyuntura no dio para más. Entonces, a mi modo de ver, terminan conviviendo con ambos fenómenos. A mí esa postura no me gusta. Es simplemente una opinión", puntualizó el ex-vicefiscal.

4.5. TRATAMIENTO INFORMATIVO: UNA CARRERA CONTRA LOS HECHOS

En la presentación física de los artículos sobre el proceso 8000 de la revista Semana, el jefe de redacción Jorge Lesmes sostiene que nunca se inventaron un logo o un pigto identificable para ilustrar el tema. "Lo que pasa es que durante dos años yo creo que el 8.000 nos dio como el 80% de las carátulas. Entonces, yo creo que el tema era tan identificable, era tan claro en el contexto, que nosotros nunca lo manejamos con un logo, simplemente que se manejó, eso sí, en la parte principal de la revista, el cuerpo fuerte de la revista que es la parte de 'Nación', primero por el tema, segundo porque nos daba una elasticidad de cerrar más tarde, tercero para estar al día con la información, cuarto porque hubo unas "chivas" grandísimas que tuvo la revista en el Proceso, entonces nunca se le dio un manejo como gráfico o de diseño a las páginas del Proceso 8.000, como sí lo hizo El Tiempo y otros medios, por la cantidad de información diaria que ellos tenían.", informó Lesmes. En la revista Semana se evidenció con menor dramatismo el afán por la chiva periodística (2)

---

(2) En las revistas semanales el elemento de la chiva nunca ha sido estructurante de los textos informativos. La chiva ha sido un terreno casi que exclusivo de la radio, en primer lugar; de la televisión; y más de forma diluida, de la prensa, pero no de las revistas semanales.



Edgar Téllez, Mauricio Vargas y Jorge Lesmes, fueron los investigadores del proceso 8000 para la revista Semana.

En la revista Semana hay unas historias centrales, unas historias calientes, y un equipo de gente que analiza, que mide los riesgos que pueda tener, y una persona en la que se basan todas las decisiones. En este caso las decisiones eran compartidas entre Mauricio Vargas y Felipe López - que es el presidente de la Revista -. El trasfondo del mensaje de la revista Semana en el proceso 8000 estuvo sustentado, según sus propios periodistas, en la creencia de que algo muy oscuro pasó en la elección de Ernesto Samper como presidente de la República. De ahí en adelante todos los descubrimientos y capítulos fueron trabajados en equipo con la asesoría del presidente de la publicación.

En El Tiempo 5 personas manejaron el tema de qué publicaba y qué no se publicaba y en qué condiciones: el director, para ciertos casos; el editor general, que es Enrique Santos Castillo; el jefe de redacción, que es Francisco; y los sub-directores Enrique y Rafael. En algunas decisiones muy puntuales participó también el director de la Unidad Investigativa, Alejandro. Rafael Santos confiesa que el proceso 8.000 tuvo una característica muy particular generando una inmensa cantidad de debate interno sobre la conveniencia o inconveniencia de publicar las cosas. Finalmente alguien tomaba la decisión, pero para Rafael, lo que sí fue enriquecedor, desafiante, interesante, fue que se generó un debate interno, apasionado sobre la conveniencia o no de publicar cosas.

Martha Elvira Soto, de la Unidad Investigativa de El Tiempo, cuenta que hubo una cantidad de temas que fueron sacando de ese maremoto de documentos que iban saliendo diariamente, que se iban filtrando y que los medios de comunicación, incluyendo El Tiempo, simplemente se limitaban a registrarlos.

"Nosotros lo que intentábamos era verificar a través de esos documentos, hasta dónde era cierta esa cantidad de rumores que había sobre lo cierto y lo falso del 8.000. Basándonos en esos documentos iniciamos varias investigaciones : la primera de ellas fue: cómo llegó ese dinero, que no aparecía en las cuentas oficiales de la campaña, pero que sí era frecuente que aparecieran estas cifras en los testimonios de Santiago Medina. Entonces lo que hicimos fue rastear de dónde pudo salir ese dinero , cómo se repartió, dónde estaba esa doble contabilidad. En el transcurso de esa investigación descubrimos que hubo una avioneta que pertenece al cartel de Cali, que se encargó de distribuir el dinero en efectivo del que mucha gente hablaba los días de elecciones. Pero era muy complicado basar una investigación en un tema tan delicado para el país en simples testimonios de personas como Santiago Medina, que partió en el proceso a favor del Gobierno y después se cambió de bando. Entonces tenía muy poca credibilidad que basáramos una investigación única y exclusivamente en testimonios de personas como estas. En otros países, en España por ejemplo, un testimonio vale muchísimo. En Estados Unidos, por ejemplo, un testimonio vale millones. Aquí en Colombia no. Por todo el proceso que estamos viviendo, tal vez más adelante cuando se empiece a depurar todo este problema que tenemos, de pronto volvamos a encontrar la valoración del testimonio, pero aquí necesitamos documentos y pruebas", sostuvo Martha Elvira.

"Hablaban de una avioneta que había partido de Cali, después a Bogotá y después a Montería, cargada de plata, y que la habían descubierto en Montería porque era tal el espectáculo

El caso de la remesa del cartel de Cali enviada en la avioneta

Los congresistas de Córdoba se repartieron el dinero

En cajas de papel regalo llegaron 150 millones de pesos que los políticos del departamento invirtieron en la campaña samperista.



Los 150 millones de pesos en efectivo que llegaron en la avioneta a Montería, cuatro días antes de la segunda vuelta presidencial, se repartieron entre un grupo de parlamentarios de Córdoba según el número de votos que habían obtenido cuatro años atrás en las elecciones.

La llegada de la avioneta al aeropuerto Los Garzones despertó gran curiosidad porque la fallida Aeropesquera debió hacer la semana de marzo-, cuando aún no comenzaba la campaña presidencial.

El dinero era para los alfiles de Elías Nader 11 millones, a Samuel Nader siete millones, a la Alianza Pue Colombia diez millones y a Rafael Gómez dos millones, entre otros (por Samuel).

Para estos políticos todo el dinero se dilapidó el día de las elecciones para la segunda vuelta presidencial, para contratar buses y comprar comida y refrescos para los votantes.

"No recuerdo cuánto dinero recibí porque con fue bien ratito. Era de acuerdo a la votación. El dinero era para la campaña, para transporte y comida. Yo no recuerdo haber firmado algún recibo porque todo venía en efectivo", fijo el parlamentario cordobés García.

Por su parte, el representan-

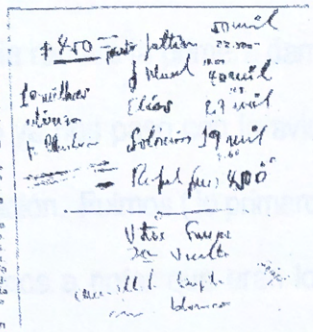

Uno de los principales logros de la Unidad Investigativa de El Tiempo fue desnudar el caso de la narcoavioneta que llegó a Montería con dineros para la campaña de Samper.

de mil millones de pesos en efectivo en tulas y cajas, y era apenas obvio que la gente notara un vuelo de esas características. Teníamos aproximaciones de que la fecha de llegada de esa avioneta era un par de días antes de la segunda vuelta. Entonces con las uñas empezamos a buscar los registros de la aeronáutica: naves que hubieran hecho ese itinerario en esa misma fecha: esa era nuestra primera pista.

Nuestra segunda pista era el testimonio de personas que hubieran visto llegar la avioneta y obviamente los policías - que por regla general tienen que anotar todo este tipo de cosas - . Entonces iniciamos así la tarea, y así salió la primera investigación, basados en este tipo de documentos filtrados y publicados incluso por El Tiempo, tratando de ir un poquito más allá y no quedarnos en la mera confrontación de opiniones de uno y otro lado. Un poco en busca de la objetividad, que a veces cuando el periodista se limita al registro puede perder."

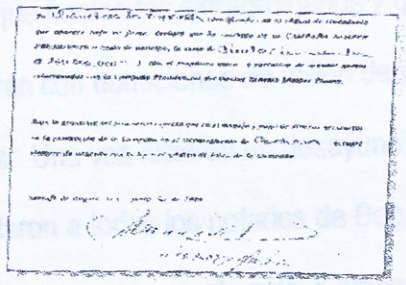

EN ESTE RECIBO consta que a Córdoba se enviaron 150 millones de pesos para atender los gastos de la campaña de Samper.

LA VERSION DE LOS PARLAMENTARIOS



Heyne Mogollón:

"Yo vine a conocer el caso de la avioneta a través de los medios, me tenía la menor idea de hasta donde eso tenía una connotación que lo relacionara con dineros del narcotráfico allegados al comité de la campaña de Córdoba".

"Además, no recibí ni un peso de la campaña presidencial".



Francisco José Jattin:

"Al doctor Heyne no le tocó un solo peso, porque él no hacía parte del comité de su pueblo que era Chinú. El dinero se destinó para transporte y la comida que se acostumbra a dar en elecciones".

"Respecto de las denuncias por supuestos vínculos con el cartel de Cali, Jattin indicó que "ya no reconozco al señor Pallomari y no tengo ningún vínculo con el Cartel. Yo explico eso en la Corte Suprema."



Miguel de la Espriella:

"El dinero -80 millones en total- se repartió en mi casa a pesar de que inicialmente estaban algunos de los políticos en diferentes casas. La suma del recibo me la falsificaron y todo el dinero se invirtió en la campaña".

"El dinero venía de la campaña de Samper en Bogotá".

pago a Sánchez se hizo a través de inversiones Ara. Según el documento, Sánchez fue una de las personas autorizadas por inversiones Ara para hospedarse en el mencionado hotel durante el primer semestre de 1994.

Finalmente, a Miguel de la Espriella se le adelanta desde una investigación preliminar en la Corte Suprema de Justicia por haber recibido presuntamente dineros provenientes de las cuentas de los Rodríguez Orejuela. Hasta la fecha, el parlamentario no ha sido denunciado.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
BIBLIOTECA

"Lo mismo sucedió con Amigos del Medio Ambiente. En una de las páginas de la indagatoria de Santiago Medina, hacían referencia a una fundación creada por la primera dama, que simplemente era una fachada para acoger plata para la Campaña. Eso se convirtió en que Santiago Medina, le tenía rabia a la primera dama y la quería meter en el cuento. Entonces nosotros dijimos, bueno ya nos pasó con la avioneta: vamos a ver hasta dónde es cierto, y empezamos la investigación. Fuimos (lo primero que uno busca de una fundación es quién la constituyó) y empezamos a notar que eran los miembros de la campaña. Entonces era Jacqui, era Fernando Botero, era Juan Manuel Avella, entonces nosotros dijimos: qué coincidencia, no? Empezamos a hablar con la gente y nos dijeron que hacían tés extraordinarios y que Jacqui decía que la ayudaran con donaciones de millón de pesos para parques y árboles. Una vez hicieron un desayuno en la casa de un notario. Invitaron a todos los notarios de Bogotá que son la gente que más plata mueve en este país. Y empezamos a hablar con los notarios y nos decían "sí, nosotros fuimos a ese té y sí nos pedían que diéramos plata para arbolitos y semillas y todo eso.." y a nombre de quién la giraban? "no, a nombre de la campaña". Entonces cogimos un hilo. No todo lo pudimos verificar, pero lo que pudimos comprobar le dio fuerza al testimonio de Santiago Medina y a la hipótesis de que el dinero del narcotráfico sí entró a la Campaña. Y la verdad es que, de todo lo que investigamos, nada nos indicaba que hubiera pasado lo contrario. Entonces yo creo que fue un aporte valioso a todo el proceso".



El Tiempo descubrió que Jacqui de Samper estaba involucrada en la captación de dineros para la campaña samperista por medio de una fundación para el medio ambiente.

Pasando a lo podríamos llamar el tratamiento informativo sobre este proceso, hay observaciones mucho más puntuales que hacer frente a la calidad del cubrimiento informativo. Por ejemplo, un elemento característico en los medios en el proceso 8000, fue la toma de posición a favor o en contra del Presidente de la República. Es decir, cuando se informaba sobre el proceso 8000, de alguna manera había implícita una toma de posición frente al Gobierno, bien fuera para atacarlo o para defenderlo. Es bueno aclarar que a ningún medio le está impedido tomar una posición, en este caso, frente a un gobernante. Al fin y al cabo el medio tiene unos intereses económicos, intereses ideológicos, y como tal tiene el derecho de pronunciarse editorialmente. Pero según los analistas entrevistados, lo que no corresponde a un medio que está trabajando con un bien público, como es la información, es utilizar esta información para manifestar esas co-adherencias o rechazos .

Para el periodista Gonzalo Medina, otra característica para destacar en ese cubrimiento informativo "la fragmentación de la verdad", lo que equivale a decir que se informaba más con el afán de la primicia, más con el afán de tener que decir algo sobre el proceso 8000, antes que pensar en informar buscando ayudar a construir la verdad o , por lo menos, a construir un tipo de verdad determinado: una verdad que fuera lo suficientemente convincente, lo suficientemente clara.

"A uno le decían algo sobre que se presentó a declarar fulano de tal y que dijo algo: mencionaban un nombre, y uno se preguntaba ese tipo por qué aparece ahí? Y eso no lo explicaban. Entonces uno terminaba más confundido que ilustrado sobre el desarrollo de ese proceso. De alguna manera es como una especie de efecto, por un lado, del afán de la primicia", sostuvo Gonzalo.

Una característica muy reiterada en El Tiempo, encontrada en algunos de sus artículos y

percibida por el analista Gonzalo Medina, es que ideologiza la noticia, adjetivando, por ejemplo. En ocasiones presentan el hecho con calificativos introduciendo términos que, de alguna manera, le marcan un sesgo a la información.

En los artículos de Semana y El Tiempo, según Medina, faltó muchas veces contrastación o mirar el otro lado de la noticia.

Otro manejo visible en el tratamiento de la información fue la difusión de informaciones sustentadas en fuentes anónimas. Según algunos analistas, un abuso del derecho a reservarse la fuente : fuentes que uno no sabía si realmente existían. "Decir uno que una fuente que pidió no ser identificada dijo algo, eso le da al medio una licencia para decir lo que se le ocurra, y como está amparado en la reserva de la fuente, entonces no hay forma de comprobarlo. Lo único que le queda a la persona involucrada ahí es de pronto demandar al medio o pedir una rectificación, o meterle una tutela por calumnia, por injuria, por violar su intimidad, no más", sostuvo Gonzalo Medina..

Este concepto no está alejado de la misma práctica judicial que en este momento en Colombia se sustenta, entre otros elementos en la declaración de testigos ocultos, o testigos sin rostro. A una persona la pueden señalar por un delito y sin que ni siquiera ella sepa quién lo está haciendo, sino que le toca defenderse de un enemigo que no sabe quién es. De alguna manera eso se ha trasladó a los medios de comunicación con la figura de la fuente sin rostro.

En nuestro medio predomina más el principio de la presunción de culpabilidad y no el de la presunción de inocencia, según Gonzalo Medina. Es más fácil escuchar "fulanito de tal, presunto narcotraficante" que "fulanito de tal, presunto inocente en el delito del narcotráfico" . Uno



Fueron muchos los personajes que desfilaron por las páginas de Semana y El Tiempo, involucrados en el proceso 8000. En concepto de los analistas, faltó explicación y pedagogía para entender la situación de los involucrados y su papel en el narcoescándalo.

debería partir de lo último porque lo que el derecho liberal consagra es que "toda persona es inocente mientras no se le demuestre lo contrario.

En concepto del investigador Gonzalo Medina, el medio ha perdido cierta capacidad de iniciativa, cierta capacidad de generar noticia, porque se dedica más a esperar a ver qué dice un ministro, qué dice un empresario, qué dice un político, para con base en eso generar noticia. Es una postura muy pasiva. La relación ideal con una fuente es uno llegarle informado, porque de lo contrario el riesgo que uno corre es que la fuente lo envuelva en su discurso y uno, como no tiene argumentos, le cree.

"Mejor dicho, si Andrés Pastrana no habla del famoso narcocasete por allá en época de elecciones, nada raro tiene que de esto nunca se hubiera informado nada. O por menos que los periodistas no hubieran empezado a intuir o a sospechar que había ahí algo más o menos delicado funcionando. La duda empezó con lo dijo Pastrana sobre el cassette", aseveró Medina..

Lo anterior da para pensar finalmente qué tanto están investigando los medios y sobre todo,

qué tanto investigan sin estar dependiendo de una fuente. Con una fuente de información se debería estar en un plano de más igualdad, de más horizontalidad, con igual o más conocimiento que la fuente sobre el tema. Pero llega un periodista simplemente a ponerle una grabadora a una persona, esa persona le dice lo que le da gana, y el reportero no tiene cómo comprobar o cómo desmentir porque no tiene información. Los medios se dedicaron fue a difundir retazos de verdad, pero nunca se decidieron a armar el rompecabezas, que es función de la prensa, función del periodismo.

En concepto del presidente Ernesto Samper Pizano, el trabajo investigativo no puede ser reemplazado por el transcribir documentos y documentos sin mayor análisis de la veracidad de su contenido. "Los excesos cometidos en las filtraciones de piezas judiciales, que forman parte de un expediente, que son tomadas fuera del contexto de los procesos mismos no solamente crean una gran confusión en los lectores sino que pueden hacer muchísimo daño a principios fundamentales que garantizan el derecho de defensa de los procesados, como la presunción de inocencia o la libre controversia de la prueba", añadió Samper.

En el mismo sentido el ex-ministro del Interior, Horacio Serpa Uribe, afirma que muchos medios se dejaron llevar por el síndrome de la chiva y renunciaron a su independencia y a sopesar la veracidad de las informaciones que les filtraban. "Muchas de ellas falsas, malintencionadas o prefabricadas, que le hicieron mucho daño al país y, ante todo, a personas y familias enteras. Cómo no hacer mención a la ola de filtración de casetes, muchos de ellos con burdos montajes que le dieron la vuelta al mundo y luego resultaron desvirtuados por los propios organismos investigadores. Esa es una etapa que debe ser superada por los periodistas para bien de su propia credibilidad, esencia de su profesión", dijo Serpa.

4.6. CRITERIO DE SELECCIÓN: LOS MEDIOS LLEGARON DESPUÉS

En el periódico El Tiempo se creó un equipo permanente en función del 8.000 que estaba compuesto fundamentalmente por el Área Judicial y por la Unidad Investigativa. La Unidad Investigativa trabajando a otro ritmo: a un ritmo de investigaciones semanales, muchas veces apoyando necesidades inmediatas de judiciales, pero procurando profundizar más. Por su parte, Judiciales estuvo dedicada al cubrimiento diario: porque este tema tuvo un ritmo en el que diariamente se estaban reuniendo una avalancha de cosas que eran realmente apabullantes. en el aspecto propiamente judicial, investigativo, Fiscalía, Corte Suprema, etc. La sección Política también cumplió un papel muy importante, pero sobre todo cubriendo el aspecto puramente político, por ejemplo: el juicio en el Congreso, la composición de fuerzas políticas, qué estaba pasando al interior del gobierno, cómo estaba el gobierno realmente reclutando apoyo, la utilización de los fondos de co-financiación, la compra de apoyo parlamentario, las partidas presupuestales, la división al interior del Congreso, cómo se estaba desarrollando el juicio.

La Unidad Investigativa hacía cosas muy puntuales: la narco-avioneta de Montería, el caso de la fundación del medio ambiente...(la Unidad Investigativa en ese momento tenía 4 personas. - En este momento está medio desmantelada, en reestructuración -). Muchas veces la frustración de la Unidad Investigativa era que tenía que estar apoyando a Judiciales porque además tenían fuentes propias muy buenas (hay dos personas que ya no trabajan en la Unidad. Martha Elvira Soto estuvo desde el comienzo).

Enrique Santos Calderón, subdirector de El Tiempo, reconoció que a veces se sentían des-

bordados por la presión de la chiva, la competencia, la necesidad de verificar cosas que eran difíciles de verificar, las versiones, las contraversiones, y la posibilidad de la manipulación que siempre estaba ahí.

"La discusión sobre cómo dimensionar las cosas se volvió algo tan cotidiano que yo me hacía una pregunta "bueno, estamos fatigando al lector con esto?", "estamos saturando a la opinión con esto? ", "estamos siendo obsesivos, monotemáticos? ...era una inquietud permanente que teníamos. Qué es esto realmente? Y además las críticas por ejemplo de la dirección del periódico diciendo: "ustedes están es obsesionados, aquí hay una cosa unilateral, obsesiva contra el Presidente" Era una inquietud que nos acompañaba permanentemente pero nos dábamos cuenta de que era obligación y era inevitable y que esto era una crisis política y un escándalo sin precedentes y que, pese a todas estas dudas e inquietudes, la obligación fundamental del periódico era seguir insistiendo, seguir insistiendo.



Cámara absuelve a Samper

oche que se sente complacido y que do la solidez le les instituciones. ijeron que quedó demostrada la Presidente. Durante 14 sesiones resentantes.

mayoría de 3, la Cámaites decidió precisión so al presiper, quien por el Senaui investiga uprema de

sa, falsedad en documento privado y encubrimiento. Estas acusaciones se originan en las acusaciones del ex ministro Fernando Botero Zea y del ex tesorero de su campaña, Santiago Medina, en el sentido de que aproximadamente cincuenta millones de dólares ingresaron, con el consentimiento de

Votación: Así votaron arc de los epres Cámara 6 y 7

Análisis: Consecuencias de política inte económicas /7

¿Quiénes a con la economía Comportamiento las bolsa / 8A

Cam Tue

El jueves 13 de junio de 1996 se publicó la esperada y poco sorpresiva absolución de la Cámara al presidente Samper. De ahí en adelante bajó el ritmo de las publicaciones de Semana y El Tiempo sobre el 8000, hasta la cancelación de la visa de Estados Unidos al Primer Mandatario

Absuelto el Presidente se planteó entonces: bueno, ya, se absolvió, dejemos este tema, nos olvidamos? No, no nos podemos olvidar: pero cómo insistimos si ya judicialmente está ab-

suelto: qué podemos argumentar, qué podemos publicar. Y ahí es evidente que con la absolución de Samper hubo como una especie de desinfle, que se sintió a nivel general, de la opinión pública, a nivel de los medios, ese ímpetu que venía pese a que se supo la forma como se manipuló ese proceso, pese a su falta de credibilidad, su falta de transparencia, que era prácticamente una absolución anunciada, ..pese a que eso se sabía , y sin embargo sicológicamente con el impacto de la absolución se le cortó mucho ímpetu a todo esa dinámica informativa que había generado el 8000. Pues pese a eso se siguió y, aún hoy, se sigue investigando", afirmó Enrique Santos.

En concepto del subdirector de El Tiempo, una de las cosas positivas de este proceso es la cantidad de congresistas que perdieron la investidura, que están presos. Para Santos es un aspecto muy sano, que no se puede minimizar ni olvidar por el hecho de que no cayó Samper. De todos modos comenzó un proceso de depuración política, que debe seguir por encima de eso el juicio a favor de Samper. "Porque esa tendencia nuestra a la amnesia colectiva es terrible y los medios en eso pueden ser cómplices o seguir insistiendo. Yo creo que en el caso de El Tiempo, nosotros vamos a seguir muy encima de todas estas cosas", prometió Enrique.

Ernesto Cortés, redactor político de El Tiempo, contó uno de los capítulos más importantes en cuanto al criterio de selección para publicar. Se trata de la indagatoria de Santiago Medina. "Aquí hubo una reunión cuando se fue a discutir eso, y un bando era gran partidario de publicar la indagatoria completa de Medina, que eran unas 4 o 5 páginas del periódico, y otros que decían que eso era muy peligroso publicarla: que eso podría costar incluso la desestabilización del país. La reunión comenzó más o menos hacia las 10 de la mañana y en ella estuvieron absolutamente todos los Santos, excepto Don Hernando Santos - que es el director -, pero

estuvo Don Enrique que es el editor, estuvo Francisco que es el jefe de redacción, Rafael y Enrique que son los sub-directores, estuvo todo el consejo de redacción reunido donde estaban el editor judicial y el editor político, que eran las fichas claves que se tenían que mover ahí. Hubo debate, hubo discusiones, argumentos de lado y lado y los riesgos que eso podría tener para el país, los riesgos que podía tener para el periódico, pero en últimas decidieron levantar la reunión y volvieron a reunirse en horas de la tarde: y ya a las 5 de la tarde era imposible ponerlos de acuerdo. Entonces se levantó Don Enrique, que es el editor del periódico, y dio la orden definitiva y dijo: "esto se publica", y se publicó toda la indagatoria de Santiago Medina", contó Cortés Fierro. (3)



La publicación de la indagatoria de Medina fue el punto de partida para las investigaciones de El Tiempo sobre el proceso 8000.

Según Enrique Santos,El Tiempo fue el diario que más espacio le dedicó al proceso 8000, que más investigaciones publicó. "La fecha inicial de toda la campaña informativa de El Tiempo fue cuando decidimos publicar, después de un largo debate, textualmente 4 páginas de la indagatoria de Medina. Yo creo que ahí fue cuando se destapó realmente toda la dimensión de lo que ha sucedido. Nos preguntamos si estábamos violando la reserva del sumario, si estábamos avalando todo lo que decía Medina. Ahí hubo una cantidad de preguntas interesantes desde el punto de vista profesional. Primó, en el fondo, el criterio de que la opinión pública tenía que saber eso,

---

(3) Don Hernando no estuvo en el consejo de redacción. Estaba fuera del país. Según Ernesto Cortés, si Hernando Santos hubiera estado en la reunión, la decisión habría sido mucho más polémica.

que era un derecho de la opinión pública y que era esencial para todo el proceso democrático que eso se supiera. El factor de reserva del sumario no nos inhibió realmente, y fue una conducta que observamos a lo largo de todo este proceso", afirmó Santos.

El equipo de trabajo básico de la revista Semana lo integraban Mauricio Vargas como director, Jorge Lesmes, jefe de redacción, y Edgar Téllez, jefe de investigaciones. La labor de los tres periodistas consistía básicamente en conseguir la información, tener la certeza de que estaba muy bien sustentada, de que no había inexactitud, y que era totalmente apegada a la verdad. Luego se realizaba un segundo paso que era ir donde el presidente y dueño de la publicación, Felipe López. "Entonces ahí venía un proceso de discusión muy grande en el que se veían siempre los pro y los contras. Felipe tiene una particularidad, que nosotros la resaltamos en el libro, es que a él le gusta ser abogado del diablo. Entonces rebatir todo lo que uno tiene es la función de él. Buscarle siempre ángulos insospechados a las cosas, que uno como periodista piensa que tiene totalmente sólidas. Con base en ese manejo tumbarnos informaciones que nosotros creíamos que eran muy buenas y resulta que no lo eran tanto. En otras ocasiones nosotros también lográbamos convencerlo de publicar cosas que para él no eran importantes y que para nosotros - por el proceso que conocíamos - sabíamos que eran fundamentales: como por ejemplo adelantarse dos o tres semanas a un tema del que nadie tenía idea. Entonces nosotros decíamos 'dentro de tres semanas va a pasar tal cosa', 'tenemos la investigación ya armada', 'publiquémosla'. Y a las tres semanas salía tal cual lo habíamos dicho. Yo creo que desde el punto de vista administrativo siempre había una unidad entre los tres y se iba a una instancia distinta, que era la de Felipe López, y pienso que los resultados de lo salió en Semana durante los últimos dos años muestran que, mal que bien, la revista tuvo una

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
BIBLIOTECA
U. P. B.

línea definida en cuanto al proceso 8.000" .


Primera conversación

ERNESTO SAMPER- ELIZABETH DE SARRIA

Semana destapó la conversación entre Samper y la 'Monita Retrechera'

Semana ha sido de los medios que más oposición le ha hecho al Presidente. Ha estado involucrada en ese juego de contradicciones de Samper con Gaviria. En términos pragmáticos, según los analistas entrevistados, puede decirse ayudó a conocer y a explicar con más propiedad el problema que había al interior del proceso 8000. Pero la circunstancia requería mucho más y realmente los medios se quedaron cortos, y sobre todo los medios que tenían la posibilidad de hacerlo, como Semana y El Tiempo.

En concepto de Alberto Donadío, el libro El Presidente que se iba a caer, muestra las intimidades de cómo llegaba la información , cómo la sacaban, pero no es el recuento investigación fuerte. "Sí, investigaron algunas cositas, pero básicamente es cómo lo cubrieron, no cómo lo investigaron. Es que hay una diferencia", afirmó Donadío.



Poco después, expertos norteamricanos confirmaron la autenticidad de la foto, desmintiendo a Samper. Semana publicó durante todo el proceso los principales diálogos contenidos en los narcocasetes.

Ahondando sobre la profundidad investigativa de Semana y El Tiempo, el ex-candidato y gestor del proceso, Andrés Pastrana Arango, sostiene que, revisando los documentos y todo lo que se vio en el narcoescándalo, los medios de comunicación llegaron tarde al proceso 8.000 y les faltó investigación. "Es más, tanto Semana como El Tiempo, conocieron con anterioridad los casetes, antes de las elecciones. Y si usted le pregunta a sus directores y a sus columnistas, esos casetes los tuvieron el sábado antes de las elecciones, y tampoco hicieron la denuncia. Inclusive mi denuncia la hice el viernes (anterior). Yo recorrí el país entero con una carta en mis manos donde dije que si en nuestras campañas había recursos del narcotráfico, yo renunciaría a la Presidencia. Y que yo supiera, Samper no dijo lo mismo. Esa carta se publicó creo que en la página 14 o 15C o D de El Tiempo. Yo creo que una denuncia de esas magnitudes, que la llevé directamente -como correspondía- al primer dirigente que era el Presidente, un viernes antes de elecciones hablando un tema tan grave, era para que se hubiera investigado o por lo menos se hubiera profundizado", sostuvo Pastrana.

"Y una vez hecha la denuncia, resulta que el malo del paseo fue el que denunció . Y el papel de los medios, que era investigar, entró ya mucho tiempo después a este proceso. Lo que vemos es que existía un gran temor del país frente al tema. Era una denuncia de tal magnitud que la gente no le dio credibilidad. Yo no sé si usted ha escuchado los narcocasetes. Fíjese que los propios periodistas no conocieron los casetes. Después con la rueda de prensa en Bogotá el miércoles después de las elecciones puse el casete porque, a pesar de que sabía que algunos directores de medios lo tuvieron y no se lo transmitieron a su redacción, una vez los periodistas 'cargaladrillos' conocieron los casetes fue cuando quedaron verdaderamente impactados por lo que oyeron. Porque en este tema una cosa es oír y otra cosa es leer. Y fue

tan contundente el tema, que fue de los propios periodistas que sale que Samper debería renunciar. Pero definitivamente a los medios les faltó investigar los narcocasetes. Yo creo que frente a un tema tan grave tendría que haber unidad porque de lo que se trata es de defender la democracia con la verdad, no simplemente con tratar de defender a una persona.", resaltó Andrés.



Lesmes y Téllez fueron los reporteros de Semana durante el 8000. Para ellos los argumentos de Samper en su defensa no eran convicentes, pese a la seguridad de su actitud.

Semana es un medio en el que se trabaja en equipo. Los artículos de la revista no se firman porque en los trabajos se hacen a cuatro manos, a seis manos, a ocho manos. En el proceso 8000 se conformó un equipo con Mauricio Vargas, a la cabeza como director de la revista; Edgar Téllez, que es el jefe de investigaciones; y Jorges Lesmes, el jefe de redacción de la revista. "Esas tres personas manejamos todo el proceso 8000 y siempre tuvimos como gran cabeza en todo el proceso, en toda la investigación, de consulta periodística y de comprobación de mucha información a Felipe López. Muchas veces la información que conseguíamos era tan contundente, tan redonda, que no se requería de tanta confrontación de información,

y en algunas oportunidades sí se requería que existieran unos canales para no cometer ningún error y nos fueran a desvirtuar la información", informó Lesmes.

"Entonces en el proceso 8000 no hubo un privilegio de decir "vamos a atacar a Samper porque sí". Simplemente nos metimos en el corazón de una historia, en las entrañas de esa historia, y fuimos escarbando, y en la medida en que se fueron encontrando cosas, en la medida en que fuimos comprobando, en la medida en que se fue digiriendo la información (mucha información se conseguía hoy y pasaba un mes, dos meses, y de pronto aparecía una nueva cosa que ataba, entonces volvíamos a recuperar esa historia) , entonces los tintes políticos, los tintes de una línea editorial política nunca se tuvieron porque nosotros estábamos era trabajando la historia, y en la medida en que esa historia era consolidada y era una historia para contar, se publicaba".

'En los momentos críticos trabajábamos, fácilmente, 18, 20 horas al día, hacíamos reuniones todos los días por la mañana y por la tarde, de lunes a lunes, nos sentábamos 2, hasta 3 horas a analizar la información: para dónde va esto, por dónde tenemos que meternos, cerremos acá, pilas acá, o sea, todo lo manejamos así porque llegamos a una compenetración de trabajo. Esto no hubiera sido posible, si entre nosotros mismos no hubiéramos compartido la información. Los tres nos sentábamos y decíamos "usted qué consiguió? Tal vaina, hable con tal fuente". Todos nosotros conocíamos las fuentes de cada uno".

"A esas fuentes, como protección, por si en esos momentos los teléfonos estaban interceptados, no sabíamos si había micrófonos, nosotros nos inventamos unos códigos de identificación de fuentes: los cambiamos periódicamente cada quince días, cada veinte, dependiendo de las circunstancias como estuvieran las íbamos cambiando.

Nos sentábamos y decíamos: "me reuní con 'Pilar' y dice que Santiago Medina está a punto de

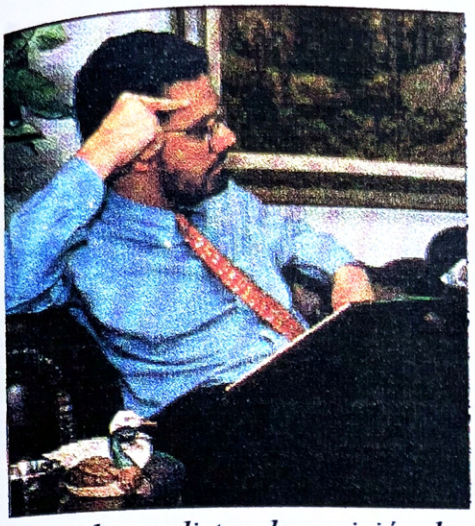

Según los analistas, la posición de Mauricio Vargas primó en Semana en el cubrimiento del 8000.

reventarse y que va a demostrar en documentos cómo entró la plata en la campaña y cómo se distribuyó" entonces Mauricio decía "uy qué hacemos? Movámonos con la Fiscalía, preguntémosles qué saben ellos". Entonces Mauricio se entrevistaba con la gente de la Fiscalía, ya a nivel más oficial, señor Fiscal tenemos esta información. Qué hay de cierto, qué hay de mentira?" "no, no tengo ni idea, no manejo el tema". Entonces Edgar le decía "el primo, que trabaja adentro, tiene cómo averiguar qué está pensando en la Fiscalía", entonces lo llamábamos y hacíamos la averiguación. Entonces le decíamos al primo: "Sabemos que el Conde está a punto de reventarse, qué hay de cierto en esto", entonces el tipo nos decía: "hay indicios, parece que sí, estén pendientes de la vaina". Entonces ahí nos sentábamos y decíamos "qué hacemos? Llamamos a Santiago, lo abordamos y le pedimos la historia, por dónde nos movemos, lo dejamos que hable, por qué la Fiscalía está diciendo que ya tiene parte de la historia de Santiago ". Entonces nosotros nos sentábamos como a armar un rompecabezas para buscar hacia dónde iba la historia y cómo podíamos meternos en ese filón de la historia. Muchas veces le gastábamos una semana y decíamos: "mierda, estamos mal, no es por ahí". Hubo momentos por ejemplo cuando aparecieron todos estos personajes Mercedes no se qué, qué hacemos? , y otros momentos en los que decíamos "sí es por ahí". (4)

---

(4).-Los periodistas de Semana le tenían a Santiago Medina el apodo de "El Conde""-

En el caso de El Tiempo, según los integrantes de su Unidad Investigativa, inicialmente sí se cometieron muchas fallas por el afán de la chiva y las carreras del día a día.. "Por primera vez teníamos un fenómeno de tanta envergadura, de tanta gravedad, con tantos ingredientes, un fenómeno tan complejo como el 8.000", dijo Martha Elvira Soto. "Cuando a uno se le presenta algo por primera vez es complicado manejarlo porque lo coge por sorpresa y las fórmulas periodísticas diarias obviamente funcionan - porque deben funcionar - , pero hay que hacer ya ajustes porque es una cosa totalmente novedosa", añadió.

El Tiempo, como todos los medios de comunicación, empezó a registrar el 8.000 apresuradamente hasta que 4 o 5 meses después de haber empezado todo el proceso se hizo un alto en el camino. "La Unidad Investigativa estaba creada para evitar que estuviéramos en esa carrera, sin un rumbo, sin norte, y solamente registráramos, filtráramos, habláramos sin responsabilidad. Entonces lo que se hizo fue reposar más el tema con la Unidad Investigativa , mientras judiciales y política seguían en la carrera. "Pero a los 8 meses del proceso 8000 nos seguíamos dando cuenta que íbamos muy rápido. Que seguíamos corriendo, y volvimos a hacer otro alto. Y ese si fue definitivo. Fue para decir que íbamos a hacer un grupo únicamente para dedicarse al proceso 8.000 con gente de política, con gente de judiciales, con gente de económica, con gente de la Unidad Investigativa, nos reuníamos dos o tres veces a la semana para discutir los temas con muchísima más responsabilidad de la que suele tener uno, que se pierde con la rapidez de la información y con la presión diaria. Ya hicimos un sub-grupo, y ya respirábamos profundo antes de escribir cualquier palabra, ya pensábamos 2 veces, y por la cantidad de gente que había, se podía analizar mucho más, se podía criticar", sostuvo Martha Elvira.

Para entonces habían 12 personas pensando, viviendo y respirando el 8000 con más calma.

"Fue cuando empezamos a crear secciones exclusivas para responderle a la gente sus preguntas para el 8.000, o sea, qué era el 8.000, qué es la Comisión de Acusaciones, qué quiere decir llamamiento a juicio, que diferencia hay entre declaración e indagatoria. Establecimos una línea telefónica incluso en la que gente llamaba y decía "mire, no tengo ni idea qué quiere decir tal cosa". Y todos los días, sagradamente, nosotros respondíamos un par de preguntas de la gente. Empezamos ese contacto: la gente está despistada, la gente estaba saturada. Empezamos a empaquetar la información en un par de páginas, con logo. ya viéndola con más tranquilidad que al principio. Ya digamos que en el 9.000 no nos va a pasar lo mismo".

4.7. LO DESTACABLE Y LO PUBLICABLE

En sus publicaciones sobre el proceso 8000, tanto El Tiempo como Semana, privilegiaron lo que podía vender y lo que podía hacerle competencia a los otros medios. En concepto de Javier Darío Restrepo, hubo un criterio de competencia bastante dañino, y un criterio que resultó, a la larga, perverso en el sentido de que le restó calidad a las publicaciones. Es decir, se pretendía llamar la atención en el momento mismo de la emisión o de salir al mercado con la revista o con el periódico.

Por el contrario, lo que no se privilegió en Semana y El Tiempo (sobre todo en el diario) fue precisamente la investigación completa de contexto, ni el análisis de fondo. Precisamente porque son cosas que exigen tiempo, que están en dirección contraria de la carrera.(5)

Semana y El Tiempo se dedicaron a esa parte muy importante de ampliar y difundir las filtraciones provenientes de la Fiscalía, de otras autoridades, de los abogados defensores. Sin embargo, según el investigador Alberto Donadío, la misión fundamental que tenían era la de investigar ellos mismos, la hicieron muy poco.

"La misión que tenían los medios de comunicación - eso lo dije yo en una columna que me pidieron en Cambio 16 cuando esto empezó - es que todo este barullo y la reserva del sumario que se había violado no tenía ninguna importancia. La reserva del sumario se viola, hay que violarla: la gente culpa a los periodis-



A pesar del reconocido esfuerzo de Enrique Santos por denunciar las irregularidades del 8000, El Tiempo no hizo una investigación periodística sólida que llevara a alguna conclusión sobre el narcoescándalo.

---

(5) "Y una de las experiencias que debieron aprovecharse es la que tuvieron los medios de comunicación grandes en el exterior - las grandes agencias como la UPI y demás - que cuando las oleadas terroristas, de los años 70's y de los años 80's redactaron unas normas especiales para manejar la información de hechos terroristas. Y en esos documentos de distintas agencias, de distintas cadenas, hay un elemento común: este tipo de información se manejará siempre por un bufete, es decir por un equipo. Entonces los redactores llegaban y nada de que el redactor se siente desesperadito en una máquina, no señor: usted entrega sus datos a este equipo, un equipo de cabezas frías y generalmente cabezas canas, de gente con experiencia. Entonces examinabas punto por punto y del examen de ellos, del análisis que ellos hacían, salían la información. Entonces eso contrarrestaba: primero, la emoción, segundo, la prisa y tercero, las presiones que se podían ejercer en un redactor aislado. Si eso se hubiera hecho en los medios nuestros, se había tenido una información completamente distinta, no habría sido una información manipulada. Pero no se creyó en eso, no se cree en eso, por qué? Porque requiere más gente, requiere gente calificada y requiere calma. Y está visto que en las grandes crisis, el único que no tiene derecho a estar agitado ni perturbado es el periodista: el periodista debe mantener la cabeza fría para poder dar un elemento que pueda ser útil a la sociedad", conceptúo Javier Darío Restrepo.

tas de violarla pero todas las partes están interesadas en que se viole a través de los periodistas. La parte afectada por cada acontecimiento le echa la culpa al periodista de turno, cuando para el ente si en ese momento hubiera tenido interés en filtrar algo, habría pasado la información secreta por debajo de la mesa para que se divulgara", sostuvo Donadío.

De otro lado, Alberto Donadío aclaró que faltó la cosa más importante que era que los medios de comunicación hubieran hecho su investigación paralela a la investigación de la Fiscalía y de las altas autoridades, y eso casi no hizo. Por ahí hay algunos ejemplos de algo que se investigó por aparte. Según el periodista, el punto central del proceso 8000 es si a la campaña entraron o no entraron 6 millones de dólares. Todo se deriva de ahí. "Dígame qué medio de comunicación puso a un equipo de periodistas (pero a un equipo no de uno o dos, un equipo de mucha gente) que hubiera mirado a fondo ese punto y hubieran, al cabo de cierto numero de meses, llegado a su propia conclusión final sobre eso. Ninguno lo hizo, y esta era una oportunidad histórica en la que realmente un medio que toma en serio la fiscalización que le corresponde a los medios de comunicación, debería haber comprendido que no se trataba de un escándalo cualquiera, y que se tenía que hacer esa inversión. Acaso El Tiempo o Semana no podían conformar incluso un equipo distinto con aporte de abogados de fuera, de contadores de fuera, de expertos en eso y, haberlos contratado tres meses o seis meses: le hubiera costado qué? 100 millones? Perfectamente pudieron haber costeado eso y le habrían dado a los lectores el resultado: "nosotros investigamos eso". Porque es que los medios de comunicación no solamente tienen que estar informando sobre lo que las autoridades están haciendo. Por lo tanto, en el caso de los medios que tienen los recursos económicos para haberlo hecho, yo creo que la omisión es absolutamente imperdonable", enfatizó.

Obviamente es claro que un periódico como El Diario del Huila no puede invertir en una investigación periodística de las magnitudes del proceso 8000 .Pero Semana y El Tiempo, que representan la mayor circulación y que no están en aprietos económicos, lo pueden hacer. "Si fueran medios independientes lo habrían hecho. Ellos hicieron un trabajo a medias", opinó Alberto Donadío.

"Yo en una columna (Cambio 16) hice una apuesta: que El Tiempo no lo iba a hacer. Y no lo iba a hacer porque yo sé que ellos no tienen un compromiso con la calidad. Si usted hubiera hecho esa inversión, le da un prestigio; pero usted no vende más avisos o más suscripciones por eso. Es simplemente un gasto, en ese sentido, innecesario o inútil, que solamente lo hace uno cuando quiere hacer un producto excelente desde el punto de vista periodístico. Eso ya no lo hace nadie", dijo Donadío..

En concepto de los analistas Javier Darío Restrepo y Alberto Donadío, en Semana y El Tiempo hubo algunas pequeñas cosas aisladas importantes que ellos las investigaron, como el caso de la narcoavioneta de Montería, la fundación ecológica de Jacqui de Samper y el escándalo de la Monita Retrechera.


EL TIEMPO

"Queremos colaborarle al señor presidente Samper, a quien hemos acompañado con afecto, con lealtad y aun con sacrificio, para que piense en la posibilidad de abandonar el poder"
'El Tiempo'

Sólo una vez el editorialista de El Tiempo, Hernando Santos, sugirió la renuncia a Samper. De resto, toda la posición oficial del diario fue de apoyo al Presidente de la República.

Según los analistas, para llegar la obligación del periódico y la revista era mirar a fondo el proceso 8000 y hacer su propia investigación - paralela a la de cualquier autoridad, como la Comisión de Acusaciones o la Fiscalía - para luego decirle a la gente: "según lo que nosotros encontramos

es cierto o es falso".

Según Donadío, si fuera falsa la entrada de narcodineros a la Campaña, el propio Gobierno habría hecho la investigación. Hubiera dicho "mire es que estos 6 millones realmente los dieron estos otros grupos económicos que querían mantenerse en reserva sus nombres".

Sin embargo, no se desconoce lo que se hizo y sobre todo la resonancia que se le dio a las noticias, que a veces fue una resonancia caótica, desordenada, pero que es preferible que el control de la información. No obstante, para Donadío y Restrepo, uno tiene que saber cuándo está ante un acontecimiento histórico, extraordinario, que no se repite, y tiene que hacer un cubrimiento especial.

4.8. EL LIDERAZGO DE LAS FUENTES

Las fuentes políticas más consultadas por parte de la revista en el proceso 8000, según la muestra de 21 revistas, fueron: fuentes de la Fiscalía, los protagonistas del proceso, el Congreso, la Corte Suprema y Estados Unidos. Por su parte el periódico El Tiempo indagó básicamente a Ernesto Samper, la clase política, Estados Unidos, la Fiscalía, los liberales, los opositores y el Congreso.

Empero, el jefe de redacción de Semana, Jorges Lesmes, aclaró: "en el proceso 8000 manejamos muchas gargantas profundas (entre unas 5 o 6 fuentes de esa dimensión). Gente que tenía muy buena información pero por su condición, por su compromiso, siempre trabajaron anónimamente y nuca se sabrá quiénes fueron". Igualmente al lado de esas personas había unas fuentes de una dimensión muy grande, que conocían al dedillo lo que estaba pasando por dentro y por fuera del proceso. Jorge Lesmes definió a las fuentes "por dentro" como los

informantes que decían qué se estaba haciendo, hacia dónde se enfocaba la Fiscalía en la investigación; y fuentes "por fuera" como los que conocían todo lo que rodeaba a las personas que participaron: sus movimientos, cómo se entrevistaban, qué hacían, cómo llegó la plata, etc. Finalmente, comentó el jefe de redacción de Semana, la presencia de fuentes muy evidentes como Santiago Medina "que fue una persona muy importante en este proceso", el mismo Fernando Botero, y muchas de las personas que, antes o después de colaborar, terminaron presas.

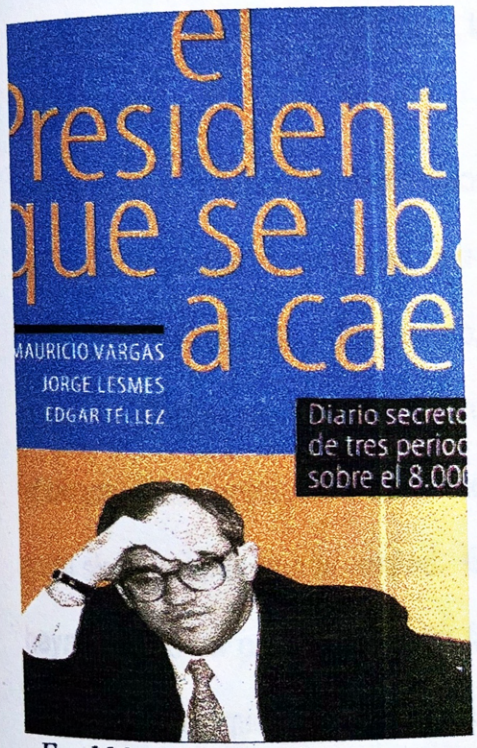

En el libro, 'El Presidente que se iba a caer', los periodistas de Semana describen todos los pormenores de su cubrimiento del proceso 8000.

"Básicamente el proceso es el que se cuenta en el libro. A mí me parece que no hay nada escondido. Yo creo que ese proceso tiene una gran ventaja: y es que la gente se comprometió con el tema para bien o para mal. - Para mal tenemos a la gente que defiende al Presidente a capa y espada, que defiende al gobierno, los comentaristas, los columnistas, los funcionarios del Estado, todo ese rollo. Y para bien, un grupo de gente que dijo "yo quiero contribuir para que las cosas no se queden sin publicar". Entonces estaba el caso por ejemplo del señor que nos dio el cassette de Elizabeth Montoya, está el caso de una gran cantidad de gente que estaba informada de cosas y nos iba llamando, nos iba contando. Gente que conocía episodios y decía "esto es increíble que haya pasado": lo contaban, como por ejemplo el famoso episodio del traslado de Víctor Patiño desde Cali a la cárcel Modelo para que convenciera a

Santiago Medina de que no hablara: un funcionario vio todo el proceso y nos lo contó, porque le pareció que era inaudito que el gobierno estuviera haciendo eso para tapar un escándalo. Así como otro funcionario nos llamaba y nos decía: "oiga, pilas que hemos escuchado conversaciones que a ustedes los van a joder, que a ustedes les va a pasar algo, cuídense, dígale a Mauricio": el atentado que nosotros narramos en el libro que le trataron de hacer a Mauricio, nosotros lo supimos 5 días antes porque una fuente nos llamó y nos dijo "se están moviendo cosas para asustarlos". Entonces en esta cosa ha contribuido muchísima gente que no tiene ningún interés, sino el de decir "oiga, las cosas tienen que saberse" , y esas fuentes están ahí y siguen ahí.

Lo que pasa es que nosotros cerramos mucho el círculo justamente para evitar que nos metieran goles: nosotros detectamos que era gente llamándonos a darnos información que era falsa. Entonces nosotros dijimos "no, cerremos el círculo en 4 o 5 fuentes, que, sin que se conozcan, ellas tienen la facultad de que se cruzan información. Entonces nosotros cerramos el círculo: esas personas no se conocían, y nosotros lo que hacíamos era cruzar información, y ahí siempre teníamos la verdad. Gracias a Dios a nosotros no nos pasó nada de que nos hayan metido un gol, un cassette falso, cosas de esas, porque esto funcionaba perfecto. Fuentes con las que nos reuníamos todo el tiempo, nos llamaban, nos decían, nos informaban, tal, y nosotros conocíamos, como nadie - eso sí lo reconoce hasta el Fiscal -, el proceso: cómo iba, qué va a pasar, quién iba a hablar, quién no iba a hablar. Todo eso nosotros lo sabíamos con dos semanas de anticipación. Recuerdo mucho un episodio de agosto - septiembre del 95: que Valdivieso nos hizo una pregunta y nosotros no supimos, y nos dijo "por primera vez los tengo chiviados en el 8.000". Eso nos dijo Valdivieso porque nosotros sabíamos todo, todo."

Por su parte, el entonces fiscal, Alfonso Valdivieso afirmó que la capacidad persuasiva y de pezquisa de los perioditas pudo haber afectado y trastornado a funcionarios que eventualmente procedieron a facilitarles información.

"Yo siempre sobre eso he sido muy severo y me molesta mucho realmente en algunas situaciones donde aparecían citadas fuentes de Fiscalía en forma figurada, de manera marginal, por entre las ramas. Yo fui muy exigente para que se tratara de indagar, no es fácil porque el periodista de todas maneras no dice las fuentes, se ampara en el derecho que tiene a preservar la fuente. Los funcionarios tampoco fácilmente declaran o afirman que eso sucedió, pero en no pocos casos para darle solidez, para que tuviera mejor presentación la información entonces citaban en abstracto "fuentes de la Fiscalía", y yo pude en verdad confirmar que no había tales fuentes de la Fiscalía. La manera de afianzar una investigación que venía sustentada por muchos otros medios y de acuerdo con la habilidad que desarrollaron los periodistas para estar cerca a la información y para poder anticiparse a algunas decisiones. Entonces en ese sentido también fue mal utilizada, indebidamente utilizada la Fiscalía como fuente. Ahora, nada, absolutamente nada puede decirse con fundamento en el sentido de que haya tenido origen en una estrategia de la Fiscalía para filtrar información, o sea, eso no ha correspondido, mal podría corresponder a una directriz, a una decisión de la Fiscalía como institución."

Por su parte el ex-vicefiscal, Adolfo Salamanca Correa, opina que el mito de la reserva hay que romperlo, obviamente reconociendo que hay pruebas reservadas y que nadie puede conocer porque se puede dañar la investigación o se le puede hacer daño a una persona inocente. Pero por fuera de eso, todo lo demás tiene que conocerse y debe conocerse, según Salamanca.

Sin embargo el ex-vicefiscal reconoce que hubo filtraciones de partes de los expedientes que obedecieron a la mala fe de algunos funcionarios públicos, como por ejemplo de la Procuraduría. "A nosotros nos imputaban las filtraciones, mientras que la Procuraduría estaba obteniendo las piezas procesales y entregándoselas a los interesados. Ahí está probado con sentencias, como la del Procurador General de la Nación y como la de procuradores delegados, que eso ocurría en la Procuraduría y sin embargo lo imputaban a nosotros. Hay varios procuradores delegados hoy llamados a juicio por esas filtraciones de las indagatorias de los diferentes personajes, y ellos estaban al servicio del Cartel, estaban al servicio de los narcotraficantes, estaban al servicio de los abogados de esas organizaciones, estaban al servicio de los propios procesados, claro, y ellos son los que filtraron está probado en el Proceso y nos echaban la culpa a nosotros".



NARCODOSIERS

Un nuevo casete

Una grabación en la que aparece Samper en tiempos de la campaña dialoga con la esposa de un presunto narco, acaba de ser recibida por la Fiscalía y puede convertirse en pieza clave de las investigaciones.

EL MIERCOLES 2 DE AGOSto, en horas de la tarde, un oficial que estuvo adscrito al servicio de inteligencia de la Armada Nacional habló previa cita a la sede de la revista SEMANA, en el norte de Bogotá, y habló con un periodista de la revista. El oficial de Marina a quien citaremos con el periodista y expresó su preocupación y la de algunos de sus compañeros de armas sobre la actual crisis del país.

El militar, quien pidió como condición desde un principio que su nombre se mantuviera bajo reserva y que la charla permaneciera off the record, le contó al periodista El Tiempo sería publicada en su versión completa, —como en efecto ocurrió— la indagatoria rendida el viernes 28 de julio ante la Unidad Nacional de Fiscalía 8.000, por Santiago Medina, el ex tesorero de la campaña presidencial de Ernesto Samper. Agregó que "el contenido de la indagatoria va a traerle muchos y muy graves problemas al presidente Samper".

El oficial aseguró que conocía el contenido de la pieza procesal y que a raíz de ésta le había pedido la renuncia el año pasado algunos de sus superiores que habrían estado involucrados en la inteligencia vinculados a la Armada. Dijo que hace más de un año, cuando estaba en Cartagena, conoció a una mujer que se identificó como Elizabeth Santos, quien regresaba de Panamá, donde había estado en compañía de Medina. Según el militar, la mujer le solicitó al periodista algunos favores para poder sacarlos de la organización. La primera regresó de Panamá y citó a una mujer en Barranquilla, Medina la saludó de beso. "Te voy a pasar a Liz...

En la entrevista, Medina dice que Elizabeth Santos recogió fondos para la campaña de Samper

Semana publicó en varias ocasiones contenidos de narcocasetes que acoplaba la Fiscalía.

De igual forma Salamanca reconoce que la Fiscalía dio a conocer cosas que interesaba que se conocieran, pero no violando la reserva del sumario. Las dio a conocer oficialmente, dando noticias, sacando comunicados, y contándole a los periodistas cosas que se debían y se podían saber. "Por ejemplo yo recuerdo la primera rueda de prensa que hizo el Fiscal aquí, iniciando el Proceso 8.000, diciendo a qué parlamentarios iba a vincular al Proceso, por qué? porque eso es un deber decirlo. Hubiera sido peor no decirlo porque se ponía en entredicho

a todo el Congreso, por ejemplo, y eso lo discutimos aquí muchas veces. O por ejemplo las noticias de las medidas que se iban dictando, o las personas que se iban capturando, o las personas que se iban entregando. Eso me parece apenas normal decirlo. Eso no es reservado, era necesario hacerlo", subrayó Salamanca.

En último término, el ex-vicefiscal denunció que hubo funcionarios de la Fiscalía que internamente manejaron la información como un negocio, y hoy están presos. Vendieron copias de expedientes, conseguieron información que era reservada, las vendían y hacían negocio con ellas.

"En la Fiscalía hay mucha corrupción, se reconoce por supuesto. Estamos luchando contra eso, pero muchos de los personajillos que vendieron eso están hoy presos, y eran funcionarios de aquí del Nivel Central y de las Fiscalías Regionales".

No obstante, Salamanca sostiene que los propios periodistas se valieron de las fuentes (los sindicados, los abogados, los testigos, los informantes), para obtener mucha información. En su conceoto , los medios tienen más información obtenida por fuera, que de la Fiscalía.



JUNIO DE 1994

VIENE DE PRIMERA

'culó entre varias entidades y personajes del país

es conversaciones

G.: Ah, Bueno, ¿pero es el mismo que yo conozco?

R.O.: Sí, sí.

G.: Pero hay cositas ahí pero jodidas, porque pues quieren todo, todo, todo.

R.O.: ¿Cómo así?

R.O.: ¿Vos dónde estás?

G.: Yo estoy en un teléfono muy seguro. Es Eduardo.

G.: ¿Eduardo es el mensajero?

R.O.: No, no.

G.: ¿Quién es?

R.O.: Villegas.

G.: ¿Villegas? ¿César?

R.O.: Sí.

G.: Yo no entiendo eso.

R.O.: No, no, tranquilos que nosotros le explicamos personalmente eso.

G.: Pues es que ya voy mañana, mi Eduardo, también para allá.

R.O.: Pues sí, venir, venir aquí hablamos y le decimos cómo son las cosas. Pues no vas a comentarlo.

G.: Pues es que también me iba llamando el Medina.

R.O.: ¿Quién? ¿Medina? ¿Medina?

G.: Yo lo oí, pero eso tiene tanto de largo, como de ancho. Ellos tienen un límite. Entonces, ése tampoco. Entonces, mira, la realidad es que necesitan dinero mil millones. De los cuales tienen conseguidos dos, necesitan tres, de diferidos.

R.O.: Hasta los hay. Eso está definido.

G.: Claro, ha, yo en cambio no me dan ni cinco o mil.

R.O.: No es que vos no nos podés arreglar la vida de nosotros, que es el problema. Ahora, de ahí [illegible] el 47 por ciento de la opinión no sólo tenés con, tenés hasta la vida de nosotros.

G.: Pero, entonces, lo del cambio si me lo van a hacer.

R.O.: Donde gane Samper sí claro ella le hago el cambio, yo no sé, sólo les comento qué le vamos a regalar, pero, donde gane Samper al otro día yo se lo estoy cambiando, no esté pidiendo en un alto y en otro y en otro. Ya se la hago.

G.: ¿Entonces se reúnen los cuatro y me ayudan?

R.O.: Eso sí ya es diferente.

G.: Mire es que la cuestión [illegible] bien.

G.: Eduardo se acordó con [illegible] de la campaña y [illegible] se comprometió, y él se [illegible] y me dijo: [illegible] que se cumpla. Usted y yo no [illegible] de ese compromiso [illegible] y más vamos para [illegible] no es inocente, para hablar con él y [illegible] allá las cosas y ver cómo [illegible].

Tercera conversación

G.: Yo quiero contar que hablé con el hombre está estableciendo muy tranquilo ambiente porque la gira por García María los unos [illegible] muy positivos, los más significativos resultados, estuvo todo la gira [illegible] Miguel me llamó esta mañana para decirme: 'Papá ¿Ya ellos fueron a Pereira que ellos [illegible] hp'. Miguel entonces, pero me dijo: 'Estoy tranquilísimo, vamos a ganar ahora sí vea una cosa bien grande'. Mire es que [illegible] gente que es muy delicado [illegible] con Eduardo.

R.O.: Sí.

G.: De antemano [illegible]

Los narcocasetes involucraron a todos los entes de la sociedad por las publicaciones de los medios. El Tiempo presentó algunos de ellos.

"El informante viene aquí (a la Fiscalía) y sale para el medio a cobrar también por su información, el testigo viene aquí y quiere ir a dar información al periodista, el sindicado viene aquí y

va y habla con el periodista, el abogado viene aquí y va y habla con el periodista. O sea, nosotros no somos la fuente,la fuente son las mismas personas, los mismos protagonistas, los mismos actores del Proceso", puntualizó Salamanca.

4.9. IDEOLOGÍA Y DISTANCIAMIENTO PARTIDISTA

Ambos medios simpatizan o se reconocen como seguidores del Partido Liberal Colombiano. El Tiempo manejó a políticos de los partidos tradicionales (básicamente liberales) como sujetos que opinaban y manifestaban su reacción ante los hechos escandalosos del 8000. De todas maneras lo que prevaleció en ambos medios fueron las fuentes que más conocían judicialmente el proceso.

Empero, el abogado y columnista Jesús Vallejo Mejía observa que Samper reposó sostenido sobre el pilar del Partido Liberal, y advirtió que los jefes liberales todos hablaban mal de Samper. "En privado todos reconocen su culpabilidad, salvo unos cuantos inocentes. Pero ellos saben que si Samper se cae, se les cae encima, entonces por eso lo han estado sosteniendo". Vallejo complementó afirmando que a ellos lo que les interesa es tener un rehén en la Casa de Nariño que les ayude a hacer las próximas elecciones para hacerse reelegir pese a que ven que el descrédito del gobierno puede ser cada vez peor para ellos.

Para la analista María Teresa Herrán en el cubrimiento del proceso 8000 en general hubo un distanciamiento entre los medios y la clase política. Eso explica la posición de Semana y El Tiempo en relación con el gavirismo y el samperismo, reflejando una clara motivación política

en el cubrimiento por parte de los directivos de los medios. "Se veía que el gobierno Samper y el propio Presidente y su Cristo, trataron de manipular mucho a los medios de comunicación, liberales en particular, demostrando que los vínculos entre el poder político y el poder de informar son mucho más estrechos de los que uno cree, y refleja, en el fondo, tras bambalinas, que se estaba librando una batalla muy dura entre los dos poderes, pero a la vez, en la que el interés político de los medios era muy grande", dijo María Teresa.

El propio libro de los periodistas de Semana muestra cómo iban y venían llamadas de Palacio, trancando publicaciones: que no se publique, que si se va a publicar... eso indica que hay una relación muy clara entre el poder político y el poder de informar. A veces van en contravía, pero son unas redes que se van tejiendo y que son muy sintomáticas sobre el manejo que hubo detrás para publicar o no publicar.

Javier Darío Restrepo coincide afirmando que se dio un fenómeno muy interesante, a raíz del proceso 8000, que fue la casi desaparición de la inspiración partidista para los periódicos. Es decir, si durante el Proceso 8.000 se hubiera mantenido el partidismo de comienzos de siglo, esta es la hora en la que el pueblo colombiano no conocería nada de eso. Se encuentra tanto en periódicos liberales como en periódicos conservadores una información sobre el proceso 8000 que se hizo sin mirar intereses políticos partidistas. "Esa fue una gran ruptura. Y precisamente la reacción por parte del Congreso, en el último año, en busca de controles para la prensa: era una clase política que reaccionaba frente a una prensa que no se había comportado con los patrones tradicionales de comportamiento, que indicaban que al propio partido había que tratarlo con consideración: cómo es que los liberales van a hablar contra un gobierno liberal". Sin embargo Javier Darío Restrepo reconoce que no se pudo contrarrestar del todo la herencia partidista, especialmente en editorialistas y comentaristas. Allí sí es donde más

se nota el sesgo. "No es tan notorio el sesgo en la información, sino en la interpretación".

En concepto de Rafael Santos "muchas de las fuentes que nosotros publicamos anónimas eran enlodando gente, comprometiendo y vinculando gente con la que muchas veces ni se hablaban. Se publicaba la indagatoria o el documento filtrado por la Fiscalía o el casete del señor Garavito, no sé qué carta donde se hacían insinuaciones muy graves, y nunca se llegaba a chequear la insinuación o el cargo o la acusación. Cosa que es el primer punto de un manual de redacción: si a usted lo acusan de bandido, yo estoy en la obligación y es mi responsabilidad y soy un periodista responsable si voy y le digo "señor lo están acusando a usted de bandido, usted tiene algo qué decir?". Lo que fueron las famosas listas que publicamos al principio, que el gran debate interno fue: cómo vamos a publicar 500 nombres de gente que aparece en unas listas sin darles la oportunidad, así sean 500 personas, de dar una explicación: "por qué aparece usted en una lista de las empresas de los Rodríguez Orejuela?" : de las primeras, de Ara Limitada y todo eso", sostuvo.

4.9.1. Ideología de las fuentes

Para los periodistas de Semana, la fuente es una cantera sagrada de información a la que se debe de cuidar y consentir como a una novia. Jorge Lesmes cuenta : "nosotros nunca publicamos una historia sin la autorización de la fuente. Muchos otros medios llegaron primero que nosotros a algunas fuentes claves, y cuando nosotros llegábamos decían "no queremos saber nada de ustedes" por qué? "hicimos esto, le ayudamos a tales personas y nos hicieron

Presidente niega la versión de Santiago Medina

Fiscalía investiga si Samper se reunió con cuñada de Murcillo

La información que hoy publica EL TIEMPO y que es ya de conocimiento de la Fiscalía General de la Nación y otras agencias del Estado precipita una investigación para establecer la verdad.

En lo que constituye por lo pronto un misterio y será en breve objeto de investigación, la Fiscalía y otros organismos establecen si María Teresa Arias Díaz, quien se entrevistó con el presidente, Ernesto Samper, en la mañana del 4 de septiembre de 1995, tiene o no algún nexo familiar con Luz Estella Arias Díaz, novia de





Entre Semana y El Tiempo se generó competencia por las chivas de las investigaciones del 8000.

quedar mal". Aquí en Colombia lo que nos ha dejado una gran enseñanza de este Proceso 8.000 es que el manejo de la fuente tiene que ser una cosa muy sagrada, o sea, la fuente es la esencia de toda esta historia, porque la historia estaba ahí, entonces nosotros nos sentamos a cranear cómo manejar las fuentes, cómo conseguir información, como consolidarla y unos pactos con las fuentes. Claro, a uno en la Universidad le enseñan que no puede tener pacto con las fuentes: me parece que esa es la Güevonada más grande. Muchas veces nosotros le decíamos "oiga no sea hijueputa, cómo nos dejó pasar esta vaina que salió en El Tiempo, salió en otra parte". Y el tipo nos decía "mire, esto es el centavo del peso, no sea pendejo. Ustedes están es por otro lado". Entonces a mí me parece que la gran enseñanza, lo grande que nos dejó aquí, para mí, fue el manejo de fuentes. Ese manejo, la consolidación de ese cuento, fue lo que nos permitió avanzar mucho en el Proceso".

Jorge Lesmes sostiene que, como en Watergate, ellos siempre soñaron con tener una gar-

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
BIBLIOTECA
U. P. B.
Sociales y Humanidades

ganta profunda para las historias grandes. "En el proceso 8000 lo que nosotros manejamos fueron muchas gargantas profundas (ente unas 5 o 10 fuentes de esa dimensión) : gente que tenía muy buena información pero por su condición, por su compromiso, por muchos elementos, siempre fueron fuentes que trabajaron con nosotros anónimamente, sin identificación, y que nunca se sabrá quiénes fueron. Pero en los momentos determinantes de toda esta historia fueron vitales.

A mí me da risa cuando leo a veces los columnistas y dicen que Semana se la pasó fue reproduciendo piezas de las indagatorias del proceso 8000. Me da risa por una sencilla razón: porque ese tipo de fuentes, de esa dimensión, fueron las personas que nos ayudaron a consolidar historias y nos ayudaron tratando de ver hacia dónde se enfocaba la Fiscalía en la investigación.

Al lado de esas personas también había unas fuentes de una dimensión muy grande , pero muy. muy grande, que conocían al dedillo lo que estaba pasando por dentro y por fuera del Proceso ("por dentro" : de la parte del qué se estaba haciendo, hacia dónde se enfocaba la Fiscalía en la investigación y cuando le hablo de "por fuera" es todo lo que rodeaba a las personas que participaron, sus movimientos, cómo se entrevistaban, qué hacían, cómo llegó la plata, y también hubo unas fuentes muy evidentes que fueron: Santiago Medina, que fue una persona muy importante en este proceso, el mismo Fernando Botero, muchas de las personas que después terminaron presas, y que antes o después de terminar presas participaron en esta historia.

Los periodistas llegaban a veces y les preguntaban a los implicados: "tenemos información que el día tal a la hora tal usted se reunió con la 'monita' retrechera en tal sitio, una señora que

se llama Elizabeth Montoya, que tenemos entendido tiene nexos con el narcotráfico de la costa y unas conexiones con contrabandistas de Malboro en las Islas del Caribe, y esas personas, tenemos entendido, hicieron un aporte de 150 millones de pesos". Estaban muy bien dateados por las fuentes, según Jorge Lesmes, no por que ellas los hayan buscado o que les hayan dicho: "oiga, venga le cuento esta historia", sino que en la medida en que el cuerpo periodístico de Semana fue consolidando las historias, esas personas dijeron "esta gente anda muy bien encaminada".

"Hay unas personas que conocían por dentro lo que estaba pasando y unas personas que conocían por fuera lo que estaba pasando en el Proceso. Y encima de todas esas personas habían unos 5 o 6 "burú", digámoslo así, que fueron personas muy importantes, los que nosotros llamamos "garganta profunda", que en su momento, en el momento más clave de las investigaciones aparecieron y nos abrieron puertas para poder encontrar una información muy clave. No es que hayan llegado y nos hayan dicho: "mire, tome el expediente", porque eso no fue así. Nosotros nunca, nunca, recibimos una copia de un expediente y dijimos lo publico, porque eso se prestaba mucho, y llamaban y a uno le ofrecían, pedían plata por las historias. Muchas veces nos decían "la confesión de Santiago vale tanta plata". Hubo otros documentos que sí eran fáciles de conseguir y listo, pero el corazón de la historia se manejó con un trabajo periodístico importante. La revista comienza en el proceso de publicar, y eso es como todo, usted comienza a leer y dice: "estos tipos están trabajándole a esto, estos tipos están metidos en la historia", entonces muchas veces llamaba gente y decían: "oiga, ustedes van por acá, van bien, nosotros queremos ayudar". Pero eso era un proceso de conocimiento, eso no era que llegaba el tipo acá y listo.

Confidencial

Demanda

Esta semana la representante Ingrid Betancur presentará una demanda sin precedentes ante la comisión de ética del Partido Liberal. Pedirá que el presidente Ernesto Samper, y los miembros de la cúpula de su campaña, sean suspendidos de la colectividad por haber violado normas electorales. En efecto, el artículo 36 del código de ética determina que deben ser suspendidos del partido quienes sean investigados formalmente por violar esas normas, en especial las relacionadas con los topes de gasto de las campañas. Como el Consejo Electoral abrió investigación formal contra Samper y sus principales colaboradores por esas causas, la comisión está ante la insólita decisión de suspender de su partido al jefe del Estado.



◆ Ingrid Betancur

Buena imagen

Una semana después de haber recibido el Premio CPB como mejor columnista, Enrique Santos Calderón se hizo merecedor a otro galardón. Un grupo de periodistas amigos le otorgó el 'Conspi de Oro' para el mejor conspirador del año. Se trata de una placa de color dorado, en una caja de terciopelo azul, que Santos recibió en medio de grandes aplausos el viernes en la noche. La entidad otorgante que aparece en la placa se llama 'Regina Probatissima', cuyo secretario ejecutivo es Julio Sánchez Cristo, quien es en este concurso el equivalente de Ivonne Nichols en el Simón Bolívar.



◆ Enrique Santos Calderón

Carta

El embajador Myles Frechette envió una dura carta hace pocos días a la Aerocivil para pedir que la entidad defina pronto las condiciones para que la aerolínea estadounidense Continental opere la ruta Nueva York-Bogotá-Quito

Para entenderse con las fuentes, en Semana se pactaban estrategias como la de empezar un título por una letra previamente determinada.

Hubo fuentes que ni siquiera nosotros conocimos, personalmente. Fuentes que manejaron la información muy, muy reservadamente, y los tipos decían cuando salía tal cosa: "ojo que están mal enfocados por esto", nos mandaban información, correspondencia. Entonces decían: "si quieren conocer la verdad de la historia de lo que están trabajando, por favor en la siguiente revista en el 'Confidencial' 2 empiecen por la letra B". Eso significa que están interesados, entonces nosotros lo hacíamos. Y el tipo contestaba "perfecto, veo que están recibiendo mis informaciones, pilas con esto, muévanse por acá,..." y nosotros nunca lo conocimos, nunca, nunca. Yo no tengo ni idea quiénes fueron esas fuentes. Y muchas de esas fuentes dijeron "hasta aquí pudimos ayudar, chao" . puntualizó Jorge Lesmes, jefe de redacción de la revista Semana.

Santiago Medina, una de las fuentes más importantes de Semana y El Tiempo en el proceso 8000, cuenta que su expediente se lo robaron al día siguiente de la indagatoria para tratar de ver hacer un plan que desvirtuara todo lo que él tenía.

"Entonces desde la Modelo ya estando yo detenido resolví hacer un plan que contrarrestara eso: y era soltarle a los medios de comunicación copias de todos los recibos y de todos los

papeles que yo tenía para que la gente y el país los conociera y viera que lo que se estaba diciendo era cierto. Entonces utilicé periodistas como Rafael Santos, como Enrique Santos, como Semana, por ejemplo, yo hice un articulo para Semana que se llamaba 'El Diario de Medina', que tuvo un eco brutal. Yo creo que es de las pocas veces que Semana ha sacado 250.000 ejemplares y los ha vendido en una semana.

"Yo le mandaba papelitos a Lesmes, le mandaba correo a Mauricio Vargas, les mandaba papeles, para que la gente fuera viendo y dándose cuenta de lo que estaba pasando. Con el mismo derecho que se robaron la indagatoria y lo publicaron en el periódico, yo también tenía derecho a demostrar mis pruebas y a mostrar que realmente las cosas eran ciertas", puntualizó Medina..

Para Jorge Lesmes cuando se es periodista importa "un carajo" el resto de la vida, si se daña judicialmente la investigación, si se violó la reserva, etc. "Uno habla de ética, uno habla de mil vainas, pero ya cuando usted está en el ojo del huracán de una historia, usted nunca piensa hasta dónde esa historia se puede tirar una investigación. Pero es que más allá de eso, las fuentes que nosotros manejábamos, cuando había historias que de pronto podían dañar algo nos decían: "hay que esperar" , cuando se consolidaba mucho más historia decían: "láncense". Muchas veces el Fiscal reclamaba eso, pero nosotros sabíamos que muchas vainas estaban muy consolidadas y era difícil que se salieran de su cauce. Esa vaina es como un caballo desbocado, usted ya con la historia armada, consolidada, investigada, usted dice "me importa un carajo, vámonos para adelante", afirmó Lesmes.

4.10. MODELO DE PERIODISMO POLÍTICO

La periodista María Teresa Herrán, sostiene que el proceso 8.000 sí marcó un hito en relación con el periodismo investigativo porque, según él, durante muchos años en Colombia nos "comimos el cuento" de que el único periodismo investigativo que había era el que hacía Daniel Samper. En su concepto, tanto Semana como El Tiempo, tuvieron investigación propia, a diferencia de otros medios de comunicación que se limitaban a sacar lo que les mandaban. Esto se describe en el libro El Presidente que se iba a caer, con las idas y venidas a Estados Unidos, lo de María, y otros datos que ellos guardaron mucho tiempo hasta confirmar por otro lado. Para María Teresa, eso estimuló un poco el periodismo investigativo: el Proceso 8.000.

Sin exagerar en el maniqueísmo, María Teresa Herrán sostiene que hubo momentos en que se cubrió bien el proceso 8000 y otros en que se cubrió mal. Es decir, no hay un perfil para sacar una conclusión tajante. Lo que sí es seguro es que si no hubiera sido por El Tiempo y por Semana, principalmente, y La Prensa también, el Proceso 8.000 se había hundido, no existiría. Este de por sí es un logro muy importante, que hay que rescatar.

El periodista Ernesto Cortés, investigador del papel de los medios en el proceso 8000, reconoce que el proceso Watergate fue más riguroso, más juicioso, y se crearon equipos especializados para que investigaran las acciones y procedimientos que estaban llevando una campaña presidencial contra otra. "Aquí nos faltó rigurosidad, faltó equipo, faltó prevención, faltó seriedad para manejar el tema, y tal vez nos hubiera ido mucho mejor, añadió Cortés.

En el mismo sentido, el periodista sostiene que la principal enseñanza que deja este proceso



...as acusaciones de Botero contra Samper agitaron el ambiente político. De la Calle las llama 'muy graves' Gaviria dice que sólo Samper sabe si puede seguir.

Andrés Pastrana reitera petición de renuncia. Noemí Sanín dice que hay salidas a la crisis. Gobierno piensa convocar a extras al Congreso.

...renunció el ministro de Salud, Augusto Galán

Clima de incertidumbre nacional

Las declaraciones del ex ministro ...rnando Botero polarizaron las posiciones frente a la crisis política que ...ve el país, y ayer, quizá como nunca ...ntes, el tema de la renuncia del presidente Ernesto Samper rondaba los ...rectorios políticos, las sedes de los ...remios de la producción y vastos ...ectores de la sociedad civil.

Samper se concentró durante más ...e diez horas con todos sus ministros ...n [illegible] sobre la ...pase, una y otra vez reiterada, de que ...no piensa dejar el cargo. Uno solo de los ...ministros no asistió ayer al prolongado ...consejo. Se trata de Augusto Galán, ...ular de la cartera de Salud, que decidió ...renunciar. Las alternativas que examinaba el Gobierno anoche consistían ...en convocar al Congreso a extras para ...que promueva un debate político so...bre la responsabilidad del Presidente.

VEA MAS INFORMACION/1B

▶ **Por primera** vez hay tendencia para que el presidente Samper renuncie/9A

▶ **Helms** pide que Estados Unidos no le dé la certifcación a Colombia/11A

▶ **Manifestación** estudiantil en Bogotá contra Ernesto Samper/10A

Semana y El Tiempo cubririeron paso a paso los capítulos del 8000, sin llegar a ser un modelo periodístico ideal para generar una conclusión clara sobre el narcoescándalo.

es que hay que recuperar el periodismo investigativo. El proceso 8000 lo que dejó al desnudo que no hay periodismo investigativo en Colombia porque todo lo que surgía era por las filtraciones y por las fuentes que se aprovechaban de la confusión. "Pero los periodistas nos quedamos en cero, y las unidades investigativas surgieron ya al final. La lección que queda es recuperar ese periodismo investigativo, ese periodismo riguroso, ese periodismo que no se deja manipular de las fuentes sino que es juicioso en sus análisis y en sus publicaciones", sostuvo Cortés Fierro.

Para muchos periodistas el género investigativo es en esencia el mismo para todos los medios. En un taller de investigación de los que hace Gabriel García Márquez, con periodistas de muchas partes del mundo se comentaron las diferentes experiencias "Y nos dimos cuenta que, así tú estés en España, estés en Argentina o estés aquí en Colombia, la investigación es siempre la misma. Hay una serie de requisitos que hay que cumplir : lo que hay que hacer ya

está inventado. La Unidad Investigativa de El Tiempo actualmente funciona igual a la que funcionaba hace 5 o 10 años, igual a la que funciona en España, igual a la que funciona en cualquier parte del mundo. La única diferencia, tal vez, es que aquí hay un equipo interdisciplinario: Alejandro Santos, que es el jefe de la Unidad Investigativa es un economista; con el apoyo de un abogado que se retiró pero que se piensa reemplazar igualmente con alguien de esa misma profesión; y hay dos periodistas. Eso permite que un tema pueda ser abordado desde todos los puntos de vista", puntualizó Martha Elvira Soto.

Según la analista de medios, Ana María Miralles en Semana y El Tiempo se dio un criterio del día a día, de darle la comida diaria a las fieras - en este caso las fieras son los públicos que están atentos a ver qué pasó hoy - . Fue como preguntar qué pasó ayer en una novela.

"Para mí es impensable hablar ahí de periodismo investigativo. Para nada. Por lo que uno veía, en la procedencia de las informaciones lo que hubo fue una utilización de los medios de comunicación. Todas las fuentes bailando su propio son. Entonces el problema de las filtraciones, un expediente que se robaron en la Fiscalía que nunca se supo quién se lo había robado, pero lo cierto es que esas informaciones estaban llegando a los medios. El proceso investigativo lo debe liderar el medio y el periodista, nunca la fuente. Y en mi concepto la mayoría de las informaciones fueron lideradas por las fuentes: de muchos pelambres: infidentes de la Fiscalía, infidentes del Ministerio de Gobierno, o ya de una manera más pública, Santiago Medina haciendo casi su defensa en los medios de comunicación, hablando como un abogado defendiéndose y acusando a otros. Y cada vez más los medios se remitían a los acusados, o sea, se iba haciendo una cadena. La agenda informativa de ese proceso estuvo más en manos de las fuentes interesadas que de los propios periodistas, que en ese proceso no tuvieron mayo-

res iniciativas. Pero, indudablemente, sea por medio de infidencias, sea por medio de ruedas de prensa, al margen de los contenidos, cómo se manejaron y quién tuvo la iniciativa, se puede pensar que los medios sí hicieron más visible la corrupción. ", concluyó la periodista

Rafael Santos reconoce que duarnte el proceso 8000 "corrieron mucho" con la información. "Ahí se generó una cosita con Semana: que Semana salía primero entonces nosotros no nos podíamos quedar atrás. Una competencia mal entendida, una emulación que no le hacía bien a la seriedad del periodismo con el que había que abordar el tema del proceso 8000, que era un tema muy espinoso. En eso me parece que cometimos enormes excesos. Y con todos los excesos que cometimos yo le concedo al manejo del proceso 8000 todas las virtudes que puede mostrar hoy en día: que estén presos varios parlamentarios, que perdieron la investidura algunos más. De todas maneras creo que los excesos, si uno los pone en una balanza, pesan mucho menos que las cosas positivas en el proceso 8.000, sin duda".

CONCLUSIONES

1- La información sobre el proceso 8000 convirtió a Semana y El Tiempo en poderosos instrumentos de manipulación que buscaron satisfacer sus intereses políticos particulares. Esto se demuestra básicamente en la posición oficial de Hernando Santos de El Tiempo con sus proyectos de telecomunicaciones y su posición amiga del Gobierno. En Semana primó la tendencia gavirista del director (ex-ministro de Comunicaciones de Gaviria), Mauricio Vargas Linares.

2- Semana y El Tiempo investigaron y auscultaron de buena forma los diferentes capítulos del proceso 8000, pero no enlazaron de una manera ortodoxa los hechos entre sí ni explicaron sus graves alcances. A ambos medios les faltó una investigación periodística que generara una conclusión propia sobre la culpabilidad del Presidente.

3- Semana y El Tiempo privilegiaron la información que vendía en los puestos de revistas y lo que podía hacerle competencia a los otros medios, pero no hicieron una verdadera investigación periodística de contexto.

4- Semana y El Tiempo fueron los dos medios impresos que más denunciaron casos sobre el proceso 8000. A ellos se les reconoce que destaparon muchos capítulos oscuros de corrupción que hubieran podido quedar en el anonimato.

5- En la actualidad el periódico El Tiempo tiene en su interior una profunda diferencia de conceptos entre sus directivos y columnistas. La nueva generación de los Santos no tiene nada que ver con la posición oficial (gobiernista y partidista) del director Hernando Santos.

6- Los periodistas de la revista Semana se metieron de lleno a investigar el proceso 8000 a raíz de su convicción sobre la entrada de narcodineros en la campaña de Ernesto Samper

Pizano.

7- Los principales logros investigativos de Semana y El Tiempo en el proceso 8000 fueron: el descubrimiento de la narcoavioneta de Montería para el diario y el seguimiento de los hechos que tenían que ver con la Monita Retrechera para la revista.

8- Las fuentes del proceso 8000 fueron las que manejaron la agenda informativa del narcoescándalo, y no los medios de comunicación.

9- En el marco de la opinión de los dos medios de comunicación, hubo columnistas individuales serios y brillantes a lo largo del proceso 8000. Faltó unidad de criterios en la posición editorial de El Tiempo.

10- Ni Semana ni El Tiempo impulsaron un juicio político ni enjuiciaron a los políticos presos por el 8000 que fueron dirigentes del Partido Liberal Colombiano. El Tiempo evadió su responsabilidad de denunciar la corrupción de los dirigentes liberales.

11- Para este tipo de coyunturas en dos medios tan imporatantes como Semana y El Tiempo se sugiere la creación de un equipo investigativo interdisciplinario. En el caso del 8000 se debió conformar un equipo con periodistas, abogados, politólogos y contadores (La Unidad Investigativa de El Tiempo contó con periodistas y abogados y la de Semana sólo con periodistas).

12- El tema de la reserva del sumario amerita una revisión porque hoy es imposible guardarla. A la hora de la verdad lo que pasa es que las fuentes van filtrando a pedacitos.

13- Si se pone en la balanza la importancia de la reserva del sumario y la importancia de la información, se llega a la conclusión de que es más importante dar libre flujo a la información en un caso de interés público como el proceso 8000. En coincidencia con algunos analistas entrevistados, se sugiere que se sienten periodistas judiciales, abogados penalistas, faculta-

des de Derecho y facultades de Comunicación, para que entre todos hagan una propuesta sobre este tema de la reserva del sumario.

GLOSARIO

APOLOGÍA: glorificación, defensa, exaltación, reiteración.

CAPO: líder de una organización dedicada al tráfico de drogas ilícitas

CERTIFICACIÓN: mecanismo de la política exterior norteamericana por el cual se determina si un país que combate el narcotráfico conjuntamente con E.U. está actuando en consecuencia; de no ser así, E.U. aplicaría sanciones.

CHIVA: noticia de última hora o primicia que consigue un medio de comunicación antes que los demás.

COHECHO: delito de mutuo acuerdo entre una persona natural y un funcionario del Estado, que implica soborno o corrupción.

COLUMNA: artículo periodístico en el que el autor expresa su opinión sobre un tema determinado. Generalmente va firmado.

COLUMNISTA: persona que escribe columnas de opinión

CONSENSO: aspecto de la opinión pública necesario para sentar las reglas de juego necesarias en un proceso de discusión de una sociedad democrática.

No podríamos tener discusión pública sin algún entendimiento previo respecto de que ésa es la forma de arribar a algún consenso acerca de las cuestiones públicas.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA
BIBLIOTEC
U. P. B.
Sociales y Huma

CORRUPCIÓN: acción y efecto de corromper o corromperse

DEMOCRACIA: forma de estado en el cual, básicamente, los poderes políticos residen en el pueblo, organizado en cuerpo de ciudadanos, que lo ejerce, bien directamente (democracia directa), bien a través de sus representantes (democracia representativa).

DESCERTIFICACIÓN: negación de la certificación

DISEÑO: acción de distribuir los elementos gráficos en una superficie impresa

EDITORIAL: artículo de opinión que expresa la ideología o pensamiento oficial de un periódico acerca de un tema específico.

EDITORIALISTA: persona o personas que escriben un editorial

ELEMENTOS GRÁFICOS: fotos, titulares, entradillas, pie de fotos, textos, caricaturas, infográficos y demás.

EMPRESA FACHADA: empresa que utiliza su nombre para encubrir actividades ilícitas de una organización.

ENFATIZACIÓN: fuerza de expresión. Se enfatiza cuando se reitera o realza un tema específico. Aquí se va más allá del acto periodístico de seleccionar un hecho, y ahí está una de las bases para reconocer la intencionalidad del emisor.

ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO: aumento injustificado del patrimonio personal. En Colombia el aumento ilegal de riqueza más común se presenta por vía del narcotráfico.
En el proceso 8000 surgió el enriquecimiento ilícito a favor de terceros (en este caso el tercero fue la campaña presidencial).

EXPEDIENTE: conjunto de todos los papeles y documentos correspondientes a un proceso penal.

FALLO INHIBITORIO: absolución de toda culpa a una persona que venía siendo investigada por un supuesto delito. En el proceso 8000 la Comisión de Acusación de la Cámara de Representantes dictó fallo inhibitorio a favor del Presidente de la República.

FUENTES: persona que suministra información a un periodista sobre los pormenores de un hecho o acontecimiento.

IDEOLOGÍA: es el conjunto de ideas propias de una persona o grupo. Concepción del mundo que se manifiesta en el arte, en el derecho, en la actividad política y en todas las actividades de la vida individual y colectiva. Las ideologías no son un fenómeno puramente superestructural, puesto que no hay acción social sin representación de ella.

INDAGATORIA: versión libre y espontánea de un sindicado ante un juez. El plazo para presentar indagatoria es de 5 días. En esta instancia se deben hacer preguntas muy claras buscando conocer toda la información del proceso.

LENGUAJE: códigos compartidos por una cultura para comunicarse. La gramática (con su morfología y su sintaxis).

MAFIA: asociación secreta de malhechores

NARCOCASETE: grabación en cintas magnetofónicas de voces de personas implicadas en negocios que comprometen a diversas personalidades del país con el negocio del tráfico de drogas ilícitas.

NARCOCORRUPCIÓN: acción y efecto de corromper o corromperse por la influencia del negocio del tráfico de drogas ilícitas.

NARCODEMOCRACIA: forma de estado en el cual, básicamente, los poderes políticos, que representan al pueblo, están influenciados por el negocio del tráfico de drogas.

NARCODINERO: dinero procedente del negocio del tráfico de drogas ilícitas

NARCOESCÁNDALO: escándalo provocada por la influencia del negocio del tráfico de drogas ilícitas en la sociedad. Proceso 8000.

NARCOMICO: figura que trata de beneficiar por medio de una ley o norma a personas involucradas directa o indirectamente con el negocio del tráfico de drogas ilícitas.

NARCOPROYECTO: proyecto de ley, de ordenanza o de acuerdo, que contempla el negocio de tráfico de drogas ilícitas.

NARCOTRÁFICO: tráfico de drogas

OPINIÓN: concepto de una persona o grupo sobre un tema específico, cuyo objetivo es lograr la adhesión a una tesis propia. Se trata de contrastar un modelo contra la realidad. El público aprueba o desaprueba la tesis.

Para poder persuadir tiene que haber unos valores compartidos. El criterio de la cantidad no es necesariamente el de la razón. En la opinión hay datos convertidos en argumentos (no datos simples).

Se opina para persuadir pensando en el logro de una acción, para enriquecer el tema, para estimular el origen de la sociedad pensante, para motivar criterios en otros.

OPINIÓN PÚBLICA: aquella instancia crítica que realiza un sector de la población frente a un problema de interés general o del ejercicio del poder político y social del Estado, que fue objeto de una discusión pública nacional , teniendo en cuenta unos valores básicos fundamentales. La opinión pública está expuesta al control de los poderes de la sociedad.

PECULADO: hurto de caudales del erario público hecho por quien los administra

PIGTO: símbolo o logotipo que identifica una información que saldrá varios días en un periódico o revista.

PRECLUSIÓN: cierre de una investigación por no encontrar méritos para acusar al sindicado. El juez tiene dos opciones después de la indagatoria y recopilación de pruebas: determinar que sí hubo delito y debe haber juicio (resolución de acusación), o conceptuar que no debe haber juicio por no encontrarse delito (resolución de preclusión).

PROPAGANDA: es el intento deliberado por un individuo o grupo para formar, controlar o alterar las actitudes de otros grupos, mediante el uso de los instrumentos comunicativos, con la intencionalidad de que una situación, dada la reacción de quienes hayan sido así influidos, sea la deseada por el propagandista.

PRUEBA PERICIAL: resultados de un examen o evaluación de expertos o peritos en un tema específico, que servirá como prueba para un proceso penal.

REFERENCIALIDAD: es a lo que alude el mensaje.

Según Daniel Prieto Castillo en su investigación El Diagnóstico de Comunicaciones:

Hablamos de distorsión referencial cuando un mensaje consiste en una versión destinada a falsear el tema o problema al que alude. En propaganda política esto es muy común.

Hablamos de parcialización referencial cuando el mensaje presenta algunos elementos, como si ellos constituyeran todo lo que puede decirse del objeto o problema en cuestión.

Hablamos de baja referencialidad cuando el mensaje sólo ofrece algunos datos superficiales sobre el objeto o del problema.

Por último, hablamos de alta referencialidad cuando el mensaje intenta ofrecer una versión lo más cerca posible a las conexiones esenciales, a la explicación de un objeto o un problema.

REFERENTES SIMBÓLICOS: son elementos que pueden ser reconocidos por un colectivo social. De ellos parten algunos modelos lingüísticos, visuales o conceptuales que permiten la comunicación de un grupo humano. Generalmente, la semiología los asocia con las intencionalidades que en particular puede tener un emisor para con su público: disuadirlo,

sensibilizarlo o persuadirlo sobre algún aspecto.

RESERVA SUMARIAL: etapa preliminar de una investigación penal que no es de conocimiento público con el fin de no entorpecer el proceso.

SIGNIFICACIÓN (carga semántica): se descubre al descomponer los mensajes para estudiar los mecanismos de selección y combinación que dan lugar a los tipos básicos de relaciones entre signos. Esto implica que la información ideológica a que nos referimos no se comunica, sino metacomunica o, si prefiere, lo que aquí llamamos ideología opera por connotación y no por dennotación. (Roland Barthés, 1957). La "lectura ideológica de la comunicación social consiste pues en descubrir la organización implícita o no manifiesta de los mensajes.

SUPERFICIE IMPRESA: altura de la columna por el número de columnas de cada página y por el número de páginas del ejemplar. El número de paginas puede variar de un día a otro. Dentro de la superficie impresa de un periódico hay que distinguir entre el espacio dedicado a la publicidad (superficie publicitaria) y el espacio dedicado a la redacción (superficie redaccional).

TESTAFERRATO: figura que define a las personas que prestan su nombre para encubrir al verdadero beneficiario de un bien particular.

TRATAMIENTO: acción de tratar, modo de trabajar ciertas materias.

BIBLIOGRAFÍA

BERNSTEIN, Carl y WOODWARD, Bob. Todos los hombres del Presidente. Bogotá: Oveja Negra, 1984. 331 p. (Best Sellers ; no. 12)

BETANCOURT PULECIO, Ingrid. Sí sabía. Santafé de Bogotá, Ediciones Temas de Hoy: Grandes Temas, 1997 . 256 p.

Cabeza a cabeza. En : Semana. No. 630 (31 may. - jun. 1994); p. 30-31

CANCINO, Antonio José. Derecho y periodismo. Santafé de Bogotá, Editorial Planeta,1996. 284 p.

CASADO VELARDE, Manuel. Lengua e ideología: Estudio de Diario Libre. Pamplona, España, Ediciones Universidad de Navarra, 1978. 220 p.

CASASÚS, Josep María. Ideología y análisis de medios de comunicación. Documento. 57 p.

CASTILLO, Fabio. Los jinetes de la cocaína. Bogotá, Editorial Documentos Periodísticos, 1987. 270 p.

COLOMBIA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, Sala de Casación Penal. Juzgamiento del Presidente de la República: Competencia de la Corte Suprema de Justicia. En : Jurisprudencia y Doctrina. Tomo XXV, No. 294 (junio 1996); p. 708-714

COMISIÓN CIUDADANA DE SEGUMIENTO. Poder, justicia e indignidad: informe sobre el juicio al Presidente de la República Ernesto Samper Pizano. Santafé de Bogotá, Utópica Ediciones, 1996. 219 p

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL. Estados financieros presentados por la Asociación Colombia Moderna: campaña Samper Presidente. Santafé de Bogotá, 1994. 42 p.

_____. Estados financieros presentados por la Corporación Todos con Colombia: campaña Andrés Presidente. Santafé de Bogotá, 1994. 29 p.

_____. Resoluciones 109 y 178 de 1994, mediante las cuales se fijan sumas máximas en las dos vueltas electorales de 1994. Santafé de Bogotá. 6 p.

Corrupción. En: Semana. No. 462 (12-19 mar. 1991); p. 12-19

Corrupción: Yo corrompo, tú corrompes. En: Cambio 16 Colombia. No. 77 (28 nov. - 5 dic. 1994); p. 16-20

CUBIDES, Fernando. Política a bandazos. Consideraciones sobre la actual crisis. En : Revista Foro. No. 28 (enero 1996); p. 17-22

DIRECTORIO NACIONAL CONSERVADOR. Por qué el Presidente Samper es culpable: Argumentación jurídica. Santafé de Bogotá, 1996. 49 p.

El día en que Samper renunció. En : Semana. No. 759 (19 - 26 nov. 1996); p. 44-50

EL TIEMPO, Santafé de Bogotá, ediciones: 5 de agosto de 1995, 11 de diciembre, 13 de diciembre, 14 de diciembre de 1995, 19 de diciembre, 21 de diciembre de 1995; 23 de enero de 1996, 24 de enero, 25 de enero, 26 de enero, 27 de enero, 28 de enero, 29 de enero, 30 de enero, 29 de febrero, 1o de marzo, 2 de marzo, 4 de marzo, 5 de marzo, 6 de marzo, 7 de marzo, 8 de marzo, 4 de junio, 8 de junio, 10 de junio, 12 de junio, 13 de junio, 14 de junio, 15 de junio, 16 de junio, 17 de junio, 18 de junio, 12 de julio de 1996.

FERRO C., Juan Pablo. Los periodistas y el proceso 8.000. En : Chasqui. No. 54 (junio 1996); p. 88-90

GARCÍA-PEÑA, Roberto. La lección de Watergate. En: _____. Medio siglo sobre El Tiempo. Bogotá, Editorial Oveja Negra. 1982. p. 339-341

GARZÓN B., Misael Eduardo. ¿Cómo se procesa al Presidente? En : Perfiles Liberales. No. 47 (may.-jun. 1996); p. 6-8

HERRÁN, María Teresa. La industria de los medios masivos de comunicación en Colombia. Bogotá, Fescol Ediciones, 1991. 348 p.

------ y RESTREPO, Javier Darío. Ética para periodistas. Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1991. 235 p.

LEAL BUITRAGO, Francisco *et al.* Tras las huellas de la crisis política. Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1996. 298 p.

LONDOÑO HOYOS, Fernando. La parábola del elefante. Santafé de Bogotá, Editorial Planeta, 1996. 494 p.

LÓPEZ CABALLERO, Juan Manuel. La conspiración. Santafé de Bogotá, Editorial Planeta, 1996. 267 p.

MANGA, Germán. Daniel Samper y José Salgar enseñan periodismo. Bogotá, Editorial Oveja Negra, 1986. 139 p.

MARTÍN SERRANO, Manuel. La influencia social de la comunicación: niveles de influencia Resumen en: Folleto comunicación, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín. 53 p.

MONTOYA SALDARRIAGA, Fabián *et al.* Análisis del mensaje ideológico político de los telenoticieros CM& y QAP. Medellín, Investigación Facultad de Comunicación Social Universidad Pontificia Bolivariana, 1994. 57 p.

MORIN, Violette. Tratamiento periodístico de la información. Madrid, España, Fingraf S.A., 1974. 296 p.

NIETO ROA, Gustavo. La verdad para la historia. Santafé de Bogotá, Edirial Planeta, 1996. 279 p.

PRIETO Castillo, Daniel. Elementos para el análisis de mensajes. Quito, Ciespal, 1981. 186 p.

PRIETO Castillo, Daniel. El diagnóstico de comunicaciones. Quito, Ciespal, 1983. 19 p.

PROCESO 8.000, Expediente general: recopliación textual tomada de la Gaceta de la Cámara de Representantes. Santafé de Bogotá, mayo de 1996, 160 p.

QUESADA, Montserrat. La Investigación Periodística. Barcelona, Editorial Ariel, 1987. 193 p.

RONDEROS, María Teresa y CORTÉS, Ernesto. El Proceso a los Medios. En : El Tiempo, Bogotá: (19, 20 y 21 may., 1996); sección A.

SANÍN, Adriana María. 15 Años de reforma agraria vistos por El Tiempo. Medellín, 1995, 70 p. Proyecto trabajo de grado (Comunicador Social). Universidad Pontificia Bolivariana. Facultad de Comunicación Social.

SEMANA, revista Santafé de Bogotá, 1995-1996, ediciones: 690, 691, 692, 694, 709, 710, 711, 712-713, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 734, 735, 737, 738, 741.

SEMINARIO DE PERIODISMO INVESTIGATIVO (1o : 1994: Medellín). Memorias del I Seminario de Periodismo Investigativo con Alberto Donadío. Medellín: Universidad de Antioquia, 1994. 1 v.

SEMINARIO NACIONAL DE PERIODISMO (1983: Bogotá). Memorias del Seminario Nacional de Periodismo con Ofelia De Wills y otros. Bogotá: CPB, 1983.

SORIA, Carlos. Derecho a la información y derecho a la honra. Barcelona, Editorial Paidós, 1981. 139 p.

TALLER DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN (1o: 1996: Medellín). Memorias del I Taller de Periodismo de Investigación: Periodismo al Banquillo. Medellín: Cámara de Comercio de Medellín, 1996. 1 v.

URIBE Celis, Carlos. Democracia y Medios de Comunicación. Bogotá, Ediciones Foro Nacional, 1991.

VARGAS Linares, Mauricio; LESMES, Jorge y TÉLLEZ, Edgar. El Presidente que se iba a caer. Santafé de Bogotá, Editorial Planeta, 1996. 462 p.

VELÁSQUEZ Romero, Carlos Alfonso. Cómo y Cuándo se llegó al Proceso 8.000. En: El Colombiano, Medellín: (29, 30 y 31 abr., 1996). sección A.

VERÓN, Eliseo. Lenguaje y comunicación social: Ideología y comunicación de masas. Buenos Aires, Editorial Nueva Visión,1971.

VICTORIA, Pablo. Yo acuso. Santafé de Bogotá, Ediciones Temas de Hoy, Colección Grandes Temas, 1997. 237 p.

YOUNG, Kimball. Psicología social de la opinión pública y de los medios de comunicación. Buenos Aires, Editorial Paidós: versión castellana, 1969.

ZULETA, Catalina. El papel de Semana en la crisis de Pablo Escobar. Medellín, 1995, 320 p. Trabajo de grado (Comunicador Social). Universidad Pontificia Bolivariana. Facultad de Comunicación Social.



ANEXO A.



EL PAPEL DE SEMANA Y EL TIEMPO EN EL PROCESO 8.000

ENTREVISTAS a los IMPLICADOS y PROTAGONISTAS

CUESTIONARIO GENERAL

1. En términos generales, cuál fue el papel de los medios en el proceso 8.000?

2. El papel de Semana y El Tiempo en el 8.000?

3.Qué intereses políticos y económicos reconoce en Semana y El Tiempo durante esta crisis?

4. Qué pasó con algunas filtraciones de datos que llegaban primero a los medios que al propio ente juducial del proceso?

5. Ejemplos de informaciones reservadas que se dieron a conocer en los medios.

6. Cuál fue su papel como fuente de los medios en el proceso 8.000?

7. Su concepto sobre el proceso de juzgamiento al Presidente.

8. Qué enseñanzas nos deja este proceso 8.000 para el periodismo colombiano.

Nota: Todas las entrevistas fueron basadas en las anteriores preguntas, pero fueron muy diferentes en su contenido final por el tratamiento, los argumentos y el tiempo que dedicó cada entrevistado.

...TIFICIA BOLIVARIANA
...IOTECA
...P. B.
...s y Humanidades



SANTAFÉ DE BOGOTÁ, FEBRERO DE 1997

EL PAPEL DE SEMANA Y EL TIEMPO EN EL PROCESO 8.000

Palabras de ERNESTO SAMPER PIZANO, Presidente de la República de Colombia, en el homenaje de los cincuenta años del Circulo de Periodistas de Bogotá.



MEDELLÍN, MARTES 27 DE MAYO DE 1997

EL PAPEL DE SEMANA Y EL TIEMPO EN EL PROCESO 8.000

Entrevista a ANDRÉS PASTRANA ARANGO, Jefe de la Nueva Fuerza Democrática.

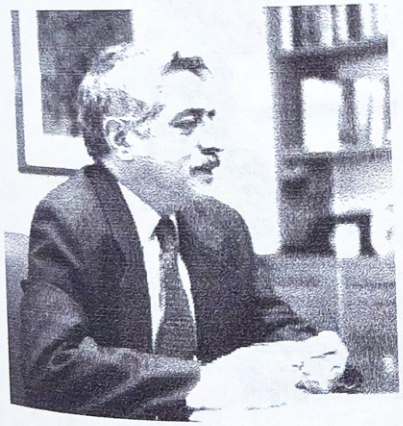

SANTAFÉ DE BOGOTÁ, JUEVES 6 DE FEBRERO DE 1997

EL PAPEL DE SEMANA Y EL TIEMPO EN EL PROCESO 8.000

Entrevista a ALFONSO VALDIVIESO SARMIENTO, Fiscal General de la Nación.

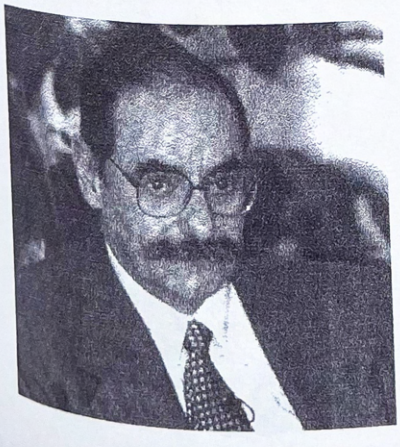

SANTAFÉ DE BOGOTÁ, LUNES 10 DE MARZO DE 1997

EL PAPEL DE SEMANA Y EL TIEMPO EN EL PROCESO 8.000

Entrevista a HORACIO SERPA URIBE, Jefe de debate campaña Samper, ministro del Interior.



SANTAFÉ DE BOGOTÁ, LUNES 17 DE FEBRERO DE 1997

EL PAPEL DE SEMANA Y EL TIEMPO EN EL PROCESO 8.000

Entrevista a SANTIAGO MEDINA SERNA, tesorero de la campaña Samper Presidente, que recibió dineros del narcotráfico.

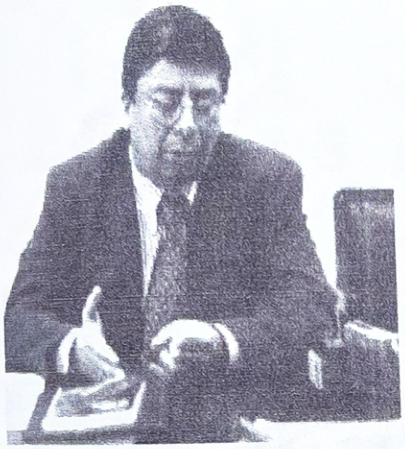

SANTAFÉ DE BOGOTÁ, JUEVES 6 DE FEBRERO DE 1997

EL PAPEL DE SEMANA Y EL TIEMPO EN EL PROCESO 8.000

Entrevista ADOLFO SALAMANCA CORREA, Vice - Fiscal General de la Nación

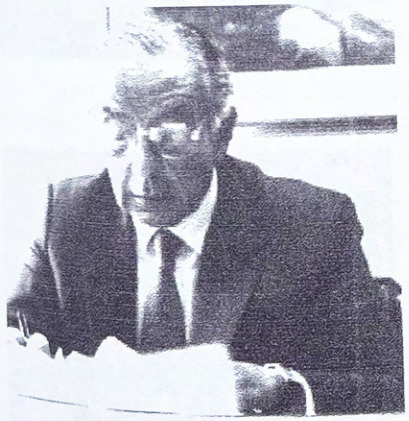

SANTAFÉ DE BOGOTÁ, LUNES 10 DE FEBRERO DE 1997

EL PAPEL DE SEMANA Y EL TIEMPO EN EL PROCESO 8.000

Entrevista a ENRIQUE GÓMEZ HURTADO, Senador de la República por el Movimiento de Salvación Nacional (Conservador).



SANTAFÉ DE BOGOTÁ, JUEVES 13 DE FEBRERO DE 1997

EL PAPEL DE SEMANA Y EL TIEMPO EN EL PROCESO 8.000

Entrevista JULIO CÉSAR GUERRA TULENA, Senador de la República, ex-presidente Congreso.

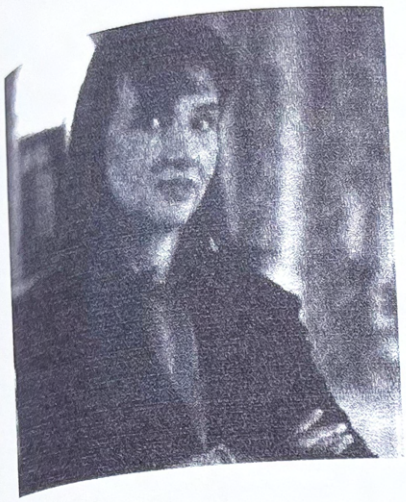

SANTAFÉ DE BOGOTÁ, LUNES 7 DE ABRIL DE 1997

EL PAPEL DE SEMANA Y EL TIEMPO EN EL PROCESO 8.000

Entrevista CLAUDIA BLUM DE BARBERI, Senadora por la Nueva Fuerza Democrática



SANTAFÉ DE BOGOTÁ, LUNES 10 DE FEBRERO DE 1997

EL PAPEL DE SEMANA Y EL TIEMPO EN EL PROCESO 8.000

Entrevista CARLOS ALONSO LUCIO Representante a la Cámara, partidario de la legalización de las drogas.

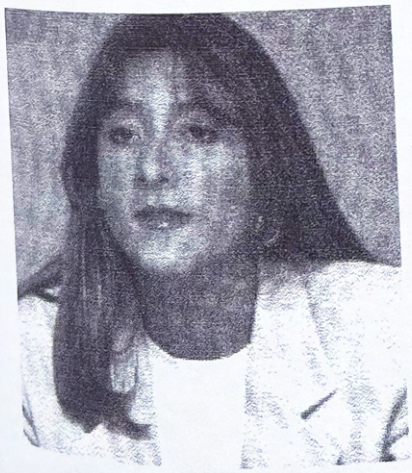

SANTAFÉ DE BOGOTÁ, VIERNES 7 DE MARZO DE 1997

EL PAPEL DE SEMANA Y EL TIEMPO EN EL PROCESO 8.000

Entrevista INGRID BETANCOURT PULECIO, Representante a la Cámara.

ANEXO B.



EL PAPEL DE SEMANA Y EL TIEMPO EN EL PROCESO 8.000

ENTREVISTAS a directivos y periodistas de: SEMANA y EL TIEMPO

CUESTIONARIO GENERAL

1. Qué tendencia política le reconoce a su medio?

2. En las noticias del proceso 8.000, qué privilegiaron y qué no les interesaba?

3. Cuáles las fuentes del proceso 8.000 para ustedes? Cómo conseguían la información?

4. Obtuvieron algunas filtraciones primero que los mismos investigados? Cómo?

5. El modelo de periodismo que ustedes impplantaron en el proceso 8.000 serviría para enseñarlo a periodistas de la nueva generación?

6. Características físicas de los artículos de su medio sobre el proceso 8.000 (fotos, pigtos, infográficos, etc.)

7. El papel de los columnistas y editorialistas de su medio.

8. Cuál sería el ideal del periodismo investigativo?

9. Por qué no se movió a la opinión pública en Colombia con esta crisis política?

10. Qué sigue para su medio con el proceso 8.000 o los escándalos de corrupción política?

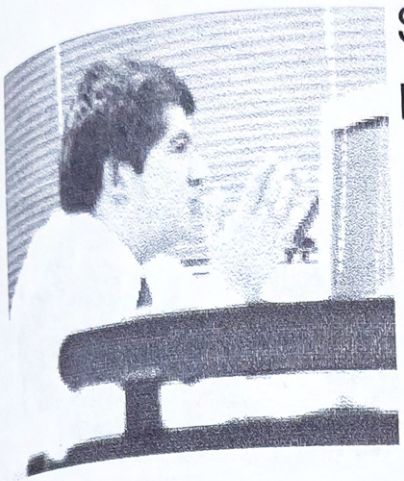

SANTAFÉ DE BOGOTÁ, LUNES 10 DE FEBRERO DE 1997

EL PAPEL DE SEMANA Y EL TIEMPO EN EL PROCESO 8.000

Entrevista a JORGE LESMES, Jefe de Redacción de la revista Semana



SANTAFÉ DE BOGOTÁ, MARTES 18 DE FEBRERO DE 1997

EL PAPEL DE SEMANA Y EL TIEMPO EN EL PROCESO 8.000

Entrevista a EDGAR TÉLLEZ, Jefe de Investigaciones de la revista Semana.

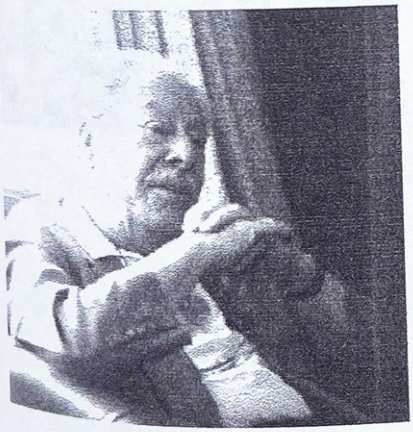

SANTAFÉ DE BOGOTÁ, SÁBADO 15 DE FEBRERO DE 1997

EL PAPEL DE SEMANA Y EL TIEMPO EN EL PROCESO 8.000

Entrevista a HERNANDO SANTOS CASTILLO

Director del periódico El Tiempo.

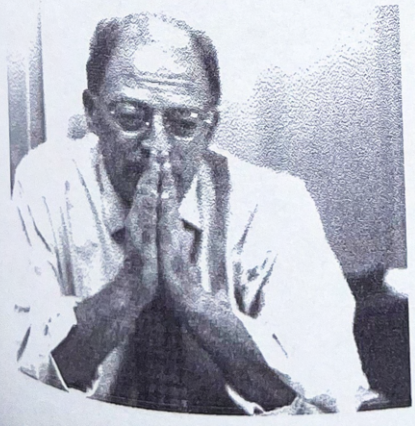

SANTAFÉ DE BOGOTÁ, MARTES 18 DE FEBRERO DE 1997

EL PAPEL DE SEMANA Y EL TIEMPO EN EL PROCESO 8.000

Entrevista a ENRIQUE SANTOS CALDERÓN,

Columnista y co-sub director de El Tiempo

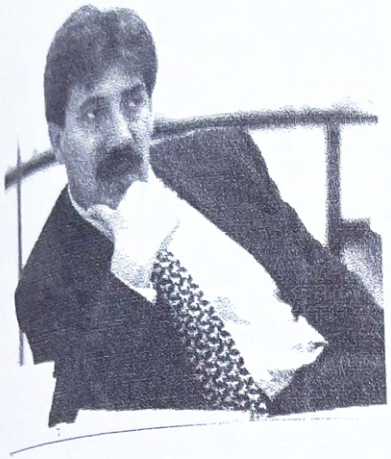

SANTAFÉ DE BOGOTÁ, MARTES 18 DE FEBRERO DE 1997

EL PAPEL DE SEMANA Y EL TIEMPO EN EL PROCESO 8.000

Entrevista a RAFAEL SANTOS, Columnista y Co-subdirector de El Tiempo.

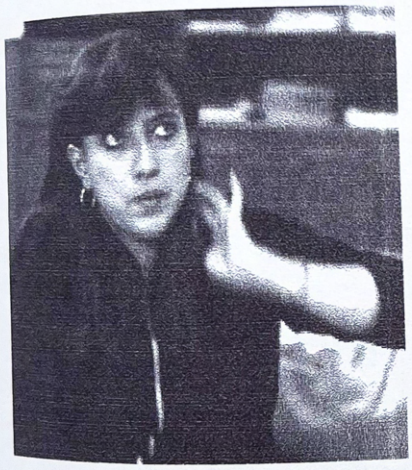

SANTAFÉ DE BOGOTÁ, MARTES 18 DE FEBRERO DE 1997

EL PAPEL DE SEMANA Y EL TIEMPO EN EL PROCESO 8.000

Entrevista a MARTHA ELVIRA SOTO, Periodista de la Unidad Investigativa de El Tiempo

ANEXO C.



EL PAPEL DE SEMANA Y EL TIEMPO EN EL PROCESO 8.000

ENTREVISTAS a los EXPERTOS EN PERIODISMO, POLÍTICA Y DERECHO PENAL.

CUESTIONARIO GENERAL

1. Cuál fue el papel de los medios en el proceso 8.000?

2. El papel de Semana y El Tiempo en esta crisis?

3. El cubrimiento realizado en el proceso 8.000, puede corresponder a algún modelo de periodismo investigativo por parte de Semana y El Tiempo?

4. Vislumbra algún interés político subyacente en la información de estos dos medios en el 8.000?

5. Cómo está en la actualidad el periodismo de investigación en Colombia?

6. Su concepto sobre los columnistas y editorialistas de Semana Y el Tiempo en el proceso 8.000.

7. Qué privilegiaban y qué no les interesaba enfatizar?.

8. Cuál hubiera sido el ideal del periodismo en el proceso 8.000

Nota: Todas las entrevistas fueron basadas en las anteriores preguntas, pero fueron muy diferentes en su contenido final por el tratamiento, los argumentos y el tiempo que dedicó cada entrevistado.
A los abogados se les preguntó, obviamente, por todo el proceso 8.000 en su aspecto jurídico: sus instancias, el papel de los protagonistas, las Cortes, el Congreso, el Fiscal, la oposición, según la Constitución y la Ley.



MEDELLÍN, MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1996

EL PAPEL DE SEMANA Y EL TIEMPO EN EL PROCESO 8.000

Entrevista a JUAN GUILLERMO JARAMILLO, Abogado Sala Penal Antioquia.



MEDELLÍN, JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 1996

EL PAPEL DE SEMANA Y EL TIEMPO EN EL PROCESO 8.000

Entrevista a ÁLVARO TOUS, Abogado Penalista.



MEDELLÍN, JUEVES 20 DE MARZO DE 1997

EL PAPEL DE SEMANA Y EL TIEMPO EN EL PROCESO 8.000

Entrevista a JESÚS VALLEJO MEJÍA, Abogado Penalista, columnista de El Colombiano

SANTAFÉ DE BOGOTÁ, LUNES 10 DE FEBRERO DE 1997



EL PAPEL DE SEMANA Y EL TIEMPO EN EL PROCESO 8.000

Entrevista a MARÍA TERESA HERRÁN, Periodista, Directora de la Revista Alternativa.

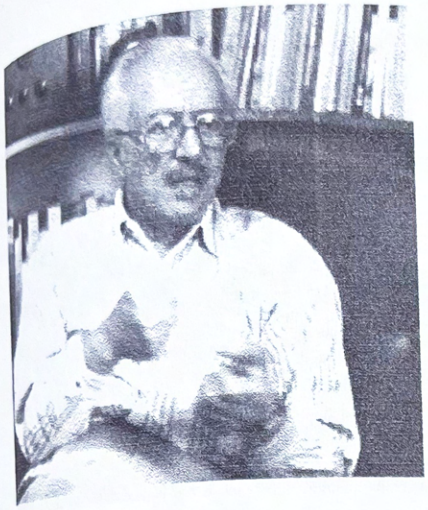

SANTAFÉ DE BOGOTÁ, VIERNES 14 DE FEBRERO DE 1997

EL PAPEL DE SEMANA Y EL TIEMPO EN EL PROCESO 8.000

Entrevista a JAVIER DARÍO RESTREPO, Periodista independiente, profesor U. Javieriana y U. de los Andes.

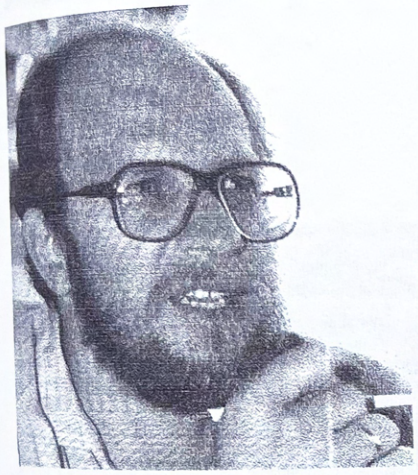

TOMADO DE LA REVISTA SEMANA, edición # 744 agosto 6-13, 1996, 0. 40-47. Santafé de Bogotá

EL PAPEL DE SEMANA Y EL TIEMPO EN EL PROCESO 8.000

Entrevista a DANIEL SAMPER PIZANO, Periodista investigativo, hermano del Presidente

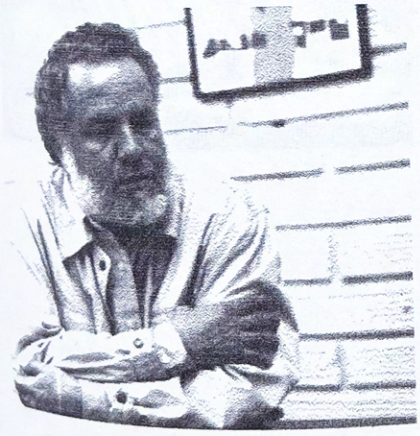

MEDELLÍN, VIERNES 21 DE MARZO DE 1997

EL PAPEL DE SEMANA Y EL TIEMPO EN EL PROCESO 8.000

Entrevista a ALBERTO DONADÍO, Periodista investigativo.



SANTAFÉ DE BOGOTÁ, VIERNES 14 DE MARZO DE 1997

EL PAPEL DE SEMANA Y EL TIEMPO EN EL PROCESO 8.000

Entrevista a ERNESTO CORTÉS FIERRO, Periodista de El Tiempo, ganador del premio Rey de España por su investigación "El Proceso a los Medios

(con María Teresa Ronderos)



MEDELLÍN, MIÉRCOLES 12 DE MARZO DE 1997

EL PAPEL DE SEMANA Y EL TIEMPO EN EL PROCESO 8.000

Entrevista a ANA MARÍA MIRALLES, Jefe del Área de Periodismo de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Pontificia Bolivariana.

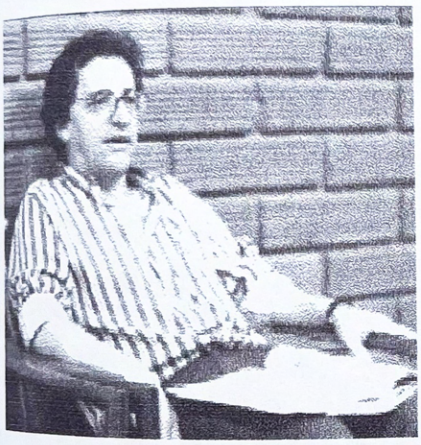

MEDELLÍN, JUEVES 6 DE MARZO DE 1997

EL PAPEL DE SEMANA Y EL TIEMPO EN EL PROCESO 8.000

Entrevista a GONZALO MEDINA, Director del Departamento de Comunicación Social de la Universidad de Antioquia.

ANEXO D.

Análisis de forma

Las grandes superficies

Análisis porcentual de la totalidad de los contenidos del diario a partir de esta división:

- Área redaccional: Cuya redacción está encargada de cubrir con su trabajo, trabajos en cualquier género periodístico.

- Área administrativa: el espacio total ocupado en publicidad o información sobre el funcionamiento del periódico.

- Área Publicitaria: los espacios vendidos a la empresa

Fórmula para llegar a los porcentajes:

$$B^* H = At$$

B = Base de la hoja del periódico o revista H = Altura de la hoja del periódico o revista

At = Área total del contenido en la hoja del periódico o revista. Va expresado en centímetros cuadrados.

Con el mismo sistema anterior, se definirán las áreas totales en cada uno de los ítemes elaborados:

$Br * Hr = Ar$ Área redaccional

$Bp * Hp = Ap$ Área publicitaria

$Ba * Ha = Áa$ Área administrativa

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
BIBLIOTECA
U. P. B.
Sociales y Humanidades

Estos datos se consignaron en la tabla, elaborada por cada unidad de prensa analizada.

Número del periódico o revista		
	Cm2	*Porcentaje*
Área Redaccional		
Área Publicitaria		
Área Administrativa		
T O T A L		

690, El Maletín de M. Rodríguez

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	46.882	50,72%
Área Public.	45.216	48,90%
Área Admon.	357	0,38%
TOTAL	92.455	100,00%

691, Medina Tiene la Palabra

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	44.217,75	59,43%
Área Public.	29.840,25	40,10%
Área Admon.	357	0,47%
TOTAL	74.415	100,00%

692, Entre el Cielo y el Infierno

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	43.773	47,35%
Área Public.	48.325	52,27%
Área Admon.	357	0,38%
TOTAL	92.455	100,00%

694, El Caso Botero

	Cm2	Porcetaje
Área Redacc.	43.732,50	55,41%
Área Public.	34.835,50	44,14%
Área Admon	357	0,45%
TOTAL	78.925	100,00%

709, El Corrido de Salinas

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	62.060	46,64%
Área Public.	70.628	53,09%
Área Admon.	357	0,27%
TOTAL	133.045	100,00%

710, El Hombre del Año

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	81.758	47,09%
Área Public.	91.520	52,71%
Área Admon.	357	0,20%
TOTAL	173.635	100,00%

711, Personajes del 95

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	62.647	52,42%
Área Public.	56.511	47,29%
Área Admon.	357	0,29%
TOTAL	119.515	100,00%

712-713, El 95 en Imágenes

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	41.910	53,10%
Área Public.	36.658	46,45%
Área Admon.	357	0,45%
TOTAL	78.925	100,00%

716, ! Ave María !

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	34.292	56,32%
Área Public.	26.235	43,10%
Área Admon.	357	0,58%
TOTAL	60.885	100,00%

717, El Presidente Tiene la Palabra

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	48.018	54,60%
Área Public.	39.570	45,00%
Área Admon.	357	0,40%
TOTAL	87.945	100,00%

718, Samper habla con Semana

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	45.039	60,53%
Área Public.	29.019	39,00%
Área Admon.	357	0,47%
TOTAL	74.415	100,00%

719, El Fiscal Destapa sus Cartas

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	42.020	56,47%
Área Public.	32.038	43,06%
Área Admon.	357	0,47%
TOTAL	74.415	100,00%

720, Lo Tumbará?

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	42.708	57,40%
Área Public.	31.350	42,13%
Área Admon.	357	0,47%
TOTAL	74.415	100,00%

721, Punto Final

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	43.395	58,32%
Área Public.	30.663	41,21%
Área Admon.	357	0,47%
TOTAL	74.415	100,00%

722, Gobernabilidad

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	42.721,75	57,41%
Área Public.	31.336,25	42,12%
Área Admon.	357	0,47%
TOTAL	74.415	100,00%

723, Se Arruga la Economía

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	42.364,25	56,93%
Área Public.	31.693,75	42,60%
Área Admon.	357	0,47%
TOTAL	74.415	100,00%

734, El Caso Contra Ernesto Samper

	Cm2	Porcentaje	
Área Redacc.	41.670	52,79%	
Área Public.	36.898	46,75%	
Área Admon.	357	0,45%	
TOTAL	78.925	100,00%	

735, Juicio al Juicio

	Cm2	Porcentaje	
Área Redacc.	48.093	50,78%	
Área Public.	46.260,25	48,85%	
Área Admon.	357	0,37%	
TOTAL	94.710	100,00%	

737, Se Queda?

	Cm2	Porcentaje	
Área Redacc.	48.096,25	57,65%	
Área Public.	34.981,75	41,93%	
Área Admon.	357	0,42%	
TOTAL	83.435	100,00%	

738, Se Creció el Bigote

	Cm2	Porcentaje	
Área Redacc.	43.285,50	58,17%	
Área Public.	30.772,50	41,36%	
Área Admon.	357	0,47%	
TOTAL	74.415	100,00%	

741, La Historia Sin Fin

	Cm2	Porcentaje	
Área Redacc.	51.659,25	53,28%	
Área Public.	44.948,75	46,36%	
Área Admon.	357	0,36%	
TOTAL	96.965	100,00%	

Sábado 5 de agosto de 1995

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	21.436,50	66,09%
Área Public.	9.269,50	28,54%
Área Admon.	1.747	5,37%
TOTAL	32.480	100,00%

Lunes 11 diciembre 1995

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	33.648,55	59,20%
Área Public.	20.221,36	35,58%
Área Admon.	2.970,09	5,22%
TOTAL	56.840	100,00%

Miércoles 13 dic. 1995

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	21.001,81	51,73%
Área Public.	16.478,19	40,59%
Área Admon.	3.120	7,68%
TOTAL	40.600	100,00%

Jueves 14 dic. 1995

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	15.140,66	46,66%
Área Public.	15.838,18	48,76%
Área Admon.	1.501,16	4,57%
TOTAL	32.840	100,00%

480

Martes 19 dic. 1995

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	24.413,76	60,12%
Área Public.	14.126,14	34,81%
Área Admon.	2.060,10	5,07%
TOTAL	40.600	100,00%

Jueves 21 dic. 1995

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	24.720,15	60,88%
Área Public.	13.402,13	33,01%
Área Admon.	2.477,82	6,11%
TOTAL	40.600	100,00%

Martes 23 de enero de 1996

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	13.832,96	56,78%
Área Public.	9.443,94	38,78%
Área Admon.	1.083,10	4,44%
TOTAL	24.360	100,00%

Miércoles 24 de enero de 1996

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	17.422,67	71,53%
Área Public.	5.443,85	22,75%
Área Admon	1.393,48	5,72%
TOTAL	24.360	100,00%

Jueves 25 de enero de 1996

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	14.001,15	69,02%
Área Public.	5.132,65	25,24%
Área Admon	1.166,20	5,74%
TOTAL	20.300	100,00%

Viernes 26 de enero de 1996

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	16.188,50	49,84%
Área Public.	14.776,56	45,50%
Área Admon.	1.514,94	4,66%
TOTAL	32.480	100,00%

Sábado 27 de enero de 1996

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	16.651,98	51,27%
Área Public.	14.381,76	44,28%
Área Admon.	1.446,26	4,45%
TOTAL	32.480	100,00%

Domingo 28 de enero de 1996

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	18.702,45	46,06%
Área Public.	17.625,68	43,42%
Área Admon	4.271,87	10,52%
TOTAL	40.600	100,00%

Lunes 29 enero 1996

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	18.010,78	55,45%
Área Public.	12.719,09	39,17%
Área Admon.	1.750,13	5,38%
TOTAL	32.480	100,00%

Martes 30 enero 1996

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	16.668,18	68,43%
Área Public.	6.214,67	25,51%
Área Admon.	1.477	6,06%
TOTAL	24.360	100,00%

Jueves 29 de febrero de 1996

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	12.460,34	51,70%
Área Public.	10.630,17	43,08%
Área Admon	1.269,49	5,21%
TOTAL	24.360	100,00%

Viernes 1 de marzo de 1996

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	15.921,53	56,03%
Área Public.	11.234,85	39,53%
Área Admon.	1.263,42	4,44%
TOTAL	28.420	100,00%

Sábado 2 de marzo de 1996

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	20.031,23	61,68%
Área Public.	10.509,35	32,35%
Área Admon.	1.939,42	5,97%
TOTAL	32.480	100,00%

Lunes 4 de marzo de 1996

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	16.753,11	58,95%
Área Public.	9.737,17	34,26%
Área Admon.	1.929,72	6,79%
TOTAL	28.480	100,00%

Martes 5 de marzo de 1996

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	18.709,06	76,81%
Área Public.	4.020,11	16,50%
Área Admon.	1.630,83	6,69%
TOTAL	24.260	100,00%

Miércoles 6 de marzo de 1996

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	20.863, 6	64,23%
Área Public.	9.676, 98	29,80%
Área Admon.	32.480	5,97%
TOTAL	32.480	100,00%

Jueves 7 de marzo 1996

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	14.089, 82	57, 83%
Área Public.	9.001, 02	36, 96%
Área Admon.	1.269, 16	5, 21%
TOTAL	24.360	100,00%

Viernes 8 de marzo 1996

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	12.798, 74	52, 54%
Área Public.	10.292, 1	42, 25%
Área Admon.	1.269, 16	5, 21%
TOTAL	24.360	100,00%

Martes 4 de junio de 1996

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	15.590, 47	63, 99%
Área Public.	7.376, 20	30, 28%
Área Admon.	1.393, 33	5, 73%
TOTAL	24.360	100,00%

Sábado 8 de junio de 1996

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	26.357, 52	54, 1%
Área Public.	19.098, 24	39, 20%
Área Admon.	3.264, 24	6, 70%
TOTAL	48.720	100,00%

Lunes 10 de junio de 1996

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	15.620, 15	64, 12%
Área Public.	7.346, 52	30, 15%
Área Admon.	1.393, 33	5, 73%
TOTAL	28.420	100,00%

Miércoles 12 de junio de 1996

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	17.205, 46	60, 54%
Área Public.	9.951, 12	35, 02%
Área Admon.	1.263, 42	4, 44%
TOTAL	28.420	100,00%

Jueves 13 de junio de 1996

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	18.607, 85	65, 48%
Área Public.	8.548, 73	30, 08%
Área Admon.	1.263, 42	4, 44%
TOTAL	28.420	100,00%

Viernes 14 de junio de 1996

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	16.450, 22	50, 65%
Área Public.	14.583, 52	44, 90%
Área Admon.	1.446, 26	4, 45%
TOTAL	32.480	100,00%

Sábado 15 junio 1996

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	16.749, 04	51, 57%
Área Public.	14.284, 70	43, 98%
Área Admon.	1.446, 26	4, 45%
TOTAL	32.480	100,00%

Domingo 16 junio 1996

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	20.103, 9	49, 51%
Área Public.	18.018, 28	44, 38%
Área Admon.	2.477, 82	6, 11%
TOTAL	40.600	100,00%

Lunes 17 junio 1996

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	16.512, 45	67, 79%
Área Public.	6.216, 72	25, 52%
Área Admon.	1.630, 83	6, 69%
TOTAL	24.360	100,00%

Martes 18 junio 1996

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	19.582	48, 24%
Área Public.	17.255	42, 50%
Área Admon.	3.763	9, 26%
TOTAL	40.600	100,00%

Viernes 12 de julio 1996

	Cm2	Porcentaje
Área Redacc.	20.841, 84	64, 22%
Área Public.	10.137	31, 21%
Área Admon.	1.501, 16	4, 57%
TOTAL	32.480	100,00%

ANEXO E.

Unidades redaccionales

"Se entiende por unidad redaccional la agrupación unitaria y generalmente autónoma de dos o más elementos de estructura."

Se analiza también el origen de la información para descubrir tenedencias del medio en el tema y su compromiso directo con él. Cuáles informaciones, de qué género, fueron legitimadas por una firma del periodista, cuáles como anónimo, como comunicado oficial o por una agencia de prensa. Adicionalmenete señalar cuando del contenido de las discusiones en el Senado, la Fiscalía o grupos de presión.

Clasificación de Géneros:

- Noticia (Información escueta)
- Informe Especial (Información más profunda)
- Reportaje (Información con estadísticas , gráficos y/o recuadros)
- Entrevista
- Comentario (opinión)

Clasificación en el origen de las informaciones

- Firmado por el autor
- Sin firma
- Agencia de prensa
- Comunicado oficial

Adicional: proviene de la información de:

- Discusión en el Senado

- Investigación Fiscalía

- Protagonismo de los grupos de presión

El contenido:

Cuadro:

Difundido en...prensa

en texto

y/o con imágenes estáticas

Ocupando una superficie (espacio)

Ubicado en determinada página

Bajo la característica de determinado género

Número del periódico o revista						
Artículo	*Pp*	*#p*	*Cm2*	*%Ar*	*Proviene*	*Género*

SEMANA, # 690, EL MALETÍN DE MIGUEL RODRÍGUEZ

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
El Maletín de Miguel Rodríguez	22-28	6	3382, 5	7, 21%	Sin firma	Fiscalía	IE
El Misterioso Cheque	30-32	3	1691, 25	3, 60%	Sin firma	Fiscalía	IE
Platas Necias	127	1	563, 75	1, 20%	Firmado	Autor	Op
Congresistas Ineptos	9		112, 5	0, 23%	Firmado	Carta	Op
TOTAL			5570 cm2	12, 26%			

SEMANA, # 691, MEDINA TIENE LA PALABRA

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
Cartas	7	0,7	371,25	0,71	firmado	lectores	O.P
Calma Mylles	15	1	563,75	1,09	firmado	columnista	O.P
Monólogo	17	1	563,75	1,09	firmado	caricaturista	O.P
Confidencial	21	0,7	371,25	0,71	sin firma	varios	Not
Medina tiene la palabra	22-31	9,3	5261,65	10,18	sin firma	FTE.Fiscal	I.E
Aló, Julián ?	32-34	3	1691,25	3,27	sin firma	Proceso	I.E
Un año de popularidad	40-48	7	3946,25	7,63	firmada	Encuesta	I.E
El lío	50	1	563,75	1,09	firmado	columnista	O.P
Vlado Manía	110-111	2	1127,5	2,18	firmado	caricaturista	O.P
TOTAL			14460,4	(28%)			

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
BIBLIOTECA
U. P. B.
Sociales y Humanidades

SEMANA, # 692, ENTRE EL CIELO Y EL INFIERNO

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
El Juez de Medina	23	1	563, 75	1, 28%	Firmado	Columnista	Op
Monólogo	29	1	563, 75	1, 28%	Firmado	Caricaturista	Op
Confidencial	37	0, 16	85, 5	0, 19%	Sin firma	Fte. Fiscal	
Not Entre el Cielo y el infierno	38-43	6	3382, 5	7, 72%	Sin firma	Proceso	I.E
La mala hora	44-45	1, 34	756, 25	1, 72%	Sin firma	Ministros	IE
Un nuevo casete	46-49	4	2255	5, 15%	Sin firma	Casete	IE
Quién es Chucho Sarria	50	1	563, 75	1, 28%	Sin firma	DAS, Fisc,	IE
Visita tras las rejas	52-56	3	169, 25	3, 86%	Sin firma	Ejército, Fte. Fiscal	IE
El Dedo Acusador	58-62	3	169, 25	3, 86%	Sin firma	Fte. Fiscal o Procurad.	IE
Las Patinadas de Medina	64-65	1, 34	756, 25	1, 72%	Sin firma	Fte. Fiscal o Procurad.	IE
Salvar a Samper	66	1	563, 75	1, 28%	Firmado	Columnista	Op
Frase de la Semana	69	0, 30	174, 25	0, 39%	Firmado	Protagonista	Op
Inapagable	142	1	563, 75	1, 28%	Firmado	Caricaturista	Op
Cambio de despacho	143	1	563, 75	1, 28%	Firmado	Caricaturista	Op
TOTAL			**11130, 75**	**26%**			

SEMANA, # 694, EL CASO BOTERO

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
Viva la crisis	17	1	563, 75	1, 28%	Firmado	Columnista	Op
Monólogo	21	1	563, 75	1, 28%	Firmado	Caricaturista	Op
Confidencial	25	0, 31	175	0, 40%	Sin firma	Clase polít	Not
El Caso Botero	26-31	7	3946, 25	9, 02%	Sin firma	Fte. Fiscal.	IE
Cómo va el Proceso	32-34	3	1691, 25	3, 86%	Sin firma	Fte. Fiscal.	IE
Mis adorables sobrinos	36-38	3	1691, 25	3, 86%	Sin firma	El Tiempo	IE
El Serpa	46	1	563, 75	1, 28%	Firmado	Columnista	Op
Sube y baja	49	0, 30	174, 25	0, 39%	Sin firma	Protagonista	Op
Frase	49	0, 30	174, 25	0, 39%	Firmado	Protagonista	Op
Vladdo Manía	112-113	2	1127, 5	2, 58%	Firmado	Caricaturista	Op
TOTAL			10671 cm	25%			

SEMANA, # 709, EL CORRIDO DE SALINAS

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
Y después qué	21	1	563, 75	0, 90%	Firmado	Congreso	Op
Confidencial	37	0, 23	134	0, 21%	Sin firma	Corte Supr.	Not
La Hora Cero	38-42	5	2818, 75	4, 54%	Sin firma	Cámara	IE
Cábalas	58	1	563, 75	0, 90%	Firmado	Autor	Op
Gente	131	0, 31	180	0, 29%	Sin firma	Mogollón	Not
Vladdo Manía	182-183	1, 27	717, 75	1, 15%	Firmado	Autor	Op
TOTAL			4978 cm	8, 02%			

SEMANA, # 710, EL HOMBRE DEL AÑO

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
Cartas	11	0, 18	104	0, 12%	firmado	Lector	Op
El Personaje del Año	23	1	563, 75	0, 68%	firmado	Columnista	Op
Monólogo	29	1	563, 75	0, 68%	firmado	Caricaturista	Op
Confidencial	37	0, 23	130	0, 15%	sin firma	Fte.Fiscal	Not
El Hombre del Año	38-43	5, 36	3025	3, 70%	sin firma	Fiscalía	IE
Los lunares del Fiscal	44-45	2	1127, 5	1, 37%	sin firma	Fte.Fiscal	IE
Por qué entró la plata	46-47	2	1127, 5	1, 37%	sin firma	Fte.Fiscal	IE
Por qué no cae el gobierno	50-52	3	1691, 25	2, 06%	sin firma	Proceso	I.E
La hora de la verdad	54-57	2, 73	1540	1, 88%	sin firma	Fte. Fiscal	IE
La economía y el 8000	60-62	2	1127, 5	1, 37%	sin firma	Planeación	IE
Los acusados	64-68	3	1691, 25	2, 06%	sin firma	Fte.Fiscal	IE
Las frases del 8000	70-72	3	1691, 25	2, 06%	firmadas	Protagonis	O.P
El 8000 día a día	76-82	5	2818, 75	3, 44%	sin firma	Proceso	I.E
A mano alzada	84-90	4, 36	2461, 25	3, 01%	firmados	caricaturistas	I Op
Un final, pero no el final	92	1	563, 75	0, 68%	firmado	columnista	Op
Sube y baja	95	0, 67	383, 25	0, 46%	sin firma	revista	Op
Vlado manía	202-203	2	1127, 5	1, 37%	firmado	caricaturista	Op
TOTAL			21737, 25 cm2 (27%)				

SEMANA, # 711, PERSONAJES DEL 95

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
Cartas	9-10	0, 68	384	0, 61%	Firmadas	Lectores	Op
El Encuentro	38-42	3, 61	2039, 75	3, 25%	Sin firma	Informantes	IE
Confidencial	37	0, 14	80	0, 12%	Sin firma	Fte. Fiscal	Not
Qué buscaba el mico	40-41	1, 38	779	1, 24%	Sin firma	Congreso	IE
Mano a las riendas	44	1	563, 75	0, 89%	Sin firma	Congreso	IE
Personajes: Fernando Botero	50-51	2	1127, 5	1, 79%	Sin firma	Análisis	IE
Personajes: Serpa	52-53	2	1127, 5	1, 79%	Sin firma	Análisis	IE
Personajes: Medina	54-55	2	1127, 5	1, 79%	Sin firma	Análisis	IE
Personajes: Cancino	58-60	2	1127, 5	1, 79%	Sin firma	Análisis	IE
Sube y baja	79	0, 26	150	0, 23%	Sin firma	Congreso	Op
TOTAL			8506, 5 cm2 (14 %)				

SEMANA, # 712-713, EL 95 EN IMÁGENES

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
Monólogo	13	1	563, 75	1, 34%	Firmado	Caricaturista	Op
Confidencial	7	0, 31	175, 75	0, 41%	Sin firma	Corte Sup.	Not
Feliz Navidad	18-19	2	1127, 5	2, 69%	Sin firma	Rueda de p.	IE
Cita de Navidad	22	1	563, 75	1, 34%	Firmado	Columnista	Op
Frases del Año	25	0, 52	297, 25	0, 70%	firmado	varios	O.P
Sube y baja	27	0, 43	246	0, 58%	Sin firma	Congreso	Op
El 95 en imágenes	30-33	4	2255	5, 38%	Sin firma	Resumen	IE
Guerra de micos	38	1	563, 75	1, 34%	Sin firma	Congreso	IE
Proceso de baranda	40	1	563, 75	1, 34%	Sin firma	Comisión	Not
Caricaturas	54	0, 77	438	1, 04%	Firmadas	Caricaturistas	Op
Show con bombos y platillos	94	0, 50	287	0, 68%	Firmado	Columnista	Op
Sección de objetos perdidos	95	1	563, 75	1, 34%	Firmado	Columnista	Op
TOTAL			7645, 25 cm2 (19 %)				

BIBLIOTECA U. P. B.

SEMANA, # 716, AVE MARÍA !

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
Ave María!	22-30	7, 33	3979, 78	11, 60%	Sin firma	Corte Sup. Fte. Fiscal	IE
Vladdo Manía	82-83	2	1127, 50	3, 28%	Firmado	Caricaturista	Op
TOTAL			5107, 28 cm2 (14, 90 %)				

SEMANA, # 718, SAMPER HABLA CON SEMANA

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
Cartas	7	0, 23	128, 25	0, 28%	Firmado	Lectores	Op
La hora de la verdad	19	1	563, 75	1, 25 %	Firmado	Columnista	Op
Confidencial	23	0, 9	490, 25	1, 08%	Sin firma	Cancillería	Not
Samper habla con Semana	24-29	6	3382, 50	7, 51%	sin firma	Samper	Ent
Cuidados intensivos	30-33	3, 34	1880, 25	4, 17%	Sin firma	Protagonis	I.E
Por qué la mataron	34	1	563, 75	1, 25%	Sin firma	QAP, Fiscal	IE
El lío de los topes	36-37	2	1127, 50	2, 50%	Sin firma	Campaña Fiscalía	IE
Los costos de la crisis	38-40	3	1691, 25	0, 35%	Sin firma	Proceso	I.E
La semana de Samper	42	1	563, 75	1, 25%	Firmado	Columnista	Op
Sube y baja . Frase de la semana	45	1	563, 75	1, 25%	firmdo	J.C.Restrepo	O.P
El gran perdedor	46-50	5	2818, 75	6, 29%	Firmado	Columnista	I.E
Vlado Manía	104-105	2	1127, 50	2, 50%	Firmado	caricatura	O.P
Cuál gobernabilidad	109	1	563, 75	1, 25%	Firmado	Columnista	Op
TOTAL			13865 cm2 (30, 79 %)				

SEMANA, # 719, EL FISCAL DESTAPA SUS CARTAS

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
Cartas	7	0,5	247	0,58	firmado	J.MEastman	O.P
Punto final	19	1	563,75	1.34	firmado	columnista	Op
Confidencial	23	0,6	278	0,66	sin firma	Gobierno	Not
El Fiscal destapa sus cartas	24-29	6	3382,50	8,04	sin firma	Cortes	I.E
Pelea de verduleras	30-31	2	1127,50	2,68	sin firma	Samper Botero	I.E
La voz del pueblo	32-33	1,4	766,25	1,82	sin firma	Serpa	I.E
La verdad	40	2	1127,50	2,68	firmado	Columnista	O.P
Frase de la semana	45	0,3	184,5	0,43	fiscalía	Narcotráfico	O.P
Foto	100-101	2	1127,50	2,68	sin firma	Proceso	O.P
Vlado Manía	102-103	1,5	845,63	2,01	firmado	caricaturista	O.P
Polvos y barro	107	1	563,75	1,34	firmado	columnista	O.P
TOTAL			10183,88 cm2 (26 %)				

SEMANA, # 720, LO TUMBARÁ

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
Cartas	7-11	0,9	520,50	1,21	firmado	lectores	O.P
La salida	19	1	563,75	1,32	firmado	columnista	O.P
Confidencial	23	0,8	464	1,08	sin firma	Encuestas, E.U, Corte	Not
Lo tumbará	24-32	7	3946,25	9,24	sin firma	Fiscalía	I.E
La otra conspiración	34-37	3,4	1897,50	4,44	sin firma	QAP,Medina, Botero,Serpa	I.E
Secretos de la denuncia	38-43	5,4	3025	7,08	sin firma	INPEC, Fiscalía	I.E
Cuestión de indignidad	44-45	2	1127,50	2,64	sin firma	Hist. col	I.E
A verrrsh...	46	1	563,75	1,32	firmado	columnista	O.P
Frase de la semana	49	0,3	247,5	0,57	firmado	Iglesia	O.P
Gente	72-73	2	1127,50	2,64	sin firma	Nieto Roa	I.E
Vlado Manía	104-105	2	1127,50	2,64	firmado	caricaturista	O.P
El vasto país	109	1	563,75	1,32	firmado	columnista	O.P
TOTAL			15174,50 cm2 (36 %)				

SEMANA, # 721, PUNTO FINAL

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
Cartas	7-11	0,6	279,50	0,64	firmado	lectores	O.P
Un país serio	19	1	563,75	1,29	firmado	columnista	O.P
Confidencial	23	0,2	140	0,32	sin firma	Rubiano, La Picota,	Not
Punto Final	24-30	6,3	3585	8,26	sin firma	Encuesta, Expertos	I.E
La muerte de la pena	32-33	1,3	766,25	1,76	sin firma	Gobierno	I.E
Camino a la plenaria	34	1	563,75	1,29	sin firma	Congreso	I.E
Los secretos de la defensa	38-41	4	2255	5,19	sin firma	Defensa	I.E
Adelantar las elecciones	42	1	563,75	1,29	firmado	Columnista	O.P
Frase de la semana	45	0,2	174,25	0,40	firmado	Gobierno	O.P
Vlado Manía	105	1	563,75	1,29	firmado	caricaturista	O.P
TOTAL			9455 cm2 (23%)				

SEMANA, # 722,GOBERNABILIDAD

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
Decencia, brother	19	1	563,75	1,31	firmado	columnista	O.P
Confidencial	23	0,9	490,25	1,14	sin firma	E.U,Ingrid Canciller	Not
Gobernabilidad	24-31	6,3	3575	1,31	sin firma	Protagonis	I.E
El Memorial de Agravios	30-31	1	563,75	1,31	sin firma	Ejercito	I.E
El costo de la bofetada	32-34	3	1691,25	3,95	sin firma	Descertif	I.E
Vientos de absolución	36-38	3	1691,25	3,95	sin firma	Congreso	I.E
Gente de la Universal	42	1	563,75	1,31	firmado	columnista	O.P
Frase de la semana	45	0,2	174,25	0,40	firmado	Fuerzas Mil	O.P
Foto	102 103	2	1127,50	2,63	sin firma	Botero	Not
Vlado Manía	104-105	1,2	739,75	1,73	firmado	caricaturista	O.P
TOTAL			1180,50 cm2 (28%)				

SEMANA, # 723, SE ARRUGA LA ECONOMÍA

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
Monólogo	17	1	563,75	1,33	firmado	caricaturista	O.P
Cartas	7	0,2	189	0,44	firmado	lectores	O.P
Sí hubo certificación	19	1	563,75	1,33	firmado	columnista	O.P
confidencial	23	0,5	338,25	0,79	sin firma	Fiscalía,E.U	Not
Versiones encontradas	28-29	1,3	770	1,81	sin firma	Gob. Fisc.	Not
Sotanas que conspiran	30-31	2	1127,50	2,66	sin firma	Rubiano	I.E
Entrevista"Ernesto es el S"	32	1	563,75	1,33	sin firma	Bernardo Hoyos	Ent.
El #1 de los verdes	34-35	2	1127,50	2,66	sin firma	Cuentas	I.E
Carta abierta al Presidente	38	1	563,75	1,33	firmado	columnista	O.P
Se arruga la economía: yo acuso	46-47	2	1127,50	2,66	sin firma	Senador	I.E
Las risotadas de Frechette	99	1	563,75	1,33	firmado	columnista	O.P
Foto	100-101	2	1127,50	2,66	sin firma	Proceso	O.P
Vlado Manía	102-103	2	1127,50	2,66	firmado	caricaturista	O.P
TOTAL			9753,50 cm2 (25%)				

SEMANA, # 734, EL CASO CONTRA ERNESTO SAMPER

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
Cartas	11	0,2	148,5	0,35	firmado	lector	O.P
Monólogo	19	1	563,75	1,35	firmado	caricaturista	O.P
El final de la película?	23	1	563,75	1,35	firmado	columnista	O.P
Confidencial	27	0,2	143,5	0,34	sin firma	Canciller	Not
El caso contra Samper	28-36	8	4510	10,82	sin firma	Fisc. Corte	I.E
El gran error	38-39	2	1127,50	2,70	sin firma	Medina	I.E
El escuadrón suicida	40-42	3	1691,25	4,05	sin firma	Congres	I.E
La "inocencia" de los ministros	52	1	563,75	1,35	firmado	columnista	O.P
Baja	55	0,2	168	0,40	sin firma	E.U	O.P
El hoyo y el bobo	115	1	563,75	1,35	firmado	columnista	O.P
Vlado Manía	121	1	563,75	1,35	firmado	caricaturista	O.P
TOTAL			10607,50 cm2 (26%)				

UNIVERSIDAD HUMANÍSTICA BOLIVARIANA
BIBLIOTECA
U. P. B.
Sociales y Humanidades

SEMANA, # 735, JUICIO AL JUICIO

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
Cartas	7	0,4	236,25	0,49	firmado	lectores	O.P
Monólogo	21	1	563,75	1,17	firmado	caricaturista	O.P
Otra receta	23	1	563,75	1,17	firmado	columnista	O.P
Confidencial	27	0,2	143,5	0,29	sin firma	varios	Not.
Juicio al juicio	28-34	7	3946,25	8,20	firmado	Congreso, Fiscalía	I.E
Entrevista	36-38	3	1691,25	3,51	sin firma	Alf. Cano	Ent.
El rollo de las cuentas	40-41	2	1127,50	2,34	sin firma	Fiscalía, Nieto Roa	I.E
Cambio de bando	44-46	2,3	1320	2,74	sin firma	Corte	I.E
Baja, frase	53	0,7	392,75	0,81	sin firma	Corte Const	O.P
Gente	78-79	2	1127,50	2,34	sin firma	R.Rivera	Rep
Cosa juzgada	129	1	563,75	1,17	firmado	columnista	O.P
Vlado Manía	132-133	2	1127,50	2,34	firmadoc	caricaturista	O.P
TOTAL			12803,75 cm2 (27%)				

SEMANA, # 737, SE QUEDA?

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
cartas	9	0,7	364,5	0,75	firmado	lectores	O.P
Monólogo	23	1	563,75	1,17	firmado	caricaturista	O.P
Taco burro	27	1	563,75	1,17	firmado	columnista	O.P
Confidencial	31	0,1	70	0,14	sin firma	clase polít	Not
Se queda?	32-35	4	2255	0,53	sin firma	Congreso	I.E
Los protagonistas	46-50	4	2255	0,53	sin firma	congresistas	I.E
El juicio: ganadores y perdedores	56	1	563,75	1,17	firmado	columnista	O.P
Frase	59	0,2	174,25	0,36	sin firma	J.M.Santos	O.P
La preclusión	115	1	563,75	1,17	firmado	columnista	O.P
Foto	116-117	2	1127,50	2,34	sin firma	Congreso	Not.
Vlado Manía	118-119	2	1127,50	2,34	firmado	caricaturista	O.P
TOTAL			9628,75 cm2 (21%)				

SEMANA, # 738, SE CRECIÓ EL BIGOTE

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
Cartas	0,1	0,7	540	1,24	firmado	lector	O.P
Ojo clínico	19	1	563,75	1,30	firmado	columnista	O.P
Confidencial	23	0,3	246	0,56	sin firma	S.Cristo, E.U	Not.
Se creció el bigote	24-30	7	3946,25	9,11	sin firma	Serpa	I.E
Mentiras verdaderas	32-37	5,3	3025	6,98	sin firma	Protagonis	I.E
Azul desteñido	40	1	563,75	1,30	sin firma	conservat.	I.E
El documento	42	1	563,75	1,30	firmado	columnista	O.P
Baja, frase	45	0,6	383,75	0,88	sin firma	Fiscalía	O.P
Jua,jua	101	1	563,75	1,30	firmado	columnista	O.P
Vlado Manía	104-105	2	1127,50	2,60	firmado	caricaturista	O.P
TOTAL			11523,50 cm2 (27%)				

SEMANA, # 741, LA HISTORIA SIN FIN

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
Cartas	9	0,.2	137,5	0,26	firmado	lector	O.P
El bolero de Samper	21	1	563,75	1,09	firmado	columnista	O.P
Confidencial	25	0,3	164	0,31	sin firma	varios	Not
la historia sin fin	26-30	5	2818,75	5,45	sin firma	E.U,Palacio, Políticos	I.E
El imperio contraataca	32-34	3	1691,25	3,27	sin firma	E.U	I.E
Samper a juicio?	36-38	3	1691,25	3,27	sin firma	E.U, Palacio	I.E
Entrevista	48-50	2	1127,50	2,18	sin firma	Pardo	Ent.
Siganme los buenos	52-53	1,3	770	1,49	firmado	E.U	I.E
Así subió la marea	54-55	2	1127,50	2,18	sin firma	Protagonis	I.E
Conejo a Santiago	56-58	2	1127,50	2,18	sin firma	Medina	I.E
La foto	62	1	563,75	1,09	firmado	columnista	O.P
Baja	65	0,2	189	0,36	sin firma	Osorio	O.P
Foto	140-141	2	1127,50	2,18	sin firma	foto	Not
Vlado Manía	142-143	2	1127,50	2,18	firmado	caricaturista	O.P
TOTAL			14226,75 cm2 (29%)				

EL TIEMPO, SÁBADO 5 DE AGOSTO DE 1995

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
Contestaré una a una las calumnias: Samper Ecos	1a		88	0,4	sin firma	Samper	Not
Contestaré una a una las calumnias	6a		264	1,2	sin firma	Clase polít	Not
Cámara recibe pruebas del 8000.	6a		672	3,13	sin firma	Samper	Not
Hablan tesoreros de la campaña Samper	1a		319	1,48	Sin firma	Cámara	Not
Tesoreros regionales dicen que se entendían con Botero	8a		224	1,04	sin firma	Campaña Samper	Ent
El New York Times exalta el coraje de la Fiscalía	8a		1295	6,03	sin firma	Tesoreros	Ent
Fiscalía pide plena autonomía	14a		560	2,60	firmado	Medios Extranj	Not
Hablan abogados de Medina	14a		310	1,44	sin firma	Fiscalía	Not
La crisis política	5a		310	1,44	sin firma	Def.Medina	Ent
			260	1,21	firmado	columnista	O.P
TOTAL			4167,43cm2 (19,41%)				

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
BIBLIOTECA
U. P. B.
Sociales y Humanidades

EL TIEMPO, LUNES 11 DE DICIEMBRE DE 1995

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
Hoy podría definirse la suerte de Samper	1a		104	0,30	Sin firma	Comisión Acusación	I.E
Ecos	6a		264	0,78	Sin firma	Clase polít	Not
Acusar o archivar: el dilema de la Comisión	6a		594	1,76	Sin firma	Comisión	I.E
Pense como juez no como político	6a		341	1,01	Firmado	Heyne M.	OP
TOTAL			1138 cm2	(18, 26%)			

EL TIEMPO, MIÉRCOLES 13 DE DICIEMBRE DE 1995

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
La Comisión no puede archivar: Procuraduría.	1a		198	0,94	Sin firma	Procurador	Inf
Ecos	6a		330	1,57	Sin firma	varios	Not.
Descartada acusación contra Samper	6a		475	2,26	Sin firma	Congreso	IE
Respaldo a las críticas de Cancino	6a		148,5	0,70	Sin firma	liberales	Not
Sólo la cámara plena podría archivar el caso del Presidente	7a		478	2,27	firmado	Procurador	Rep
Si Samper no renuncia el pueblo debe promover su retiro	7a		154	0,73	Sin firma	ex-veedor	Ent
Los sacaron descentemente	8a		374	1,78	Sin firma	Descentes	Not
Le aceptaron la renuncia a Guillermo Chain	8a		105	0,49	Sin firma	Consejo de Estado	Not
Opiniones deben basarse en hechos ciertos	8a		286	1,36	Sin firma	Corte Const.	Not
Será difícil el proceso de certificación en E.U	1a		121	0,57	Sin firma	E.U	Ent
Difícil el proceso de certificación	16a		781,5	3,72	Sin firma	Myles Frechette	Not
La entrevista	4a		224	1,06	Firmado	Columnista	OP
Cuál debate?	5a		315	1, 07	Firmado	Columnista	O.P
TOTAL			3835,26 cm2 (18,26%)				

EL TIEMPO, JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 1995

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
Senado hundió expediente 8000	1-7a		894,5	5,64	Sin firma	Senado	I.E
Qué aprobó el Senado	10a		616	3,88	Sin firma	Senado	I.E
El artículo es incostitucional dice el Fiscal Valdivieso	10a		337,5	2,13	Sin firma	Fiscal	Ent
Una tarde de tensión vivió ayer el senador Santofimio	10a		231	1,45	Sin firma	Santofimio	Rep
Golpe al sistema penal: Minjusticia	1 0a		253	1,59	Sin firma	Minjusticia	Not
Reacciones	10a		140	0,88	Sin firma	Andrés, Rubiano	Not
Indagatoria a María Izquierdo	11a		275	1, 73	Sin firma	Santos, Izquierdo	IE
El fallo de la Comisión fue en favor de Samper	1a		153	0, 96	Sin firma	Comisión Acusación	I.E
Ecos	6a		330	2, 08	Sin firma	clase polít	Not
Samper no será investigado	6a		770	4, 86	Sin firma	Com.Acus.	Not
La conversación de Samper con la señora De Sarria	3a		264	1, 66	Sin firma	Fte.Fiscal o anónima	I.E.
Preso ex-policía 'Chucho' Sarria	3a		748	4, 72	Sin firma	Fiscalía	I.E
Ayúdame que yo te ayudaré	4a		504	3, 18	Firmado	Columnista	OP
TOTAL			6463, 23 cm2 (40, 74%)				

EL TIEMPO, MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 1995

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
E.U no cree en el fallo de la comisión	1a		926	3,79	sin firma	Dpto de Estado	Inf
Ecos	6a		330	1,35	sin firma	clasepolít	Not
SantoDomingo, Sarmiento,Ardila apoyan a Samper	6a		247,5	1,01	sin firma	Gremios	O.P
No aceptamos esas declaraciones	6a		221	0,90	sin firma	Pardo	Not
Gremios divididos por decisión de la Comisión	6a		176	0,72	sin firma	Gremios	Not
Reacciones	6a		110	0,45	sin firma	Andres, Heyne	Not
Impunidad	4a		298,5	1,22	firmado	Columnista	O.P
Un mico inutil	5a		259	1,06	firmado	Columnista	O.P
El fracaso	5a		299	1,22	firmado	Columnista	O.P
Efectividad del régimen bicameral	5a		598	2,44	firmado	columnista	O.P
Exploran levantamiento de la reserva	7a		156	0,63	sin firma	Comisión, acusación	Not
TOTAL			4216,23 cm2 (17,26%)				

EL TIEMPO, JUEVES 21 DE DICIEMBRE DE 1995

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
Con el tio Sam es a otro precio	4a		504	2,03	firmado	Columnista	O.P
Lista mi lista	4a		178,75	0,72	firmado	Columnista	O.P
Al Presidente le fue bien pero dejó dudas	6a		714	2,88	sin firma	Implicados	IE
Ecos	6a		270	1,09	sin firma	Clase Polít	Not
TOTAL			1426,75 cm2 (5,77%)				

EL TIEMPO, MARTES 23 DE ENERO DE 1996

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
"Ernesto Samper Sí sabía": Botero	1a		222,75	1,61	sin firma	Botero	I.E
Botero	8a		308	2,22	sin firma	Botero	Ent
Esto es lo que dice la agenda 96	9a		1187	8,58	sin firma	Oposición	I.E
Frente común de oposición	5a		416	3,00	firmado	columnista	O.P
TOTAL			3588,59 cm2 (25,94%)				

EL TIEMPO,MIÉRCOLES 24 DE ENERO DE 1996

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
Botero coincide con testigos. Puntos claves de la investigación	1a		1,27	0,73	sin firma	Declaracio-nes	Not
Renunció el Ministro de Salud. Clima de incertidumbre nacional	1a		312,4	1,79	sin firma	Oposición	Not
Contrastan las posiciones de Andrés y Noemí	2a		756	4,33	sin firma	Noemí Andrés	Ent
Samper debe actuar de acuerdo con su estirpe: Gaviria	2a		270	1,54	firmado	Gaviria	Ent
Muy grave declaración de Botero	2a		203,5	1,16	firmado	De la Calle	Ent
Samper dispuesto a somterse al debate político	3a		753,75	4,32	sin firma	Congreso	Not
Exploran fórmula de la consulta	3a		368,5	2,11	sin firma	Clase polít.	Not
Renunció ayer el Ministro de salud	3a		198	1,13	sin firma	A.G.Sar-miento	Not
Cabeza fría	4a		200	1,14	sin firma	columnista	O.P
La cantata de Botero	4a		240	1,37	firmado	columnista	O.P
Sobre Botero	4a		97	0,5	sin firma	columnista	O.P
Que Colombia decida	5a		375,7	2,1	firmado	Columnista	O.P
Superados los topes y confirmadas narcodonaciones	8a		935	5,36	sin firma	Declaracio nes	inf
No hubo presiones: ex-apoderado	8a		175	1,0	sin firma	Manuel Corredor	Not
Iglesia pide actuar	8a		280,5	1,6	sin firma	Rubiano	Not

UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO
BIBLIOTECA
U. P. B.
Ciencias y Humanidades

EL TIEMPO,MIÉRCOLES 24 DE ENERO DE 1996

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
El DNC y los "descentes"se pronuncian	8a		280,5	1,6	sin firma	DNC Descentes	Not
Ecos	9a		220	1,2	sin firma	Oposición	Not
No hay que correr ante los problemas	9a		585,75	3,36	sin firma	Samper-Serpa	inf
Según las encuestas creen más en Botero	9a		363	2,0	firma en-cuestadora	OP	OP
Más de mil universitarios marcharon. Piden convocar plebiscito	10a		840	4,82	firmado	Universita-rios	Inf
Fiscalía acusará al presidente Samper?	10a		495	2,84	firmado	Medina Botero	inf
Qué pasará con Botero Zea?	10a		495	2,84	sin firma		Inf
Acusaciones de Botero dieron la vuelta al mundo	11a		927,5	5,32	sin firma	Medios inter.	Not
Helms pide descertificar	11a		602	3,45	firmado	E.U	Not
TOTAL			10590,67 cm2 (60,78%)				

EL TIEMPO,VIERNES 26 DE ENERO DE 1996

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
Se reduce apoyo a Samper	1a		418	2,58	sin firma	Oposición	I.E
Ecos	3a		175	1,08	sin firma	clase polít	Not
Se debilita apoyo político a Samper	3a		700	4,32	sin firma	Oposición	I.E
Desajustes en nómina diplomática	3a		181,5	1,12	sin firma	Oposición	I.E
Renuncia embajador Arrieta	3a		88	0,5	firmado	Arrieta	Not
La consulta crea bandos en Senado	6a		935	5,77	sin firma	Senado	IE
Samper le hace daño al país aferrándose al poder	6a		286	1,76	sin firma	J.M.Santos	Not
Dinero de consulta alcanzaría para 12 millones de subsidios	6a		239,25	1,47	sin firma	Samper	Not
Plebiscito, Referendo,Consulta popular	6a		144	0,8	sin firma	Constitución	Not
El Gobierno no quiere confrontaciones Serpa	7a		665	4,10	firmado	Serpa	Ent
En la Corte: control previo del proceso	7a		264	1,63	sin firma	Corte Cons	IE
Serenidad y calma piden los alcaldes	7a		80	0,49	sin firma	Alcaldes	Not
la economía en prueba de fuego	1a		110	0,6	sin firma	Minhacienda	Not
Estudiantes salen a marchar	2a		682	4,21	sin firma	Universit	Not
Consulta no	4a		248	1,53	sin firma	columnista	O.P

EL TIEMPO,VIERNES 26 DE ENERO DE 1996

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
Una hora para la grandeza	5a		364	2,24	firmado	Columnista	O.P
Grandeza	5a		494	3,05	firmado	Columnista	O.P
Caracas runuente a dialogar sobre relaciones bilaterales	11a		638	3,94	firmado	Gob.Ven.	Inf
Lleras de la Fuente dice que no renunciará	11a		319	1,97	firmado	Carlos Ll. De la Fuente	Inf
Mujeres piden la verdad al Presidente	13a		209	1,29	sin firma	Mujeres	Not
Confusión por visas militares	14a		728	4,49	sin firma	E.U	Inf
Huye del país periodista de Univisión	16a		165	1,01	sin firma	Periodista	Not
TOTAL			8996,44 cm2	(54,9%)			

EL TIEMPO, SÁBADO 27 DE ENERO DE 1996

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
Samper tiene que serenarse"	1a		489	2,9	sin firma	García M.	Not
Samper reitera que no va a renunciar	1a		38,3	0,2	sin firma	Samper	Not
Samper estuvo con cuñada de Murcillo	1a		1505	91	sin firma	Fiscalía	Not
Fiscalía investiga si Samper estuvo con cuñada de Murcillo	3a		1505	9	sin firma	Fiscalía	Not
De la Calle	4a		171	1	firmado	Columnista	O.P
Lunes de samperista	4a		247	1,5	firmado	Columnista 8000	O.P
Correo- obrar con sensatez	4a		152	0,9	firmado	Lector	O.P
Opiniones	5a		324	1,9	firmado	columnista	O.P
Imputaciones al jefe de Estado	5a		625,5	3,8	firmado	columnista	O.P
No me importan las borrascas	6a		425,5	2,6	sin firma	La Pola	Rep
Cancelada la agenda internacional de Samper	6a		161	1	sin firma	Cancillería	Not
Mensajes de sindicalistas en apoyo al Proceso	6a		207	1,2	sin firma	Sindical	Not
"El Presidente tiene que serenarse" Gabo	7a		595	3,6	sin firma	Gabo	I.E
Ecos	7a		153	0,9	sin firma	8000	Not
Grupo de notables quiere retiro digno	7a		333,5	2	sin firma	Notables	Not

EL TIEMPO, SÁBADO 27 DE ENERO DE 1996

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
Samper fuera del poder	10a		715	4,3	sin firma	Estudiantes	Not
Las mujeres marcharon para pedir la denuncia	10a		243	1,5	sin firma	Mujeres	Not
María Izquierdo pide ampliación	10a		312	1,9	sin firma	M.Izquierdo	Not
Se desata avalancha de amenazas	10a		241,5	1,5	sin firma	Org. seguridad	Not
Relaciones no deben perturbarse	10a		368	2,2	firmado	Gob.Ven	Not
Miami Herald y El País contra Samper	13a		391	2,3	sin firma	M.H, E.P	Not
TOTAL		7988,3 cm2 (48%)					

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
BIBLIOTECA
U. P. B.
Sociales y Humanidades

EL TIEMPO, DOMINGO 28 DE ENERO DE 1996

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
La semana que sacudió al país	1-6a		2258	12,07	sin firma	Protagonis	IE
Nuevos jueces para Samper	1-9a		1041	5,56	sin firma	Jesús Vallejo	I.E
Una salida digna para Samper	1a		2156	11,52	sin firma	Noemí S.	Ent
Las fotos de la semana	2a		725	3,87	sin firma	Protagonis	Not
El Tiempo de la encrucijada	2a		560	5,13	sin firma	Jesús Nieves	Inf
Manifestaciones	4a		288	1,53	sin firma	Directivos	O.P
Lord Medina	4a		80	0,42	sin firma	Lectores	O.P
Se despeja el horizonte	4a		522	2,79	firmado	columnista	O.P
El último tercio	5a		357,5	1,91	firmado	columnista	O.P
El Tiempo: 85 años	5a		416	2,22	firmado	columnista	O.P
EU no deja de presionar a Samper	7a		125	0,6	sin firma	Gabo	Not
El fantasma de la certificación	13a		560	2,99	firmado	columnista	Inf
Mico impediría reabrir la investi-gación	19a		1291,5	6,90	sin firma	Unidad invest	I.E
Fiscalía investigará a Medina	19a		286	1,52	sin firma	Fiscalía	Not
Las implicaciones	19a		220	1,17	sin firma	Corte Const	Not

TOTAL **11305,6 cm2 (60,44%)**

EL TIEMPO, LUNES 29 DE ENERO DE 1996

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
DLN duda sobre apoyo a Samper	1a		156,75	0,87	sin firma	DLN	Not
La jerarquía liberal dirá qué espera de Samper	7a		561	3,11	sin firma	DLN	Inf
Samper expresa plena confianza en el "vice"	7a		352	1,95	sin firma	Samper	Ent
Ecos	7a		198	1,09	sin firma	Clase polít	Not
Así juegan los protagonistas	8a		821	4,55	sin firma	Protag.8000	I.E
"No soy partidario de la Consulta"	8a		264	1,46	sin firma	Lleras	Ent
Credibilidad para superar polarización	5a		247	1,37	firmado	Columnista	O.P
7,6...	5a		390	2,16	firmado	columnista	O.P
TOTAL			4761,07 cm2	(26,43%)	TOTAL		

EL TIEMPO, MARTES 30 DE ENERO DE 1996

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
"Congreso, juez del Presidente"	1a		506	3,03	sin firma	DLC	Ent
Gremios antioqueños pidieron la renuncia al Presidente	6a		170	1,01	sin firma	Gremios Antioq.	Not
Becerra estuvo en la Fiscalía	6a		125	0,74	sin firma	Indagatoria	
Habla colombiana que se reunió con Samper	6a		148,5	0,89	sin firma	María T Arias	Not
Samper	6a		255,75	1,53	sin firma	María Izq	Ent
Sesiones extras, principio del juicio	9a		644	3,86	sin firma	Sesiones Extras-Cong.	Not
Ecos	9a		312	1,87	sin firma	Clase polit	Not
El Congreso es el juez natural del Presidente	9a		231	1,38	sin firma	Liberales	Not
Nuevas renuncias y nombramientos	9a		224	1,34	sin firma	Gobierno	Not
Bitácora de un "narcovuelo"	3a		1470	8,81	sin firma	Unidad Invest.	I.E
La farsa de Medina	4a		96	0,57	sin firma	Lector	O.P
Sí hay salida	5a		208	1,24	firmado	columnista	O.P
Y ahora qué?	5a		208	1,24	firmado	columnista	O.P
No puedo representar al Presidente : Cancino	12a		527	3,16	sin firma	Cancino	Ent
TOTAL			6487,97 cm2	(38,91%)			

EL TIEMPO, JUEVES 29 DE FEBRERO DE 1996

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
EU daría certificación condicionada	1a		160	1,28	sin firma	E.U	I.E
Habría certificación con regaño	8a		748	1,28	firmado	E.U	I.E
Samper recibió 6 mil millones del cartel	9a		85	0,68	sin firma	Jesse Helms	O.P
Una empresa y Botero conspiran contra el Gobierno: DAS	1a		117	0,93	sin firma	DAS	Not
Un garrote que sobra	4a		522	4,18	firmado	Columnista	O.P
A la espera de la certificación	5a		533	4,27	firmado	Columnista	O.P
Ecos	6a		120	996	sin firma	Clase polít.	Not
Samper y su abogado celebran	6a		420	3,37	sin firma	Samperistas	O.P
Primer pastranista acude al Consejo Electoral	6a		252	2,02	sin firma	N.F.D	Not
TOTAL			5065,49 cm2	(40,65%)			

EL TIEMPO, VIERNES 1 DE MARZO DE 1996

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
Descertificación parece inminente	1a		462	2,9	sin firma	E.U	Not
Ecos	6a		187	11,17	sin firma	E.U	Not
Al borde de la descertificación	6a		319	2,0	sin firma	E.U	Inf
Embajador de México: nadie nos impone condiciones	6a		134,75	0,8	sin firma	Gob. Mex.	Ent
The Washington Post critica descertificación	6a		330	2,07	sin firma	T.W.P	O.P
Cunde pesimismo empresarial	7a		563,5	3,53	firmado	Empresarios	Inf
Cuál es el impacto de la no certificación	7a		269,5	1,69	sin firma	Floricultores	Inf
Se está feriando el país para absolver al Presidente	1-8a		566,5	3,5	sin firma	Botero	IE
Un referendo y una pequeña constituyente	4a		220	1,38	firmado	Navarro Wolf	O.P
Correo del tiempo	4a		385	2,41	firmado	Lectores	O.P
Bajo el signo de la incertidumbre	5a		351	2,20	firmado	Columnista	O.P
Mensaje con respuesta	5a		572	3,59	firmado	columnista	O.P
Cuando no se puede gobernar	5a		403	2,53	firmado	columnista	O.P
Senadores sindicados perderían investidura	14a		336	2,11	sin firma	Consejo de Estado	Not
TOTAL			5358,29 cm2	(33,65%)			

EL TIEMPO, SÁBADO 2 DE MARZO DE 1996

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
Descertificados por narcocorrupción	1a		637,5	3,18	sin firma	E.U	IE
La campaña de Samper recibión aportes de capos: E.U	3a		704	3,51	firmado	columnista	Inf
"injerencia inaceptable en asuntos internos"	3a		178,25	0,8	sin firma	Políticos colomb.	O.P
Un nuevo socio en el club de los "chicos malos "	3a		335,5	1,67	sin firma	Descert.	O.P
La economía no se resentirá: Perry	7a		630	3,14	sin firma	Perry Rubio	I.E
"Se debe redoblar esfuerzo contra el crimen "	9a		344	1,71	sin firma	Fiscalía	O.P
Hablan Serrano y Zúñiga	9a		120	0,59	sin firma	Serrano Zúñiga	O.P
Faltó compromiso y apoyo de Samper	10a		1925	9,60	sin firma	E.U	I.E
"Estoy asombrado e indignado": Samper	8a		912	4,55	sin firma	Samper	O.P
Críticas a posible injerencia indebida O.P	1a		89,25	0,44	sin firma	clase pol.	
Gaviria pide respeto para el país	2a		954,5	4,76	sin firma	Gaviria	O.P
Descarga del tio Sam	2a		319	1,59	firmado	E.U	
Efectos iniciales no son graves	6a		880,5	4,39	sin firma	Gremios	O.P
Lo que he recibido de palacio	4a		234	1,16	firmado	Columnista	O.P
TOTAL			10575,59 cm2	(52,79%)			

EL TIEMPO, LUNES 4 DE MARZO DE 1996

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
Ante descertificación Pastrana pide que el Presidente renuncie	1-7a		448	2,67	sin firma	A.Pastrana	Not
Implicaciones de una actuación	4a		280	1,67	Firmado	Directivos	O.P
..3.2,3.1,3,...	5a		351	2,09	Firmado	Columnista	O.P
TOTAL		1561,33 cm2 (9,31%)					

EL TIEMPO, MARTES 5 DE MARZO DE 1996

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
Replantearán la cooperación con E.U	1a		182	0,97	sin firma	Gobierno	I.E
Botero movió en E.U aportes por 1850000 dólares	6a		385	2,05	sin firma	Fernando Londoño	Ent
"sólo he ejercido funciones que juré cumplir": Vásquez	6a		207	1,10	sin firma	Procurador	Not
Izquierdo pide ser enviada al exterior	6a		126	0,67	sin firma	María I.	Not
Botero, a fogueo ante la Comisión	7a		532	2,84	sin firma	Fte. Fiscal, DAS	Not
Ecos	7a		330	1,76	sin firma	Lectores	Not
Samper quiere responder por escrito	8a		286	1,52	sin firma	Samper	Not
"No consulto mis opiniones con De La Calle	8a		121	0,64	sin firma	L.G.Giraldo	Ent
Medellín critica tratamiento de E.U a Colombia	9a		168	0,89	sin firma	Medellín	Ent
Replantear cooperación de CIA y DEA	9a		374	1,99	sin firma	Serrano Samper	IE
Villareal a indagatoria en la Corte por el 8000	9a		192,5	1,02	sin firma	Corte S.	Not
El verdadero problema	4a		220	1,17	firmado	Columnista	O.P
TOTAL			3544,91 cm2	(18,94%)			

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
BIBLIOTECA
U. P. B.

EL TIEMPO, MIÉRCOLES 6 DE MARZO DE 1996

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
Es ridícula ayuda de E.U "	1a		154	0,7	sin firma	C.Medellín	Not
No no era confiable para un sector del Gobierno: Martínez	1a		71,5	0,3	sin firma	N.H. Martínez	Inf
Las tres mentiras	5a		312	1,49	firmado	Columnista	O.P
La OEA y la descertificación	5a		312	1,49	firmado	Columnista	O.P
La cosa va en serio	6a		133,75	0,6	sin firma	Samper	Not
Otro traslado a "Chucho sarria"	6a		90	0,43	sin firma	Fte.Fical o Inpec	Not
Rechazaron descertificación	6a		96,3	0,46	sin firma	Embajadores	O.P
Ecos	7a		210	1,0	sin firma	Políticos	Not
"No fuí confiable para algunos"	7a		528	2,5	sin firma	N.Martínez	Ent
Faltan 80 días	7a		80	0,38	sin firma	Mogollón	Ent
Consejo ético estudiará denuncia contra Samper	8a		544	2,60	sin firma	Ingrid B.	Not
Se ha montado un sainete moralista"	8a		231	1,10	sin firma	Prof. U.N	Not
Guerra y Elías siguen en Senado	9a		126,5	0,6	sin firma	Consejo de Estado	Not
"La ayuda antinarcóticos de E.U es ridícula"	10a		280	1,34	sin firma	Minjusticia	Not
Corte, no levantó inhabilidad al Fiscal	10a		308	1,47	firmado redactor	Corte C.	Not
TOTAL			3708,05 cm2 (17,77%)				

EL TIEMPO, JUEVES 7 DE MARZO DE 1996

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
Los empresarios se distancian más del Presidente	1a		224	1,6	sin firma	Gremios	Not
Tres claves en asesinato de Sarria	1-8a		561,5	4	sin firma	DAS Fiscales	Not
Don Heyne no tiene afán	4a		532	3,8	firmado	Santacruz 8000	O.P
Lenguaje de los hechos	5a		602	4,3	firmado	Columnista	O.P
Correo	4-5a		158,3	1,1	firmado	Lectores	O.P
80 mill dará E U para lucha antinarcóticos	6a		594	4,2	sin firma	E.U	I.E
Embajadores en Europa rechazaron descertificación	6a		230	1,6	sin firma	Embajadores	Not
CNE enviará cuestionario a Samper	6a		88	0,6	sin firma	CNE	Not
Ecos	6a		192	1,4	sin firma	Descert.	Not
Plenarias definen suerte de reserva sumarial	7a		513	3,6	sin firma	Cámara	I.E
Buscan cupo para la sociedad en el proceso Presidente	7a		280,5	2	sin firma	Cámara	Not
DLN pide no aceptar ayuda de E.U	7a		153	1,1	sin firma	DLN	Not
Muerte de Santacruz no cambia status	8a		425,5	3	sin firma	E.U	Not
TOTAL	**4553,8 cm2**		**(32,3%)**				

EL TIEMPO, VIERNES 8 DE MARZO DE 1996

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
La parábola del elefante	1a		334	2,02	sin firma	Pedro Rubiano	Foto
Fiscalía no ha hecho nada en caso Sarria	1a		99	0,5	sin firma	DAS	Not
Al Fiscal sólo lo investiga la sala	6a		134,75	0,81	sin firma	Samper	Ent
No se levantó reserva sumarial	7a		528	3,19	sin firma	Cámara	I.E
DAS	9a		694	4,20	sin firma	Director DAS	Ent
TOTAL	1789,75 cm2 (10,83%)						

EL TIEMPO, MARTES 4 DE JUNIO DE 1996

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
4000 Antisamperistas de cumbre.	1a		132	0,8	sin firma	Manifesta-ciones.	Rep
Voto público en el Congreso	1a		264	1,69	sin firma	EU, Cámara liberales	IE
Regla es regla	4a		228	1,46	firmada	Columnista	O.P
Un fallo insuficiente	5a		330	2,11	firmado	Columnista	O P
El juicio del siglo	5a		312	2,00	firmado	Columnista	O.P
Pagos a testigos deben cumplirse: Corte	6a		385	2,46	sin firma	Corte	Not
Pastrana pide que investiguen cuentas de su campaña a Alcaldía	7a		231	1,48	sin firma	Andrés	Not
Oposición abrió fuego contra Samper	8a		350	9,0	sin firma	Oposición	I.E
Pido la palabra	9a		152,75	0,9	sin firma	Rpsentantes	Not
Embate de Victoria contra la inves-tigación	8a		247,5	1,58	sin firma	Victoria	Not
Congres.a votar públicamente: Corte	9a		621	3,98	sin firma	Cámara	IE
Cazadores de brujas dividen a los colombianos: Arango	9a		310,5	1,99	sin firma	Magistrado Arango	Not
Suspenden avisos lib. del juicio	9a		303,75	1,94	Firmado redactor	DNL	Not
La posibilidad de sanciones econó-micas sigue abierta	10a		302	1,93	sin firma	E.U.	Not
TOTAL	3867,5 cm2 (25%)						

EL TIEMPO, SÁBADO 8 DE JUNIO DE 1996

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
Auto de detención contra viceprocu-tador Montoya	1-8a		618,6	2,3	sin firma	Fiscales Corte S.	Not
Más revelaciones sobre el empresario Harry Beda	1a		80,5	0,3	sin firma	Campaña NFD	Not
División liberal por proceso a Samper	1a		115	0,4	sin firma	DLN	Not
Dejarnos tranquilos	4a		117	0,4	firmado	E.U	O.P
La aplanadora	4a		252	1,0	firmado	Columnista	O.P
Granos de arena	5-8a		562	2,1	firmado	Columnista	O.P
Correo Cómo confiar?	4a		99,8	0,4	firmado	Lectores	O.P
Amenazas	5a		310,5	1,2	firmado	Columnista	O.P
Antesala de la desición judicial	5a		574	2,2	firmado	Columnista	O.P
Defensa de Samper al rojo vivo	6-7a		1242,3	4,7	sin firma	Congreso	I.E
Ecos	6a		63	0,2	sin firma	Políticos	Not
El debate detrás de cámaras	7a		505,3	1,9	sin firma	Congreso	Rep
A Pastrana debe renunciar a la pol.	7a		144	0,5	sin firma	Liberales	O.P
Caricaturas	4a		277,5	1,1	firmado	Caricaturista	O.P
TOTAL 7833,8 cm2 (30%)							

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
BIBLIOTECA
U. P. B.
Sociales y Humanidades

EL TIEMPO, LUNES 10 DE JUNIO DE 1996

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
El proceso a Samper entra en su fase definitiva	1a		208	1,33	sin firma	Cámara R.	I.E
Cuestión de idioma	4a		255,75	1,63	firmado	columnista	O.P
0.3 El prevaricato	5a		442,5	2,8	firmado	columnista	O.P
Indignidad, otra tesis que polariza	6a		660	4,22	firmado	redactor político	I.E
"Hubo disquete a Mogollón"	6a		200	1,2	sin firma	Nieto, Veeduría	Not
Semana de estrategias para las bancadas	6a		407	2,60	sin firma	Cámara	I.E
Ya casi termina, estadísticas el mayor debate	6a		143,5	0,9	sin firma	Cámara	Not
Proponen acabar con el serrucho	7a		77	0,49	sin firma	Veeduría	Not
Hasta el Moir se dividió por la crisis política	7a		257,5	1,6	sin firma	Moir	Not
Fiscalía vuelve a citar conductores de Medina	12a		275	1,76	sin firma	Fiscalía	Not
TOTAL	2906,25 cm2 (18,60%)						

EL TIEMPO, MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 1996

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
Congresistas definen su voto: la Cámara lista para votar	1-6 7a		2872,3	16,7	sin firma	Cámara	I.E
De 1886 a hoy	4a		162	0,9	firmado	Directivos	O.P
Correo	4a		196	1,1	firmado	Lectores	O.P
La conjura de los encopetados	5a		290,5	1,7	firmado	Columnista	O.P
Un De La Calle hábil	5a		425,3	2,5	firmado	Columnista	O.P
La justicia y el león enjaulado	5a		459	2,7	firmado	Columnista	O.P
Harry Beda rindió ayer indagatoria	14a		247,3	1,4	sin firma	Fte. Fiscal	Not
TOTAL	**4652,4cm2**	**(27%)**					

EL TIEMPO, JUEVES 13 DE JUNIO DE 1996

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
La Cámara absuelve a Samper Notación final de la Cámara	1-6-7 8-9a		7256	39	sin firma	Cámara	I.E
Samper satisfecho con el fallo	3a		644	3,5	sin firma	Samper	Not
Lucio, a fondo contra E.U, Fiscal, medios	3a		276	1,5	sin firma	Lucio-Cám.	Not
Correo-ausentismo parlamentario-	4a		84	0,5	firmado	Lector	O.P
Después del fallo	5a		405	2,2	firmado	Columnista	O.P
TOTAL 15921cm2 (85,6%)							

EL TIEMPO, VIERNES 14 DE JUNIO DE 1996

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
Samper pide tregua de odios Gobernaré hasta el último minuto	1-6-7 8-9a		4681,1	28,5	sin firma	Samper	I.E
La crisis de confianza continúa:E.U	3a		875	5,3	sin firma	E.U	Not
Acontecimientos	4a		211,5	1,3	firmado	Directivos	O.P
Jugar a las sanciones	4a		110,5	0,7	sin firma	E.U	O.P
De Pastrana	4a		63,8	0,4	firmado	Andrés	O.P
Correo	4a		117	0,7	firmado	Lectores	O.P
Juicios Presidenciales	5a		408,8	2,5	firmado	Columnista	O.P
De Turbay Ayala a Samper	5a		175,5	1,1	firmado	Turbay	O.P
1998	5a		497	3	firmado	Columnista	O.P
Quién es "papá Harry"	5a		432	2,6	firmado	Columnista	O.P
TOTAL 7572,2 cm2 (46%)							

EL TIEMPO, SÁBADO 15 DE JUNIO DE 1996

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
En la cárcel, Ana García de Pechtal	1 y 15 a		307, 7	1, 8	Sin firma	Fte. Fiscal	Not
CNE busca reembolsos de campaña de Samper: Millonario lío	1 y 7a		585, 8	3, 5	Sin firma	CNE	Not
Cociliación	4a		161, 5	1	Firmado	Directivos	OP
Caricaturas	4a		279	1,7	Firmado	Caricaturista	OP
Nos fuimos para el 98 !	4a		279, 8	1,5	Firmado	Columnista	OP
Correo: Después del juicio, qué viene	4a		250	1, 5	Firmado	Lectores	OP
Los Idus de Washington	4, 5a		293, 1	1, 7	Firmado	Columnista	OP
Juicio	5a		344, 3	2, 1	Firmado	Columnista	OP
Caricatura	5a		143	0, 9	Firmado	Caricaturista	OP
La pausa	5a		340, 8	2	Firmado	Columnista	OP
Definen primeros temas de ajuste i...	6a		425	2	Sin firma	Samper, Cortes	Not
La visa que necesito me la dieron los colombianos'.	6a		241, 5	1, 4	Sin firma	Samper	Not
ECOS: varios, en medio, a nosostros, una caravana, no hay, la rep.	6a		162	1	Sin firma	Congreso	Not
'La solución a la crisis es el referendo'	7a		332, 5	2	Sin firma	Jme.Castro	Not
DNC pide réplica a Samper	7a		332, 5	2	Sin firma	DNC	Not
E.U. estudia castigos de 'alto rango'	8a		760	4, 5	Sin firma	E.U.	Not
Hechos: Juan M. Santos, Pastrana	10a		316, 3	1, 9	Sin firma	Pastrana, Santos	Not

TOTAL 5410, 8 cm2 (32, 3%)

EL TIEMPO, DOMINGO 16 DE JUNIO DE 1996

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
"No coleccionaré apoyos políticos": "Nunca me destornillé de la silla"	1, 8 y 9a		2861, 3	14, 2	Sin firma	Samper	Rep
La noche en que pasó la aplanadora	3a		1070	5, 3	Sin firma	Cámara	IE
Caricatura	4a		52	0, 3	Firmado	Caricatirista	OP
Pobre país	4a		555	2, 8	Firmado	Columnista	OP
La hora de la grandeza	5a		385	2, 8	Firmado	Columnista	OP
Basta de guerra sucia !	5 y 10 a		559, 1	2, 8	Firmado	Columnista	OP
Una crisis que ha desbordado a los partidos	7a		515	2, 6	Sin firma	Análisis político	IE
TOTAL 5998 cm2 (30%)							

EL TIEMPO, LUNES 17 DE JUNIO DE 1996

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
El compás de espera a Samper será hasta el '98	1,6a		396	2, 4	Sin firma	Gobierno	Not
Cuál es el tema del debate?	5a		317, 3	1, 9	Firmado	Columnista	OP
Para qué se quiere quedar, Presidente?	5a		405	2, 5	Firmado	Columnista	OP
Correo: El supuesto	5a		81	0, 5	Firmado	Lector	OP
'Mi compromiso llega hasta aquí'	7a		945	5, 7	Sin firma	Pardo	Rep
TOTAL 2144, 3 cm2 (13%)							

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
BIBLIOTECA
U. P. B.
Sociales y Humanidades

EL TIEMPO, MARTES 18 DE JUNIO DE 1996

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
Gelbard acusa de espionaje al DAS	1 y 6 a		700, 8	3, 6	Sin firma	E.U.	Not
Procurador (e) evita la cárcel	1 y 11 a		572, 5	2, 9	Sin firma	Procurador	Not
Conductores der Medina, testigos bajo presión?	1 y 9a		850, 5	4, 3	Sin firma	Gobierno	IE
Dejar gobernar	4a		272	1, 4	Firmado	Columnista	OP
Correo	4a		385	2	Firmado	Lectores	OP
La verdad, por fin	5a		259	1, 3	Firmado	Columnista	OP
El Senado elegirá Procurador adhoc	6a		225	1, 1	Sin firma	Senado	Not
* Carta al señor Fiscal Valdivieso	6a	(AP)	ÁREA PUBLICITARIA *				
A defender la administración de justicia'	6a		88	0, 4	Firmado	Andrés González	OP
ECOS: yo no he dicho, la réplica, la representente, el Fiscal.	6a		104	0, 5	Sin firma	Políticos	Not
En un mes, primeras condenas en el 8000	10a		476	2, 4	Sin firma	Fiscalía, Corte	Not
TOTAL	3932, 8 cm2 (20, 1%)						

EL TIEMPO, VIERNES 12 DE JULIO DE 1996

ARTÍCULO	Pp	# p.	Cm2	% ar	Clasific.	Proviene	Gen.
E.U. le cierra las puertas a Samper	1, 6-12a		9085, 3	43, 6	Sin firma	EU,político gremios,	IE
64 meses de cárcel a S. Medina	1, 3a		900	4, 3	Sin firma	Fte. Fiscal	Not
Peleas mal casadas	5a		390	1, 9	Firmado	Columnista	OP
'Desamperizar para oxigenar'	5a		486	2, 3	Firmado	Columnista	OP
Así se enteró el mundo de la cancelación de la visa a Samper.	16a		271, 3	1, 3	Sin firma	Agencias, cables.	Not
TOTAL	**11132, 6 cm2 (53, 4%)**						

ANEXO F.

Examen hemeroscópico de la infraestructura del material

Se hizo una disección física de El Tiempo y Semana, para localizar en ellos una serie de unidades que puedan ser analizadas.

Se tomaron el diario y el semanario y en ellos se clasificó la información contenida sobre el proceso 8000 en los 5 momentos que competen nuestro análisis, de manera cuantitativa, según estas unidades básicas propuestas:

Examen heroscópico
- UNIDAD: La página - SUB-UNIDADES: Las columnas - UNIDADES CUALIFICADAS: Primera página, páginas especializadas, editoriales. - UNIDADES SUPERIORES: Suplementos y Selecciones especializadas.

Elementos de Estructura Primarios

Se trabaja a partir del total de la superficie redaccional y la superficie de Información sobre el Proceso 8.000 en cada periódico o revista.

Los elementos de estructura primarios para ésta son el texto, el titulado y las ilustraciones.

Utilizando el sistema planteado anteriormente, se concluye en la unidad básica (la página) en que está la información, que porcentaje es manejado en cada uno de esos elementos.

T = Variable de Titulares

t = Variable de texto

I = Variable de Imagen

TITULARES: Sólo toma la serie visual lingüística. Resume entradillas, títulos y antetítulos, informaciones destacadas visualmente y sistemas de entrada al texto.

Se localiza el Tt = Titulares totales (en la Unidad Básica)

Se localiza el Tx= Titulares sobre el Proceso 8.000

TEXTOS: El grueso de la información, excluye sumarios o entradillas visualmente destacadas.

Tt = texto total de la unidad básica

tx = texto sobre el Proceso 8.000

IMÁGENES: recoge cualquier código icónico (serie visual no lingüística), que ilustre o subraye la información: fotografías, grabados, dibujos, caricaturas, etc. El texto que sea explicación de esa imagen se contará dentro de este ítem.

It = Ilustración total de la Unidad Básica

Ix = Ilustraciones del Proceso 8.000

En cada uno de los aspectos anteriormente señalados, se observa cuando la información sobre la coyuntura estudiada está en la unidad cualificada, y se consigna también en el cuadro, en una casilla especial, separada en primera página, sección especializada y separata.

Elementos de estructura primarios				
	Área Redacc.	*% Ar*	*Área Pr.8000.*	*% P.8000*
Texto				
Titular				
Imagen				
T O T A L				

690, EL MALETÍN DE MIGUEL RODRÍGUEZ

EXAMEN HEMEROSCÓPICO
* Unidades (páginas): 165
* Sub-unidades (3 columnas por pag): 495
* Unidades cualificadas: 13
* Unidades superiores: 12

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	22558, 75	48, 12	2437, 75	42, 05
Titular	6220, 75	13, 27	412, 25	8, 17
Imagen	18102, 5	38, 61	2900	49, 78
T O T A L	46882	100%	5750	100%

691, MEDINA TIENE LA PALABRA

EXAMEN HEMEROSCÓPICO
* Uniadades: 132
* Sub-unidades
* Unidades cualificadas: 19
* Unidades superiores: 9

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	20362, 28	46, 05	6730, 72	45, 92
Titular	5712, 93	12, 92	1201, 91	8, 2
Imagen	18142, 54	41, 03	6724, 87	45, 88
T O T A L	44217, 75	100%	14657, 5	100%

692, ENTRE EL CIELO Y EL INFIERNO

EXAMEN HEMEROSCÓPICO
* Unidades: 164
* Sub-unidades: 492
* Unidades Cualificadas: 13
* Unidades superiores: 12

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	20161, 84	46, 06	5101, 73	45, 83
Titular	5003, 25	11, 43	1078, 25	9, 68
Imagen	18607, 91	42, 51	4950, 77	44, 48
T O T A L	43773	100%	11130, 75	100%

PONTIFICIA BOLIVARIANA
UPB
BIBLIOTECA
U. P. B.
Sociales y Humanidades

694, EL CASO BOTERO

EXAMEN HEMEROSCÓPICO

* Unidades: 140
* Sub-unidades: 420
* Unidades cualificadas: 9
* Unidades superiores: 16

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	18555, 70	42, 43%	4084, 4	38, 27%
Titular	4635, 65	10, 60%	1097, 5	10, 29%
Imagen	20541, 15	46, 97%	5489, 93	51, 44%
T O T A L	43732, 50	100%	10671	100%

709, EL CORRIDO SALINAS

EXAMEN HEMEROSCÓPICO

* Unidades: 236
* Sub-unidades: 708
* Unidades cualificadas: 12
* Unidades superiores: 41

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	27033, 33	43, 56%	2386, 14	47, 93%
Titular	8285, 02	13, 35%	815, 5	16, 38%
Imagen	26741, 65	43, 09%	1776, 36	35, 69%
T O T A L	62060	100%	4978	100%

710, EL HOMBRE DEL AÑO

EXAMEN HEMEROSCÓPICO

* Unidades: 308
* Sub-unidades: 924
* Unidades cualificadas: 48
* Unidades superiores: 69

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	30790, 08	37, 66%	5514, 8	25, 37%
Titular	9582, 03	11, 72%	1532, 7	7, 06%
Imagen	41385, 89	50, 62%	14689, 75	67, 57%
T O T A L	81758	100%	21737, 25	100%

EL PAPEL DE SEMANA Y EL TIEMPO EN EL PROCESO 8.000

711, PERSONAJES DEL 95

EXAMEN HEMEROSCÓPICO

* Unidades: 212
* Sub-unidades: 636
* Unidades cualificadas: 29
* Unidades superiores: 34

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	29018, 14	46, 32%	4411	51, 86%
Titular	6609, 30	10, 55%	894, 75	10, 51%
Imagen	27019, 56	43, 13%	3200, 75	37, 63%
T O T A L	62647	100%	8506, 5	100%

712-713, EL 95 EN IMÁGENES

EXAMEN HEMEROSCÓPICO

* Unidades: 140
* Sub-unidades: 420
* Unidades cualificadas: 50
* Unidades superiores: 20

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	16365, 86	39, 05%	3029, 25	39, 63%
Titular	2887, 60	6, 89%	314, 5	4, 11%
Imagen	22656, 54	54, 06%	4301, 5	56, 26%
T O T A L	41910	100%	7645, 25	100%

716, AVE MARÍA

EXAMEN HEMEROSCÓPICO

* Unidades: 108
* Sub-unidades: 324
* Unidades cualificadas: 11
* Unidades superiores: 12

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	15781, 17	46, 02%	2324, 83	45, 52%
Titular	3130, 85	9, 13%	458, 63	8, 98%
Imagen	15379, 98	44, 85%	2323, 82	45, 5%
T O T A L	34292	100%	5107, 28	100%

717, EL PRESIDENTE TIENE LA PALABRA

EXAMEN HEMEROSCÓPICO
* Unidades: 156
* Sub-unidades: 468
* Unidades cualificadas: 11
* Unidades superiores: 12

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	22112, 28	46, 05%	7279, 18	46, 3%
Titular	5675, 74	11, 82%	1521, 86	9, 68%
Imagen	20229, 98	42, 13%	6920, 71	44, 02%
T O T A L	48018	100%	15721, 75	100%

718, SAMPER HABLA CON SEMANA

EXAMEN HEMEROSCÓPICO
* Unidades: 132
* Sub-unidades: 396
* Unidades cualificadas: 12
* Unidades superiores: 16

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	20811, 24	46, 20%	6413, 96	46, 26%
Titular	4146	9, 22%	1365, 70	9, 85%
Imagen	20081, 76	44, 58%	6085, 34	43, 89%
T O T A L	45039	100%	13865	100%

719, EL FISCAL DESTAPA SUS CARTAS

EXAMEN HEMEROSCÓPICO
* Unidades 132
* Sub-unidades: 396
* Uniddades cualificadas: 13
* Unidades superiores: 14

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	19320, 79	45, 98%	4687, 63	46, 03%
Titular	3769, 19	8, 97%	928, 76	9, 12%
Imagen	18930, 02	45, 05%	4567, 47	44, 85%
T O T A L	42020	100%	10183, 88	100%

720, LO TUMBARÁ?

EXAMEN HEMEROSCÓPICO

* Unidades: 132
* Sub-unidades: 396
* Unidades cualificadas: 13
* Unidades superiores: 12

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	20469, 94	47, 93%	6918, 05	45, 59%
Titular	5240, 27	12, 27%	1239, 75	8, 17%
Imagen	16997, 79	39, 8%	7016, 7	46, 24%
T O T A L	42708	100%	15174, 50	100%

721, PUNTO FINAL

EXAMEN HEMEROSCÓPICO

* Unidades: 132
* sub-unidades: 396
* Unidades cualificadas: 12
* Unidades superiores: 15

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	19631, 89	45, 24%	4198, 03	44, 4%
Titular	4278, 74	9, 86%	933, 20	9, 87%
Imagen	19484, 37	44, 9%	4323, 27	45, 73%
T O T A L	43395	100%	9455	100%

722, GOBERNABILIDAD

EXAMEN HEMEROSCÓPICO

* Unidades: 132
* Sub-unidades: 396
* Unidades cualificadas: 13
* Unidades superiores: 15

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	19502, 49	45, 65%	5006, 68	44, 78%
Titular	3558, 72	8, 33%	917, 87	8, 21%
Imagen	19660, 54	46, 02%	5255, 95	47, 01%
T O T A L	42721, 75	100%	11180, 50	100%

723, SE ARRUGA LA ECONOMÍA

EXAMEN HEMEROSCÓPICO

* Unidades: 132
* Sub-unidades: 396
* Unidades cualificadas: 10
* Unidades superiores: 15

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	19487, 55	46%	4582, 19	46, 98%
Titular	3613, 67	8, 53%	801, 73	8, 22%
Imagen	19263, 03	45, 47%	4369, 58	44, 8%
T O T A L	42364, 25	100%	9753, 50	100%

734, EL CASO CONTRA ERNESTO SAMPER

EXAMEN HEMEROSCÓPICO

* Unidades: 140
* Sub-unidades: 420
* Unidades cualificadas: 14
* Unidades superiores: 14

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	18847, 34	45, 23%	4881, 57	46, 02%
Titular	3808, 63	9, 14%	963, 16	9, 08%
Imagen	19014, 03	45, 63%	47607, 77	44, 9%
T O T A L	41670	100%	10607, 50	100%

735, JUICIO AL JUICIO

EXAMEN HEMEROSCÓPICO

* Unidades: 168
* Sub-unidades: 504
* Unidades cualificadas: 12
* Unidades superiores: 18

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	22185, 30	46, 13%	5775, 77	45, 11%
Titular	4347, 60	9, 04%	1163, 86	9, 09%
Imagen	21560, 1	44, 83%	5854, 12	45, 08%
T O T A L	48093	100%	12803, 75	100%

737, SE QUEDA?

EXAMEN HEMEROSCÓPICO

* Unidades: 148
* Sub-unidades: 444
* Unidades cualificadas: 11
* Unidades superiores: 14

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	21652, 93	45, 02%	4331, 01	44, 98%
Titular	3511, 02	7, 3%	782, 82	8, 13%
Imagen	22932, 19	47, 68%	4514, 92	46, 89%
T O T A L	48096, 25	100%	9628, 75	100%

738, SE CRECIÓ EL BIGOTE

EXAMEN HEMEROSCÓPICO

* Unidades: 132
* Sub-unidades: 396
* Unidades cualificadas: 13
* Unidades superiores: 12

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	20755, 39	47, 95%	5006, 88	43, 97%
Titular	5272, 19	12, 18%	1140, 83	9, 9%
Imagen	17257, 92	39, 87%	5315, 79	46, 13%
T O T A L	43285, 50	100%	11523, 50	100%

741, LA HISTORIA SIN FIN

EXAMEN HEMEROSCÓPICO

* Unidades: 172
* Sub-unidades: 516
* Unidades cualificadas: 13
* Unidades superiores: 14

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	22404, 61	43, 37%	6036, 4	42, 43%
Titular	6013, 15	11, 64%	1508, 05	10, 60%
Imagen	23241, 49	44, 99%	6682, 3	46, 97%
T O T A L	51659, 25	100%	14226, 75	100%

Sábado 5 de agosto de 1995

EXAMEN HEMEROSCÓPICO
* Unidades (páginas) : 16
* Sub-unidades (5 columnas por pag.): 80
* Unidades cualificadas: 5
* Unidades superiores: 1

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	15497, 1	72, 20%	2685, 68	64, 44%
Titular	1993, 75	9, 28%	641, 5	15, 39%
Imagen	3972, 65	18, 50%	840, 25	20, 16%
T O T A L	21463, 5	100%	4167, 43	100%

Lunes 11 de diciembre de 1995

EXAMEN HEMEROSCÓPICO
* Unidades: 28
* Sub-unidades: 140
* Unidades cualificadas: 5
* Unidades superiores: 1

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	24984, 53	64, 25%	767, 07	67, 40%
Titular	4041, 21	12, 01%	186, 21	16, 36%
Imagen	4622, 81	13, 73%	184, 72	16, 23%
T O T A L	33648, 55	100%	1138	100%

Miércoles 13 de diciembre de 1995

EXAMEN HEMEROSCÓPICO
* Unidades: 20
* Sub-unidades: 100
* Unidades cualificadas: 5
* Unidades superiores: 1

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	15610, 01	74, 32%	2831, 3	73, 83%
Titular	2740, 56	13, 04%	716, 56	18, 68%
Imagen	2651, 24	12, 62%	286, 9	7, 48%
T O T A L	21001, 81	100%	3835, 26	100%

Jueves 14 de diciembre de 1995

EXAMEN HEMEROSCÓPICO

* Unidades: 16
* Sub-unidades: 80
* Unidades cualificadas: 5
* Unidades superiores: 0

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	12730, 24	80, 37%	4982, 27	77, 20%
Titular	1558, 1	9, 83%	708, 65	10, 98%
Imagen	1549, 84	9, 78%	762, 31	11, 81%
T O T A L	15838, 18	100%	6453, 23	100%

Martes 19 de diciembre de 1995

EXAMEN HEMEROSCÓPICO

* Unidades: 20
* Sub-unidades: 100
* Unidades cualificadas: 5
* Unidades superiores: 0

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	17516, 76	71, 74%	2811, 04	66, 67%
Titular	2922, 29	11, 96%	729, 19	17, 29%
Imagen	3974, 71	16, 2%	676	16, 03%
T O T A L	24413, 76	100%	4216, 23	100%

Jueves 21 de diciembre de 1995

EXAMEN HEMEROSCÓPICO

* Unidades: 20
* Sub-unidades: 100
* Unidades cualificadas: 5
* Unidades superiores: 0

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	18604, 54	75, 26%	1243, 6	87, 16%
Titular	2901, 27	11, 73%	183, 15	12, 84%
Imagen	3214, 34	13, 00%	0	0
T O T A L	24720, 15	100%	1426, 75	100%

Martes 23 de enero de 1996

EXAMEN HEMEROSCÓPICO
* Unidades: 12
* Sub-unidades: 60
* Unidades cualificadas: 5
* Unidades superiores: 0

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	10437, 97	75, 45%	3287, 29	91, 60%
Titular	1330, 4	9, 61%	301, 3	8, 39%
Imagen	2064, 58	14, 92%	0	0
T O T A L	13832, 96	100%	3588, 59	100%

Miércoles 24 de enero de 1996

EXAMEN HEMEROSCÓPICO
* Unidades: 12
* Sub-unidades: 60
* Unidades cualificadas: 3
* Unidades superiores: 6

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	11455, 97	65, 75%	7725, 42	72, 94%
Titular	2733, 7	15, 69%	1157, 4	10, 92%
Imagen	3233	18, 55%	1107, 85	16, 12%
T O T A L	17422, 67	100%	10590, 67	100%

Jueves 25 de enero de 1996

EXAMEN HEMEROSCÓPICO
* Unidades: 10
* Sub-unidades: 50
* Unidades cualificadas: 5
* Unidades superiores: 2

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	9170, 8	65, 50%	6871, 2	72, 86%
Titular	2132, 4	15, 23%	1040, 2	11, 03%
Imagen	2697, 95	19, 27%	1519, 3	16, 11%
T O T A L	14001, 15	100%	9430, 68	100%

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
BIBLIOTECA
U. P. B.

Viernes 26 de enero de 1996

EXAMEN HEMEROSCÓPICO

* Unidades: 16
* Sub-unidades: 80
* Unidades cualificadas: 5
* Unidades superiores: 2

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	11359, 95	70, 1%	6502, 14	72, 2%
Titular	2164, 55	13, 3%	1045, 8	11, 62%
Imagen	2664	16, 4%	1448, 5	16, 10%
T O T A L	16188, 5	100%	8996, 44	100%

Sábado 27 de enero de 1996

EXAMEN HEMEROSCÓPICO

* Unidades: 16
* Sub-unidades: 80
* Unidades cualificadas: 5
* Unidades superiores: 3

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	12028, 13	72, 23%	5657, 3	70, 82%
Titular	1818, 85	10, 92%	977	12, 23%
Imagen	2805	16, 84%	1354	16, 93%
T O T A L	16651, 98	100%	7988, 3	100%

Domingo 28 de enero de 1997

EXAMEN HEMEROSCÓPICO

* Unidades: 20
* Sub-unidades: 100
* Unidades cualificadas: 5
* Unidades superiores: 0

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	12796, 56	68, 42%	7625, 47	67, 44%
Titular	1801, 19	9, 63%	1116, 5	9, 87%
Imagen	4104, 7	21, 44%	2563, 64	22, 67%
T O T A L	18702, 45	100%	11305, 61	100%

Lunes 29 de enero de 1996

EXAMEN HEMEROSCÓPICO

^* Unidades: 16
* Sub-unidades: 80
* Unidades cualificadas: 4
* Unidades superiores: 0

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	12637, 13	70, 16%	3885, 97	81, 61%
Titular	2192, 95	12, 17%	645	13, 54%
Imagen	3180, 7	17, 65%	230, 1	4, 83%
T O T A L	18010, 78	100%	4761, 07	100%

Martes 30 de enero de 1996

EXAMEN HEMEROSCÓPICO

* Unidades: 12
* sub-unidades: 60
* Unidades cualificadas: 5
* Unidades superiores: 0

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	12369, 13	74, 20%	5626, 47	86, 72%
Titular	1721, 95	10, 33%	542, 5	8, 36%
Imagen	2577, 1	15, 46%	319	4, 91%
T O T A L	16668, 18	100%	6487, 97	100%

Jueves 29 de febrero de 1996

EXAMEN HEMEROSCÓPICO

* Unidades: 12
* Sub-unidades: 60
* Unidades cualificadas: 5
* Unidades superiores: 0

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	9933, 48	79, 72%	4149, 98	81, 92%
Titular	1428, 5	11, 46%	627, 5	12, 38%
Imagen	1098, 36	8, 81%	288, 01	5, 68%
T O T A L	12460, 34	100%	5065, 49	100%

Viernes 1 de marzo de 1996

EXAMEN HEMEROSCÓPICO

* Unidades: 14
* Sub-unidades: 70
* Unidades cualificadas: 5
* Unidades superiores: 0

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	12234, 48	76, 84%	4485, 45	83, 71%
Titular	1905, 65	11, 96%	572, 6	10, 6%
Imagen	1781, 4	11, 1%	300, 24	5, 60%
T O T A L	15921, 53	100%	5358, 29	100%

Sábado 2 de marzo de 1996

EXAMEN HEMEROSCÓPICO

* Unidades: 16
* sub-unidades: 80
* Unidades cualificadas: 3
* Unidades superiores: 7

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	15393, 98	76, 84%	8285, 71	78, 34%
Titular	2161, 3	10, 78%	1268, 25	11, 99%
Imagen	2475, 95	12, 36%	1021, 63	9, 66%
T O T A L	20031, 23	100%	10575, 59	100%

Lunes 4 de marzo de 1996

EXAMEN HEMEROSCÓPICO

* Unidades: 14
* Sub-unidades: 70
* Unidades cualificadas: 5
* Unidades superiores: 0

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	11909, 82	71, 09%	1124, 43	72, 01%
Titular	1577, 5	9, 41%	362	23, 18%
Imagen	3265, 79	19, 49%	74, 9	4, 79%
T O T A L	16753, 11	100%	1561, 33	100%

Martes 5 de marzo de 1996

EXAMEN HEMEROSCÓPICO

* Unidades: 12
* Sub-unidades: 60
* Unidades cualificadas: 5
* Unidades superiores: 0

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	15066, 25	80, 52%	2771, 81	78, 19%
Titular	2109, 9	11, 27%	608	17, 15%
Imagen	1532, 91	8, 19%	165, 1	4, 65%
T O T A L	18709, 06	100%	3544, 91	100%

Miércoles 6 de marzo de 1996

EXAMEN HEMEROSCÓPICO

* Unidades: 16
* sub-unidades: 80
* Uniddades cualificadas: 4
* Unidades superiores: 2

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	15295, 55	73, 31%	2458, 38	66, 29%
Titular	2199, 42	10, 54%	553, 42	14, 92%
Imagen	3368, 63	16, 14%	696, 25	18, 77%
T O T A L	20863, 6	100%	3708, 05	100%

Jueves 7 de marzo de 1996

EXAMEN HEMEROSCÓPICO

* Unidades: 12
* Sub-unidades: 60
* Unidades cualificadas: 5
* Unidades superiores: 0

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	10980, 22	77, 93%	3095, 2	67, 97%
Titular	1239, 93	8, 8%	429, 4	9, 43%
Imagen	1869, 67	13, 27%	1029, 2	22, 6%
T O T A L	14089, 82	100%	4553, 8	100%

Viernes 8 de marzo de 1996

EXAMEN HEMEROSCÓPICO

* Unidades: 12
* Sub-unidades: 60
* Unidades cualificadas: 5
* Unidades superiores: 0

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	13039, 6	78, 92%	863	48, 24%
Titular	1481, 25	8, 9%	172, 25	9, 62%
Imagen	2000, 4	12, 10%	754	42, 12%
T O T A L	16521, 25	100%	1789, 75	100%

Martes 4 de junio de 1996

EXAMEN HEMEROSCÓPICO

* Unidades: 12
* Sub-unidades: 60
* Unidades cualificadas: 5
* Unidades superiores: 2

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	12012, 5	77, 05%	2398, 5	75, 98%
Titular	1485, 77	9, 80%	921, 7	9, 87%
Imagen	2092, 2	13, 42%	547, 3	14, 15%
T O T A L	15590, 47	100%	3867, 5	100%

Sábado 8 de junio de 1996

EXAMEN HEMEROSCÓPICO

* Unidades: 24
* Sub-unidades: 120
* Unidades cualificadas: 5
* Unidades superiores: 2

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	19617, 9	74, 43%	5546, 3	70, 8%
Titular	2403, 82	9, 12%	723, 1	9, 23%
Imagen	4335, 8	16, 45%	1564, 4	19, 97%
T O T A L	26357, 52	100%	7833, 8	100%

Lunes 10 de junio de 1996

EXAMEN HEMEROSCÓPICO

* Unidades: 12
* sub-unidades: 60
* Unidades cualificadas: 5
* Unidades superiores: 1

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	11623, 85	74, 41%	2201, 4	75, 74%
Titular	1374, 4	8, 79%	350	12, 04%
Imagen	2621, 9	16, 78%	354, 85	12, 20%
T O T A L	15620, 15	100%	2906, 25	100%

Miércoles 12 de junio de 1996

EXAMEN HEMEROSCÓPICO

* Unidades: 14
* Sub-unidades: 70
* Unidades cualificadas: 5
* Unidades superiores: 2

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	12823, 2	74, 53%	3467, 4	74, 53%
Titular	1557, 16	9, 05%	512, 7	11. 02%
Imagen	2825, 1	16, 42%	672, 3	14, 45%
T O T A L	17205, 46	100%	4652, 4	100%

Jueves 13 de junio de 1996

EXAMEN HEMEROSCÓPICO

* Unidades: 14
* sub-unidades: 70
* Unidades cualificadas: 4
* Unidades superiores: 5

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	13989, 4	75, 18%	11945, 5	75, 03%
Titular	2062, 45	11, 03%	1746, 6	10, 97%
Imagen	2566	13, 79%	2228, 9	14%
T O T A L	18607, 85	100%	15921	100%

EL PAPEL DE SEMANA Y EL TIEMPO EN EL PROCESO 8.000

DAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
BIBLIOTECA
U. P. B.
Sociales y Humanidades

Viernes 14 de junio de 1996

EXAMEN HEMEROSCÓPICO

* Unidades: 16
* Sub-unidaes: 80
* Unidades cualificadas: 5
* Unidades superiores: 0

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	12308, 1	74, 82%	5601, 9	73, 98%
Titular	2666, 32	10, 13%	887	11, 45%
Imagen	2475, 8	15, 05%	1103, 3	14, 57%
T O T A L	16450, 22	100%	7572, 2	100%

Sábado 15 de junio de 1996

EXAMEN HEMEROSCÓPICO

* Unidades: 16
* Sub-unidades: 80
* Unidades cualificadas: 5
* Unidades superiores: 0

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	12597	75, 21%	4002, 4	73, 97%
Titular	1927, 74	11, 51%	608, 7	11, 25%
Imagen	2224, 3	13, 28%	799, 7	14, 78%
T O T A L	16749, 04	100%	5410, 8	100%

Domingo 16 de junio de 1996

EXAMEN HEMEROSCÓPICO

* Unidades: 20
* Sub-unidades: 100
* Unidades cualificadas: 5
* Unidades superiores: 0

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	14121	70, 24%	4192	69, 89%
Titular	2052, 6	10, 21%	607, 6	10, 13%
Imagen	3930, 3	19, 55%	1198, 4	19, 98%
T O T A L	20103, 9	100%	5998	100%

Lunes 17 de junio de 1996

EXAMEN HEMEROSCÓPICO

* Unidades: 12
* Sub-unidades: 60
* Unidades cualificadas: 5
* Unidades superiores: 0

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	12869, 8	77, 94%	1457, 5	67, 97%
Titular	1469, 65	8, 9%	202, 2	9, 43%
Imagen	2173	13, 16%	484, 6	22, 6%
T O T A L	16512, 45	100%	2144, 3	100%

Martes 18 de junio de 1996

EXAMEN HEMEROSCÓPICO

* Unidades: 20
* Sub-unidades: 100
* Unidades cualificadas: 5
* Unidades superiores: 0

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	14553, 3	74, 32%	2869	72, 95%
Titular	2557, 5	13, 04%	547, 4	13, 92%
Imagen	2471, 2	12, 62%	516, 4	13, 13%
T O T A L	19582	100%	3932, 8	100%

Viernes 12 de julio de 1996

EXAMEN HEMEROSCÓPICO

* Unidades: 16
* sub-unidades: 80
* Unidades cualificadas: 5
* Unidades superiores: 7

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA PRIMARIOS

	Área Redacc	% Ar	Proc. 8.000	% P. 8.000
Texto	16471, 3	79, 03%	8371, 7	75, 20%
Titular	2065, 44	9, 91%	1222, 4	10, 98%
Imagen	2305, 1	11, 06%	1538, 5	13, 82%
T O T A L	20841, 84	100%	11132, 6	100%

ANEXO G.

Análisis de contenido

Análisis: Hipótesis, variables e indicadores

Hipótesis

La información sobre el Proceso 8000 ha convertido a Semana y El Tiempo en poderosos instrumentos de manipulación que buscan satisfacer sus intereses políticos particulares.

Variables e indicadores

SEMANA Y EL TIEMPO EN EL PROCESO 8000	INTENCIONES POLÍTICAS	a. Poder Económico y Social b. Simpatías políticas e ideología c. Carga semántica (significación) d. Apología e. Referentes simbólicos
	TRATAMIENTO PERIODÍSTICO	f. Modelo de Periodismo Político g. Fuentes políticas más consultadas h. Énfasis i. Presentación j. Opinión
	MANIPULACIÓN DE INFORMACIÓN	k. Tratamiento de la noticia l. Despliegue m. Criterio de selección n. Periodicidad o. Referencialidad

Cruzamos las tres variables con sus indicadores entre sí, de la siguiente forma:

- PODER ECONÓMICO Y SOCIAL x FUENTES POLÍTICAS MÁS CONSULTADAS
- PODER ECONÓMICO Y SOCIAL x OPINIÓN
- SIMPATÍAS POLÍTICAS E IDEOLOGÍA x FUENTES POLÍTICAS MÁS CONSULTADAS
- SIMPATÍAS POLÍTICAS E IDEOLOGÍA x OPINIÓN
- CARGA SEMÁNTICA (SIGNIFICACIÓN) x MODO DE PRESENTACIÓN
- APOLOGÍA x ÉNFASIS
- REFERENTES SIMBÓLICOS x MODELO DE PERIODISMO POLÍTICO
- SIMPATÍAS POLÍTICAS E IDELOGÍA x PERIODICIDAD
- CARGA SEMÁNTICA (SIGNIFICACIÓN) x DESPLIEGUE
- APOLOGÍA x CRITERIO DE SELECCIÓN
- PRESENTACIÓN x CRITERIO DE SELECCIÓN
- APOLOGÍA x DESPLIEGUE
- MODELO DE PERIODISMO POLÍTICO x CRITERIO DE SELECCIÓN
- FUENTES POLÍTICAS MÁS CONSULTADAS x PERIODICIDAD
- TRATAMIENTO A LA NOTICIA x REFERENCIALIDAD
- MODO DE PRESENTACIÓN x DESPLIEGUE
- OPINIÓN x REFERENCIALIDAD

g. \ a.	*Poder económico y social*
Modelo de periodismo político	*RESULTADO:*

Con base en este esquema se sacaron las conclusiones sobre las cualidades informativas de Semana y El Tiempo en el proceso 8000. El cuadro consiste en cruzar las teorías y referencias de un concepto (indicador) con las de otro, generando un resultado práctico para la investigación.

ANEXO H.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
BIBLIOTECA
U. P. B.
Sociales y Humanidades

RESEÑAS DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS

SEMANA

690 EL MALETÍN DE MIGUEL RODRÍGUEZ

Esta información se generó el sábado 15 de julio en la ciudad de Cali, durante un allanamiento que hizo el Bloque de Búsqueda, al apartamento 402 del edificio Colinas de Santa Rita, lugar donde se encontró un maletín del capo, Miguel Rodríguez Orejuela, en el cual había información que evidenciaba el «aporte» económico del Cartel de Cali, a prestantes políticos y personalidades del país. Semana en este artículo da a entender que la información encontrada en el allanamiento, sumada a las colillas de cheques halladas tanto en Cali como en Medellín, y la investigación de la Superbancaria a las empresas fachadas; es una prueba de que las relaciones del narcotráfico con diferentes sectores del país, no se dan única y exclusivamente dentro del marco del proceso 8000. Como conclusión, el semanario aclara que los medios de comunicación, al igual que las autoridades, deben conceder antes de todo el beneficio de la duda.

691 MEDINA TIENE LA PALABRA

En el informe se relata, cómo el 26 de julio de 1995, a las cuatro de la tarde, el director del Cuerpo Técnico de la Fiscalía (CTI), Hernán Jiménez y ocho de sus hombres, ingresaron a la casa de Santiago Medina, ubicada en la carrera octava con calle 88 de Santafé de Bogotá, llevando consigo una orden de captura contra el ex-tesorero de la campaña de Ernesto Samper, y que había sido expedida por un juez sin rostro. Semana

recuerda la ocasión en que, por decisión de los altos mandos de la campaña, se tomó la determinación de relevar del cargo de tesorera de la misma a Mónica de Greiff, y poner en su reemplazo a Santiago Medina, quien planteó la necesidad de ampliar el presupuesto para ésta, de 4000 millones de pesos a 10000 millones; todo a pesar de la advertencia de algunos gaviristas, quienes no veían en Medina a un hombre limpio.

Para este medio es claro que el vértigo de las semanas previas a la elección presidencial, condujo a los colaboradores de la campaña a dejar de lado los cuidados iniciales y las prevenciones contenidas en el código de ética de la misma. Finalmente, y recordando que Santiago Medina fue felicitado en varias ocasiones por sus jefes, gracias a su eficiente labor como tesorero, se concluye que su papel fue fundamental en la victoria samperista y en consecuencia es uno de los que más conoce la verdad del 8000.

692 ENTRE EL CIELO Y EL INFIERNO

En el artículo se hace referencia a la forma como Ernesto Samper preparó su campaña presidencial desde mayo de 1993, y recuerda la ocasión en que un experto en manejo de imagen y estrategia política llamado Peter Hart (norteamericano) le advirtió al propio Samper que el triunfo era viable, no sin antes aclararle que el mayor riesgo que corría su campaña era que la relacionaran con el narcotráfico. Esta recomendación la hizo el experto basado en el hecho de que Samper siendo presidente de la ANIF, a principios de los ochenta, había propuesto la legalización de la marihuana, y también por haber recibido 19 millones de pesos de un grupo político de dudosa reputación y al cual pertenecía Pablo Escobar Gaviria, durante la campaña presidencial de Alfonso López Michelsen. Para Semana, la advertencia se cumplió, y Samper cometió el único error

que no podía cometer, a pesar de que se le reconoce el mérito de haber acabado con el Cartel de Cali. La revista concluye que el Gobierno en su primer año se mantuvo, pero fue muy débil, y pide al Fiscalía que acelere las investigaciones, dejando claro que el hecho de no tener responsabilidad penal, no anula también la responsabilidad política del Presidente, y termina planteándose la inquietud sobre si los colombianos valorarán más a Samper por haber acabado con el Cartel de Cali o, de comprobársele, por haber permitido el ingreso de narcodineros a su campaña .

694 EL CASO BOTERO

En el informe se ofrece una mirada jurídica del caso que se adelanta contra Fernando Botero Zea, y las posibilidades que tiene este de ser absuelto, o por el contrario, de incriminarlo aún más de acuerdo con la ley colombiana. Se deja claro que nuestra legislación es frágil en aspectos como el enriquecimiento ilícito, por lo cual la justicia colombiana se vio obligada a buscar apoyo en las tesis de «Manos Limpias» aplicadas por los jueces italianos. Para Semana, la defensa del ex-ministro Botero es de características únicas en la historia judicial de Colombia, porque no solo pone a prueba la eficacia de nuestra justicia, sino que de su suerte depende también la de Ernesto Samper Pizano.

709 EL CORRIDO DE SALINAS
LA HORA CERO

La noticia se generó el 28 de julio de 1996, cuando los principales medios de comunicación contactaron a Heyne Sorge Mogollón, en su casa de Lorica, para preguntarle qué pensaba de la propuesta que le había hecho el presidente Ernesto Samper a la Comisión de Acusación de la Cámara de Representantes (cuyo presidente era Mogo-

llón), para que él se encargara de investigarlo. De otro lado, afirma el semanario que, en la justicia colombiana no está claro que financiar una campaña política con dineros del narcotráfico sea delito, basados en la tesis de «atipicidad» que en pocas palabras quiere decir que independientemente de la mala presentación que tengan los hechos investigados y más allá, incluso de que se compruebe que ocurrieron, esos hechos no encajan en ninguna de la conductas calificadas como delito por la ley penal colombiana.

Semana aclara que Heyne Mogollón no fue nunca una figura de relevancia en la política nacional, y que su popularidad es coyuntural.

710 EL HOMBRE DEL AÑO

Allí se recuerda que el 26 de julio de 1994, El Tiempo publicó un informe, donde se daba a conocer la decisión de la Corte Suprema de Justicia, de nombrar a Alfonso Valdivieso Sarmiento, como Fiscal General de la Nación; en reemplazo de Gustavo De Greiff. Se destacan los principales logros del Fiscal Valdivieso durante su gestión, su hoja de vida, en donde se le describe como un hombre que sin tener características de líder, logró cautivar a muchos. Semana aclara que Valdivieso, sabe lo frágil que es la opinión pública, cuando de imagen se trata, y que es consciente de que los enemigos que hizo durante su labor en la Fiscalía, no perderán ocasión para caer sobre él si comete un error.

711 PERSONAJES DEL 95

EL ENCUENTRO

La noticia se generó el domingo 10 de diciembre, en la Escuela de caballería, al

norte de Bogotá, durante la reunión de 4 horas que sostuvieron el ex-ministro Fernando Botero Zea, y el presidente Ernesto Samper Pizano. Se recuerda que a raíz de esta reunión, se generó en la opinión pública el rumor de que el llamado «narcomico», era un acuerdo entre ambos, para favorecer a Botero. De otro lado se hace un recuento de los probables motivos de su distanciamiento. Semana estableció que, a pesar de que había algo de cierto en la información, la interpretación que le dieron algunos medios de comunicación, y diversos sectores de la política, fue errónea.

El semanario confirmó que la conversación que sostuvieron ambos, fue en otros términos, y que el distanciamiento de ellos había comenzado el 27 de julio de 1995, un día después de la detención del ex-tesorero de la campaña liberal, Santiago Medina; cuando el Presidente de la República se pronunció ante los colombianos, argumentando que si a su campaña alguna vez entraron dineros del narcotráfico, había sido a sus espaldas. La revista destaca el hecho de que Fernando Botero Zea se sintió abandonado por sus compañeros y, agrega que el ex-ministro nunca tuvo la intención de buscar una salida poco decorosa a su problema judicial.

711-712 EL 95 EN IMÁGENES

FELIZ NAVIDAD

De acuerdo con el informe, el presidente Ernesto Samper terminó su gestión durante 1995, con un panorama más despejado, en lo concerniente a las investigaciones del llamado proceso 8000, y a su balance de gobierno. Para Semana, esto se debió principalmente, a la decisión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Representantes, a la renovación de su gabinete y, sobre todo, a la rueda de prensa del martes 19 de

diciembre de 1995, denominada «El Presidente responde», transmitida en directo por televisión en horario triple A, y donde Ernesto Samper contestó las preguntas de seis reconocidos periodistas del país.

718 SAMPER HABLA CON SEMANA

La entrevista, que contenía 24 preguntas, la realizaron los periodistas Jorge Lesmes y Edgar Téllez, el viernes 6 de febrero de 1996, en el Palacio de Nariño, una semana después de la confesión de Fernando Botero Zea. Para los entrevistadores el Presidente fue poco convincente en sus argumentos, pero si lo fue bastante en su actitud, aclarando que la crisis que vivía el país en su momento, era la peor desde la época de Gustavo Rojas Pinilla.

719 EL FISCAL DESTAPA SUS CARTAS

En el informe se esgrimen los principales argumentos que tenía el entonces fiscal, Alfonso Valdivieso, para incriminar al presidente Ernesto Samper, en los hechos de carácter delictivo que se presentaron durante el proceso de las elecciones presidenciales de 1994. De acuerdo con el planteamiento del Fiscal, los delitos en pudo haber incurrido el Presidente, están relacionados con el enriquecimiento ilícito, el fraude electoral, y el encubrimiento.

Semana aclara, que a pesar de que los argumentos del Fiscal parecían sólidos, no existía la certeza de que sus acusaciones fuesen a fructificar, pues el proceso 8000 ponía a prueba muchas de las figuras de nuestra legislación, y lo que es más, en él se evidenciaba la falta de mecanismos, para juzgar determinados delitos, que en nuestra

Constitución no están contemplados como tal.

720 ¿LO TUMBARÁ?

La noticia se generó el día en que el fiscal Alfonso Valdivieso, hizo entrega oficial del expediente abierto para investigar a Ernesto Samper, al secretario de la Comisión de Acusación, José Manuel Delgado, y el cual constaba de 44 páginas, más de 900 anexos, y un video con varias grabaciones. Los cargos principales fueron: enriquecimiento ilícito, fraude electoral, y encubrimiento.

Para Semana, Samper se dejó elegir con dineros de la mafia, sin embargo, se llegó a la conclusión de que la norma sobre enriquecimiento ilícito tiene elementos muy arbitrarios, que favorecieron la absolución del Presidente, más aún, si se tiene en cuenta que no habían pruebas contundentes. En cuanto al fraude electoral, Semana relata como la campaña conservadora fue más sutil para violar los topes impuestos por el Consejo Nacional Electoral, y concluye que para Samper sería más digno salir de la presidencia por un delito que no tenga nada que ver con el narcotráfico.

Al referirse al encubrimiento, Semana dice que la Fiscalía pretendía que el Congreso juzgara al Presidente más en cuanto a su responsabilidad política, que penal. Para finalizar, aclara que en el proceso 8000 se entremezclan elementos jurídicos y políticos, situación que se prestó para que las partes hicieran toda clase de arreglos por debajo de la mesa.

721 PUNTO FINAL

La información surgió a raíz de la propuesta que se hizo en el ámbito político, con la

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
BIBLIOTECA
U. P. B.

cual se pretendía adelantar un proyecto de ley, para perdonar a todos aquellos políticos que hubiesen financiado sus campañas con dineros del narcotráfico. Semana aclara que una ley de punto final no es viable en Colombia, pues la penetración de dineros calientes en la sociedad va a continuar, mientras el tráfico de drogas sea el negocio más rentable del país. Semana recuerda que las elecciones son financiadas por los ricos, y que los más ricos en nuestro país son los narcotraficantes.

El informe se complementó con la posición de importantes analistas políticos, y un informe sobre casos reconocidos de ley de Punto Final, no sin antes aclarar que para que esta de, se debe conocer primero toda la verdad, situación que no ocurre en el proceso 8000.

722 GOBERNABILIDAD

El informe hace referencia a las malas relaciones del Gobierno, con los EE.UU, los sindicatos, y las Fuerzas Militares. El informe enfatiza en la reunión que sostuvieron los altos mandos militares con el presidente Ernesto Samper, y donde los primeros manifestaron su apoyo al comandante de las Fuerzas Militares, general Camilo Zúñiga Chaparro. Para Semana, el hecho de que los altos mandos militares se hayan atrevido a discutir la decisión del Presidente, es un claro ejemplo de falta de gobernabilidad, más aún, si se tienen en cuenta las constantes divergencias con el entonces embajador de EE.UU en Colombia, Myles Frechette.

723 SE ARRUGA LA ECONOMÍA

El informe muestra con base en cifras estadísticas, y opiniones de expertos en la

materia, la forma como funcionó la economía colombiana durante el primer semestre de 1996. Para Semana el entonces Ministro de Hacienda, Guillermo Perry, no pudo atender como debió haber sido, los temas referentes a la inflación, por estar pensando en la descertificación.

La revista da a entender que el panorama económico, para la época, es desalentador, aunque destaca el hecho de que, quienes están al frente de la economía en nuestro país, son personas responsables. El informe se complementa con un recuadro titulado «Yo Acuso», que se refiere a las declaraciones del entonces senador Juan Camilo Restrepo, donde éste asegura que el Gobierno ferió los llamados Fondos de Cofinanciación.

734 EL CASO CONTRA ERNESTO SAMPER

La noticia se generó una vez se inició el proceso de juicio en contra del presidente Ernesto Samper, y va acompañado de un análisis detallado de las indagatorias del ex-ministro, Fernando Botero, y del ex-tesorero de la campaña liberal, Santiago Medina; además de los contenidos de los narcocasetes. Semana concluye que los colombianos sólo podremos conocer la verdad, de boca del Presidente, su ex-ministro Botero, o en su defecto, de los Rodríguez Orejuela.

735 JUICIO AL JUICIO

El informe hace un recuento de la labor que adelantó Heyne Mogollón, como investigador del presidente, Ernesto Samper, en el llamado proceso 8000. En el artículo de Semana, María Isabel esgrime una serie de argumentos en contra de Heyne Mogollón y

lo que para ella fueron muestras claras de que éste no cumplió a cabalidad con su papel de investigador, convirtiéndose por el contrario, en un defensor del Presidente.

Semana deja entrever que, la consolidación en el poder de Ernesto Samper, no depende exclusivamente de él, sino del cómo marchan las relaciones del Gobierno con la guerrilla, los diversos sectores de la economía y, sobre todo, con los Estados Unidos. El artículo ataca abiertamente a Heyne Mogollón.

737 ¿ SE QUEDA?

En el informe se relata de forma detallada, la forma como el Presidente logró mantenerse en el poder, a pesar de la gran cantidad de elementos que lo involucraban al proceso 8000. Es una explicación del por qué no cayó Ernesto Samper, basados en un análisis de la jurisprudencia colombiana, y su aplicabilidad en este proceso.

Semana asume una posición realista y concluye que el primer mandatario entregará el poder, una vez culmine su período y entregue el cargo, el 7 de agosto de 1998.

738 SE CRECIÓ EL BIGOTE

Luego de la absolución del Presidente, por parte de la Comisión de Acusación de la Cámara de Representantes, el ministro del interior, Horacio Serpa Uribe -de acuerdo con los entendidos-, se fortaleció como hombre de la vida pública, a tal punto de ser uno de los candidatos más sólidos para aspirar a la presidencia en el 98; a pesar de la mala imagen que generó el liberalismo después de las elecciones presidenciales, que significaron el ascenso de Ernesto Samper, al poder.

Para Semana, Serpa, supo capitalizar el infortunio liberal, y aprovechar la maquina-

ria política, aclarando que sus aspiraciones presidenciales son directamente proporcionales a la suerte que tenga el primer mandatario.

741 LA HISTORIA SIN FIN

La noticia se generó el día que el director de un noticiero radial, logró comunicarse con Ernesto Samper, para preguntarle acerca del rumor que había en el medio, sobre una supuesta cancelación de la visa del primer mandatario. Samper que no conocía nada del asunto, se mostró sorprendido, pero luego, el secretario general de la presidencia, José Antonio Vargas, le confirmó la noticia, que luego haría oficial, el vocero del departamento de estado de E.U, Nicholas Burns. Semana logró establecer que la cancelación de la visa ya se veía venir, por orden del presidente Clinton, la demora era esperar el momento adecuado para manifestar la decisión. También destaca, que la cancelación de la visa del presidente Samper, fue el motivo por el cual muchos de su amigos lo abandonaron, y mencionan, entre otros ejemplos, el editorial de Hernando Santos (quien siempre lo defendió), donde este le pide que considere la posibilidad de renunciar. Semana considera

Que lo más grave de todo es tener malas relaciones con el país más poderoso del mundo.

EL TIEMPO

Sábado 5 de agosto de 1995

Hablan tesoreros de la campaña Samper.

La noticia se origina en los E.U, cuando los principales periódicos y revistas de ese

país, pidieron casi de forma unánime, más apoyo del Gobierno estadounidense con el Gobierno colombiano. En el informe se hace referencia a la buena imagen que generaba el entonces Fiscal General de la Nación, ante el Gobierno de E.U. El Tiempo entrevistó a 12 de los 14 tesoreros regionales de la campaña, y pudo establecer que la mayoría de ellos, preferían hablar directamente con Fernando Botero, e incluso con el propio Horacio Serpa Uribe.

Lunes 11 de diciembre de 1995

Hoy podría definirse la suerte de Samper

La información se generó ese mismo día, cuando los 15 miembros de la Comisión de Acusación, se reunieron con Heyne Mogollón, con el fin de escuchar el informe final que redactó el investigador del Presidente. El informe de Mogollón, constaba de 74 páginas, en las cuales no se encontraron méritos para juzgar al primer mandatario. El Tiempo aclara que, independientemente del fallo de la Comisión, el debate político apenas se abre paso, poniendo como ejemplo el caso de los «Decentes».

Miércoles 13 de diciembre de 1995.

El caso del Presidente Samper

La Comisión no puede archivar: Procuraduría.

Luego de iniciarse el 11 de diciembre las reuniones de la Comisión de Acusación, para estudiar la responsabilidad que tuvo el Presidente, en la entrada de dineros del narcotráfico a su campaña, el Procurador Orlando Vásquez Velásquez, dijo estar dispuesto a ir más allá, y pelear ante la Cámara, una decisión contraria a la de la Comisión de Acusación, pues la mayoría de los comisionados acogieron el informe de Heyne Mogollón, en el sentido de dictar una resolución inhibitoria. Se llegó incluso a pensar, en

una cesación de procedimiento, que no es otra cosa que dejar en paz al Presidente, así se encuentre una prueba contundente en su contra.

Jueves 14 de diciembre de 1995

Tres días deliberaron los congresistas.
El fallo de la Comisión fue en favor de Samper.

El día 14 de diciembre a las 2 de la mañana, quedó decidida la suerte del Presidente de Colombia, en la Comisión de Acusación de la Cámara de Representantes. La Comisión, tal como se esperaba, se inclinó por el fallo inhibitorio en favor del Presidente; sin embargo, quedó descartada la posibilidad de la casación del procedimiento.

La votación fue de 14 votos a favor del fallo inhibitorio, y uno en contra, el de Mario Rincón (conservador).

Martes 19 de diciembre de 1995.

Lo de Gelbard es oficial: Departamento de Estado.
E.U no cree en el fallo de la Comisión.

La información se generó el lunes 18 de diciembre, cuando el subsecretario de Estado, Robert Gelbard, dijo que no creía en la seriedad del fallo de la Comisión de Acusación de la Cámara de Representantes. La noticia fue ratificada por el vocero del Departamento de Estado, Nicholas Burns y por el embajador de E.U en Colombia, Myles Frechette.

Jueves 21 de diciembre de 1995

El canciller Pardo pide claridad

«E.U debe definir política antinarcóticos»

La noticia se generó durante una entrevista radial, que concedió el entonces canci-

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
BIBLIOTECA
U. P. B.

ller de Colombia, Rodrigo Pardo, donde manifestaba su descontento con el Gobierno norteamericano, en lo concerniente al tema de la lucha contra el narcotráfico. De acuerdo con el canciller, E.U no tenía una política antidrogas definida, y además señalo que la posición del país del norte frente a Colombia era ambigua, haciendo referencia a una serie de declaraciones que habían hecho algunos miembros del Departamento de Estado de E.U.

De acuerdo con el Gobierno colombiano, E.U se entrometió en los asuntos internos de nuestra nación.

Martes 23 de enero de 1996

De la Calle no tuvo nada que ver...
«Ernesto Samper sí sabía»: Botero.

Luego de 157 días en la prisión, el ex ministro, Fernando Botero, denunció públicamente a Ernesto Samper, por su supuesta participación directa, en la entrada de dineros sucios a la campaña liberal. El Tiempo fue el primero en recibir el documento, donde Botero explicaba desde su perspectiva, lo ocurrido en la campaña y añade que las declaraciones de este último son han situado a Samper en la peor encrucijada de su gobierno.

Miércoles 24 de enero de 1996.

Renunció el ministro de salud, Augusto Galán.
Clima de incertidumbre nacional.

Luego de las declaraciones del ex ministro Fernando Botero Zea, con respecto a la financiación de la campaña liberal con dineros del narcotráfico, Colombia ha sufrido una grave crisis, cuyo mayor síntoma es la polarización de los diversos sectores del país. El informe relata de forma detallada la grave crisis política que vivió nuestro país en esa

época, y las repercusiones que tuvo a nivel internacional la polarización de nuestra clase política.

Viernes 26 de enero de 1996

Conservadores se retiran en bloque del Gobierno
Se reduce apoyo a Samper.

La información relata como la gran mayoría de conservadores, que hacían parte del Gobierno, se retiraron de él, y asumieron el papel de opositores legítimos. De acuerdo con el informe, el apoyo político con el que tradicionalmente contaba el Presidente Samper, comenzó a derrumbarse, con la salida de importantes miembros del Partido Conservador, del gabinete presidencial.

Dicho retiro del Gobierno fue decidido de manera separada pero simultánea, por parte de las dos vertientes en que venía dividido el directorio azul, liderados por Jaime Arias Ramírez y por Fabio Valencia Cossio.

Sábado 27 de enero de 1996

Debate sobre el papel de la Calle
«Samper tiene que serenarse»: García Márquez

La noticia se generó la tercera semana de enero de 1996, cuando diversos sectores del país empezaron a plantearse una serie de inquietudes, con respecto al papel que a asumido Humberto de la Calle Lombana, en el proceso 8000, en momentos en que muchos hombres pertenecientes al Gobierno quieren renunciar a sus respectivos cargos. En la información también se recalca la posición del Nobel, Gabriel García Márquez, en el sentido de que el Presidente debe pensar las cosas con cabeza fría.

El Tiempo recuerda que la situación política del país, en ese momento, se caracteriza por la desbandada diplomática, que ha obligado a Samper, a hacer cambios cons-

tantes en su gabinete.

Domingo 28 de enero de 1996

Confesión de Botero agudizó la crisis.
La semana que sacudió al país.

En el informe se hace un análisis de la razones que llevaron a Fernando Botero a confesar, primero, en forma privada, mediante un documento enviado a Enrique Santos, y luego públicamente ante todos los colombianos a través de un noticiero de televisión. También se hace referencia al clima de incertidumbre que se apoderó del país en ese momento coyuntural, y las distintas reacciones de los medios de comunicación y gobiernos extranjeros.

Lunes 29 de enero de 1996

Hoy define su posición
DLN duda sobre apoyo al presidente Samper.

La noticia hace referencia a la división que sufrió el partido liberal, como consecuencia de los constantes escándalos que se derivaban del llamado proceso 8000 y que ponían en tela de juicio a el máximo representante del partido (Ernesto Samper) . El Tiempo recuerda además, que hubo un grupo encabezado por el senador Luis Guillermo Giraldo, que pedía la renuncia del Presidente; mientras Julio César Guerra Tulena, encabezaba otro que respaldaba al primer mandatario, argumentando que no se podía romper el «cordón umbilical», que une al Partido Liberal con Ernesto Samper Pizano.

Martes 30 de enero de 1996

Ex presidentes liberales hablan de la crisis política
«Congreso, juez del presidente»

La información recuerda que, los ex presidentes liberales, Julio César Turbay Ayala, Víctor Mosquera Chaux, y César Gaviria, rompieron con su silencio con respecto a los temas relacionados con el proceso 8000, analizando la situación del Gobierno y principalmente, del Presidente. Los tres políticos coincidieron en afirmar que el juez natural del Presidente es el Congreso y, fueron enfáticos en afirmar que se deben respetar los programas y postulados por los que votaron los colombiano al elegir a Ernesto Samper.

Jueves 29 de febrero de 1996
En medio de presiones, mañana se decide la suerte de Colombia
E.U daría certificación condicionada

La información se genera un día antes de que E.U se pronuncie con respecto al tema de la certificación de nuestro país, y relata de forma detallada la forma como el presidente del país del norte, Bill Clinton, ha tenido que soportar una serie de presiones por parte del Departamento de Estado y de Justicia norteamericanos. De acuerdo con el análisis hecho por El Tiempo, se concluyó que Colombia sí sería certificada, pero condicionada, situación que es interpretada como un regaño público.

Viernes 1 de marzo
El Presidente Bill Clinton tiene hoy la palabra.
Descetificación parece inminente.

Allí, se hace un análisis del cómo van las relaciones diplomáticas con los E.U, y se concluye que, el presidente Bill Clinton, deseaba certificar a Colombia, pero las presiones recibidas por parte de los miembros de su propio gobierno, no permitieron que el primer mandatario de los Estados Unidos hiciese su voluntad. También se analizan las repercusiones que tendrá la des certificación para nuestro país, y las distintas reaccio-

nes de los principales empresarios y políticos colombianos.

Sábado 2 de marzo de 1996

E.U atribuye éxitos antinarcóticos al Fiscal y al Director de la Policía.
Descertificados por narcocorrupción

La información se generó luego de que los E.U, a pesar de las múltiples gestiones de nuestros diplomáticos, descertificaran a Colombia por narcocorrupción; y la colocaran en la «lista negra», junto con países como Afganistán, Burma, Irán, Nigeria y, Siria; mientras 24 naciones del mundo sí la recibieron. En el informe se deja entrever que, el Gobierno norteamericano, en cuanto al tema de la cooperación en la lucha contra las drogas, sólo tenía plena confianza en el entonces Fiscal General de la Nación, Alfonso Valdivieso y en el Director de la Policía Nacional, Rosso José Serrano.

Lunes 4 de marzo de 1996

Ante descertificación , Pastrana pide que el Presidente renuncie.

La información se generó en Madrid (España), desde donde el candidato a la presidencia Andrés Pastrana Arango, pidió la renuncia del presidente Ernesto Samper Pizano, porque consideraba indigno que éste, siguiese al frente de los destinos del país, luego de que Colombia fuera descertificada por los E.U. Para Andrés Pastrana la descertificación fue motivada por los escándalos del proceso 8000 y, más concretamente por la financiación de la campaña liberal, con dineros del narcotráfico.

De otro lado, Andrés Pastrana, consideró que la decisión de los E.U había sido injusta, porque a la hora de juzgar, según él, no tuvieron el cuidado de diferenciar a un Gobierno que no merece confianza, de un pueblo honesto.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
BIBLIOTECA
U.P.B.

Martes 5 de marzo de 1996

Replantearán la cooperación con agencias de E.U

Para esta época, algunos voceros del Gobierno colombiano, plantearon la posibilidad de revisar el esquema de cooperación de las agencias estadounidenses -DEA y CIA- en operaciones antidrogas en Colombia; ello con el fin de suplir con dineros del presupuesto nacional, UN eventual retiro del apoyo de la Casa Blanca a las operaciones de la Policía Antinarcóticos. El presidente Ernesto Samper, le pidió al director de la policía, general Rosso José Serrano, y al director de antinarcóticos, coronel Leonardo Gallego, UN informe pormenorizado sobre los alcances de la participación de dichas agencias norteamericanas.

A su vez, el ministro de justicia, Carlos Medellín, y el ministro de relaciones exteriores, Rodrigo Pardo, anunciaron penas más severas contra la delincuencia, como una estrategia para impedir la descertificación.

Miércoles 6 de marzo de 1996

Grupo Santo Domingo niega aporte por US $ 1700.000 a Samper.
«Es ridícula ayuda de E.U»: Minjusticia.

La información se generó el martes 5 de marzo, cuando voceros del Gobierno colombiano, calificaron de absurda, la ayuda financiera de los E.U, a Colombia. De acuerdo con los representantes del Gobierno, la lucha contra el narcotráfico requiere de muchos recursos económicos y, lo único que consigue E.U, descertificando a Colombia, es obstaculizar el proceso de cooperación entre ambos países, en la lucha contra el comercio de drogas ilícitas. De otro lado, se cuestionó la efectividad de la cooperación de la DEA.

Jueves 7 de marzo de 1996

Samper hace lobby ante la ANDI

Los empresarios se distancian más del Presidente.

La información se generó luego de las declaraciones que diera el Presidente del Comité Empresarial del Valle, Germán Holguín, donde manifestó que si la situación económica no mejoraba, lo ideal sería hacer un paro empresarial. El informe también hace referencia al lobby que hicieron los representantes del Consejo Gremial, en los E.U, con el fin de conseguir la certificación empresarial.

El informe concluye que, la división entre el Gobierno y los empresarios, fue motivada por las declaraciones del ex ministro de justicia, Carlos Medellín, quien calificó de ridícula la ayuda de E.U, así como la opinión expresada por el entonces vice ministro de comercio exterior quien las tachó de limosnas.

Viernes 8 de marzo de 1996

«No es un crimen de Estado»: Director del DAS

«Fiscalía no ha hecho nada en caso Sarria».

La información se generó cuando el entonces director del DAS, aseguró que la Fiscalía no había hecho por investigar la muerte de Elizabeth de Sarria, más conocida como la «Monita retrechera», y además de ello, criticaba el hecho de que todos los testigos presenciales del crimen, estuviesen en libertad. El director del DAS aclaró que no se trataba de ningún montaje y que, a partir del momento en que fue asesinada la «Monita retrechera», él había enviado 15 informes a la Fiscalía, en el lapso comprendido entre el 5 de febrero hasta el 1 de marzo de 1996.

Martes 4 de junio de 1996

Por 8 votos contra 1, Corte «tumba» el voto secreto.
Voto público en el Congreso.

La noticia se generó en momentos en que los miembros de la Cámara de Representantes, debían definir con su voto, si el caso del presidente Ernesto Samper, debería ir al Senado, y por esa vía a la Corte Suprema de Justicia. El informe recuerda que tal decisión fue pública y sin ninguna reserva de identidad, con el fin de impedir cualquier anomalía. Con esto, se declaró inexequible el artículo 131 de la ley quinta de 1992.

Martes 8 junio de 1996

Integrante de DLN pide la indignidad
División liberal por proceso a Samper

La información detalla el momento en que Inés Gómez de Vargas, miembro de la Dirección Nacional Liberal, propuso que el Presidente fuese declarado indigno, por sus copartidarios. La propuesta de la política se basó en la tesis que plantea que una persona no es sólo responsable de sus propios actos, sino también de los que delega.

Lunes 10 de junio de 1996

Última semana en la Cámara.
El proceso a Samper entra en su fase definitiva

De acuerdo con el informe, la responsabilidad penal del Presidente, en el proceso 8000 ha perdido terreno, y que a su vez se abre paso la tesis que plantea un juicio a Ernesto Samper, en cuanto a su responsabilidad política. También se hace referencia a que la forma cómo se han desarrollado las cosas en el proceso, da para pensar que un juicio por responsabilidad política, no es muy viable, así se tenga muchos estén de

acuerdo con ello, pues el manejo que le dieron los samperistas a esta crisis, logró su objetivo inicial: buscar ser juzgado por su responsabilidad penal y eludir en todo momento la responsabilidad política.

Miércoles 12 de junio de 1996

Hoy intervienen los últimos oradores.
Congresistas definen su voto

Al cabo de 14 días de intenso debate, y de la intervención de 72 oradores de diversas tendencias, la Cámara de Representantes en pleno, definirá la suerte del Presidente. De acuerdo con los analistas, toma fuerza el fallo de preclusión mediante el cual el Presidente sería absuelto por falta de méritos para acusarlo. Se destaca que, aún, faltan las intervenciones de Carlos Alonso Lucio, Mario Rincón, Jesús Ignacio García y, Carlos Ardila.

Jueves 13 de junio de 1996

La Cámara absuelve al Presidente.

Se recuerda el momento en el cual, por holgada mayoría de 111 votos contra 43, se decidió el miércoles 12 de junio, en las horas de la noche, la preclusión (archivo) del proceso de juicio que se adelantaba contra Ernesto Samper, lo que quiere decir que el Presidente no fue tuvo que someterse a una investigación del Senado, ni mucho menos de la Corte Suprema de Justicia. La decisión fue tomada luego de 14 sesiones, en las cuales intervinieron, sin límite de tiempo, 77 oradores.

Viernes 14 de junio de 1996

Sigue crisis de confianza: E.U

Luego de la absolución del Presidente, éste anunció que gobernará hasta el último minuto de su mandato e instó a los colombianos a hacer una tregua de odios, por el bien de Colombia. De otro lado, Nicholas Burns, vocero del Departamento de Estado de E.U, dijo que gobiernos que como el de Colombia, donde se premia la corrupción, y que permiten la influencia del narcotráfico, no pueden llevar unas buenas relaciones con los Estados Unidos.

Sábado 15 de junio de 1996

Pide que se anule reposición de 1800 millones de pesos.
CNE busca reembolso de la campaña Samper

A expensas de un pleito judicial, el Estado esperaba recuperar cerca de 1800 millones de pesos, entregados a la campaña liberal, para las elecciones que finalmente llevaron a Ernesto Samper a la presidencia. El Consejo Nacional Electoral, expuso el caso ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, y pidió declarar nulas, las resoluciones mediante las cuales fueron ordenados estos desembolsos; argumentando este debía ser repuesto, pues la campaña de Ernesto Samper violó notoriamente los topes establecidos desde un comienzo.

Domingo 16 de junio de 1996

«De la Calle juega de local en el Gobierno»
No coleccionaré apoyos políticos: Ernesto Samper.

Para esta época, el presidente Ernesto Samper planteó la posibilidad de generar acuerdos que hicieran viables las reformas de algunas instituciones gubernamentales, con el fin de arreciar la lucha contra el narcotráfico y la guerrilla. Además, desmintió las

versiones que habían sobre un supuesto retiro de De la Calle, y fue enfático en afirmar que éste seguía respaldándolo.

De otro lado, el Presidente criticó la actitud del Gobierno norteamericano en lo concerniente al escándalo del proceso 8000, y agregó que si había algún tipo de sanción comercial para nuestro país, ello sólo aumentaría la crisis y debilitaría los sectores sanos de la economía, abriéndole paso a los narcodineros.

Lunes 17 de junio de 1996

Réplica del Gobierno a los «conspiradores».
«El compás de espera a Samper será hasta el 98»

La información recuerda el momento en el que algunos representantes del Gobierno, invitaron a sus opositores a que, como en el deporte, aceptaran la derrota, haciendo referencia al fallo de la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes. Por su parte, Horacio Serpa, dijo en esa oportunidad que los opositores de Ernesto Samper, debían pasar de la «conspiración», a la verdadera oposición democrática.

Martes 18 de junio de 1996

Conductores de Medina
¿ testigos bajo presión?

Esta información relata lo valiosas que fueron para el defensor del Presidente, las declaraciones de los conductores de Santiago Medina, y cómo fueron una prueba fundamental para inculpar aún más al ex tesorero de la campaña liberal. De acuerdo con el informe, estas declaraciones también le sirvieron al director del DAS, Marco Tulio Gutiérrez, para dar inicio a nuevas investigaciones relacionadas con el proceso 8000.

Según pudo establecer El Tiempo, el proceso judicial adelantado contra Rubén

Darío Pulgarín y Humberto Nemojón, conductores de Santiago Medina, estuvo lleno de irregularidades.

Viernes 12 de julio de 1996

Le canceló visa argumentando que condujo políticas para favorecer a los carteles

E.U le cierra las puertas a Samper

La información recuerda el momento en que a Ernesto Samper Pizano, fue despojado de su visa, y en consecuencia inhabilitado para negociar directamente con el Gobierno norteamericano, principal aliado de Colombia en la lucha contra el narcotráfico. La Casa Blanca anunció al mundo entero, que por recomendación de su Secretario de Estado, Warren Cristopher y apoyando una decisión unánime del Departamento de Justicia, el presidente de los norteamericanos, Bill Clinton, había tomado la determinación de cancelarle la visa al Presidente de Colombia, por sus supuestos nexos con el narcotráfico.